



BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Memoria
2012

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

Memoria
2012

*SEXAGÉSIMO QUINTO EJERCICIO 2012
ENERO 1^{ro}. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Memoria 2012

Ilustración de la portada:

Elaboración:

*Departamento de Programación Monetaria
y Estudios Económicos*

Diagramación e Impresión:

*Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana*

ISSN 2226-7700 (impreso)

ISSN 2307-2601 (en línea)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana 2013

INTEGRANTES DE LA
Junta Monetaria
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



Lic. Simon Lizardo Mezquita
Miembro Ex-Oficio
Ministro de Hacienda



Lic. Hector Valdez Albizu
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central



Lic. Rafael Camilo
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos



Lic. Clarissa Alt. De La Rocha
Vice-gobernadora



Norma J. Molina De Nanita
Secretaria de la Junta Monetaria

MIEMBROS TITULARES



Dr. Hector J. Risek Llabaly



Ing. Ramón Núñez Ramírez



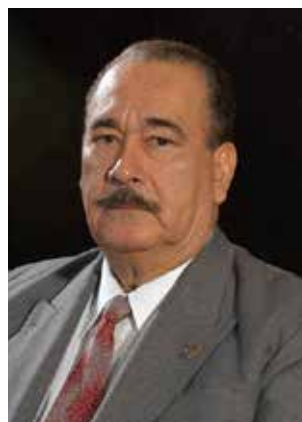
Ing. Cesar Nicolás Penson



Dr. Manuel García Arevalo



Lic. George Manuel Hazoury



Lic. Emilio De Luna Peguero

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. SIMON LIZARDO MEZQUITA
Miembro Ex-Oficio
Ministro de Hacienda

LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK
ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ
ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON
DR. MANUEL GARCIA AREVALO
LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY
LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

NORMA J. MOLINA DE NANITA
Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Héctor Valdez Albizu

Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres

Vicegobernadora

Ervin Novas Bello

Gerente

José Manuel Taveras Lay

Contralor

Manuel Gómez Copello

Subgerente-Director
Departamento de Recursos
Humanos

José Ricardo Rojas León

Asesor Ejecutivo de la
Gobernación

Olga Morel de Reyes

Consultor Jurídico

Miguel Jiménez Cornielle

Director

Departamento Cuentas Nacionales y
Estadísticas Económicas

Fabiola Herrera de Valdez

Directora

Departamento Sistemas de Pagos

Carolina Ramos

Directora

Departamento de Tesorería

José Alcántara Almánzar

Director

Departamento Cultural

Ricardo Fiallo Saladín

Director

Departamento de Sistemas
y Tecnología

Frank A. Montaña Peña

Subgerente General

Roberto José Pelliccione H.

Subgerente de Servicios
y Sistemas

Rosanna Ruiz Concepción

Asesora de la Gobernación

Rita Patricia Rodríguez Portalatin

Secretaria del Banco

Frank Fuentes Brito

Director

Departamento Internacional

Luis Martín Gómez Perera

Director

Departamento de Comunicaciones

Mayra C. Corominas de F.

Directora Comité Política de
Realización de Activos (COPRA)

Bienvenido Contreras Villalona

Director

Departamento Administrativo

Samuel Ramírez

Director

Departamento Emisión y Custodia

Yamil Espinal Jiménez

Director

Oficina Regional Santiago

Joel Tejada Compres

Subgerente Políticas Monetaria,
Cambiaría y Financiera

Olga Díaz Mora

Asesor Económico de la Gobernación

Norma J. Molina de Nanita

Secretaria de la Junta Monetaria

Julio Gabriel Andújar Scheker

Director

Departamento de Programación
Monetaria y Estudios Económicos

Ramón A. Rosario G.

Director

Departamento Regulación
y Estabilidad Financiera

Luis José Bourget

Director

Departamento Planificación
y Presupuesto

Lourdes Gómez Ruiz

Contadora

Eufemio Nicolás Peña

Director

Departamento de Seguridad Interna

Lidia Orisel Mateo

Directora

Departamento de Compras
y Contrataciones



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2012.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Héctor Valdez Albizu', is written over the printed name and title.

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2011

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO	
	1.1 La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional.....	15
	1.2 Sector Real: Producto Interno Bruto.....	17
	1.3 PIB por el Enfoque Gasto	18
	1.4 Precios internos.....	18
CAPITULO II:	FINANZAS PÚBLICAS	
	2.1 Política Fiscal.....	23
	2.2 Comportamiento Financiero del Gobierno Central.....	33
	2.3 Ingresos del Gobierno Central.....	33
	2.4 Gastos del Gobierno Central.....	34
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	
	3.1 Política Monetaria.....	39
	3.2 Reservas Internacionales.....	40
	3.3 Base Monetaria.....	40
	3.4 Agregados Monetarios.....	40
	3.4.1 Medio Circulante.....	40
	3.4.2 Oferta Monetaria Ampliada.....	41
	3.4.3 Dinero en Sentido Amplio.....	41
	3.5 Financiamiento Interno del Banco Central	41
	3.6 Tasa de Interés	41
	3.7 Captación y Canalización de Recursos de la Banca Múltiple.....	42
	3.8 Captación y Canalización del Resto de las Otras Sociedades de Depósito	42
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO	
	4.1 Balanza de Pagos.....	47
	4.2 Deuda Pública Externa	49
	4.3 Mercado Cambiario	49
	4.4 Entorno Internacional.....	50

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	
	5.1 Principales Resoluciones de la Junta Monetaria.....	61
	5.2 Relaciones Internacionales.....	62

CAPITULO VI:	ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL	
6.1	Junta Monetaria	67
6.2	Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos	70
6.3	Departamento Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.....	73
6.4	Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera	77
6.5	Departamento Internacional	79
6.6	Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA).....	82
6.7	Consultoría Jurídica.....	83
6.8	Departamento Administrativo	86
6.9	Departamento de Recursos Humanos	87
6.10	ARS Plan Salud.....	88
6.11	Secretaria del Banco	90
6.12	Departamento de Sistemas y Tecnología.....	92
6.13	Departamento de Planificación y Presupuesto	94
6.14	Departamento de Comunicaciones.....	96
6.15	Departamento Contraloría	98
6.16	Departamento de Contabilidad	101
6.17	Departamento de Tesorería	103
6.18	Oficina Regional de Santiago.....	105
6.19	Fondo de Jubilaciones y Pensiones	106
6.20	Departamento Cultural.....	109
6.21	Departamento de Emisión y Custodia.....	111
6.22	Departamento de Compras y Contrataciones.....	113
6.23	Departamento Sistemas de Pagos.....	114
6.24	Departamento Seguridad Interna	115

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	123
Gráficos	175

CUARTA PARTE: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 189



PRIMERA PARTE

ECONOMIA DOMINICANA 2012



CAPÍTULO I

COMPORTAMIENTO ECONÓMICO



1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONOMICO INTERNACIONAL

La República Dominicana ha mantenido un desempeño favorable en sus principales indicadores económicos y financieros, a pesar de la crisis económica mundial, la más aguda desde 1929. En ese sentido, al contrastar el crecimiento del PIB de la economía dominicana de 3.9% para el año 2012, observamos un desempeño que se encontró por encima del 3.1% registrado por América Latina y el Caribe.

Con relación a Estados Unidos, la economía creció un 2.2% durante el 2012, 4 décimas más que el año anterior. Es importante destacar que dicha recuperación estuvo sustentada por un mayor dinamismo del consumo privado. En lo relativo al mercado laboral, la tasa de desempleo mantuvo la tendencia de declive iniciada desde finales de 2009. Respecto a 2012, se logró reducir la tasa desde 8.5% hasta 7.8%. Durante este período se crearon más de 1,900,000 nuevos empleos, siendo el sector construcción el que más aportó. A su vez, el desempleo latino disminuyó 1.4 puntos porcentuales para situarse en 9.6%,

En cuanto a la política monetaria, las autoridades de la Reserva Federal (FED) han continuado con sus programas de flexibilización heterodoxos, dado que la tasa de política monetaria ya está cercana a 0%, con lo cual las intervenciones buscan bajar el diferencial (spread) de las tasas a largo plazo y disminuir las tasas reales vía manejo de las expectativas. A su vez, la FED anunció que compraría US\$45

mil millones al mes en bonos del tesoro a largo plazo, luego de que la "Operación Twist" culminara a finales de diciembre. El objetivo de la referida "operación" es impulsar la economía y mantener a la baja las tasas de interés (0% - 0.25%) hasta que el desempleo esté por debajo de 6.5%.

Por otro lado, la actividad económica en la Zona Euro (ZE) se contrajo durante el 2012. En dicho período, la ZE tuvo un crecimiento negativo de 0.6%. En ese sentido, el Banco Central Europeo (BCE) implementó un programa de intervención en la compra de deuda soberana en los mercados secundarios, al cual los países miembros en dificultades económicas podrían acceder siempre y cuando solicitara oficialmente un rescate mediante el nuevo mecanismo de estabilidad europeo. No obstante, las expectativas de las autoridades del BCE sobre el uso de este mecanismo para los países de la Zona Euro son bajas, ya que creen que la confianza de los mercados ha mejorado de manera "significativa" en el transcurso de 2012.

De momento, el BCE ha mantenido invariable su tasa de política monetaria en 0.75% a pesar de las proyecciones económicas poco alentadoras por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Europea (CE). La entidad hace énfasis en la disminución que han tenido las tasas de rendimientos de los bonos soberanos de algunos países como es el caso de Grecia ya que al inicio del 2012 la tasa a 10 años de los bonos se encontraba en un 35% mientras que al finalizar el año, la misma se había reducido a un 12%.

Por su parte, es importante señalar que la tasa de desempleo de la Zona Euro se ubicó en 11.7% en el mes de diciembre cuando en enero de 2012 se encontraba en 10.8%. Mientras, que la inflación alcanzó un 2.2%, cuando la meta establecida por el BCE para el 2012 era de un 2.0%.

Mientras, la economía de Grecia, donde se originó la crisis de deuda europea, se encuentra todavía muy debilitada. Luego de 4 años con crecimiento negativo, el Banco Central de Grecia indicó que la economía se contrajo más de 6% en 2012. A su vez, la tasa de desempleo de Grecia superó el 27% a finales de diciembre, convirtiéndose en la más alta de la Zona Euro, seguida por la de España en 26.2%. Para septiembre de 2008, cuando inició la crisis a nivel mundial, la tasa de Grecia era de apenas 7.5%.

Para paliar estos escenarios desfavorables, Grecia recibió dos rescates financieros y ha implementado severas medidas de austeridad. De hecho, en noviembre pasado se aprobaron nuevas medidas de ajuste fiscal por €130 mil millones para los próximos años. Entre dichas medidas, se encuentran las reducciones de sueldos al sector público y el despido de empleados. También, los ministros de Finanzas de la ZE y el FMI aprobaron un nuevo paquete de ayuda por €49.1 mil millones. Con estas acciones, se busca regresar al crecimiento y una reducción drástica de la deuda, la cual para 2012 cerró en 171% como porcentaje del PIB y se espera reducirla hasta 124% para el 2020.

En ese sentido y tomando en consideración la difícil situación que están experimentando las principales economías del mundo y más aún el continente europeo, podemos destacar que el impacto en los indicadores del sector externo de la economía dominicana no han sido de grandes magnitudes. De hecho, el déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB ha disminuido considerablemente desde un 7.9% hasta 6.7%. Este comportamiento del resultado de la cuenta corriente se debió a un aumento de las Exportaciones Totales, superando por primera vez los US\$9 mil millones. Esta tendencia al alza en las exportaciones, se debió al inicio de las operaciones de la mina de Oro de Pueblo Viejo.

Además, otro aspecto favorable es la solidez del sistema financiero dominicano, el cual goza de unos niveles de solvencia y liquidez que lo ubican en una excelente posición frente a otros sistemas de la región y el mundo. De hecho, el sistema financiero dominicano presenta un índice de solvencia de 15.8%, 8.3% por encima del 2011, definido como el cociente del patrimonio técnico ajustado entre el total de activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado.

En lo referente al riesgo país, la República Dominicana presentó una mejoría sustancial al pasar de 597 puntos básicos al cierre de 2011 a 343 puntos básicos en el 2012. Esta mejoría coloca favorablemente al país en la percepción de los inversionistas internacionales para una eventual colocación de bonos soberanos en los mercados financieros globales, sobre todo en un contexto de alta liquidez de estos últimos.

Los niveles actuales del EMBI para nuestro país distan de manera considerable respecto a los registrados en el pasado, cuando nuestra clasificación de riesgo llegó a situarse en 1,785 puntos básicos, muy por encima del promedio de América Latina que alcanzó 832 puntos básicos, siguiendo la tendencia regional al alza en aquel momento.

Según analistas internacionales, la continua reducción en el spread del EMBI se explica por la confianza de los inversionistas extranjeros en la República Dominicana, respecto al cumplimiento de sus obligaciones en materia de deuda externa. Dicha confianza es respaldada por el compromiso de los hacedores de política en lo relativo a la transparencia de las finanzas públicas, mayores recaudaciones impositivas y una importante reducción del déficit fiscal.

Por último, el Banco Central está firmemente comprometido con la estabilidad macroeconómica, por lo que se mantiene vigilante ante un contexto internacional adverso que pueda repercutir en la economía dominicana, con lo que está dispuesto a tomar las medidas pertinentes para atenuar estos efectos.

1.2 SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO

El desempeño económico dominicano 2012 estuvo enmarcado por dos condicionantes: a) Un panorama económico internacional todavía un tanto sombrío e incierto y b) por el comportamiento que asumen los agentes económicos en períodos electorales. Este panorama estuvo acompañado además, de un

excesivo gasto fiscal especialmente dirigido a mayores inversiones públicas y transferencias al sector eléctrico, con ingresos recaudados por debajo de lo programado.

Durante el período enero-diciembre de 2012, la economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto en términos reales, experimentó un crecimiento de 3.9%, impulsado por el desempeño positivo mostrado por la mayoría de las actividades económicas que lo conforman, a excepción de la refinación de petróleo, la elaboración de productos de molinería y la manufactura de zonas francas.

Dentro de las actividades que aumentaron su valor agregado, se destacan: Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco (9.3%), Energía y Agua (7.3%), Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas (7.3%), Elaboración de Azúcar (5.1%), Agropecuario (4.1%) y Comercio (4.0%), entre otras.

Durante el período bajo análisis, los préstamos del sistema financiero al sector privado a diciembre de 2012 crecieron en términos anuales en 5.4%, siendo beneficiadas las actividades productivas como la manufactura, electricidad, gas y agua, y el comercio, entre otras.

En el marco de la implementación de la política monetaria, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) inició la adopción formal de un esquema de metas de inflación (EMI) en enero del año 2012, cuyo objetivo central es el control de la inflación, utilizando como uno de sus instrumentos principales, la tasa de interés de política monetaria (TPM), para señalar la postura de política.

Considerando las perspectivas económicas internas y externas, las autoridades monetarias decidieron mantener invariable la postura de política monetaria en los primeros cinco meses del año 2012. A partir de junio, el BCRD decidió flexibilizar la política monetaria de forma gradual, considerando las proyecciones que apuntaban a una tasa de inflación por debajo del límite inferior de la meta hacia el cierre del año. En efecto, la Tasa de los Depósitos Remunerados de Corto plazo se redujo en 175 puntos básicos (p.bs.) y la tasa Lombarda en 200 p.bs, durante el período junio-septiembre, finalizando el año 2012 en 5.0% y en 7.0% anual, respectivamente.

En el sistema financiero, las tasas de interés reaccionaron a las medidas expansivas de política monetaria, de acuerdo a lo previsto según el funcionamiento de los mecanismos de transmisión. La tasa activa (promedio ponderado, p.p.) disminuyó en 436 p.bs. en comparación con diciembre de 2011, tras ubicarse en 12.86% anual al cierre del año 2012. Asimismo, la tasa de interés pasiva (p.p.) cayó hasta 4.99% en diciembre de 2012, lo que equivale a una disminución de 338 p.bs. durante el período. La reducción observada en las tasas nominales incidió en caídas en las tasas reales activa y pasiva de 3.7 y 2.7 puntos porcentuales, respectivamente.

Por otro lado, las operaciones financieras del Gobierno Central en base devengada¹ para el cierre del año 2012 presentaron un resultado deficitario de RD\$153,803.2 millones,

¹ La base devengada se refiere al registro de todas las transacciones efectuadas en un período independientemente de que se realicen o no los pagos.

equivalente a 6.6% del PIB. Considerando el conjunto del Sector Público No Financiero, dicho déficit asciende a 6.8%, resultado que responde a una combinación de ingresos recaudados por debajo de lo estimado y a un incremento del gasto público por encima de lo presupuestado, particularmente en el renglón gastos de capital. En lo que respecta al déficit Cuasifiscal del Banco Central, este ascendió a RD\$25,261.6 millones, equivalente a 1.1% del PIB, con lo cual el déficit del Sector Público Consolidado resultó en 7.9% del Producto Interno Bruto.

1.3 PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

En el año 2012 la economía dominicana logró un crecimiento en términos reales de 3.9% en el Producto Interno Bruto (PIB) medido desde la perspectiva del gasto. Este comportamiento estuvo sustentado por el incremento de 4.3% en la formación bruta de capital, lo que evidenció una recuperación respecto a la caída de -2.6% exhibida en 2011. También se registró una evolución favorable de las exportaciones y el consumo final, experimentando un aumento de 5.4% y 1.9%, respectivamente.

1.4 PRECIOS INTERNOS

La inflación anualizada del año 2012 alcanzó 3.91%, menor al 7.76% registrado en el año 2011. Esta tasa se encuentra por debajo del límite inferior del rango-meta de inflación de $5.5 \pm 1.0\%$ establecido en el Programa Monetario del 2012.

La inflación subyacente anualizada, medida desde diciembre 2011 hasta diciembre de 2012, se situó en 3.75%. Este indicador mide

la tendencia inflacionaria de origen monetario, aislando los efectos de shocks en los precios por factores exógenos a la política monetaria, que afectan el comportamiento del índice general.

Los grupos de mayor contribución a la inflación del año 2012 fueron Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (6.34%), Transporte (3.24%), Educación (16.25%), y Restaurantes y Hoteles (3.88%), que en conjunto aportaron 3.16 puntos porcentuales al crecimiento del IPC, y explicaron el 80.99% de la inflación del año 2012.

El IPC del grupo Alimentos y Bebidas no Alcohólicas arrojó una variación de 6.34%, explicada principalmente por la reducción del flujo de oferta de algunos bienes agrícolas de alta ponderación en la canasta, que fueron afectados por la tormenta Isaac a finales del mes de agosto, y el fenómeno meteorológico Sandy, en el mes de noviembre de 2012.

En efecto, esta disminución de la oferta generó los incrementos de mayor importancia en plátanos verdes (42.25%), ajíes (47.69%), guineos verdes (19.61%), tomates (77.33%), cebollas rojas (22.21%), y guandules verdes (14.02%). También subieron los precios de pollo fresco (3.92%), aceite de soya (5.34%), salami (6.35%), habichuelas pintas (13.93%), leche en polvo (6.30%), arenque (47.84%), leche evaporada (9.40%), y carne corriente de res (4.96%). Sin embargo, otros bienes registraron disminuciones en sus precios, como arroz (-1.25%), caldo de pollo (-4.45%), refrescos (-2.24%), aguacates (-4.99%), y azúcar crema (-1.79%).

El índice del grupo Transporte creció 3.24%. Este resultado obedece, básicamente, a los aumentos registrados en los precios de las gasolinas regular (5.30%) y premium (5.74%), gasoil (5.80%), automóviles (2.89%), motocicletas (3.81%), servicios de reparación de vehículos (8.96%), gomas (7.83%), y pasajes aéreos (21.45%). En sentido contrario aportó a este grupo la reducción de -14.31% en el precio del gas licuado para vehículos (GLP).

El crecimiento de 16.25% del IPC del grupo Educación aportó el 15.56% de la inflación anual. En este comportamiento repercutió, principalmente, el aumento de 32.04% en los precios de la enseñanza universitaria; además de las alzas de la enseñanza primaria (7.48%), secundaria (6.83%) y preescolar (7.57%).

Los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, mostraron una variación de 3.96%, por las alzas en los precios de los combustibles, vehículos, gomas, antihipertensivos, pasajes aéreos, cerveza, cigarrillos, jabón de baño, y algunos bienes alimenticios como plátanos verdes, ajíes, guineos verdes, aceite de soya, tomates, salami, carne de res, y arenque.

La variación de 3.87% del índice de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional, responde en gran medida a los incrementos de los precios de los servicios de enseñanza, alquiler de vivienda, televisión por cable, cerveza servida en restaurantes, comida preparada fuera del hogar, reparación

de vehículos, servicio doméstico, servicio de pintura, corte de pelo para hombre, pollo fresco, cebollas, habichuelas, y leches.

El análisis de los precios por dominios geográficos arrojó que el IPC en la región Ozama, la cual comprende el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, alcanzó una variación de 3.85%, en la región Norte 4.01%, Este 3.55% y Sur 4.08%. El grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas fue el de mayor aporte en el resultado del IPC en todas las áreas geográficas, al poseer la más alta ponderación en la composición de sus canastas, seguido de los grupos Transporte y Educación.

Los resultados del IPC por estratos socioeconómicos reflejaron que todos los segmentos poblacionales resultaron impactados por los movimientos experimentados en los precios de los bienes alimenticios. El quintil 1, el de menor gasto, experimentó una variación de 4.39% por la mayor ponderación de estos bienes en su canasta, mientras que el índice del quintil 5, el de mayor gasto, varió 3.72% impactado además por los incrementos de precios que registraron los grupos Transporte y Educación.

CAPÍTULO II

FINANZAS PÚBLICAS



2.1 POLÍTICA FISCAL

En el año 2012, el resultado de las operaciones financieras del Gobierno Central fue deficitario en RD\$153,803.2 millones, equivalente a un 6.6% del PIB. Esto fue el resultado de ingresos recaudados por debajo de lo estimado, así como de un incremento del gasto público por encima de lo presupuestado.

En lo que respecta a las recaudaciones, su desempeño de alrededor RD\$29,200.0 millones estuvo por debajo de lo estimado. Esta situación se verificó a pesar de que, el Gobierno obtuvo ingresos extraordinarios por un monto de RD\$13,446.2 millones, en su mayoría provenientes de impuestos a las ganancias de capital cobrados por la venta de acciones de la Cervecería Nacional Dominicana y de Texaco Chevron, mientras que RD\$1,212.9 millones resultaron de auditorías relacionadas con Precios de Transferencias.

Por el lado del gasto, la expansión estuvo condicionada, desde el punto de vista interno, por el ciclo electoral que incidió en una dinamización de la inversión pública y se reflejó en un incremento significativo del gasto de capital y, más específicamente, de la construcción dentro de la inversión fija, aumentando esta última en 112% respecto al 2011.

En cuanto a los factores externos, el incremento durante el primer cuatrimestre del año de los precios internacionales del petróleo conllevó a un mayor requerimiento de transferencias al sector eléctrico para cubrir su déficit operativo. Al mes de junio el Gobierno Central había transferido a la CDEEE

RD\$10,658 millones, prácticamente el total de subsidio presupuestado para todo el año. Esta situación provocó que se otorgaran US\$500 millones adicionales a la CDEEE dentro del presupuesto suplementario aprobado en el mes de julio.

Como consecuencia de este deterioro de las finanzas públicas, en la última parte del año se aprobaron medidas de ajuste orientadas a lograr una consolidación fiscal a partir del año 2013. En este sentido, se promulgó la ley 253-12 con el objetivo de aumentar los ingresos tributarios en aproximadamente 1.6%-1.8% del PIB. Adicionalmente, se promulgó el decreto 499-12, el cual establece medidas de austeridad en casi todo el sector público, a través de una racionalización del gasto público.

LEYES

Ley 1-12 del 25 de enero

Establece la Estrategia Nacional de Desarrollo que comprende el período de tiempo que se inicia desde su promulgación hasta el 31 de diciembre de 2030. La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 abarca el ejercicio por parte del sector público nacional y local de sus funciones de regulación, promoción y producción de bienes y servicios, así como la creación de las condiciones básicas que propicien la sinergia entre las acciones públicas y privadas para el logro de la Visión de la Nación de Largo Plazo y los Objetivos y Metas de dicha Estrategia.

Cada gestión de Gobierno deberá contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, a través de las políticas públicas plasmadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los planes institucionales, sectoriales y territoriales y los presupuestos nacionales y municipales, y establecerá explícitamente la articulación de dichas políticas con los Objetivos y Líneas de Acción de la Estrategia.

Las políticas públicas se articularán en torno a cuatro Ejes Estratégicos, con sus correspondientes Objetivos y Líneas de Acción, los cuales definen el modelo de desarrollo sostenible al que aspira la República Dominicana.

- Primer Eje que procura un Estado Social Democrático de Derecho
- Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades
- Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva
- Cuarto Eje, que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático

Políticas Transversales:

- Derechos Humanos
- Enfoque de Género
- Sostenibilidad Ambiental
- Cohesión Territorial
- Participación Social
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Responsabilidad Institucional

Ley 2-12 del 25 de enero

Modifica el Art. 4 de la Ley No. 353-11, especializando un monto de RD\$1,440.000.000 de los bonos emitidos en virtud de dicha ley, para ser dedicados al sector arrocero por concepto de comercialización y manejo del inventario excedente.

Dichos bonos especiales se denominan Bonos Pignoración y Exportación Arrocero. Los intereses serán pagaderos semestrales calculados sobre la base de los días calendarios de cada año, o el equivalente a base ACTUAL /ACTUAL donde todos los meses y años se calculan por los días reales que tienen cada cual. La tasa de interés cupón de estos Bonos Pignoración Arrocera es de diez por ciento (10%) anual.

Ley 174-12 del 18 de julio

Se aprobó el incremento de las fuentes financieras del Presupuesto General del Estado de la gestión 2012 por Veinte Mil Ciento Cincuenta Millones de Pesos (RD\$ 20,150,000,000.0), a ser financiados con bonos domésticos denominados en dólares, para ser destinados, mediante modificación presupuestaria respectiva, a las Empresas Eléctricas Estatales.

Se aprobó la modificación de Gastos del Presupuesto General de Estado para el ejercicio Presupuestario 2012 en Setenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Millones, Seiscientos Ochenta mil Ochocientos Un Pesos con 00/100 (RD\$71,461,680,801.0) para diversas instituciones y categorías.

Se autorizó al Ministerio de Hacienda, a realizar los ajustes a los Presupuestos de las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social a los nuevos niveles de transferencias otorgadas por el Gobierno Central, de acuerdo con las disposiciones aprobadas en la presente Ley.

Ley 175-12 del 18 de julio

Autoriza al Ministerio de Hacienda a emitir Títulos Valores por valor de USD\$500,000,000.0, para aumentar las transferencias a las empresas eléctricas estatales para que cumplan con sus compromisos con las empresas generadoras.

Ley 247-12 del 9 de agosto

Tiene por objeto concretizar los principios rectores y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública, así como las normas relativas al ejercicio de la función administrativa por parte de los órganos y entes que conforman la Administración Pública del Estado.

La función administrativa comprende toda misión, competencia o actividad de interés general, otorgada conforme al principio de Juridicidad para regular, diseñar, aprobar, ejecutar, fiscalizar, evaluar y controlar políticas públicas o suministrar servicios públicos, aunque éstos tengan una finalidad industrial o comercial y siempre que no asuman un carácter legislativo o jurisdiccional.

Estas disposiciones serán aplicables a todos los entes y órganos que conforman la Administración Pública bajo dependencia del Poder

Ejecutivo. Administración Pública Central, desconcentrada y organismos autónomos y descentralizados. Los principios de organización, funcionamiento y competencias establecidos en esta ley son aplicables al Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales.

Ley 253-12 del 9 de noviembre

El objetivo de esta ley es el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo sostenible. Entre las principales medidas de esta ley están:

Se modifica la tasa del Impuesto de las Personas Físicas, de forma que las personas naturales residentes o domiciliadas en el país pagarán sobre la renta neta gravable del ejercicio fiscal, las sumas que resulten de aplicar en forma progresiva, la siguiente escala:

1. Rentas hasta los RD\$399,923.00 exentas;
2. La excedente a los RD\$399,923.01 hasta RD\$599,884.00, 15%;
3. La excedente de RD\$599,884.01 hasta RD\$833,171.00, 20%;
4. La excedente de RD\$833,171.01 en adelante, 25%.

Esta escala establecida será ajustada anualmente por la inflación acumulada del año anterior. Para los años fiscales 2013, 2014 y 2015 no se aplicará este ajuste.

Se modifica el Artículo 306 del Código Tributario referente al pago de intereses al exterior estipulándose que quienes paguen o acrediten en cuenta intereses de fuente

dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades no residentes deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo, el impuesto de diez por ciento (10%) de esos intereses.

En concordancia con lo anterior, se introduce el Artículo 306 Bis en el Código Tributario, estableciéndose que quienes paguen o acrediten intereses a personas físicas residentes o domiciliadas en el país deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de ese monto. Tras declaración de impuesto sobre la resta, se podrá solicitar la devolución del monto retenido por intereses cuando: a) la renta neta gravable, incluyendo intereses, sea inferior a doscientos cuarenta mil pesos (RD\$240,000.00) o b) la renta neta gravable sea inferior a cuatrocientos mil pesos (RD\$400,000.00), siempre que su renta por intereses no sea superior al veinticinco por ciento (25%) de su renta neta gravable.

Se modifica el Artículo 308 del Código sobre los dividendos pagados o acreditados en el País, disponiéndose que quienes paguen o acrediten en cuenta dividendos o que de cualquier otra forma distribuyan utilidades de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades, residentes o no residentes, deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de ese monto.

Se modifica el Artículo 297 del Código Tributario y sus modificaciones, estableciéndose que las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintinueve por ciento (29%)

sobre su renta neta gravable. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa en la forma siguiente: i) Ejercicio fiscal 2014: 28%; ii) A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%.

Se modifica impuesto a la Vivienda Suntuaria y Solares Urbanos no Edificados: Se establece un impuesto del uno por ciento (1%) sobre el patrimonio inmobiliario total de las personas físicas, el cual será determinado sobre el valor que establezca la Dirección General de Catastro Nacional, y adicionalmente, el mínimo exento del pago de este impuesto aumenta hasta seis millones quinientos mil pesos (RD\$6,500,000.00).

En sustitución del impuesto establecido en el Artículo 32 de la Ley No.495-06, de Rectificación Tributaria, modificada por la Ley No.225-07, se establece un impuesto anual por circulación a los vehículos de motor de uno por ciento (1%) sobre su valor. Este valor será establecido de acuerdo a la tabla de referencia elaborada por la DGII por tipo y año del vehículo incluyendo el factor de depreciación anual. A excepción de las motocicletas, el monto del impuesto a pagar no podrá ser inferior a mil doscientos pesos (RD\$1,200.00).

Se incluye dentro de los servicios sujetos al impuesto de 10% sobre las telecomunicaciones el de televisión por cable o por cualquier otro medio que no sea transporte vehicular, aéreo o terrestre.

Se modifica el Artículo 345 del Código Tributario y sus modificaciones, para que en lo adelante establezca que la tasa a aplicar a las transferencias gravadas y/o servicios pres-

tados serán como se indica a continuación: i) 18% para el año 2013; ii) 18% para el año 2014; iii) 16% a partir del año 2015.

Adicionalmente, se establece una tasa reducida ITBIS, para un conjunto de bienes hasta ahora exentos, y que se aplicará de la siguiente forma: 8% en 2013, 11% en 2014, 13% en 2015 y 16% a partir de 2016.

Se modifica el artículo referente a la deducción por gastos educativos, la cual procederá siempre que la prestación de servicio haya sido efectivamente facturada por la entidad educativa en comprobante fiscal válido para el crédito fiscal y hasta un máximo de diez por ciento (10%) del ingreso gravado. Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, dicha deducción no podrá exceder el veinticinco por ciento (25%) del mínimo exento previsto en el Artículo 296 del Código Tributario de la República Dominicana.

Se extiende hasta el 31 de diciembre de 2013, el período de vigencia del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos.

Se establece que toda mercancía incluida en el artículo 4, "Categoría B, sobre Envíos de bajo valor, libres del pago de derechos e impuestos", del Decreto No 402-05, del 26 de julio de 2005, importada mediante Despacho Expreso de Envíos (Couriers) pagará los impuestos correspondientes.

Ley 277-12 del 19 de Noviembre

Se deroga el artículo 49 de la Ley No. 2 53-12, del 9 de noviembre de 2012, para el

Fortalecimiento de la Capacidad recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo el Desarrollo Sostenible que establece que toda mercancía incluida en el artículo 4, "Categoría B, sobre Envíos de bajo valor, libres del pago de derechos e impuestos", del Decreto No 402-05, del 26 de julio de 2005, importada mediante Despacho Expreso de Envíos (Couriers) pagará los impuestos correspondientes.

Ley 308-12 del 7 de diciembre

Se autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financiar hasta un monto no mayor de mil millones de pesos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00), distribuidos entre las entidades del Estado descentralizadas y autónomas no financieras, así como a los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional, puntas de distritos municipales, empresas públicas no financieras y a las entidades de la seguridad social, para ser destinados al pago del salario de navidad de sus empleados.

Ley 309-12 del 7 de diciembre

Se concede una amnistía tributaria en favor de los contribuyentes en los términos y alcances que establece esta ley y sólo para el pago de los siguientes renglones

- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)
- Impuesto sobre Sucesiones
- Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria (IPI)

- Impuesto sobre Transferencia Inmobiliaria
- Impuesto sobre los activos aplicado a la propiedad inmobiliaria
- Intereses, recargos y multas relativos a la importación de mercancías

Ley 311-12 del 19 de diciembre

Se aprueba el Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2013, en la cantidad de Trescientos Ochenta y Cuatro Mil, Cuatrocientos Veinte y Cinco Millones, Doscientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos (RD\$384,425,298,445), incluyendo un monto de Cuatro Mil, Doscientos Setenta y Siete Millones, Ochocientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos (RD\$4,277,882,686) de Donaciones, según el resumen que se indica a continuación:

(EN RD\$)	
1- INGRESOS CORRIENTES	380,132,728,629
2- INGRESOS DE CAPITAL	4,292,569,816
TOTAL DE INGRESOS (1+2)	384,425,298,445

Se aprueba el Presupuesto de Gastos del Gobierno Central durante el ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil, Setecientos Veinte y Siete Millones, Doscientos Noventa y Tres Mil, Quinientos Noventa y Tres Pesos (RD\$454,727,293,593), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación:

(EN RD\$)	
1- GASTOS CORRIENTES	356,708,450,356
2- GASTOS DE CAPITAL	98,018,843,237
TOTAL DE GASTOS (1+2)	454,727,293,593

Se aprueba un Déficit Presupuestario de Setenta Mil, Trescientos Un Millones, Novecientos Noventa y Cinco Mil Cientos Cuarenta y Ocho Pesos (RD\$70,301,995,148), para el Presupuesto del Gobierno Central, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, como resultado de lo establecido en los Artículos 1 y 2 de la presente Ley, de acuerdo al resumen que se indica a continuación:

(EN RD\$)	
1- TOTAL INGRESOS	384,425,298,445
2- TOTAL GASTOS	454,727,293,593
DEFICIT PRESUPUESTARIO (1-2)	-70,301,995,148

Se aprueba el financiamiento neto del déficit del Presupuesto del Gobierno Central para el ejercicio fiscal 2013 por un monto de Setenta Mil Trescientos Un Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos (RD\$70,301,995,148), de acuerdo con el siguiente detalle:

(EN RD\$)	
1- Fuentes Financieras	146,421,055,148
1.1- Fuentes Internas	47,008,347,503
1.2- Fuentes Externas	99,412,707,645
2- Aplicaciones Financieras	76,119,060,000
2.1 - Amortización de Deuda Pública	68,507,060,000
2.1.1 – Deuda Interna	22,034,952,580
2.1.2 – Deuda Externa	46,472,107,420
2.2- Disminución de Cuentas por Pagar	6,612,000,000
2.3- Compra de Acciones y Participaciones de Capital	1,000,000,000
Financiamiento Neto (1-2)	70,301,995,148

En la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto destina el 44.1% (RD\$ 234,015) del total de gastos a los Servicios Sociales,

el equivalente a un 9.4% del PIB. Es dentro de esta partida donde se cumple con la asignación del 4% del PIB para Educación Pre-Universitaria, al mismo tiempo que, se incrementan las partidas de gastos contempladas en educación superior y en las escuelas técnicas y vocacionales. Del monto destinado a Servicios Sociales, adicional al 4.4% del PIB a la función Educación, se está destinando el 2.7% del PIB a Salud y a Asistencia Social, a la Seguridad Social el 1.1%, así como el 1.2% a Vivienda, Agua Potable, a Electricidad y Servicios Municipales.

Ley 312-12 del 19 de diciembre

Se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, para que negocie con el Banco de Reservas de la República Dominicana (BRRD), la reprogramación, como deuda pública, bajo los términos de la Ley de Crédito Público, de las líneas de crédito por RD\$ 10,000,000,000 00 (Diez mil millones de pesos dominicanos con 00/100) y US\$210,000,000 00 (doscientos diez millones de dólares estadounidenses, que tiene la Tesorería Nacional con esa entidad financiera, y cuyo vencimiento se produciría en diciembre de 2012.

Adicionalmente, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, para que asuma como deuda pública de largo plazo, tres facilidades crediticias otorgadas por el BRRD a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), la primera, por un monto de RD\$3,919,000,000 00 (Tres mil novecientos diecinueve millones de pesos dominicanos), la segunda, por un monto de RD\$2,370,000,000 00 (Dos mil trescientos setenta millones de pesos dominicanos), y la

tercera, por un monto de US\$52,644,456 00 (Cincuenta y dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis dólares estadounidenses), objeto para el cual deberá producirse la negociación correspondiente entre el Ministerio de Hacienda, en representación del Poder Ejecutivo, y el Banco de Reservas.

Finalmente, se autoriza a algunas instituciones, detalladas en esta Ley, a renegociar la deuda contraída con el Banco de Reservas de la República Dominicana.

DECRETOS

Decreto 4-12 del 10 de enero

Se extiende, nueva vez, por un periodo de tres meses adicionales, contados a partir del 1 de febrero de 2012, el mecanismo de compensación creado por el Decreto 183-11, del 24 de marzo de 2011, agregando, igualmente una cantidad de 150,000 galones de gasoil como compensación a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA). Más la cantidad de 200,000 galones de gasoil, de la suma equivalente a los impuestos al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo establecidos en las Leyes Nos.112-00 del 29 de noviembre de 2000, 557-05 del 13 de diciembre del 2005, 495-06 del 28 de diciembre del 2006, aplicados al gasoil regular pagados por los afiliados de los gremios de transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga, que utilizan ese combustible.

Decreto 28-12 del 3 de febrero

Se autoriza al Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, a la colocación de Títulos de Valores de Deuda Pública Interna por un monto máximo de diez y ocho mil millones de pesos dominicanos.

Decreto 121-12 del 17 de marzo

Se extiende, nueva vez, por un periodo de tres meses adicionales, contados a partir del 1 de mayo de 2012, el mecanismo de compensación creado por el Decreto 183-11, del 24 de marzo de 2011, agregando, igualmente una cantidad de 150,000 galones de gasoil como compensación a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), más la cantidad de 200,000 galones de gasoil, de la suma equivalente a los impuestos al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo establecidos en las Leyes Nos.112-00 del 29 de noviembre de 2000, 557-05 del 13 de diciembre de 2005, 495-06 del 28 de diciembre de 2006, aplicados al gasoil regular pagados por los afiliados de los gremios de transporte urbano, inter urbano y turístico de pasajeros y carga, que utilizan ese combustible.

Decreto 265-12 del 22 de mayo

Se establece un mecanismo de compensación de una suma equivalente a los impuestos al consumo del gas natural, establecido en la Ley sobre Reforma Tributaria No.557-05, del 13 de diciembre de 2005, modificada por la Ley sobre Rectificación Tributaria No.495-06, del 28 de diciembre de 2006, pagados por los sectores de actividad industrial, transporte

de pasajeros y carga, y de generación eléctrica, que utilizan ese combustible. El monto de compensación dispuesta por el presente Decreto se limitará a los impuestos correspondientes a un consumo mensual de Catorce Millones de Metros Cúbicos de Gas Natural (14,000,000 m³), durante un período de tres (3) meses.

Decreto 319-12 del 25 de junio

Se extiende, nueva vez, por un período de un (1) mes adicional, contado a partir del 1 de agosto de 2012, el mecanismo de compensación creado por el Decreto No.183-11, del 24 de marzo de 2011, agregando, igualmente, una cantidad de 150,000 galones de gasoil como compensación a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), más la cantidad de 200,000 galones de gasoil, de la suma equivalente a los impuestos al consumo de combustible fósiles y derivados del petróleo establecidos en las Leyes Nos.112-00, del 29 de noviembre de 2000, 557-05, del 13 de diciembre de 2005, 495-06, del 23 de diciembre de 2006, aplicados al gasoil regular pagados por los afiliados a los gremios de transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga, que utilizan ese combustible.

Decreto 368-12 del 16 de julio

Se otorga, de manera extraordinaria y por una sola vez, la compensación creada mediante el mecanismo dispuesto por el Decreto No.183-11, del 24 de marzo de 2011, para la compensación de 3,000,000 galones de gasoil regular, agregando, igualmente, una cantidad de 150,000 galones de gasoil regular

como compensación a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), más la cantidad de 200,000 galones de gasoil regular, para un total de 3,350,000 galones de gasoil regular, de la suma equivalente a los impuestos al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo establecidos en las Leyes Nos.112-00, del 29 de noviembre de 2000, 557-05, del 13 de diciembre del 2005, 495-06, del 28 de diciembre del 2006, aplicados al gasoil regular, pagados por los afiliados de los gremios de transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga que utilizan este combustible.

Decreto 407-12 del 31 de julio

Se autoriza al Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, a la colocación de Títulos Valores internos de Deuda Pública por un monto de quinientos millones de dólares estadounidenses (US\$500,000,000.0), equivalentes a veinte mil ciento cincuenta millones de pesos dominicanos (RD\$20,150,000,000.0).

Decreto 499-12 del 22 de agosto

Se establecen medidas de austeridad, aplicables a todos los órganos que conforman la Administración Central del Estado, así como a los organismos autónomos y descentralizados instituidos por leyes, con excepción del Banco de Reservas de la República Dominicana, el Banco Agrícola, el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y Producción, y que sean compatibles con las actividades que desarrollan.

Decreto 543-12 del 6 de septiembre

Establece el reglamento de la Ley sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

NORMAS

Norma General No. 01-2012 del 21 de febrero

Norma de aplicación de exenciones para el sector agropecuario mediante la cual se prorrogan las disposiciones contenidas en las Normas Generales 01-2008, 02-2009 y 03-2010 relativas a las exenciones del pago de anticipos del Impuesto Sobre la Renta, del pago del Impuesto sobre Activos y de Retención de Impuesto Sobre la Renta sobre los pagos realizados por el estado hasta el ejercicio fiscal 2012.

Norma General No. 2-2012 del 24 de agosto

Tiene como finalidad establecer los requerimientos y procedimientos que deberán cumplir, ante la Administración Tributaria, los fideicomisos y las partes que intervienen desde su conformación hasta su extinción.

Norma General No. 4-2012 del 6 de diciembre

Esta norma, para los propietarios de tragamonedas y casinos, actualiza la tabla de valores establecida en el artículo 1, párrafo III, de la Norma General 10-2011 de la siguiente forma:

Zona	Impuesto sobre base presunta (RD\$)
Sto Dgo	9600
Santiago	8,160
El resto	6,926

Adicionalmente, se instituye como agente de retención del Impuesto sobre la Renta, respecto al gravamen del 25% aplicable a los premios pagados por los casinos de juegos, a los beneficiarios de las licencias de los mismos.

Los casinos de juegos pagarán a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) por concepto de retenciones sobre premios pagados, un monto de Cuarenta y Un Mil Seiscientos Pesos Dominicanos (RD\$41,600.00) mensuales, en función de la presunción de la base imponible del impuesto.

Norma General No. 5-2012 del 14 de diciembre

Esta norma sobre zonas francas comerciales y zonas francas industriales determina que las empresas de zonas francas comerciales acogidas a la Ley No. 4315 que crea la institución de las «zonas francas» dentro del territorio de la República y dicta otras disposiciones, deberán realizar una Declaración Jurada del impuesto sobre las ventas de las zonas francas comerciales, a más tardar el día 15 de cada mes. La tasa que se aplicará será el cinco por ciento (5%) al valor de la casilla denominada Ventas Totales Zonas Francas Comerciales en el formulario que deben llenar para los fines de lugar. La presentación de la

declaración antes señalada, no les exime de la obligación de la presentación de la Declaración Jurada Anual Informativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Envío de Compras de Bienes y Servicios (Formato 606).

Adicionalmente, se modifica el artículo 2 de la Norma General No. 05-2011 para que en lo adelante disponga que todos los contribuyentes acogidos a la Ley No. 8-90 del 15 de enero de 1990, deberán realizar una Declaración Jurada del impuesto sobre las ventas de las zonas francas en la forma y en los plazos que se establecen en la presente Norma General, reportando en el formulario establecido para estos fines las Ventas Totales de la Zona Franca y las Ventas en el Mercado Local. Sobre el valor de las ventas mensuales en el mercado local se le aplicará la tasa del tres punto cinco por ciento (3.5%) por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Norma General No. 6-2012 del 28 de diciembre

Instituye la aplicación del impuesto por emisión de CO₂ en vehículos de Motor. Este impuesto establecido por el artículo 16 de la Ley No. 253-12 aplicará a todos los vehículos nuevos o usados al momento de su primer registro, considerando los gramos de CO₂ por kilómetro que emita. El impuesto deberá ser pagado en adición al impuesto del 17% establecido en el artículo 22 de la Ley No. 557-05 para la expedición de la primera placa y aplicará sobre el valor CIF declarado en la Dirección General de Aduanas (DGA), según los porcentajes y tasas previstas en el citado artículo:

- a) Inferiores a 120g CO₂ / km = 0%.
- b) Mayores a 120 y hasta 220g CO₂/km = 1%.
- c) Mayores de 220 y hasta 380g CO₂/ km = 2%.
- d) Superiores a 380g CO₂/ km = 3%.

Para determinar los gramos emitidos de CO₂ por kilómetro recorrido por un determinado vehículo para fines de la aplicación de las tasas de impuestos citadas en el artículo 2 de la presente Norma General, se tomará como referencia el valor de emisión para ese tipo de vehículo según la Tabla de Valores de Emisión de CO₂ elaborada por la DGII.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

Las operaciones financieras del Gobierno Central en base devengada² para el cierre del año 2012 presentaron un resultado deficitario de RD\$153,803.2 millones, equivalente a 6.6% del PIB. Si se considera el conjunto del Sector Público No Financiero, dicho déficit asciende a 6.8%.

En 2012, el déficit fue cubierto tanto por recursos externos como internos. Por el lado del financiamiento externo neto del Gobierno Central este ascendió a RD\$48,598.0 millones, para un equivalente de 31.6% del total del financiamiento. De manera detallada, los desembolsos externos ascendieron a RD\$72,116.9 millones, de los cuales

² La base devengada se refiere al registro de todas las transacciones efectuadas en un período independientemente de que se realicen o no los pagos. El cálculo del resultado fiscal se obtiene en base a las operaciones netas de financiamiento interno y externo del gobierno. Este método difiere del de base caja, en el cual se registran las transacciones efectivamente percibidas.

RD\$35,716.3 millones fueron préstamos bilaterales para proyectos. La amortización de deuda externa por parte del Gobierno Central fue de RD\$24,074.3 millones.

Por la parte interna del financiamiento este ascendió a RD\$105,205.2 millones. Bajo este rubro, el crédito neto de depósitos del sistema bancario fue de RD\$63,940.6 millones, mientras que el crédito neto no bancario del Gobierno Central fue RD\$41,264.7 millones. Dentro de este último se incluyen partidas como la emisión y la amortización de bonos, la amortización de deuda interna, los ajustes por inversiones en valores de los bancos, las variaciones de las cuentas por cobrar y por pagar, los atrasos netos con suplidores y otros instrumentos financieros.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$318,558.8 millones al finalizar el 2012, para un aumento de 13.6% respecto a los ingresos recaudados en 2011. Los ingresos tributarios pasaron de RD\$273,132.0 millones en 2011 a RD\$312,064.1 millones en 2012, para un incremento de 14.3%. De este aumento, RD\$11,674.3 millones resultaron de la implementación del ajuste tributario aplicado a partir del segundo semestre de 2011 mediante la ley 139-11, dentro de la cual cabe destacar el aumento de 25 a 29% del impuesto sobre la renta de las empresas, el impuesto de 1% sobre los activos financieros y el incremento de 0.5 a 3.0% de las retenciones por pagos a proveedores del Estado.

Los ingresos sobre la renta y los beneficios acumularon RD\$92,274.4 millones en 2012, RD\$27,069.5 millones más que en el año anterior, para un incremento de 41.5%. El mayor crecimiento dentro de esta partida fue el impuesto sobre los ingresos de las empresas que ascendió a RD\$21,541.29 millones, equivalente a 85.9%. Incidió en este resultado el aumento de la tasa del ISR de las empresas así como la venta del 51% de las acciones de la Cervecería Nacional Dominicana, por cuyo concepto se registraron ingresos por RD\$10,661.7 millones. Otros rubros que experimentaron incrementos significativos fueron los ingresos por concepto de impuestos por provisión de bienes y servicios que aumentaron en RD\$2,415.8 millones y los impuestos por pagos al exterior en RD\$2,095.1 millones.

Los impuestos sobre la propiedad registraron en 2012 un incremento de RD\$3,548.5 millones, equivalente a 22.7%, motivado fundamentalmente por el impuesto sobre los activos financieros de las sociedades de depósitos cuya recaudación creció en RD\$2,805.0 millones.

Los impuestos sobre las mercancías y servicios ascendieron a RD\$175,892.5 millones en 2012 respecto a los RD\$167,941.4 millones acumulados en 2011, para un aumento de RD\$7,951.1 millones. El 40% de este incremento está explicado por los impuestos sobre las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS), al pasar de RD\$89,610.4 millones a RD\$92,818.5 millones en el período evaluado. Sin embargo, desde el punto de vista porcentual, esta variación fue modesta (3.6%) debido a la moderación de la actividad económica.

En lo que respecta a los impuestos sobre bienes y servicios, los impuestos selectivos sobre los bienes pasaron de RD\$65,066.8 millones en 2011 a RD\$69,045.2 millones en 2012, para una variación de 6.1%. Dentro de esta categoría es importante señalar el comportamiento de los impuestos sobre los hidrocarburos aumentaron en RD\$2,156.7 millones. También cabe destacar un incremento de RD\$848.9 millones en los selectivos a los productos derivados del alcohol y a las cervezas. Por su parte, los impuestos selectivos sobre los servicios acumularon RD\$14,028.7 millones en 2012, para un aumento de 5.8% respecto de los RD\$13,264.2 recaudados en 2011.

Los impuestos sobre el comercio exterior han mantenido una recaudación estable, creciendo en 1.9%, para un recaudado de RD\$23,444.1 millones en el año 2012.

Finalmente, los ingresos no tributarios se redujeron en RD\$837.5 millones, pasando de RD\$7,318.2 millones en 2011 a RD\$6,480.7 millones en 2012. De manera particular, dentro de estos, la sub partida correspondiente a las multas experimentó una disminución de RD\$2,183.7 millones.

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el año 2012, los gastos totales del Gobierno Central se incrementaron en RD\$131,551.4 millones respecto al nivel alcanzado en 2011, ascendiendo a RD\$471,934.1 millones. El 43.4% de este aumento se explica por el comportamiento de los gastos corrientes que crecieron en 21.6%, alcanzando un total de RD\$320,973.4 millones al finalizar el año.

De manera más detallada, el gasto en sueldos y salarios creció en RD\$8,732.3 millones (11.0%), mientras que el gasto en bienes y servicios lo hizo en RD\$8,074.6 millones para un aumento de 24.2 por ciento.

El gasto por concepto de pago de intereses ascendió a RD\$56,219.3 millones en 2012, mostrando un incremento de RD\$11,388.6 millones respecto a 2011. De este monto, RD\$2,718.2 millones corresponden al pago de intereses externos y RD\$8,670.4 millones al pago de intereses internos.

Las transferencias corrientes, por su parte, experimentaron una expansión de RD\$28,421.1 millones, equivalentes a una variación de 26.7 por ciento. Dentro de éstas, las transferencias al sector eléctrico registraron un aumento de RD\$9,517.5 millones, ascendiendo a RD\$35,489.1 millones en 2012. Las transferencias al sector privado que incluyen, entre otros rubros, a las transferencias a empresas del sector privado y a los partidos políticos, crecieron en RD\$6,577.5 millones. Finalmente, el subsidio por peaje sombra de la carretera Santo Domingo-Samaná fue de RD\$1,838.2 millones.

El gasto de capital ascendió a RD\$150,960.7 millones en 2012, para un crecimiento de 97.5% respecto a los RD\$76,454.0 millones de 2011. El 82.4% de este incremento corresponde al gasto en inversión fija, que experimentó una subida de RD\$61,371.1 millones. Lo anterior se explica, principalmente, por el gasto destinado a construcciones y mejoras de las vías de comunicación y de obras hidráulicas y sanitarias. El 17.6% restante corresponde a transferencias de capital, las cuales registraron un aumento de RD\$12,892.3 millones.

CAPÍTULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO



3.1 POLITICA MONETARIA

En enero de 2012 el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) implementó formalmente un Esquema de Metas de Inflación (EMI), como marco para la ejecución de la política monetaria. Bajo este esquema el objetivo central es la inflación y el ancla nominal pasa a ser la meta explícita de inflación anunciada por el BC. Asimismo, la Tasa de Política Monetaria (TPM) es el principal instrumento para señalar la postura de política.

En el plano doméstico, la economía dominicana mantuvo un crecimiento por debajo de su nivel potencial a lo largo del año 2012. Los indicadores de producción y demanda interna estuvieron condicionados por una moderación en el consumo y en el crecimiento del crédito privado, relacionada a la incertidumbre del período electoral. En este contexto, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 3.9% durante el período enero-diciembre de 2012. Dado el crecimiento moderado en la actividad económica y bajas presiones inflacionarias externas la inflación se mantuvo por debajo de la meta de 5.0% \pm 1.0%.

En este contexto, las autoridades monetarias mantuvieron sin cambios la TPM durante los primeros cinco meses del año. En este sentido, la tasa de depósitos remunerados de corto plazo permaneció sin cambios en 6.75% anual, mientras que la tasa de la Ventanilla Lombarda se mantuvo en 9.0% anual.

A partir de junio, el BCRD flexibilizó de forma gradual la política monetaria, considerando

que las proyecciones apuntaban a una tasa de inflación por debajo del límite inferior de la meta, una brecha del producto potencial negativa y un entorno internacional frágil. En efecto, la tasa de los depósitos remunerados de corto plazo se redujo en 175 puntos básicos (p.bs.) y la tasa Lombarda en 200 p.bs, durante el período junio-septiembre, finalizando el año 2012 en 5.0% y en 7.0% anual, respectivamente.

Influenciada por estas medidas, a partir del mes de agosto, la inflación revirtió la tendencia descendente observada durante los primeros cinco meses del año (a julio 2012 alcanzó un valor mínimo de 1.64%), logrando finalizar el año en 3.91% interanual.

Las tasas de interés del sistema financiero reaccionaron acorde a lo previsto, según los mecanismos de transmisión. En este sentido, la tasa activa (promedio ponderado, p.p.) disminuyó en 436 p.bs. en términos interanuales, para ubicarse en 12.86% al cierre de 2012. De igual forma, la tasa de interés pasiva (p.p.) cayó 4.99% en diciembre de 2012, equivalente a una disminución de 338 p.bs. durante el mismo período. La reducción registrada en las tasas nominales incidió en caídas en las tasas reales activa y pasiva de 3.7 y 2.7 puntos porcentuales, respectivamente.

En consecuencia, los préstamos al sector privado en moneda nacional mostraron una mejoría en su ritmo de expansión. De hecho, el crédito al sector privado aumentó en RD\$25,228.1 a partir de agosto para situarse en RD\$423,149.5 millones al finalizar el 2012. Este aumento provocó que se frenara la

desaceleración que venía observándose en la variación interanual de los préstamos privados en moneda nacional, con lo que esta variable registró un crecimiento de 3.5% con respecto a diciembre de 2011.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Durante el año 2012, las reservas internacionales del BCRD disminuyeron en comparación con los niveles observados al cierre del año 2011. En este sentido, las Reservas Internacionales Brutas ascendieron a US\$3,558.5 millones, mientras que las Reservas Internacionales Netas se situaron en US\$3,209.8, para reducciones de 13.2% (US\$539.9 millones) y 11.8% (US\$428.1 millones), respectivamente.

3.3 BASE MONETARIA

La base monetaria restringida (BMR) presentó un crecimiento interanual de 8.2%, al ubicarse en RD\$167,849.9 millones en diciembre de 2012, mostrando un incremento de RD\$12,725.3 millones con respecto al cierre de 2011. Por el lado de sus componentes, los billetes y monedas emitidos finalizaron el año en RD\$86,506.7 millones, para un crecimiento -en términos absolutos- de RD\$8,286.2 millones (10.6% en términos anualizados). Asimismo, los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) en el BCRD crecieron RD\$4,439.1 millones lo que equivale a una variación interanual de 5.8 por ciento.

De este modo, los billetes emitidos alcanzaron una participación de 52.0% dentro de la BMR, mientras que los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las Otras

Sociedades de Depósitos (OSD) redujeron su participación en 1.1 puntos porcentuales al pasar de 49.6% en diciembre de 2011 a 48.5% en diciembre de 2012.

La base monetaria ampliada³ mostró una evolución positiva respecto al año anterior finalizando el año en RD\$229,706.8 millones, para un aumento de RD\$3,778.3 millones en términos interanuales. Este crecimiento es explicado principalmente por los valores a corto plazo emitidos por BCRD en manos de las OSD (MN y ME), los cuales aumentaron en RD\$2,156.2 millones; ya que el resto de los componentes mostraron una disminución al ser comparados con el 2011.

Al mismo tiempo, los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las OSD en moneda extranjera finalizaron el año en RD\$40,910.9 millones, para una disminución absoluta de RD\$8,528.77 Millones (17.3%), y los depósitos remunerados de corto plazo (*Overnight*) registraron un saldo de RD\$16,034.1 millones, para una caída de RD\$2,574.4 Millones (13.8%) con respecto al período anterior.

3.4 AGREGADOS MONETARIOS

3.4.1 Medio Circulante

El medio circulante (M1) se ubicó en RD\$191,516.9 millones al finalizar el 2012, lo

³ La base monetaria ampliada incluye, además de la base monetaria restringida, los depósitos remunerados de corto plazo, los depósitos de encaje legal en moneda extranjera y los valores a corto plazo emitidos por el Banco Central en poder de las otras sociedades de depósitos.

que representó un crecimiento interanual de 9.8%, equivalente a un aumento absoluto de RD\$17,111.5 millones.

En 2012 el comportamiento de M1 respondió principalmente a la variación de los depósitos transferibles en MN de RD\$11,965.3 millones (10.5%) así como el aumento en los billetes y monedas en poder del público de RD\$5,146.2 millones (8.5%).

3.4.2 Oferta Monetaria Ampliada

La oferta monetaria ampliada (M2) registró un crecimiento interanual de 9.3% al cierre de 2012, al colocarse en RD\$616,727.5 millones, lo cual representa un aumento en términos absolutos de RD\$52,247.4 millones con respecto a 2011.

Este crecimiento en la oferta monetaria ampliada se debe principalmente al aumento de los valores distintos de acciones moneda nacional emitidos por las OSD de RD\$17,421.3 millones (9.0% en términos interanuales). Así mismo, los otros depósitos en moneda nacional presentaron un aumento de RD\$15,214.6 millones (8.2%) y los valores distintos de acciones moneda nacional emitidos por el BCRD de RD\$2,499.9 millones (22.5%).

3.4.3 Dinero en Sentido Amplio

El dinero en sentido amplio (M3) cerró el año 2012 en RD\$794,809.0 millones, registrando un aumento de RD\$71,960.3 millones con relación al año anterior, lo que representó una expansión de 10.0% con respecto a 2011.

La variación observada en este agregado estuvo explicada por el crecimiento observado en los otros depósitos en moneda extranjera los cuales finalizaron el 2012 en RD\$178,081.5 millones, equivalente a un incremento de 12.4% en términos interanuales.

3.5 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

El financiamiento interno del Banco Central finalizó el 2012 en RD\$359,935.5 millones, mostrando un aumento de RD\$32,427.8 con respecto a 2011, para un crecimiento interanual de 9.9%. Este resultado se explica principalmente por el reconocimiento como deuda pública del déficit del BCRD de 2011 por un monto RD\$27,942.0 millones, tal y como lo establece la Ley Monetaria y Financiera.

Del total del financiamiento interno del BCRD, el 98.3% corresponde a los activos frente al Gobierno Central, de los cuales el 70% equivalen a la Cuenta por Recibir del Gobierno y el resto a los Intereses por Cobrar por concepto de Capitalización y Recapitalización del BCRD.

El 1.6% restante representan los Activos frente al Sector Privado y el Crédito a Otras Sociedades de Depósito los cuales están compuestos por las partidas pendientes de cobro por el salvamento bancario y a otros activos con el sector privado y las OSD.

3.6 TASA DE INTERES

Al finalizar diciembre de 2012, las tasas de interés promedio ponderado activas y pasivas de los bancos múltiples se ubicaron en 12.86%

y 4.99%, respectivamente. Con ello, estas tasas registraron disminuciones con respecto a diciembre de 2011 de 4.36 y 3.38 puntos porcentuales, respectivamente.

Cabe destacar que a partir del segundo semestre de 2012, las tasas de interés activas y pasivas de los bancos múltiples reaccionaron a la baja, tras la decisión de las autoridades monetarias de disminuir la TPM y con esto flexibilizar la postura de política monetaria.

En cuanto a las tasas de interés por sectores económicos de los bancos múltiples, se verificaron caídas de 5.08, 2.86 y 2.86 puntos porcentuales en comercio, hipotecario y de consumo, respectivamente; al compararlas con las registradas a diciembre de 2011.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA MULTIPLE

Los recursos canalizados por la banca múltiple a los distintos sectores económicos en el 2012 ascienden a un total de RD\$463,539.6 millones, mostrando un incremento de RD\$54,637.6 millones con respecto al 2011. La cartera de préstamos de la banca múltiple, tanto en moneda nacional como extranjera, registró un incremento interanual de 13.5% con respecto al año anterior.

La canalización de préstamos al sector privado representó el 85.7% del total, por un valor de RD\$397,222.0 millones, mostrando una variación absoluta positiva de RD\$21,722.7 millones con relación al año pasado. En este sentido, se observa que los

sectores con mayor crecimiento fueron Préstamos de Consumo, Adquisición de Viviendas y Hoteles y Restaurantes con incrementos de RD\$10,928.3 millones, RD\$5,527.7 millones y RD\$3,226.9 millones, respectivamente.

Por otro lado, la canalización de préstamos al sector público en 2012 alcanzó RD\$66,317.6 millones, lo que representa un crecimiento absoluto de RD\$32,914.9 millones. Con este incremento, la participación de la cartera de préstamos de la banca múltiple al sector público dentro del total pasa de 8.2% en 2011 a 14.3% en 2012. Este cambio en la distribución de la cartera se debe principalmente al incremento en los préstamos destinados al Gobierno los cuales alcanzaron un valor de RD\$63,957.9 millones. Los préstamos destinados a las Empresas Públicas y Gobiernos Estatales y Locales muestran una disminución del 50.0%, terminando el año en RD\$2,359.7 millones.

Al finalizar el año, la captación de fondos en forma de obligaciones por depósitos de los bancos múltiples mostró un crecimiento de 8.1%, equivalente a RD\$49,883.5 millones respecto al 2011, para un total de RD\$667,344.0 millones. El comportamiento de las obligaciones estuvo influenciado por el aumento de los otros depósitos (incluye depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo), los cuales se incrementaron en 11.3% respecto al año anterior.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITOS

Durante el 2012 el resto de las otras sociedades de depósitos captaron fondos por RD\$15,754.1 millones para mostrar un saldo de RD\$146,399.7 millones al finalizar el año. De este total, los valores distintos de acciones representan el 66.0%, los depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo un 31.9%, mientras que el restante 2.1% corresponde a los depósitos transferibles.

Al analizar los componentes de las obligaciones del resto de las otras sociedades de depósitos, se observa un aumento en todos los rubros con respecto al año anterior: valores distintos de acciones RD\$8,924.6 millones, depósitos transferibles RD\$304.3 millones y depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo de RD\$6,525.2 millones.

Por otra parte, los recursos canalizados por el resto de las OSD mostraron un aumento de RD\$4,439.9 millones respecto al 2011, concluyendo el año con RD\$115,846.5 millones, lo que equivale a un crecimiento interanual de 4.0% con respecto al 2011.

Este aumento es explicado por la expansión de los préstamos concedidos al sector privado, los cuales representaron el 99.9% del total mientras que el 0.1 % restante correspondió a los préstamos al sector público. Los sectores que tuvieron una mayor participación en el crecimiento de la cartera del Resto de las OSD fueron: Comercio (12.5%), Consumo (10.4%) y Adquisición de Viviendas (7.9%).

CAPÍTULO IV

SECTOR EXTERNO



4.1 BALANZA DE PAGOS

Durante el 2012, el entorno internacional se caracterizó por el deterioro de la economía europea, y una caída significativa de la demanda externa, presionando a la baja los precios de diferentes commodities, tales como petróleo, cobre, níquel, azúcar y café, entre otros. A pesar de este escenario adverso, al cierre del año 2012, las exportaciones totales aumentaron 6.9% respecto al 2011, impulsadas principalmente por las exportaciones nacionales, las cuales crecieron 11.2 por ciento. Destacándose dentro de éstas, las exportaciones de oro, que aumentaron US\$141.5 millones como consecuencia del inicio de las exportaciones de la mina Pueblo Viejo en el mes de noviembre de 2012. Otros componentes de la balanza comercial que mostraron crecimiento durante el año pasado fueron el café (31.2%), los productos menores (12.3%), y las zonas francas (3.6%).

Por otro lado, los productos catalogados como tradicionales, que son el tabaco, el azúcar, y el cacao, experimentaron reducciones en sus exportaciones para el año 2012 del orden de 26.3%, 2.0% y 8.3% respectivamente. Vale destacar, que este comportamiento es explicado principalmente por la caída, en los precios internacionales de estos productos. Otro rubro afectado fue el ferroníquel, cuyas exportaciones disminuyeron en US\$22.9 millones (7.9%), como resultado de la caída de 23.4% en los precios del níquel a nivel internacional con respecto al año 2011. Asimismo, vale señalar el aumento registrado en las ventas de los bienes adquiridos en puerto, las cuales sumaron ingresos adicio-

nales por US\$15.9 millones, explicados por el aumento en los precios de los combustibles para aeronaves, y el aumento de las ventas de alimentos, acorde con el crecimiento del flujo de pasajeros por vía aérea.

Dentro de las exportaciones totales, cabe destacar los resultados positivos generados por las empresas de zonas francas durante el 2012, al continuar exhibiendo un comportamiento favorable, reflejado en los reportes de exportaciones que ascendieron a US\$4,987.7 millones, superiores en US \$173.6 millones respecto al registrado en 2011.

En contraste, vale la pena mencionar que las importaciones totales de bienes crecieron a penas 2%, evidenciando una marcada desaceleración respecto al ritmo de crecimiento registrado en el 2011, con una disminución de más de 10 puntos porcentuales. Este comportamiento es consistente con la moderación del ritmo de crecimiento de la economía, reflejado principalmente en las importaciones nacionales, las cuales pasaron de crecer 11.6% durante 2011, a tan sólo 2.9% en el año 2012. Al analizar los resultados del 2012, encontramos que el 32.1% de las de importaciones nacionales correspondió a la factura petrolera, la cual ascendió a US\$4,807.2 millones, superior en US\$132.8 millones al monto registrado en el 2011, lo cual sigue significando una fuerte carga para nuestra economía, evidenciando la necesidad de continuar buscando alternativas para reducir aún más la participación de derivados como el fuel oil en nuestra matriz energética, y aumentar la participación del gas natural.

En cuanto a las importaciones por uso o destino económico, durante el año pasado se observó que las de bienes de capital crecieron 17.8%, impulsado básicamente por las importaciones para el transporte y repuestos para maquinarias, en tanto, que las de bienes de consumo mostraron un leve crecimiento de 1.9%. Por su parte, las de materias primas, que contienen el petróleo crudo y reconstituido, disminuyeron en -1.9%, al compararlas con los niveles alcanzados durante 2011.

Dentro de la balanza servicios, cuyo saldo superavitario se incrementó en US\$286.3 millones (9%), se destaca el desempeño de los ingresos por turismo, los cuales ascendieron a unos US\$4,736.3 millones al cierre del 2012, para un incremento de 6.8% respecto al 2011. Este buen comportamiento del turismo compensó la reducción en la balanza de transferencias corrientes netas, la cual concluyó el año analizado con una disminución de US\$60.4 millones (1.8%), a causa de la reducción en el flujo de remesas de 1.3%. Esto último se debió fundamentalmente, a la situación de desempleo atravesada durante el 2012 por los países europeos en los que residen principalmente los dominicanos, como es el caso de España.

En cuanto a la balanza de rentas, que registra, principalmente, la ganancia del capital extranjero invertido en el país, ya sea como inversión extranjera directa o como préstamos a los sectores públicos y privados, terminó el año 2012 con un saldo deficitario de US\$2,212 millones, lo que representa un incremento de 4.9% con respecto al año anterior, impulsado básicamente por el aumento en US\$80.0

millones de los egresos por concepto de renta de inversión de las empresas de inversión extranjeras.

Como resultado de lo anterior, el saldo preliminar de la cuenta corriente al cierre de 2012, resultó ser deficitario en US\$4,037.2 millones, monto menor en US\$341.7 millones con respecto al año anterior. Este déficit fue financiado en gran medida por la cuenta de capital y financiera que concluyó con un superávit de US\$3,990.4 millones, principalmente por mayores flujos de inversión extranjera directa, los cuales aumentaron en US\$1,308.6 millones, para un significativo incremento de 57.5% respecto a 2011. Este favorable comportamiento evidencia la confianza de los agentes externos en la estabilidad macroeconómica del país. Vale destacar, que los mayores flujos de inversión procedentes del exterior se dirigieron principalmente a nuevos proyectos en cuatro importantes sectores de la economía dominicana: comercial, industrial, minería, energía y bienes raíces.

Finalmente, el saldo global de la balanza de pagos para el cierre de 2012 presentó un flujo negativo en US\$440.2 millones, el cual fue cubierto fundamentalmente con reservas internacionales del Banco Central. Vale destacar que el uso de reservas internacionales durante el año analizado se enmarca dentro del conjunto de medidas monetarias adoptadas por las autoridades para manejar la liquidez y de esta forma aminorar el impacto de los shocks externos y preservar la estabilidad macroeconómica.

4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La deuda externa del Sector Público Consolidado ascendía a US\$13,887.5 millones al cierre de 2012, lo cual representa un incremento de US\$1,126.6 millones con respecto a los US\$12,760.9 millones registrados para finales de 2011, equivalente a un crecimiento anual de 8.8%. Visto de otra forma, la deuda externa como porcentaje del PIB en el 2012 se situó en 23.6%, mientras que en el 2011 dicho indicador cerró en 22.9%.

En lo referente a la composición de la deuda, de los US\$13,887.5 millones adeudados en 2012, unos US\$12,871.5 corresponden al Sector Público No Financiero (SPNF), mientras que los US\$1,015.9 millones restantes pertenecen al Banco Central. En el caso particular de la Deuda Externa del Resto del Sector Público Financiero (SPF) a diciembre de 2012, el Banco de Reservas adeudaba unos US\$397.2 millones y el BNV US\$1.0 millón.

Del total de deuda del SPNF, la mayor parte de la misma es deuda bilateral, unos US\$5,750.6 millones (44.7%), seguida por deuda multilateral que ascendió a US\$4,346.2 millones (33.8%), bonos soberanos por US\$2,466.6 millones (19.2%), bancos comerciales unos US\$302.1 millones (2.3%) y suplidores por US\$6 millones (inferior a 0.1%). De igual forma, el total de la deuda del Banco Central se concentra con los organismos multilaterales, con un total de US\$700.2 millones, de los cuales el mayor acreedor es el FMI con US\$667.9 millones.

Por otro lado, el servicio de la deuda en 2012 ascendió a US\$1,321.1 millones, equivalente a un 2.2% del PIB, cuyas partidas estuvieron compuestas por amortizaciones por valor de US\$858.9 millones y pago de intereses por valor de US\$462.2 millones. En comparación con 2011, durante el 2012 el servicio de la deuda fue menor en US\$93.3 millones, debido mayormente al cumplimiento de las obligaciones de pago con el FMI y de los bonos soberanos que hubo en el año 2011.

Esta salida de capitales fue compensada por desembolsos de US\$1,981.6 millones recibidos durante el año, unos US\$721.4 millones menos que lo desembolsado durante el 2011. A pesar de todo, durante el 2012 el sector público continuó siendo un receptor neto de capitales, al recibir más desembolsos que los pagos que realiza para cubrir sus compromisos de deuda.

4.3 MERCADO CAMBIARIO

El comportamiento del mercado cambiario dominicano, a lo largo del 2012, reflejó fluctuaciones que resultan poco significativas y que responden a un adecuado manejo de la política monetaria y cambiaria. La tasa de cambio promedio del mercado para la compra del dólar estadounidense, durante el periodo enero-diciembre de 2012, fue de RD\$39.24/US\$, representando una depreciación de -3.1% con respecto a igual período de 2011.

De igual forma, durante el período analizado, la evolución de la tasa de cambio, visualizada a través de la variación de sus promedios diarios, muestra un comportamiento de

notable estabilidad. La volatilidad del tipo de cambio en el 2012 se situó en 0.0658%, menor al registrado en 2011 de 0.0701%. En lo relativo al margen de intermediación, calculado mediante la diferencia entre la tasa de cambio de venta y la tasa de cambio de compra, este indicador aumentó desde unos 7.6 centavos en 2011 hasta unos 8.4 centavos en 2012.

En el período enero-diciembre 2012, las operaciones de compra de dólares estadounidenses reportadas por las entidades financieras y los agentes de cambio ascendieron a US\$19,384.7 millones, lo que representa un aumento de 4.3% con respecto al volumen registrado en igual período de 2011.

A su vez, las entidades financieras registraron un aumento de su participación en el mercado cambiario de un 71.6% del total de las compras netas en 2011 a un 72.3% en 2012. Por su parte, los agentes de cambio disminuyeron su participación de la compras netas de divisas de un 28.4% en 2011 a un 27.7% en 2012. El mercado de ventas netas de divisas, por su parte, estuvo dominado en un 92.2% por los bancos, al tiempo que los agentes de cambio transaron un 7.8% de este mercado.

Del total de compras netas reportadas por las entidades cambiarias, las instituciones financieras aportaron la suma de US\$14,018.5 millones, para un aumento de 5.4% con respecto a igual período del 2011. Por su parte, los agentes de cambio autorizados reportaron un monto de transacciones de compras ascendente a US\$5,366.2 millones, reflejando un incremento en su participación de 1.5%, con respecto a igual período de 2011.

Reservas Internacionales

El año 2012 finalizó con niveles de Reservas Internacionales Brutas y Netas ascendentes a US\$3,558.5 millones y US\$3,209.8 millones, respectivamente, con lo cual las disminuciones registradas en comparación con diciembre de 2011 serían de US\$539.9 millones en el caso de las brutas y US\$428.1 millones en las netas, equivalentes a disminuciones porcentuales de -13.2% y -11.8%, respectivamente.

De igual forma, las Reservas Internacionales Netas Consolidadas, se situaron al 31 de diciembre de 2012 en US\$2,364.5 millones, unos US\$429.1 millones inferior a lo registrado a finales de 2011. Por su parte, las Reservas Internacionales Líquidas cerraron en 2012 en un total de US\$ 1,716.2 millones, unos US\$254.7 millones menos a lo registrado al cierre de 2011.

Esta disminución en los niveles de reservas internacionales es producto de una reducción de los desembolsos externos en 2012. Este resultado se corresponde con el cierre negativo que registró la Balanza de Pagos fruto de una disminución de la afluencia de capitales provenientes del extranjero hacia la economía dominicana

4.4 ENTORNO INTERNACIONAL

En términos generales, la **economía mundial** sufrió una desaceleración durante el año 2012, con un ritmo de crecimiento del PIB estimado en 3.2% según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), tasa inferior al 4.0% experimentada en 2011. Al respecto, las economías que presentaron mayores

reducciones en el dinamismo de su actividad económica fueron la Zona Euro (Alemania, España, Francia, entre otras) y algunas economías emergentes. Por otro lado, Estados Unidos presentó una mejoría importante, al pasar de un crecimiento de 1.8% el pasado año a un 2.2% durante el 2012.

En cuanto a los países que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los mismos presentaron una ralentización en su crecimiento de 0.7% en el último trimestre 2012, cinco décimas menor que el alcanzado en el trimestre anterior. Esta desaceleración estuvo influenciada por los malos resultados presentados por la economía de la Zona Euro, la cual concluyó el cuarto trimestre con un crecimiento negativo de 0.6%, el más bajo de los últimos dos años. En términos anualizados, el bloque de los 34 países más industrializados presentó una expansión de 1.3% durante el 2012, en comparación con el 1.9% de 2011. Por su parte, la tasa de desempleo en los países que conforman la OCDE se mantuvo igual que en el 2011, cerrando el 2012 en un 8%. Al finalizar el 2012, existían 48.2 millones de personas sin empleo en el conjunto de la OCDE, 13.5 millones más que en julio de 2008.

En ese sentido, en lo relativo al mercado laboral a nivel mundial, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) estimó que 4.2 millones de personas perdieron su empleo durante el 2012. En total, existen 202 millones de personas sin trabajo en todo el mundo. La entidad afirma que “las inciertas perspectivas económicas y las políticas inadecuadas para contrarrestarlas han debilitado más la demanda agregada y retenido las inversiones y la contratación”.

En lo que respecta a los intercambios comerciales, la Organización Mundial de Comercio (OMC) entiende que la crisis europea continuó afectando el crecimiento del comercio mundial. Para el 2012, la expansión fue de 2.0%. En 2011, el crecimiento fue del 5.2%. Según la OMC, la desaceleración económica en Europa, además del lento crecimiento de las economías desarrolladas y los repetidos episodios de incertidumbre acerca del futuro del euro, han causado una reducción de la demanda mundial de importaciones. Para el año 2012, el valor en dólares de las exportaciones mundiales de mercancías aumentó un 0.2% con respecto al 2011, hasta los US\$18.3 billones, mientras que el valor de las exportaciones mundiales de servicios comerciales creció un 2.0%, hasta los US\$4.3 billones.

En los **Estados Unidos**, la Oficina de Análisis Económico (BEA, por sus siglas en inglés) informó que la economía presentó una expansión de 2.2% durante el 2012. El sector de mayor dinamismo fue el consumo privado, la misma tendencia experimentada en el 2011. Durante el tercer trimestre la economía creció un 3.1%, muy por encima del 0.4% del cuarto trimestre.

En lo relativo al mercado laboral, la tasa de desempleo mantuvo la tendencia de declive iniciada desde finales de 2009. Respecto a 2011, se logró reducir la tasa en un punto porcentual durante el año 2012, para finalizar en 7.8%, aunque en promedio, la tasa de desempleo se situó en 8.1%. Durante este período se crearon más de 1,900,000 nuevos empleos, siendo el sector construcción el que más aportó.

Con respecto al nivel de los precios en Estados Unidos, al mes de diciembre de 2012 la inflación acumulada había alcanzado un 1.8%, mientras que la inflación subyacente se ubicó en 2.0%. El resultado se encuentra por debajo de la meta de inflación establecida por la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) de 2.0% para 2012.

En cuanto a la política monetaria, las autoridades de la FED han continuado con sus programas de flexibilización heterodoxos, dado que la tasa de política monetaria ya está cercana a 0%, con lo cual las intervenciones buscan bajar el diferencial (spread) de las tasas a largo plazo y disminuir las tasas reales vía manejo de las expectativas. A su vez, la Reserva Federal anunció que compraría US\$45 mil millones al mes en bonos del tesoro a largo plazo, luego de que la "Operación Twist" culminara a finales de diciembre. El objetivo de la referida "operación" es impulsar la economía y mantener a la baja las tasas de interés (0% - 0.25%) hasta que el desempleo esté por debajo de 6.5%.

En lo referente a la situación fiscal estadounidense, el déficit fiscal fue de US\$1.1 billones para el año 2012 (cerró el pasado 30 de septiembre), equivalente a un 7% del PIB. En términos reales, el gobierno tomó prestados 31 centavos por cada dólar gastado.

Por otro lado, luego de varios meses de negociaciones y debates sobre el llamado "Precipicio Fiscal", el congreso estadounidense aprobó una ley propuesta por el Presidente Barack Obama, que incluye una subida de impuestos desde un 35% hasta 39.6% a los más ricos (afecta a los que ganan

US\$450 mil al año) y un aplazamiento de dos meses en los recortes de gastos que estaban pautados para el primero de enero de 2013.

Aunque la bancada republicana y demócrata conciliaron un "acuerdo", el debate continuará y con más énfasis, ya que a esta situación también se le agrega elevar el techo de la deuda nacional. El pasado 31 de diciembre, el gobierno alcanzó el límite de US\$16.4 billones. En ese sentido, es importante destacar que el 5 de agosto de 2011, la agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) disminuyó la nota de "AAA" a "AA" debido a la falta de consenso de los partidos políticos en temas como los antes mencionados.

La actividad económica en la **Zona Euro** (ZE) se contrajo durante el último trimestre de 2012. En dicho período, la ZE tuvo un crecimiento negativo de 0.6% en términos intertrimestrales y 0.9% en términos interanuales. Para todo el 2012, el PIB real decreció un 0.6%, de acuerdo a la Oficina Nacional de Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat).

En ese sentido, el Banco Central Europea (BCE) puso en marcha un programa de intervención en la compra de deuda soberana en los mercados secundarios, al cual los países miembros en dificultades económicas podrían acceder siempre y cuando solicitara oficialmente un rescate mediante el nuevo mecanismo de estabilidad europeo. No obstante, las expectativas de las autoridades del BCE sobre el uso de este mecanismo para los países de la Zona Euro son bajas, ya que creen que la confianza de los mercados ha mejorado de manera "significativa" en el transcurso de 2012.

La entidad hace énfasis en la disminución que han tenido las tasas de rendimientos de los bonos soberanos de algunos países como es el caso de Grecia ya que al inicio del 2012 la tasa a 10 años de los bonos se encontraba en un 35% mientras que al finalizar el año, la misma se había reducido a un 12%.

De momento, el BCE ha mantenido invariable su tasa de política monetaria en 0.75% a pesar de las proyecciones poco alentadoras por parte del FMI y la Comisión Europea (CE). Por otro lado, es importante señalar que la tasa de desempleo de la Zona Euro se ubicó en 11.7% en el mes de diciembre cuando en enero de 2012 se encontraba en 10.8%. Mientras, que la inflación alcanzó un 2.2%, cuando la meta establecida por el BCE para el 2012 era de un 2.0%.

En cuanto a Alemania, catalogada como el motor económico europeo, la economía presentó un crecimiento de apenas 0.6% en términos inter trimestrales durante el cuarto trimestre de 2012, lo que supone una fuerte ralentización en el crecimiento del PIB real y se debe a una reducción de las exportaciones de bienes y servicios en noviembre de 3.4% en términos anualizados.

No obstante, la economía alemana mantiene una baja tasa de desempleo de 5.3% al finalizar el año. En materia fiscal, el gobierno cerró el año 2012 con un superávit de 0.1% del PIB, cuando otras economías como, España y Grecia, se encuentran con déficits por encima del 6.0%.

Por su parte, la economía de Grecia, donde se originó la crisis de deuda europea, se encuentra todavía muy debilitada. Luego de 4 años con crecimiento negativo, el Banco Central de Grecia indicó que la economía se contrajo más de 6% en 2012. Mientras, la tasa de desempleo de Grecia superó el 27% en el mes de diciembre de este año, convirtiéndose en la más alta de la Zona Euro, seguida por la de España en 26.2%. Para septiembre de 2008, cuando inició la crisis a nivel mundial, la tasa de Grecia era de apenas 7.5%.

Para paliar estos escenarios desfavorables, Grecia recibió dos rescates financieros y ha implementado severas medidas de austeridad. De hecho, en noviembre pasado se aprobaron nuevas medidas de ajuste fiscal por €130 mil millones para los próximos años. Entre dichas medidas, se encuentran las reducciones de sueldos al sector público y el despido de empleados. A su vez, los ministros de Finanzas de la ZE y el FMI aprobaron un nuevo paquete de ayuda por €49.1 mil millones. Con estas acciones, se busca regresar al crecimiento y una reducción drástica de la deuda, la cual para 2012 cerró en 171% como porcentaje del PIB y se espera reducirla hasta 124% para el 2020.

El panorama económico de los principales países del continente asiático, a pesar de que se venido ralentizando en los últimos años, dista mucho de las situaciones por la que están atravesando los Estados Unidos y la Unión Europea. De acuerdo al FMI, la tasa de crecimiento del PIB real para Asia cerró el 2012 en 6.6%. En el caso de la economía china (la

de mayor importancia en la región), el crecimiento fue de 7.8% este año, por debajo de la expansión económica de 9.3% presentada en el 2011.

En cuanto al tema monetario, el Banco Central de China ha venido implementando una política expansiva, reduciendo la tasa de interés y disminuyendo de manera significativa la proporción de reservas obligatorias que tienen los bancos para impulsar el crédito ante el débil consumo en la economía real. A su vez, la entidad aprobó la retirada de US\$ 35 mil millones del mercado monetario local, la mayor de su tipo en los últimos ocho meses.

Por su parte, el consumo privado en China continúa creciendo cercano al 10%, nivel parecido a las tasas experimentadas desde inicios de la década pasada, pero dicho dinamismo no sería suficiente para compensar una desaceleración en los demás sectores de la economía (inversión y exportaciones), dado que el consumo apenas representa un tercio del PIB. Mientras, el país asiático continúa diversificando su portafolio, lo cual ha producido una disminución de sus Reservas Internacionales denominadas en dólares aunque las mismas continúan siendo mayoría. Para 2012, las Reservas Internacionales chinas alcanzaron un récord de US\$3.3 billones.

Por otro lado, Japón, la que fuera la segunda economía del mundo hasta hace 2 años, se encuentra en un proceso de cambio en términos económicos y políticos. Las nuevas autoridades electas, perteneciente al Partido Liberal Democrático y su líder, el nuevo Primer Ministro Shinzo Abe presentaron

como una prioridad de su gobierno retomar el sendero del crecimiento económico y a su vez controlar la elevada inflación. Para esto, el nuevo Primer Ministro se comprometió a impulsar una política de flexibilización monetaria agresiva y promover de manera sistemática el sector construcción.

En cuanto al mercado laboral de la economía japonesa, la tasa de desempleo disminuyó 3 décimas hasta el 4.3% durante el 2012 en comparación con el año anterior. En total, existían más de 2.85 millones de personas desempleadas al finalizar el año. A pesar de esta reducción en la tasa de desempleo, el gobierno aprobó un nuevo paquete de estímulo económico por €8.3 mil millones con el que se pretende crear nuevos puestos de trabajos en el corto plazo.

Por otro lado, el Banco de Japón inyectó una tercera ronda de estímulo monetario con una ampliación de compra de activos. Hasta el momento, la entidad ha comprado más de €778 mil millones en activos, con el objetivo de inyectar liquidez al sistema financiero para reactivar su economía. Mientras, la tasa de interés se mantiene entre el 0% y el 0.1%, nivel en que se encuentran desde octubre de 2010.

En lo referente al tema fiscal, el gobierno japonés aprobó un aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% al 8% para 2014 y al 10% para 2015, siendo ésta la primera subida del IVA en Japón de los últimos 15 años. Esta medida fue tomada con el objetivo de asumir los costos cada vez más elevados de la seguridad social.

Con respecto a la deuda como porcentaje del PIB de Japón, la misma asciende a 237% con perspectiva de aumento cada día más, mientras que en otros países como Estados Unidos llega a un 107%. De hecho, países con situaciones más difíciles (Grecia y Portugal) presentan un ratio de 171% y 119%, muy por debajo del ratio japonés.

En ese sentido, Standard and Poor's cree que si esta situación se mantiene (la expansión del producto menor de lo prevista y aumento de la deuda) podría disminuir la calificación de deuda nipona, la cual se encuentra en AA- con perspectiva negativa.

Con respecto a América Latina y el Caribe (ALC), la expansión económica para este año se situó por debajo del promedio de los últimos dos años. La región creció un 3.0% para 2012 en comparación con el 6.2% y 4.6% de 2010 y 2011, respectivamente.

La disminución en el crecimiento para 2012 se debe, en parte, a la ralentización del crecimiento de la economía brasileña. Este comportamiento de la actividad económica brasileña tiene relación con la disminución de la demanda externa por parte de las economías avanzadas, ya que uno de los pilares de la economía de Brasil es el sector exportador de materias primas hacia ese grupo de países.

En cuanto a materia laboral, de acuerdo a la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la tasa de desempleo urbano en ALC en 2012 disminuyó hasta un 6.4%. Se proyecta que el desempleo seguirá esta senda de disminución para 2013, situándose a una tasa de 6.2%. De

acuerdo con la OIT, hasta el tercer trimestre de 2012 los salarios reales crecieron más de 3.0% en varios países de la región, mientras que los salarios mínimos aumentaron más de 6.0% en el promedio regional. Estos datos colocan a la región en una mejor posición para afianzar la recuperación económica.

Por otra parte, en Chile, el Banco Central informó que la economía creció un 5.5% y que la inflación registrada fue de 1.5% para 2012. La entidad cree que a pesar de la situación de Europa, la demanda interna del país continuará generando el impulso necesario para lograr un crecimiento sólido.

En lo referente a Argentina, las medidas tomadas por el gobierno en materia de comercio e inversión mediante la imposición de restricciones de productos extranjeros al mercado nacional así como la expropiación y nacionalización de distintas empresas de capital extranjero vinculadas a la energía y minería han provocado que la confianza internacional en dicho país se deteriore. Por lo antes mencionado y otras razones, Moody's cambió el panorama de la nota de deuda de estable a negativo. A su vez, la agencia disminuyó la perspectiva a 30 instituciones financieras, lo que dificulta la situación actual en dicho país. De hecho, se redujo la nota de deuda a la ciudad de Buenos Aires.

En lo que respecta a la política monetaria llevadas a cabo por las economías latinoamericanas, las mismas han tendido a flexibilizarse o mantenerse neutral en todos los países con metas de inflación. En el caso específico de Brasil, las tasas de interés han tocado un

mínimo histórico desde que se tienen estadísticas de esta variable. Otros países que han disminuido su tasa de interés de política monetaria son Colombia y Guatemala, mientras que Chile, México y Perú han mantenido sus tasas invariables durante el 2012.

En cuanto a los **commodities**, durante el 2012 el precio de la canasta de petróleo del FMI (calculado como promedio simple del petróleo WTI, Brent y Dubai) promedió US\$ 105.01 el barril, un 1.0% por encima del promedio de 2011. Asimismo, el consumo mundial aumentó a 89.16 millones de barriles diarios, frente a 88.06 de 2011. Se registró un aumento de 1.89 millones de barriles diarios en 2012.

Los principales factores que impulsaron el precio del petróleo durante 2012 fueron: expectativas de mayor demanda en Estados Unidos y adicionalmente el conflicto en Medio Oriente sobre el desarrollo de energía nuclear en Irán, el cual causó su mayor efecto en el primer trimestre de 2012.



SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL



CAPÍTULO V
DECISIONES Y ACTIVIDADES
ECONÓMICAS DEL BANCO CENTRAL



5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Las autoridades monetarias con el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica durante el año 2012, implementaron un conjunto de medidas en el ámbito monetario, crediticio, cambiario y otro de carácter normativo, entre las que se destacan las siguientes:

Segunda Resolución del 26 de enero del 2012.- Aprobó la modificación al instructivo para la autorización y operación de la plataforma electrónica de negociación de divisas.

Tercera Resolución del 26 de enero del 2012.- Autorizó al Banco Central a realizar operaciones de compra de títulos-valores con pacto de recompra (denominados generalmente Repos).

Novena Resolución del 15 de marzo del 2012.- Modificó el Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas de las Entidades de Intermediación Financiera.

Sexta Resolución del 31 de mayo del 2012.- Dejó sin efecto las Resoluciones Primera y Segunda de la Junta Monetaria de fechas 15 de abril y 29 de diciembre del 2004, respectivamente, mediante las cuales se requiere que los estados financieros semestrales de los bancos múltiples, al cierre de junio de cada año, fueran auditados por una firma reconocida internacionalmente, con participación de un socio proveniente de un país calificado con grado de inversión. Requirió a los bancos múltiples la presentación de un Plan Estratégico sobre la base de la informa-

ción auditada a partir del cierre del año 2012, que contemple como mínimo proyecciones financieras para los próximos 2 años, el cual deberá ser actualizado con base a los estados financieros auditados al cierre del año inmediatamente anterior.

Primera Resolución del 21 de junio del 2012.- Autorizó al Gobernador del Banco Central a que, previa recomendación del Comité de Mercado Abierto (COMA), apruebe recompras anticipadas de títulos físicos y desmaterializados como parte de las operaciones de mercado abierto, mediante el mecanismo de subastas públicas competitivas o de forma directa, con el objetivo de aumentar la liquidez en la economía.

Undécima Resolución del 21 de junio del 2012.- Ratificó en todas sus partes las disposiciones establecidas en la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 21 de junio del 2012, mediante la cual se autorizó al Gobernador del Banco Central, a realizar recompras anticipadas de títulos físicos y desmaterializados como parte de las operaciones de mercado abierto, y al Banco Central a recomprar títulos valores emitidos en forma física, mediante el mecanismo de subastas públicas competitivas o de forma directa.

Octava Resolución del 27 de septiembre del 2012.- Autorizó la emisión de tarjetas prepagadas a las entidades de intermediación financiera como instrumento de apoyo a la inclusión financiera.

Undécima Resolución del 18 de octubre del 2012.- Aprobó las cuotas a pagar por las

entidades de intermediación financiera que integran el Sistema Financiero Nacional para el año 2013, por concepto de supervisión a la Superintendencia de Bancos.

Undécima Resolución del 29 de noviembre del 2012.- Autorizó al Banco Central a informar al Fondo Monetario Internacional su posición en relación con la donación del 10% de la participación de la República Dominicana en las ganancias de la venta de oro del Fondo Monetario Internacional, correspondiente al año 2012.

Primera Resolución del 20 de diciembre del 2012.- Aprobó el Programa Monetario y Financiero para ser ejecutado por el Banco Central durante el año 2013.

Segunda Resolución 20 de diciembre del 2012.- Autorizó que a partir de enero del 2013 la tasa de interés de política monetaria definida por el COMA se constituya en una tasa de interés de referencia para las operaciones del Banco Central.

En ese sentido, se estableció que la Tasa de Interés de Política Monetaria del Banco Central (TPM) sea exclusivamente una Tasa de Referencia de las Operaciones de Liquidez de 1 Día que realiza la institución mediante subastas de letras, en lugar de la tasa de depósitos remunerados de corto plazo, la cual había cumplido ese rol desde el año 2005.

Tercera Resolución 20 de diciembre del 2012.- Autorizó la puesta en vigencia del mecanismo de Operaciones de Recompra de Títulos-Valores con Pacto de Retroventa

(Reportos o Repos), con fines de política monetaria durante el mes de diciembre del 2012.

Cuarta Resolución 20 de diciembre del 2012.- Acogió la propuesta del Superintendente de Bancos en el sentido de posponer el conocimiento de la solicitud de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, de eliminar el Párrafo Transitorio del Artículo 33 del Reglamento de Evaluación Activos (REA).

5.2 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central participó en diferentes reuniones y eventos internacionales durante el año 2012, entre los que podemos citar:

Febrero 2012. Conferencia sobre las Políticas Macro-Prudenciales para alcanzar Estabilidad Financiera organizada por el Banco Central del Uruguay y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Punta del Este, Uruguay.

Febrero 2012. 263 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Antigua Guatemala, Guatemala.

Abril 2012. Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial 2012. En representación la Lic. Clarissa de la Rocha de Torres 19 al 21 de abril 2012. Washington, D.C.

Mayo 2012. XCIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA). Valencia, España.

Julio 2012. Centro Regional de Asistencia Técnica (CAPTAC-RD); 264 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). XI Conferencia Regional Anual sobre Centro América, Panamá y la República Dominicana. Punta Cana, República Dominicana.

Noviembre 2012. 265 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Tegucigalpa, Honduras.

CAPÍTULO VI

ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL



6.1 JUNTA MONETARIA

La Junta Monetaria realizó durante el año 2012 las actividades más sobresalientes que se detallan continuación:

Coordinó todo lo relativo a 16 Sesiones de la Junta Monetaria en las que se emitieron 197 Resoluciones y elaboró las Actas contentivas de las decisiones adoptadas en las mismas.

Participó en 3 sesiones del Comité de Auditoría, siendo dictadas 16 Resoluciones y 2 en Sesiones del Comité de Dictamen que emitió 2 Resoluciones; Las principales Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria, son:

1) Resoluciones que autorizaron fusiones y apertura de entidades de intermediación financiera:

Cuarta Resolución de fecha 26 de enero de 2012, autorizó la transformación de la Financiera Financiamiento e Inversiones Atallah, S. A., a Corporación de Crédito Final, S. A.; Sexta Resolución de fecha 26 de enero de 2012, informe de cumplimiento a la Quinta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 12 de agosto de 2010, en relación con el proceso de capitalización y plan de fortalecimiento a que fue sometido el Banco de Ahorro y Crédito Federal, S. A..

Decimonovena Resolución de fecha 31 de mayo de 2012, autorizó la venta total de las acciones del Agente de Remesas y Cambio Cibao Express, S. A.; Tercera Resolución de fecha 12 de julio de 2012, autorizó la apertura y funcionamiento de la Corporación de Crédito del Mar, S. A. (CREDIMAR); Octava

Resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, autorizó el establecimiento de una Oficina de Representación a nombre de Liberbank, S. A.; Décima Resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, autorizó la venta y el traspaso de acciones del Banco ADOPEM a favor de BBVA para las micro finanzas.

Segunda Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, autorizó el establecimiento en la República Dominicana de una filial del Banco Múltiple Lafise, S.A.; Tercera Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, autorizó el establecimiento de una oficina de representación del Banco Popular Español, S. A.; Novena Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, autorizó la fusión por absorción de la casa de préstamos de menor cuantía Nagüera de Créditos, C. por A., por parte de la casa de préstamos de menor cuantía Puertoplateña de Préstamos, C. por A..

Cuarta Resolución de fecha 18 de octubre de 2012, autorizó el establecimiento de una oficina de representación del Banco Popular Español, S. A.; Quinta Resolución de fecha 18 de octubre de 2012, traspaso de acciones del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. a la compañía Seguros BBA, Corp. de Panamá; Séptima Resolución de fecha 18 de octubre de 2012, autorizó para operar como Agente de Cambio por la firma Agente de Cambio Pauremi, S. A.; Sexta Resolución de fecha 29 de noviembre de 2012, autorizó la fusión por absorción del Banco de Ahorro y Crédito Pyme BHD, S. A., por parte del Banco Múltiple BHD, S. A.; Octava Resolución de fecha 29 de noviembre de 2012, autorizó la conversión del Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A. a Banco Múltiple.

2) Resoluciones que autorizaron cancelación y disolución de entidades de intermediación financiera:

Novena Resolución de fecha 26 de enero de 2012, autorizó la liquidación voluntaria de la Financiera Inversiones y Préstamos Mao, S. A.; Vigésimoprimera Resolución de fecha 26 de enero de 2012, autorizó la disolución voluntaria de la Financiera M & R, S. A.; Novena Resolución de fecha 23 de febrero de 2012, aprobó la cancelación para operar en el mercado cambiario otorgada a la firma Agente de Cambio R.A.P, S. A.; Octava Resolución de fecha 23 de febrero de 2012, aprobó la cancelación de la autorización para operar en el mercado cambiario otorgada a la firma Agente de Cambio Cancún, S. A.; Novena Resolución de fecha 4 de abril de 2012, autorizó la disolución de la Compañía Financiera de Crédito y Turismo (COCRETUR).

Decimosexta Resolución de fecha 31 de mayo de 2012, autorizó la salida voluntaria del sistema de la firma Agente de Cambio Ramón Pérez, CXA.; Decimotercera Resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, autorizó la liquidación voluntaria del Banco de Capital de Ahorro y Crédito, S. A.; Primera Resolución de fecha 1º de noviembre de 2012, autorizó la disolución del Banco de Ahorro y Crédito Idecosa, S. A.; Cuarta Resolución de fecha 29 de noviembre de 2012, autorizó la liquidación voluntaria del Banco de Desarrollo Financiero del Caribe, C. por A. (BADEFICA); Decimosegunda Resolución del 29 de noviembre de 2012, autorizó la salida voluntaria del sistema presentada por el Agente de Remesas y Cambio Remesas Dominicanas, S. A. y cancelación del registro que le autoriza a operar.

3) Resoluciones que autorizaron la emisión de Instrumentos Financieros y Política Monetaria y Compra de Títulos:

Segunda Resolución del 26 de enero de 2012, modificó instructivo para la autorización y operación de la plataforma electrónica de negociación de divisas; Tercera Resolución 26 de enero de 2012, autorizó al Banco Central a realizar operaciones de compra de títulos-valores con pacto de recompra (denominados generalmente Repos); Primera Resolución de fecha 21 de junio de 2012, autorizó la recompra anticipada de títulos físicos y desmaterializados; Octava Resolución 27 de septiembre de 2012, autorizó la emisión de tarjetas prepagadas a las entidades de intermediación financiera.

4) Resoluciones que aprueban y modifican Reglamentos:

Novena Resolución del 15 de marzo de 2012, que modificó el Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas de las Entidades de Intermediación Financiera; Segunda Resolución del 31 de mayo de 2012, que prorrogó la entrada en vigencia de disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos; Sexta Resolución de fecha 31 de mayo de 2012, dejó sin efecto las disposiciones sobre que los Estados Financieros semestrales de los bancos múltiples fueran auditados por una firma reconocida internacionalmente; Segunda Resolución de fecha 12 de julio de 2012, que aprobó de forma definitiva las modificaciones al Reglamento de las Cuentas Inactivas y Abandonadas.

Primera Resolución de fecha 19 de julio de 2012, que autorizó la publicación para fines de consulta de los sectores interesados, del Proyecto de Reglamento de Tarjetas de Crédito; Decimoséptima Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, autorizó la publicación del Proyecto de Reglamento de Subagente Bancario.

5) Resoluciones sobre Programa Monetario, Presupuestos y otros:

Decimocuarta Resolución de fecha 26 de enero del 2012 dio por conocido el Resumen Ejecutivo e Informe de Redención de Cuentas de la Estructura Soporte del COPRA, al 31 de diciembre de 2011.

Decimotercera Resolución de fecha 23 de febrero de 2012, que dio por conocido el informe del Avance de la Liquidación Administrativa de Baninter al 30 de septiembre de 2011; Primera Resolución de fecha 24 de abril de 2012, Primera Revisión del Programa Monetario enero-marzo de 2012; Decimocuarta Resolución de fecha 6 de agosto de 2012, dio por conocido el informe actual de la Supervisión Bancaria y Cambiaria al 30 de junio de 2012.

Decimoquinta Resolución de fecha 6 de agosto de 2012, dio por conocido el Resumen Ejecutivo de Gestión de la Estructura Soporte del COPRA, al 30 de junio de 2012; Primera Resolución de fecha 13 de agosto de 2012, dio por conocida la carta a la gerencia emitida por la firma KPMG, como documento complementario a la Auditoría externa realizada a los Estados Financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2011.

Segunda Resolución de fecha 13 de agosto de 2012, donde aprobó los informes del Fondo de Contingencia y Fondo de Consolidación Bancaria, por el período terminado al 31 de diciembre de 2011, emitidos por la KPMG; Décima Resolución de fecha 13 de agosto de 2012, que dio por conocida la Ejecución Presupuestaria del Banco Central, correspondiente al período enero-junio de 2012.

Segunda Resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, Segunda Revisión del Programa Monetario enero-junio de 2012; Séptima Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, autorizó el reconocimiento de Mercado Electrónico Dominicano, S. A., como Administrador de Sistemas de Pago; Segunda Resolución de fecha 18 de octubre de 2012, conocimiento de la propuesta de lineamientos para la formulación del Presupuesto para el año 2013.

Décima Resolución de fecha 18 de octubre de 2012, que dio por conocida la fiscalización a la Administración de los Ingresos de la Superintendencia de Valores, al 30 de junio de 2012, realizada por la Contraloría del Banco Central.

6) Recursos Jerárquicos, Auditores y otros:

Decimosegunda Resolución de fecha 24 de abril de 2012, rechazó el Recurso Jerárquico interpuesto por Librado Santana contra decisión de la Superintendencia de Bancos; Sexta Resolución de fecha 6 de agosto de 2012, rechazó el Recurso Jerárquico interpuesto por la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servicios Judiciales, Inc.; Cuarta Resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, designó al Intendente y Gerente de la Super-

intendencia de Bancos; Quinta Resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, conoció las Ternas propuesta por el Consejo Nacional de Valores para la elección del Superintendente e Intendente de Valores.

Primera Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, presentación de las Ternas de los candidatos para integrar el Consejo Nacional de Valores (CNV), a los fines de ser sometidas al Poder Ejecutivo, de conformidad con las disposiciones del Artículo 33 de la Ley No.19-00, de Mercado de Valores de fecha 9 de mayo de 2000.

7) Resoluciones de interés general de las Entidades:

Segunda Resolución de fecha 26 de enero de 2012, donde conoció la modificación al instructivo para la autorización y operación de la plataforma electrónica de negociación de divisas; Sexta Resolución de fecha 23 de febrero de 2012, primer Informe de Supervisión 2011, elaborado por la Superintendencia de Bancos; Primera Resolución de fecha 12 de junio de 2012, que dio por conocida la propuesta para que la Junta Monetaria autorice al Banco Central a recomprar de manera anticipada valores y a realizar compras simultáneas de divisas con la colocación de Certificados a largo plazo; Decimotercera Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, que ratifica el voto electrónico referente a la aprobación de la Sede Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2015.

8) Resoluciones de interés general de la Superintendencia de Bancos:

Sexta Resolución de fecha 23 de febrero de 2012, conoció el primer informe de Supervisión 2011 elaborado por la Superintendencia de Bancos; Segunda Resolución de fecha 6 de agosto de 2012, conoció la presentación de la Superintendencia de Bancos sobre los Resultados Aplicación de Estrés al Sistema Financiero Dominicano, julio de 2012.

d) Mantiene actualizado el registro de las Resoluciones publicadas hasta la fecha en la página Web del Banco Central, debidamente clasificadas en orden cronológico y temático en el sistema diseñado para esos fines.

6.2 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS

El Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos realizó durante el año 2012, las actividades más relevantes que se destacan a continuación:

a) Revisó, actualizó y dio seguimiento al Programa Monetario de la institución manteniendo la consistencia macroeconómica de las distintas variables de acuerdo al objetivo básico de inflación, con frecuencia trimestral, durante el año 2012; elaboró el esquema de dicho programa para el año 2013 incorporando elementos de Metas de Inflación y actualizó el modelo de pronóstico de los "Determinantes de la Inflación" para el Programa Monetario.

b) Participó en las reuniones técnicas con el equipo económico del gobierno y con las Misiones de FMI con el objetivo de elaborar el Diagnóstico Macroeconómico de la Economía Dominicana, en los meses septiembre-octubre 2012, para una posible renegociación con ese organismo internacional.

c) Realizó la encuesta de opinión empresarial al sector manufacturero mensual y levantó informaciones sobre las actividades productivas del trimestre octubre-diciembre 2011 y enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre, 2012; elaboró un informe sobre la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, con frecuencia mensual, al mes de noviembre de 2012.

d) Preparó cuadro migratorio de los Balances Monetarios del Banco Central y de las Otras Sociedades de Depósitos y el Crédito Neto al Sector Público no Financiero, de Estadísticas Monetarias Tradicionales a Estadísticas Monetaria y Financieras Armonizadas utilizando la metodología del Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI. Elaboró diariamente el crédito interno neto del Banco Central al sector público, al mes de noviembre de 2012; el cuadro sobre el Crédito Interno Neto del Banco de Reservas al sector público global y detallado en: Gobierno Central, Municipios y Empresas Públicas, al mes de noviembre de 2012.

e) Elaboró diariamente cuadros con las Reservas Internacionales Brutas y Netas, según la metodología del FMI; así como monitoreo de la Holgura de Base Monetaria, Billetes y Monedas en Circulación, Valores

en Circulación y Depósito Overnight, Tasa de Interés, el Crédito Interno Neto Combinado del Banco Central, el Banco de Reservas, durante el año 2012.

f) Elaboró y revisó mensualmente el Balance del Banco Central (Cable al FMI) y los Balances del Banco de Reservas y de los Bancos Comerciales privados durante al mes de noviembre de 2012; elaboró diariamente el cuadro de Indicadores Macroeconómicos al mes de noviembre de 2012; el cuadro sobre balance Cuasifiscal del Banco Central según la metodología del Fondo Monetario Internacional.

g) Elaboró los Indicadores Monetarios y Financieros Armonizados con frecuencia inter-diaria, hasta el mes de noviembre del año 2012; amplió la cobertura de las Estadísticas Monetarias y Financieras: serie histórica para las informaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito; serie histórica para las informaciones de las Otras Sociedades Financieras (compuesto por las Sociedades de Seguros y los Fondos de Pensiones), disponibilidad del Panorama Monetario de las Otras Sociedades Financieras y disponibilidad del Panorama Monetario de las Sociedades Financieras.

h) Trabajó en la creación de un archivo único para la elaboración de los Indicadores Armonizados del BCRD, Otras Sociedades de Depósitos y Préstamos por Destino para su generación con frecuencia mensual durante el año 2012; suministró información al Consejo Monetario Centroamericano, para el Resumen Económico Mensual (REM), que prepara esa institución.

- i) Continuó la validación económica de las informaciones de las siguientes instituciones: Bancos Múltiples, Bancos de Desarrollo e Hipotecarios, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Financieras y Casas de Menor Cuantía mensualmente durante el año 2012; elaboró los Códigos Cifrados de los bancos comerciales para determinar el medio circulante y otros indicadores monetarios diariamente, durante el año 2012.
- j) Preparó las estadísticas mensuales y acumuladas de las operaciones fiscales del Gobierno Central (Ingresos y Gastos, Flujo de Caja y Financiamiento del Resultado Presupuestario), de acuerdo a la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), correspondiente a los meses enero-noviembre de 2012; compiló y tabuló, mensualmente, los listados de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y los del gasto suministrados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, al mes de noviembre de 2012.
- k) Elaboró el Balance del Sector Público No Financiero (SPNF), con frecuencia mensual durante el año 2012, calculando el crédito neto del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales privados, así como el financiamiento del sector privado y sector externo.
- l) Digitó los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conforman el Sector Público no Financiero y se consolidó el sector.
- m) Actualizó el modelo econométrico de pronóstico de inflación del Programa Monetario en base a diferentes escenarios; revisó y actualizó los Indicadores Adelantados de la Actividad Económica y elaboró informe sobre el resultado de los mismos; estimó el impacto de la Reforma Tributaria sobre la economía dominicana, y desarrolló el proyecto sobre la Creación de una Encuesta de Situación de Crédito en el Sistema Financiero Dominicano durante el año 2012.
- n) Elaboró modelos de Vectores Auto regresivos para el índice de actividad económica para hacer pronósticos de corto plazo; elaboraron indicadores adelantados del Producto Interno Bruto (PIB) y análisis del comportamiento cíclico de las variables que se correlacionan con la actividad económica, con la finalidad de proceder a realizar pruebas de causalidad; continuó el seguimiento sobre la base de datos a las medidas de las Reservas Federal de Estados Unidos, sobre los cambios en las tasas de interés y medidas de política del organismo emisor de los Estados Unidos.
- ñ) Colocó en la página web y en versión impresa las siguientes informaciones: El Resumen Ejecutivo del Programa Monetario Banco Central. bajo metas de inflación de 2012 en versión español e Inglés, la Encuesta de Opinión Empresarial octubre-diciembre de 2011, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre 2012; el informe Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2011; enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2012; el informe de la economía dominicana, enero-diciembre 2011; enero-marzo y enero-junio 2012; preparó un resumen ejecutivo del informe de la economía para cada trimestre traducido

al idioma inglés; publicó en la web el Boletín Trimestral correspondiente a los períodos julio-septiembre; octubre-diciembre 2011 y enero-marzo; abril-junio 2012; en versión impresa octubre-diciembre 2011; enero-marzo 2012; colocó en la web y versión impresa el Informe de Política Monetaria Mayo, 2012 y la Memoria Anual correspondiente al año 2011.

o) Colocó en la web las informaciones correspondientes a los principales indicadores del sector fiscal mensual actualizadas al 2012 y las estadísticas monetarias y financieras armonizadas (EMFA II). suministraron informaciones fiscales, bursátiles y monetarias para el Reporte Económico Mensual (REM) que elabora el Consejo Monetario Centroamericano, correspondiente al periodo enero noviembre de 2012; suministró informaciones para la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) conteniendo las Estadísticas de los diversos sectores económicos, para su Publicación y elaboración de su reporte "Estudio Económico 2012.

p) En el mes de marzo de 2012, celebró seminario sobre "La Experiencia en América Latina en Metas de Inflación", con la participación de expertos de los bancos centrales de Perú, Chile, Guatemala y Colombia.

q) Asistió a la 120 Reunión del Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en la ciudad de San José, Costa Rica. en el mes de febrero de 2012; participó en el mes de abril de 2012 en la VI Reunión de Operadores de Mercado Abierto, en el Banco Central de La Paz, Bolivia,

en reunión en la Sede del Fondo Monetario Internacional, en Washington, D.C.; asistió en Misión Oficial a la ciudad del San Salvador, El Salvador, al 6to. Foro de Investigadores de Bancos Centrales miembros del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en el mes de junio de 2012 y en Misión Oficial a la ciudad de San José, Costa Rica, a la 121 Reunión del Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en el mes de julio de 2012. Participó en la 6ta. Reunión del Grupo AD HOC de Estadísticas Monetarias y Financieras del consejo Monetario Centroamericano, en la ciudad de San José, Costa Rica, en el mes de septiembre de 2012.

r) Asistió a la 122va. Reunión del Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en Misión Oficial, a la ciudad de Guatemala, Guatemala, en noviembre de 2012. Asistió a la 3ra. Reunión del Grupo de Estadísticas Macroeconómicas del Consejo Monetario Centroamericano, (CMCA), en Misión Oficial, a la ciudad de San Salvador, el Salvador, en el mes de noviembre de 2012 y a la XVII Reunión Anual de la Red de Investigadores de Bancos Centrales, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el mes de noviembre del año en curso. Recibió asesoría de Marilyn Choy, consultora del Fondo Monetario Internacional, como parte del Proyecto Monitoreo de Liquidez que está desarrollando el Departamento, quien estuvo en este Departamento, en marzo de 2012.

6.3 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Durante el año 2012, las actividades más relevantes del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas fueron las siguientes:

Realizó la compilación y análisis de los datos fuentes para el cálculo y revisión de las estimaciones del valor agregado de las actividades económicas que conforman el Producto Interno Bruto (PIB), trimestral y anual Enero-Diciembre 2011, Enero-Marzo, Enero-Junio y Enero-Septiembre 2012, acorde al sistema de cuentas nacionales, año de referencia 1991; calculó el PIB por el enfoque de la producción y el gasto, a precios corrientes, constantes del año anterior y referenciado al año 1991, por encadenamiento, y realizó la proyección del valor agregado de las actividades económicas, para el año 2012.

Elaboró los informes trimestrales sobre el comportamiento de las diferentes actividades y principales agregados económicos, para los períodos Enero-Diciembre 2011, Enero-Marzo, Enero-Junio y Enero-Septiembre 2012.

Actualizó los indicadores por productos de las actividades económicas, considerados para la construcción del Indicador Mensual de Actividades Económicas (IMAE); calculó dicho indicador y realizó la extracción de señales del IMAE, para el período enero-noviembre de 2012. Además, se realizaron ejercicios utilizando las series del IMAE base fija, base móvil versus la nueva metodología del trimestral, para hacer un análisis comparativo entre ellas,

y se realizó un análisis econométrico para la actividad Construcción del IMAE. Se analizó el impacto de esta actividad en el IMAE total, se estudió la estacionalidad, su relación con variables fuera del cálculo y su posible valor predictor.

Se realizaron distintos ejercicios econométricos utilizando los test de Causalidad Granger y test Unitario para determinar la relación existente entre desempleo y PIB.

Avanzó notablemente en la ejecución del Proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, mediante la solicitud de informaciones faltantes para los años 2008-2010; reuniones de trabajo con la Consultora Internacional del proyecto, Magda Ascues; el cierre global de las cuentas del año 2007 (Cuadro Oferta-Utilización (COU), Clasificación Cruzada Actividad Económica-Sector Institucional (CCIS), Cuentas Económicas Integradas (CEI) y Matrices de Transacciones No Financieras) y presentación de los resultados a las autoridades del Banco Central y al público general.

Elaboración de las cuentas (desglose de la producción, consumo intermedio y componentes del valor agregado) del año 2008 e inicio del cálculo de las cuentas de los años 2009 y 2010; la elaboración de los índices de precios (trimestrales y anuales) del comercio exterior, para los años 2007-2010 e inicio de la elaboración de los índices de precios para el año 2011.

Cálculo y revisión de los índices de precios al productor, de productos agrícolas seleccionados; revisión de la matriz de empleo

(año 2007), elaboración de la matriz del año 2008 e inicio de la del año 2009; revisión y análisis de los equilibrios oferta-utilización por productos (año 2007) y elaboración de los correspondientes al año 2008; revisión del cálculo de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), años 2007 y 2008 e inicio de los SIFMI del año 2009.

En el marco de la consultoría con representantes del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) del Fondo Monetario Internacional (FMI), en materia de Cuentas Trimestrales y Anuales, realizó ejercicios de desestacionalización usando las técnicas del X-12 ARIMA y Denton para el realizar el benchmarking de las series del IMAE, PIB y las actividades económicas de las cuentas trimestrales, 1991-2011, de acuerdo a las recomendaciones del FMI.

Participó en la elaboración de las Cuentas del Agua, para el año 2005, siguiendo la metodología de Naciones Unidas, mediante la revisión del informe sobre las tablas físicas de uso y oferta del agua, y en la estimación preliminar de las cuentas monetarias e híbridas del agua, en su calidad de miembro del Comité Interinstitucional para el Desarrollo de las Cuentas de Agua (CIDECA), presidido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Además, elaboró informe comparativo entre la Ley General de Agua, propuesta por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la presentada al Congreso Nacional por el Senador Félix María Nova Paulino.

En el marco del Programa de Comparación Internacional (PCI), dentro de la ronda 2011, completó la validación y remisión de informaciones de los artículos de la lista regional de productos (Core List) y servicios de educación privada. Asimismo, concluyó con el registro de especificaciones y precios de maquinaria y equipo; elaboró el directorio de establecimientos comerciales de la Encuesta de Precios de la Construcción, realizó el levantamiento y validación de información, y remitió los resultados a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Además, participó en una reunión de validación de datos de precios y cuentas nacionales desarrollada en la CEPAL, en Santiago de Chile.

Participó en la Reunión Conjunta de los Grupos Ad Hoc, en el marco del Proyecto de Armonización de las Estadísticas Macroeconómicas (PAEM) que coordina la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), realizada del 28 al 30 de noviembre de 2013 en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Realizó el levantamiento de precios a nivel nacional, con el objetivo de calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Base Diciembre 2010 a partir del cual se obtiene el indicador de inflación del país para las canastas nacional, de las cuatro regiones geográficas y de los cinco quintiles. Elaboró los informes mensuales y trimestrales sobre el comportamiento de los precios a nivel nacional, regional y por estratos socioeconómicos, así como la publicación del IPC correspondiente al año 2011 para ser colocada en la página web de la Institución. Construyó cuadros estadísticos para ser incluidos en la publicación de los

boletines trimestrales del año 2012. Llevó a cabo talleres de entrenamiento a los encuestadores de las diferentes regiones sobre la recolección de las informaciones.

Construyó las series de inflación subyacente, de bienes y servicios, y de bienes transables y no transables. Elaboró proyecciones y análisis de sensibilidad del IPC ante los distintos escenarios y coyunturas de impacto, nacionales e internacionales, empleando técnicas econométricas y el sistema de cálculo del IPC, para suplir pronósticos a las sesiones de análisis macroeconómico.

Recibió la visita de asistencia técnica de la señora Ernestina Pérez Ardiles, especialista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la finalidad de evaluar el sistema del IPC Base Diciembre 2010, y realizar las propuestas metodológicas pertinentes para mantener la calidad de este indicador, como parte del programa de mejoramiento de las estadísticas de nuestra institución.

Cuantificó el flujo de pasajeros por los aeropuertos internacionales del país, investigó sus principales características demográficas y elaboró el informe del flujo turístico. Levantó la Encuesta de Gasto, Opinión, Actitud y Motivación, para realizar el cálculo del gasto turístico y monitorear la percepción sobre la calidad y los precios de bienes y servicios que ofrece el país a los turistas, así como la Encuesta de Gasto y Opinión a Pasajeros de Cruceros, para obtener el gasto promedio de los excursionistas.

Elaboró la publicación "Estadísticas Turísticas 2011", con las informaciones sobre el flujo de turistas por los diferentes aeropuertos internacionales, sus características principales, gasto y estadía promedio; así como la publicación "Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes 2011".

Realizó el cálculo de los ingresos y egresos por turismo del 2012 y las proyecciones del 2013, para la partida viajes de la Balanza de Pagos y para el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE).

Realizó el levantamiento de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) de abril y octubre de 2012, con la finalidad de medir el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo. Incorporó en la página web del Banco Central de la República Dominicana los principales cuadros del Mercado Laboral 2012.

Publicó "Mercado de Trabajo 2011", que contiene las principales variables del mercado laboral dominicano sobre el Empleo, Desempleo, Sector Formal e Informal y los ingresos y jornadas promedios trabajadas.

En el marco del Proyecto Actualización Metodológica de los Indicadores Laborales y Revisión Integral del Formulario de la ENFT, con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), realizó el Marco Conceptual y Metodológico de la Nueva Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (NENFT), y el instrumento de captación preliminar; levantó las encuestas piloto en abril y octubre, y seis levantamientos mensuales a

partir de junio, con el objetivo de mejorar la estructura, redacción y flujos del cuestionario conforme a las pruebas realizadas.

Entregó las bases de datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo para fines de diversos estudios a diferentes instituciones nacionales e internacionales: Organización Internacional de Trabajo (OIT), Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

6.4 DEPARTAMENTO DE REGULACION Y ESTABILIDAD FINANCIERA

El Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera, acorde a los objetivos del Plan Estratégico del Banco Central (2010-2013), de promover la estabilidad y fortalecimiento e incrementar la efectividad de la regulación del Sistema Financiero, así como optimizar la ejecución de las operaciones de mercado abierto durante el año 2012 realizó:

a) Informe sobre la relatoría del establecimiento e implementación del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

b) Informe sobre el comportamiento del sector financiero y medidas de política monetaria, financiera y cambiaria implementadas por las autoridades en los últimos 8 años, para ser incluido en el Discurso del Excelentísimo señor Presidente de la República del 27 de febrero de 2012.

c) Informe Principales Ejecutorias realizadas por las Autoridades Monetarias, Regulaciones Financieras-Fortalecimiento de la Regulación Bancaria, para ser utilizado en la elaboración de Propuesta de Guión para Informe de Gestión del Banco Central (2004-2012).

d) Informe y presentación a la Junta Monetaria (JM) del nivel alcanzado por la liberación de recursos provenientes de la reducción del encaje legal autorizada mediante las Primera y Quinta Resoluciones emitidas por dicho Organismo en fechas 31 de agosto y 15 de diciembre de 2011, respectivamente, los cuales están canalizados para préstamos a los sectores productivos, hipotecarios y de consumo.

e) Reunión con las Entidades de Intermediación Financiera y técnicos de la institución, para presentarles el Sistema de Automatización de Subasta de Valores del Banco Central.

f) Pasantías en el Banco de la República, Bogotá, Colombia sobre Política Monetaria y Operaciones Monetarias, con énfasis en los mecanismos de Repos y en el Banco Central de Costa Rica sobre Política Monetaria y Operaciones de Mercado Abierto.

g) Publicación de Nota de Prensa informando sobre medidas adoptadas por la Junta Monetaria, tendentes a fomentar una mayor canalización del crédito bancario a las MIPYMES, incluyendo las del sector agropecuario.

h) Informe sometiendo a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria la propuesta presentada por la Asociación de Bancos Comerciales (ABA) y el Banco Popular Domi-

nicano, C. por A., Banco Múltiple, en el sentido de que la Autoridad Monetaria y Financiera obtempere a la modificación y derogación del REA y de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2009, respectivamente.

i) Informe sometiendo a la consideración y aprobación de la honorable Junta Monetaria la solicitud de la ABA, sobre la derogación de las Resoluciones Primera y Segunda de la Junta Monetaria de fechas 15 de abril y 29 de diciembre de 2004, respectivamente, mediante las cuales se requiere que los Estados Financieros semestrales de los Bancos Múltiples, al cierre de junio de cada año, sean auditados por una firma reconocida internacionalmente, con participación de un socio proveniente de un país calificado con grado de inversión.

j) Consideraciones financieras en relación a la solicitud de que sea obviado el requisito de remitir a la Junta Monetaria un estudio de valorización de los activos de las entidades a fusionarse elaborado por una firma de consultores independientes de reconocido prestigio, visto el proceso de fusión con un Banco de Ahorro y Crédito.

k) Informe sobre Proyecto de Reglamento de Microcrédito, en el cual se analizaron y ponderaron las opiniones remitidas a esta institución por los sectores interesados.

l) Informe Proyecto de Reglamento para Regular el servicio de Corresponsal Bancario, en el cual se incluyó la evaluación de la opinión emitida al respecto por la Consultoría Jurídica de esta institución.

m) Informe Proyecto Reglamento que Regula las Operaciones de Arrendamiento Financiero y Descuento de Facturas Realizadas por las EIF's, en el cual se incluyó y analizó la opinión que sobre dicho Proyecto de Reglamento emitió la Superintendencia de Bancos (SB).

n) Informe Comparativo sobre el Proyecto de Reglamento de Microcrédito, aprobado mediante Cuarta Resolución de fecha 24 de noviembre de 2011, para fines de publicación y recabar la opinión de los sectores interesados y la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

ñ) Informe sobre la situación de los Fondos de las Cuentas Abandonadas transferidos por las EIF's al Banco Central y seguimiento de las cuentas inactivas y abandonadas al 30 de junio de 2012.

o) Informe sobre aspectos destacados por los auditores externos en las Cartas de Gerencia de los bancos múltiples.

p) Comunicación en respuesta a comentarios externados por el Gerente General del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), Ing. Federico Antún Batlle, mediante la comunicación que remitiera al Excelentísimo señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina.

q) Respuesta a cuestionario remitido por el Fondo Monetario Internacional, en particular sobre los límites prudenciales para bancos múltiples, así como sobre los reglamentos de la Superintendencia de Bancos a la concentración de riesgos.

r) Inicio del proceso de sustitución de las emisiones de Notas y Certificados de Inversión Especial del Banco Central emitidos de forma física por valores anotados en cuenta en CEVALDOM a las EIF's e inversionistas institucionales.

s) Estudio y sometimiento opinión a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria sobre solicitud formulada por la Superintendencia de Bancos, en el sentido de que sean fijadas las cuotas que deberán pagar las entidades del sistema financiero nacional, para cubrir los gastos por servicios de inspección y supervisión de ese Organismo Supervisor para el año 2013. Dicha solicitud fue aprobada por la Junta Monetaria mediante la Undécima Resolución adoptada en fecha 18 de octubre de 2012.

t) Sometimiento a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria del Proyecto de Reglamento de Tarjeta de Crédito, el cual fuera aprobado por dicho Organismo Superior, para ser publicado y recabar la opinión de los sectores interesados.

u) Elaboró cuadros estadísticos y gráficos acerca de indicadores de calidad de cartera, de la posición de activos que presentan los bancos múltiples frente al Gobierno Central y a la posición de pasivos frente al sector externo, así como de los indicadores principales del Sistema Financiero, para el período 2002-2012, en respuesta a los requerimientos de la Misión del Fondo Monetario Internacional en virtud de su última visita al país.

v) Informe sobre la Situación Financiera del Seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) al 30 de septiembre de 2012, de conformidad con lo establecido en los literales e), f) y g) del Artículo 22 del Reglamento sobre Seguros Hipotecarios y Certificaciones de Garantías, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Undécima Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, para ser presentado al conocimiento de la Junta Monetaria.

w) Elaboró un Proyecto de Resolución para poner en vigencia el mecanismo de operaciones de compra de títulos-valores con Pacto de Retroventa (Reporto o Repos) con fines de Política Monetaria.

6.5 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

El Departamento Internacional realizó durante el año 2012 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Compiló, analizó y presentó las estadísticas relativas al sector externo dominicano, elaboró la balanza de pagos para el año 2012, el Estado de la Posición de Inversión Internacional para el año 2011 y revisó los datos de los años 2008-2010.

b) Realizó la revisión del estado de la Posición de Inversión Internacional para el período 2004-2011 por empresa, sector, componente y trimestre bajo la metodología del MBP6 del Fondo Monetario Internacional.

c) Publicó en la web del BCRD, los datos trimestrales de la Balanza de Pagos desde el año 2004 hasta septiembre de 2012, de la Posición de Inversión Internacional anual (2006-2011) y trimestral (2011), la Planilla de Reservas Internacionales para el 2010, 2011, todas estas publicaciones se realizaron de conformidad con los lineamientos del Quinto Manual de Balanza de Pagos del FMI.

d) Realizó proyecciones de mediano plazo (2013-2017) de la Balanza de Pagos, para ser presentadas y discutidas con la Misión del Fondo Monetario Internacional durante su visita al país en noviembre 2012.

e) Trabajó con los asesores del FMI en el proyecto de Armonización Regional de las estadísticas del Sector Externo auspiciado por el CAPTA-DR, con el objetivo de continuar el proceso de mejoras en las metodologías de compilación de las estadísticas del sector externo e implementar las recomendaciones de la Sexta versión del Manual de Balanza de Pagos.

f) Realizó y publicó en el mes de noviembre la 3ª Encuesta sobre Gastos de Estudiantes Extranjeros en la Republica Dominicana.

g) Completó la migración a la nueva plataforma de remesas enlace entre la Superintendencia de Bancos y el Banco Central con un nivel de detalle desagregado.

h) Realizó el Primer Censo Económico para el sector de Zonas Francas visitando las empresas bajo este régimen en la geografía nacional, con el objetivo de actualizar las

informaciones económicas disponibles sobre las empresas que componen esta importante actividad económica y complementar con dicha información la elaboración de las Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos, bajo los lineamientos de los manuales más recientes del Fondo Monetario Internacional.

i) Inició el modelo del Informe semanal "Reporte de Organismos Internacionales (ROI)".

j) Elaboró el diseño y redacción de varios temas actuales para el informe titulado: "Análisis de Coyuntura Internacional" (ACI), Nacionalizaciones y clima de inversión: los casos de Argentina y Bolivia, República Dominicana vs. Australia, El caso del tabaco, El inevitable rescate español, Italia a merced de España para su estabilización económica y Los Juegos Olímpicos: costos vs beneficios.

k) Elaboró la carpeta digital y los insumos para: la 263, 264 y 265 Reunión Ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebradas los días 16 y 17 de febrero de 2012, en la ciudad de Antigua, Guatemala; los días 25 al 27 de julio de 2012, en Punta Cana, República Dominicana, y los días 22 y 23 de noviembre de 2012, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, respectivamente.

l) Participó en la Conferencia Regional de Centroamérica, Panamá y República Dominicana celebrada del 25 al 27 del 2012 brindando apoyo logístico y la coordinación de dicha actividad, así como también en la elaboración de la Carpeta Digital.

m) Realizó el cuestionario de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), relativo a la Experiencia Legislativa sobre las Microfinanzas en la República Dominicana.

n) Participó en el proceso de elaboración de un modelo de "Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíprocas de las Inversiones" (APRI).

ñ) Elaboró opiniones sobre: a) Proyecto de Acuerdo entre la República Dominicana y el Banco de Desarrollo de los Países Bajos (FMO), b) Propuesta de "Carta de Acuerdo" sobre cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos y diversos organismos del Gobierno dominicano, y c) Propuesta de Ecuador referente a las Medidas Macro-prudenciales y el AGCS, solicitada por la Misión Permanente de República Dominicana ante la OMC.

o) Procesó los votos concernientes al cambio de procedimiento para elección de los directores ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y aumento de la remuneración de los directores ejecutivos y sus alternos del FMI, además el voto concerniente a la elección de sede de la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el 2015 y el voto a la reelección de Paulo Nogueira como Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

p) Realizó un estudio sobre el Impacto fiscal del DR-CAFTA en la República Dominicana como base el modelo SMART del Banco Mundial.

q) Realizó un reporte sobre la estimación del tipo de cambio real de equilibrio en la República Dominicana.

r) Realizó una investigación sobre la relación entre los flujos de capitales extranjeros y los precios de las viviendas: una estimación con datos de panel trimestral que se extiende desde 1990 a 2012 para 45 países, tanto desarrollados como en desarrollo, para determinar el efecto de los flujos de capital en los precios de las viviendas; además de una presentación sobre el Comercio de productos agropecuarios y agroindustriales entre países DR-CAFTA con el objetivo de analizar el comercio de productos agro entre República Dominicana y los países que conforman dicho acuerdo.

s) Participó en los siguientes eventos:

1- Caribbean Growth Fórum-Banco Mundial, organizado en por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo del Caribe,

2- XVII Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales del Continente Americano, organizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y

3- Análisis de Coyuntura Internacional (No. 11), de este Departamento, el equipo participó con el tema "Posibles efectos del huracán Sandy en el flujo de divisas hacia República Dominicana", los resultados indican que las pérdidas rondarían entre US\$232.9 y US\$698.6 millones por concepto de inactividad económica.

t) Finalizó el proyecto de sobre la Implementación de la "Automatización de los Registros de los Contratos de Representación bajo la Ley 173 e implementó un nuevo procedimiento de Cobro y Registro de las solicitudes de Servicios al amparo dicha Ley.

u) Colaboró en el diseño y discusión del proyecto de reforma fiscal; v) Colaboró en la revisión y discusión de escenarios alternativos de recapitalización del BCRD.

w) Trabajó en la elaboración de escenarios de acumulación de reservas internacionales para el período 2012-2017.

x) Elaboró una presentación sobre las perspectivas del entorno internacional para la Junta Monetaria y sobre la situación actual del mercado cambiario y la perspectiva de las Operaciones de los Agentes y Subagentes de Cambio para la Junta Monetaria.

y) Trabajó en el rediseño de la sección de mercado cambiario para la página web, conteniendo nuevos informes, series históricas e informaciones estadísticas.

z) Elaboró archivo sobre la volatilidad de la tasa del dólar y el euro para la publicación en internet, conforme a lo establecido por el Reglamento de riesgo de Liquidez de marzo 2005.

aa) Trabajó en el diseño y elaboración del "Reporte Mensual de Deuda Pública" y en el documento de análisis del servicio de la deuda por acreedor para el Sector Público No Financiero y el Banco Central para el período 2013-2014.

bb) Realizó una investigación sobre la estructura del mercado cambiario dominicano usando análisis de redes y sobre el tipo de cambio real multilateral de competitividad.

cc) Trabajó en la automatización de archivos para el cálculo de las Reservas Internacionales y la Balanza Cambiaria.

dd) Trabajó en el diseño y publicación de la tasa de cambio de referencia en la plataforma electrónica Bloomberg.

ee) Elaboró un Foro Académico Internacional edición Nobel, el cual contiene una revisión de las publicaciones de los premios Nobel de Economía del 2012, así como un listado de los anteriores ganadores de dicho galardón, sus publicaciones y sus discursos de aceptación.

ff) Elaboró y publicó reportes de "Análisis de Coyuntura Internacional" sobre temas de desempleo en Estados Unidos, manejo de la tasa LIBOR, crisis económica en Grecia y su efecto en la economía europea.

gg) Elaboración de informes sobre posibles escenarios de desembolsos en un eventual acuerdo con el FMI.

6.6 COMITÉ DE POLITICAS PARA LA REALIZACION DE ACTIVOS (COPRA)

El Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA) realizó durante el año 2012 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Recibió durante el período de enero a noviembre de 2012 ingresos por RD\$781.6

millones, de los cuales RD\$333.0 millones corresponden a Cartera de Préstamos y RD\$448.6 millones provienen de las ventas de inmuebles, dicho monto corresponde al 97.1% de lo presupuestado.

b) Realizó 5 (cinco) Licitaciones, las Tercera y Cuarta Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales para la Venta de Balances Deudores de Tarjetas de Crédito, por un monto de RD\$814.0 millones cada una, fueron declaradas desiertas; la Quinta Licitación Pública Nacional para la Venta de Balances Deudores de Tarjetas de Crédito, por el monto de RD\$809.18 millones, adjudicada por un monto de RD\$15.15 millones; la Decimoctava Licitación Pública Nacional e Internacional de inmuebles, por un monto de RD\$319.9 millones, resultando algunos adjudicados por un monto total de RD\$16.84 millones; y la Séptima Licitación Pública Nacional para la Venta de Balances Deudores de Cartera de Préstamos por un monto de RD\$1,395.6 millones, pendientes de publicar resultados.

c) Realizó la venta de 28 (veintiocho) inmuebles por un monto total de RD\$67.24 millones de los cuales ingresaron RD\$62.72 millones.

d) Participó en 7 (siete) reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), 20 (veinte) reuniones del Comité Técnico; 6 (seis) reuniones de la Comisión Operativa para la Realización de Activos (CORA) y 148 (ciento cuarenta y ocho) reuniones internas y externas, con autoridades del Banco Central, representantes de empresas, deudores y potenciales compradores para tratar asuntos concernientes a las funciones relacionadas

con la Estructura, además elaboró 28 (veintiocho) actas del Comité Operativo para la Realización de Activos (CORA) y 5 (cinco) Actas del COPRA.

e) Realizó gestiones de cobros a los deudores de Cartera de Préstamos, Tarjetas de Crédito y a clientes con venta de inmuebles con pagos diferidos.

f) Solicitó 61 (sesenta y una) tasaciones de muebles e inmuebles, de las cuales se ejecutaron y recibieron cincuenta (50); además se realizaron ocho (8) tasaciones internas, con la finalidad de actualizar el valor de mercado de los muebles e inmuebles. Solicitó además cuatro (4) deslindes y recibió en total 10 (diez) deslindes, de años anteriores, 5 (cinco) replanteos 2 (dos) actualizaciones de mensura de años anteriores.

g) Realizó 12 (doce) localizaciones de inmuebles; h) Elaboró y formalizó 149 (ciento cuarenta y nueve) contratos relativos a compraventa de muebles e inmuebles, cesión de derecho, cesión de Subrogación de Crédito y traspaso de derecho Litigioso, dación en pago y prestación de servicios.

i) Elaboró y formalizó 70 (setenta) actos, a saber: 8 Cancelaciones de Gravámenes, 2 Cancelaciones de Privilegios, 3 de Notificaciones de Intimación de Pagos, 34 Actos de Notificaciones de Deudas de Cartera de Préstamos, 5 Actos de Declaraciones de Confidencialidad, 1 Acto de Levantamiento de Oposición a Traspaso de Vehículo, 1 Acto de Desistimiento de Inscripción de Privilegio, 2 Actos de Levantamiento de Embargo y 14 Actos de Notificación de Alguacil.

j) Elaboró y tramitó 37 Estatus Jurídicos de inmuebles y 1 (un) Poder a una Oficina de Abogados para la representación del Banco Central, en un caso de Cartera de Préstamo y 10 solicitudes de Certificaciones de Cargas y Gravámenes de inmuebles.

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Participó en el Congreso Nacional y en diferentes foros de discusión en el proceso revisión del Proyecto de Ley de Tarjetas de Crédito y Débito y en el de Ley General de Salarios para el Sector Público.

b) Realizó las labores de asistencia legal, tanto a lo interno del Banco Central como a lo externo, a fin de tomar las acciones previsoras y evitar contingencias legales, y elaboró 236 Opiniones Legales, a saber: 36 Opiniones Legales relacionadas con las Operaciones y Actividades propias de las Entidades de Intermediación Financiera; solicitudes de liquidación y salida voluntaria del Sistema Financiero Nacional; solicitud autorización para contraer empréstitos y financiamientos con otras entidades bancarias; traspasos de activos y pasivos entre dichas entidades, inicio de procedimientos de disolución y autorización para operar; conversión a banco múltiple, aperturas de oficinas de representación bancarias extranjeras; solicitudes presentadas por la Superintendencia de Bancos, para que la Junta Monetaria le autorice la cancelación del registro para operar en el Mercado Financiero Nacional, a ciento cuarenta y ocho

(148) entidades financieras que no realizaban operaciones desde antes de la entrada en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera No. 182-02 del 21 de noviembre de 2012.

c) Emitió opinión legal relativa al uso y aceptación de micropelículas para la captura de imágenes de cheques girados en el territorio nacional.

d) Participó en la elaboración del Proyecto de Reglamento de Conversión de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, al amparo de la Ley Monetaria y Financiera.

e) Participó con el equipo de la Superintendencia de Bancos, en la redacción del Anteproyecto de Ley para regular los Grupos Financieros y Económicos.

f) Emitió 8 Opiniones Legales de Análisis de Legislación: Proyecto de Ley sobre Tarjetas de Créditos, Reglamento de Tarjetas de Crédito a iniciativas de la Junta Monetaria, Reglamento Subagencia Bancaria, Anteproyecto de Ley de Regulación de Sociedades de Garantías Recíproca; así como también en la elaboración y discusión del Proyecto de Reglamento de Leasing y Factoring y sobre la propuesta de modificación del Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas, Reglamento para la Conversión de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos en Entidades de Intermediación Financieras.

g) Emitió 4 opiniones legales relativas a Convenios y Contratos, entre las que podemos citar, 8 Opiniones Legales relativas a Agentes de Cambio, 8 relativas a operaciones con

certificados de inversión emitidos por el Banco Central, 135 opiniones solicitadas por el Departamento de Tesorería y la Oficina Regional de Santiago, relativas a reclamaciones de fondos o valores contenidos en Certificados de Inversión expedidos por el Banco Central a favor de inversionistas fallecidos y devoluciones para fines de regularización de expedientes; 11 opiniones legales al Departamento de Recursos Humanos, contentivas de análisis, a la luz del derecho laboral, sobre la condición de empleados de la institución, personal contratado en distintas modalidades, correspondencia o no de pago de prestaciones laborales, pensionados, entre otros aspectos derivados de la relación laboral; al Fondo de Jubilaciones y Pensiones y 18 a otras dependencias del Banco, sobre la solicitud de información concerniente a la garantía propuesta por Banesco Panamá, sometida para la aprobación de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, sobre la posibilidad de permitir que la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña realice un enlace a la página web de la Biblioteca Juan Pablo Duarte, para tener acceso a las diferentes ediciones de la obra "Bibliografía Económica Dominicana"; normativa sobre el uso de las cuentas institucionales de redes sociales y revisión de los contratos para la creación de las cuentas de, You Tube, Facebook y Twitter para uso del Banco Central.

h) Dio asistencia a 54 personas, tanto de manera personal como vía telefónica, quienes solicitaban información referente a diferentes temas, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, del 28 de

julio de 2004, y su Reglamento de Aplicación de fecha 25 de febrero de 2005, en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de este Banco Central.

i) Revisó y anotó en el sistema creado para estos fines 1,168 solicitudes de Embargos Retentivos, 195 solicitudes de Pignoraciones a Certificados de Inversión, 909 solicitudes de Cesiones y Compraventas de Certificados de Inversión, 167 solicitudes de Oposiciones sobre Certificados de Inversión y Oposiciones a Pago y Entrega de Valores en contra de Personas Físicas y/o Morales, 1,248 solicitudes de Levantamientos de oposiciones y embargos y 107 Notificaciones de Pérdida de Certificados de Inversión, 1,865 Legalizaciones de contratos, enmiendas y adendas, 20 Análisis y Trámites Internos con el fin de dar respuestas a solicitudes de información sobre existencia de fondos o valores, 13 Autorizaciones de entrega de valores en virtud de ejecución de decisiones que ordenan pagos sobre Certificados de Inversión, 10 Remisiones de actos contentivos de oposición a pago contra diferentes entidades, 22 remisiones de actos de notificación de sentencia de levantamientos de embargos y por diferentes actuaciones en las que el Banco Central ha tenido incidencias, 67 Actos correspondientes a otras notificaciones internas a esta institución (Enmiendas, Audiencias, Intimaciones de pago).

j) Remitió 1,408 actos vía correo electrónico a CEVALDOM, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo III del Contrato suscrito con el Banco Central, en fecha 27 de marzo de 2011, 68 solicitudes a las personas embar-

gantes de la remisión de Copia Certificada de Sentencia contentiva del fallo que condena al pago de un crédito reconocido contra las partes embargadas, a los fines de estar en condiciones de obtemperar a la solicitud de información de existencia de fondos o valores, elaboró 855 comunicaciones sobre la Provisión de Fondos e Información sobre Monto o Valor e impedimentos sobre certificados a favor de embargados (Cartas Constancias), 56 comunicaciones de respuestas y remisión de documentos a interesados.

k) Asistió a 92 Audiencias en Materia Civil, celebradas en las diferentes salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sobre procesos en que el Banco Central está representado, 57 Audiencias en Materia Penal, sobre procesos en que el Banco Central está representado relativas a los casos de fraudes bancarios y otros casos en Materia Penal, 19 Audiencias en Materia Laboral, 5 Audiencias en Materia de Tierras, 10 Audiencias en Materia Contencioso Administrativa.

l) Elaboró, revisó y firmó 259 Contratos con Privilegio y Garantía Hipotecaria a favor del Banco Central, 75 Contratos de Préstamos con Prenda sin Desapoderamiento y el depósito de los mismos; 92 Actos de Cancelación de Gravamen, 226 depósitos de expedientes hipotecarios en el Registro de Títulos del Distrito Nacional para fines de inscripción de garantías inmobiliarias y privilegios a favor del BCRD.

m) Realizó 254 retiros de Certificados de Propiedad (Dueños y Registros de Acreedor del Banco Central) en las diferentes oficinas del Registro de Títulos del País, 21 solicitudes de levantamientos de intransferibilidad de vehículos de motor financiados por la institución y 8 contratos de becarios.

6.8 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El Departamento Administrativo realizó durante el año 2012, las actividades más relevantes que se detallan a continuación:

a) Implementó un plan para el Ahorro de Energía Eléctrica, en todas las edificaciones.

b) Instaló dos sistemas de detección movimiento sísmico a los cinco ascensores de la Torre de Oficinas; Instalación de una Planta de Emergencia de 200 Kw 480V-60HZ Trifásica, para el Centro de Datos de la Vieja Sede.

c) Sustituyó el transformador de 300 Kw 12470V/208-110 Voltios, 60 Hz, 3 Trifásico en el Club de empleados y un Motor de 125 HP. 480 V. 60Hz a la Unidad Climatizadora #1, ubicada en el Lado Norte del Piso 14 y un Motor 60 HP a la Torre de Enfriamiento Lado Este.

d) Instaló una Unidad Climatizadora de 15 Toneladas en el área de las máquinas procesadora de billetes en Emisión y Custodia y la parte eléctrica y Climatización al Sitio Alterno, ubicado en el Centro de Documentación.

e) Instaló un Sistema de Eliminación de Hongos y Bacterias con Lámparas Ultravioleta al Sistema de Aire Acondicionado Central de la Torre Sede, Auditorio y Antigua Sede.

f) Sustitución de 137 Lámparas de Emergencias de 175 Watts por 100 Fluorescentes de 64 W en los Estacionamientos de la Torre.

g) Redujo gastos en el renglón de servicios de comunicaciones por concepto de rentas fijas mensuales en un 21.6%, para dar cumplimiento a las medidas de ahorro y sustentabilidad decretadas por la Presidencia de la República.

h) Simplificó la estructura de comunicaciones del Banco Central ajustándola a necesidad real actual, con la cancelación definitiva de 125 servicios de comunicación 117 fijos y 8 inalámbricos, generando beneficios adicionales, como: ahorro en el pago mensual servicios de comunicaciones, economía adicional en gastos por concepto de servicios opcionales, llamadas locales, larga distancia.

i) Monitoreo y control eficiente de todos los servicios, con la finalidad de cumplir con contratos y normas internas establecidas. En el caso particular de la flota general, se mantuvo durante todo el año un consumo ajustado a lo contratado, evitando gastos por flotas y consumo minutos adicionales.

j) La División de Transportación realizó 2,667 servicios de misiones locales y de los departamentos de la Institución, 658 viajes al interior del país. Preparó 246 avance para gastos de viaje al interior del país y sus respectivas liquidaciones, 862 solicitudes de pago de facturas

a los talleres y casas comerciales, solicitudes de pagos de dietas de choferes, cotizaciones, presupuestos e informes de accidentes y dio mantenimiento preventivo y correctivo a 776 vehículos propiedad de la Institución por valor de RD\$ 5,042,392.47.

k) La División de Mayordomía supervisó la limpieza general y la Fumigación de la Torre de Oficinas, vieja sede, estacionamiento y el Auditorio completo, realizada por las compañías DONCELLA y Fumigadora BUSTER SERVICES GROUP, SRL, y además ofreció apoyo a 35 eventos celebrados en el Auditorio; l) Elaboró las estadísticas de pedidos internos del periodo junio-septiembre para fines de análisis y disminución de gastos, de las divisiones de Servicios y Mayordomía, Transportación y Almacén y Suministro.

m) Entregó a Bienes Nacionales 1,911 unidades de gavetas metálicas.

n) Reorganizó los estacionamientos en el EEBC, en la Torre, vieja sede y la División de Transportación y mantenimiento, pintura interna, muros, vigas y columnas.

ñ) Hubo una disminución de 31.71% en servicios de transporte local (en comparación al año pasado). En cuanto a los servicios de transporte al interior hubo una reducción de un 11.49% y una reducción en los costos de RD\$2,184,864.82 en comparación con los costos del año 2011.

o) La Subdirección de Impresos y Publicaciones diagramó e imprimió todas las formas impresas programadas y ocasionales de las distintas dependencias de la institución, así

como las solicitadas por dependencias estatales, avaladas por las autoridades del Banco, como son: Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y el Comité de Emergencia (COE), entre otras. Además las ediciones trimestrales del Informe de la Economía, los libros de la Colección del Banco Central, formularios y todos los impresos para la existencia de la División de Almacén y Suministro.

6.9 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento Recursos Humanos realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

- a) Completó en un 100%, las adecuaciones de las descripciones genéricas y sus perfiles de puestos para cada uno de los Departamentos del Banco Central.
- b) Trabajó en la configuración del archivo con la información de sueldos y designaciones del personal para subir a la página web del Banco Central.
- c) Solicitó al departamento de Sistemas y Tecnología actualizaciones en la generación de los reportes del PeopleSoft.
- d) Formuló las normas y procedimientos de los seguros de Vida Colectivo en el País del Personal Activo y Pasivo del Banco Central, los cuales asumen el compromiso del riesgo frente a los beneficiarios por la pérdida de la vida, desmembramiento o por invalidez total y permanente del asegurado.
- e) Desarrolló y puso a disposición del personal de la Institución el nuevo módulo de auto gestión para la programación y reprogramación de las vacaciones.
- f) Completó satisfactoriamente el proceso de fiscalización de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común según los requerimientos de la SISALRIL.
- g) Otorgó 45 (cuarenta y cinco) becas a estudiantes meritorios de escasos recursos económicos para realizar estudios en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Universidad APEC, en cumplimiento a los contratos de fecha 22 de agosto de 2012 y 30 de junio de 2008, con fondos del Acuerdo de Entendimiento de ejecución de la Enmienda suscrita entre el Banco Central y la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC) firmado en fecha 18 de mayo de 2011.
- h) Realizó el Proceso de Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2012 a través del Sistema de PeopleSoft, dirigido a todo el personal activo nombrado del Banco Central para el período enero-noviembre de 2012, de conformidad a lo establecido por el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos.
- i) Procesó 250 préstamos hipotecarios, 1,390 préstamos personales y para equipos de cómputos y 64 préstamos para vehículos, todos otorgados al personal de la institución.

j) Extendió el período para la ventanilla de préstamos hipotecarios de primera compra a los empleados activos de la categoría del I a la VIII, para que puedan optar por la modalidad de financiamiento para adquisición de vivienda de interés social llamado Moneda III, a partir del 25 de octubre del año 2011 hasta el 21 de octubre del 2012.

k) Realizó la importación de los saldos a favor del Impuesto sobre la Renta a ser compensados por el personal del Banco Central en el presente año 2012, por un monto de RD\$58,299,200.38.

l) Creó el programa de urgencias médicas con apoyo de transporte para urgencia médica, el cual permitió prevenir: fallecimiento de pacientes con infarto del miocardio, ausentismo laboral prolongado y copagos exagerados en estadías prolongadas en cuidados intensivos por la ARS Plan Salud del Banco Central.

6.10 ARS PLAN SALUD

El Departamento ARS Plan Salud realizó durante el año 2012, las actividades más sobresalientes que se detallan a continuación:

a) Logró la autonomía financiera, técnica y administrativa de la ARS Plan Salud Banco Central, Inc., al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

b) Suscribió un convenio donde quedaron establecidos aquellos servicios administrativos que, a manera de colaboración, el Banco

Central le proveerá a la ARS en el marco de la autonomía financiera, técnica y administrativa alcanzada.

c) Recibió y registró 11,971 reclamaciones de pagos presentados por Prestadores de Servicios de Salud, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos del Banco Central, por un monto total de RD\$282.8 millones.

d) Elaboró 10,262 cheques por un monto de RD\$238.6 millones, para pagar servicios ofrecidos por las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS), además realizó 1,643 transferencias de efectivo a los empleados y/o jubilados por valor de RD\$6.9 millones, por concepto de gastos en servicios médicos y/o clínicos.

e) Liquidó 1,102 internamientos, distribuidos de la siguiente forma: 943 en las ciudades de Santo Domingo y Santiago y 159 en el resto del país, por un total de RD\$39.0 millones.

f) Autorizó 77,094 recetas para la realización de estudios especializados y/o cirugías electivas, por valor de RD\$137.7 millones; g) Trabajó en la sustitución de los contratos, de conformidad con la Normativa de Gestión de las Contrataciones de Proveedores de Servicios de Salud.

h) Contrató nuevos Proveedores de Servicios de Salud teniendo en cuenta su ubicación geográfica y los servicios que ofrecen, la calidad de los mismos y sus costos, así como la contratación de médicos que se encuentran en Centros contratados, cuyas especialidades eran demandadas por los afiliados.

- i) Realizó reajustes de tarifas a los servicios ofrecidos por los Proveedores de Servicios de Salud que solicitaron, teniendo en cuenta el tiempo de la última revisión así como las tarifas vigentes en Centros similares.
- j) Incluyó servicios de salud de Proveedores contratados que solicitaron la inclusión de ciertos servicios con tarifas iguales a las contratadas en otros Centros.
- k) Realizó acuerdos con la Sociedad Dominicana de Endocrinología y Sociedad Dominicana de Anestesiología, y hemos negociado con otras Sociedades Especializadas que han solicitado.
- l) Identificó los grupos de riesgo que se encuentran en la población de afiliados, aplicando la ficha médica a los de nuevo ingreso así como el análisis del historial de consumo de servicios de salud de los afiliados actuales.
- m) Desarrolló el Programa de Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades, y realizó diferentes actividades como: diseño, elaboración de material educativo de salud, charlas con profesionales reconocidos y especializados sobre enfermedades cuya incidencia es alta en la población de afiliados, otorgó cobertura de mamografía al 100% y realizó jornadas de vacunación contra la Influenza y Gardasil.
- n) Sometió a la SISALRIL la solicitud de aprobación de los Planes Alternativos de Salud de acuerdo a los requisitos establecidos por esa Institución, obteniendo la aprobación en el mes de octubre.
- ñ) Elaboró el Directorio de Proveedores de Servicios de Salud; o) Durante este período incluyeron 639 afiliados y/o dependientes para el disfrute de los servicios asistenciales de ésta ARS Plan Salud así como la exclusión de 583 afiliados.
- p) Realizó la adecuación del Reglamento de la ARS, acorde a lo estipulado en la Ley No.87-01 y sus normas complementarias, así como las disposiciones que rigen el otorgamiento de los servicios de salud contenidos en los planes complementarios y voluntarios.
- q) Elaboró y aprobó el Organigrama Estructural acorde al funcionamiento del Departamento ARS y el Manual Orgánico Funcional de acuerdo a la Estructura Orgánica de la ARS.
- r) Trabajó en la reubicación del personal dentro de la estructura organizacional aprobada y realizó un levantamiento de la documentación de los procesos llevados a cabo por cada una de las áreas, de conformidad con los estándares y normas establecidos para éstos fines.
- s) Elaboró la Guía de Afiliados cuyo esquema de contenido incluye derechos y deberes de afiliados, requisitos de afiliación, autorizaciones de servicios médicos, entre otros.
- t) Clasificó y organizó los expedientes de Proveedores de Servicios de Salud; u) Carnetizó todos los afiliados de la ARS Plan Salud de acuerdo al formato establecido por la Seguridad Social.
- v) Implementó la autorización de Servicios Médicos Ambulatorios para médicos y Centros a través del IVR (Respuesta Interactiva

de Voz) y la consulta de disponibilidad para medicamentos a través de la Intranet del Banco Central3

w) Puso en funcionamiento la página WEB de la ARS Plan Salud www.arsplansalud.org.do y diseñó una aplicación para el manejo de quejas y sugerencias.

6.11 SECRETARIA DEL BANCO

La Secretaría del Banco realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Compiló el informe de las actividades mensuales de todos los Departamentos del Banco Central y el informe general con las actividades más sobresalientes del año 2012.

b) Certificó 127 comunicaciones a solicitud de los Departamentos del Banco Central.

c) Recibió, numeró, selló, fechó y despachó 15,356 comunicaciones procedentes de los diferentes departamentos y retuvo copia de cada una de ellas para ser archivadas.

d) Despachó al Instituto Postal Dominicano 2,281 cartas; de las cuales 1,741 fueron enviadas en territorio nacional y internacionales, y fueron enviadas por correo certificado.

e) Franqueó, selló y despachó ejemplares de la Crónica Central.

f) Despachó a través de la Valija del Banco comunicaciones y/o paquetes enviados por los diferentes departamentos a la Oficina Regional de Santiago, recibió y distribuyó

1,745 comunicaciones y/o paquetes enviados, a través de dicha Valija por la Oficina Regional de Santiago a los diferentes departamentos.

g) Numeró Estados Financieros del Banco Central preparados por el Departamento de Contraloría.

h) Escaneó e indexó documentos para un total de páginas escaneadas para ser despachados a destinatarios por el Sistema de Distribución de la Correspondencia Interna.

i) Elaboró cronológicos y síntesis de correspondencia oficial y numerada, entregó copias a la Vicegobernación y un reporte semanal de la correspondencia suscrita por la Gobernación.

j) Codificó y revisó 13,086 comunicaciones con sus respectivos anexos.

k) Preparó tarjetas de referencia, camisas de archivo y archivó a esas 13,086 comunicaciones.

l) Atendió 188 solicitudes de búsqueda de expedientes de archivo y 232 casos sobre redacción y trámite de la correspondencia por la vía telefónica y personalmente solicitadas por los diferentes Departamentos.

m) Recibió por E-Mail del Banco Central todas las correspondencias dirigidas a la Institución a través del referido sistema, las cuales fueron remitidas a los destinatarios correspondientes.

n) Recibió, clasificó y distribuyó 16,633 correspondencias que ingresaron al Banco a través del INPOSDOM destinadas a los diferentes departamentos del Banco y sus dependencias.

- ñ) Registró, clasificó y distribuyó 12,483 correspondencias externas a los diferentes Departamentos del Banco, ingresadas por el Lobby de la Institución.
- o) Recibió, clasificó y distribuyó electrónicamente 265 fax. p) Recibió 125 couriers a través de DHL, FEDX, UPS y otros correos privados que fueron clasificados y distribuidos.
- q) Recibió, clasificó y distribuyó 1,285 formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los departamentos correspondientes.
- r) Recibió, clasificó y distribuyó 805 invitaciones a funcionarios y 1,737 copias, revistas, y sobres.
- s) Recibió, clasificó y distribuyó 4,841 facturas por cobrar dirigidas a los diferentes departamentos.
- t) Concluyó la digitalización de los documentos de la Ley 173 para el Departamento Internacional; los documentos de las Pólizas Contables para el Departamento de Contabilidad años 2007 hasta la fecha e inició la digitalización de 2 (dos) nuevos tipos de documentos permanentes y los Informes Financieros; Actos Jurídicos para la Consultoría Jurídica, documentos de archivo del día a día, cronológicos de los años 1990 y 1991, documentos del I-Maint, las Actas de los Comités del Banco. Firmas de Funcionarios del Banco y de las instituciones financieras.
- u) Inició el Proyecto de Digitalización de los Certificados Financieros para el Departamento de Tesorería y documentos de las entidades financieras liquidadas para el Departamento de Regulación Monetaria y Estabilidad Financiera.
- v) Continuó el proceso de organización de la nave de archivos y cambio de gavetas de metal por cajas contra la humedad.
- w) Llevó el control de la temperatura y humedad de la nave de archivos; x) Realizó el control de calidad de los documentos digitalizados.
- y) Reunió la Comisión de Descarte y conformó la matriz preliminar para la Eliminación y/o Expurgo de los documentos.
- z) Coordinó los trabajos relativos al Informe de Gestión del Banco Central 2004-20012, publicación y puesta en circulación.
- aa) Tradujo documentos para diferentes organismos internacionales como el FMI, BID, Banco Mundial y otros como: acuerdos, contratos, correspondencia entre el Gobernador y los representantes de dichos organismos así como notas diplomáticas y resúmenes ejecutivos sobre el estado de la economía nacional, informes y términos de referencia, Documentos de trabajo.
- bb) Sirvió de interprete simultáneo y edecán en diferentes misiones así como en conferencias y entrevistas, sirviendo de apoyo a las autoridades.

cc) Tradujo documentos y publicaciones periódicas para ser enviadas a personas y organismos relacionados de la banca nacional y extranjera así como también para ser publicados en las pagina web del banco y mantener la misma actualizada.

6.12 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

El Departamento de Sistemas y Tecnología realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan más adelante:

a) La Subdirección de Organización, Normas y Procedimientos: elaboró y actualizó: 2 (dos) Reglamentos, 9 (nueve) Manuales Orgánicos Funcionales; 60 (sesenta) Procedimientos, 4 (cuatro) Planes del Sistema de Continuidad, 2 (dos) Políticas de Gestión, 11 (once) Instrucciones de Trabajo; seis (6) Normativas, ciento siete (107) Formularios, noventa y cinco (95) Tarjetas de Presentación y realizó dos (2) auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad.

b) La Subdirección de Servicios: revisó el flujo de compras en Oracle Financials y el Procedimiento de Control de Acceso a Sistemas de Información V1 e inicio la revisión de la versión 2; elaboró el Procedimiento para Asignación/Retiro Código de Llamadas Restringidas; realizó trabajos de implementación de Swift Alliance Integrator y Web Platform para ambientes de Desarrollo, Producción y Contingencia, instaló y configuró Automatic File Transfer para Swift y el módulo de subastas del CAS, además de darles

soporte; realizó un Plan de contingencia junto con el Departamento de Sistemas de Pagos para mitigar riesgo de continuidad operativa.

Revisó el UPS del Edificio de Estacionamientos de este Banco Central (EEBC); recibió y preparó 225 PCs para ser distribuidas a las diferentes dependencias del Banco y elaboró 4 aplicaciones para el intranet en Asp.net; desarrolló 7 flujos bajo Share portal Server e InfoPath.

c) La Subdirección de Desarrollo de Sistemas de Información: desarrolló y dio mantenimiento a los sistemas de Información del Banco y soporte a diferentes proyectos; finalizó la 2ª fase de migración a ambiente WEB de las aplicaciones desarrolladas en el banco; Subastas (CSS): Desarrollo de soluciones complementarias al nuevo sistema y varias interfaces para integrar con otros sistemas del banco; CAS: Adecuación de la solución de PVP "Pago contra Pago"; Certificados de participación: Base de cálculo de intereses para años bisiestos; Automatización del proceso de sustitución de títulos físicos por valores anotados en cuenta en CEVALDOM.

Implementación de soluciones para gestión de inversiones desmaterializadas; Solución para Manejo de Inventario de Títulos físicos no entregados; Oracle EBS: Adecuaciones al flujo de solicitudes de compras para que el Departamento de Presupuesto las valide antes de pasar al Departamento de Compras.

Rediseño de los procesos de interfaces entre Cuentas por Pagar y Medios de Pago; Interfaces contables de la nueva versión del PAT; Solución para integrar y sincronizar las maestras de clientes con los proveedores de

Oracle Cuentas por Pagar; Cartera COPRA: Nuevo módulo de gestión de legal de cartera del COPRA; IPC.

Implementación de series de índices, variaciones mensuales, acumuladas y anualizadas del proceso de Índices de Precios; Zonas Francas: Adecuar sistema para implementación del 6to. Manual de la Balanza de Pagos; PeopleSoft: Automatizaciones de: Proceso y Evaluación de Capacitación de conformidad con ISO9001 e ISO18001, Proceso de Servicios Funerarios, Servicios Consultorios Médicos; Casos Probados y Liberados a Producción (Enero-Noviembre 2012) por Sistema: (ACA) Administración Cuentas Abandonadas: 11, (AGR) Migración: 11, (BL - AC) Validador Analítico y Cartera: 22, (BL-TINT) Tasa de Interés: 11, (CEP) Certificados Participación: 2222, (CEP-FD) Firmas Digitalizadas: 11, (CERT) Certificaciones: 22, (CHG) Medios de Pago: 11, (CHG) Migración: 11, (COT) Consulta OnTime: 33, (COY) Encuesta de Coyuntura: 22, (COY) Migración: 11, (CSC) Conozca Su Cliente: 77, (EFT) Encuesta Nacional Fuerza Trabajo: 33, (EIF) Estadísticas Instituciones Financieras: 1212, (ENL) Encaje Legal: 1111, (EPC) Encuesta de Percepción de Calidad: 11, (EPC) Migración: 11, (EYC) Emisión y Custodia: 55 (ICC) Subasta Letras BCRD: 22, (IIF) Cartera Préstamos COPRA: 99, (LBTR) Liquidación Bruta en Tiempo Real: 11, (MDI) Mesa de Dinero: 33, (NCI) Índice de Precios al Consumidor Base 2010: 1414, (NFT) Nueva Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo: 55, (OBC) Operaciones Compra y Venta de Divisas: 11,(PS-ARH) Administración de Recursos Humanos: 1919, (TET) Cotizaciones del Dólar y Euro: 11,(ULT-CC) Compras y Contrataciones 11.

d) La Subdirección de Soporte Técnico: Dio Mantenimiento a la base de datos y Aplicación de parcho los Sistemas: LBTR-CAS, Cheques BCS/X, Aquarius, Serena, On-Time, Testrail, Migración aplicaciones a ambiente Web, Absys, Peopletools y Oracle Financial, Pruebas del plan de contingencia o continuidad de negocio realizando Switchover de las bases de datos críticas al Centro Alterno, Pruebas de restauración de backup, Optimización de backups a las bases de datos de producción; Reemplazó las turbinas del aire de Precisión no.1 y 2 por vencimiento de horas en funcionamiento, Instaló en la Oficina Regional 2 sistemas para control ambiental, Inspeccionó los primeros 6 meses de funcionamiento del centro de datos, Conectó el transfer manual para aumentar la redundancia de la energía que alimenta el centro de datos, Revisó las normativas de la operación del centro de procesamiento de datos, Revolución de las condiciones de riesgos para la 27001 en el nuevo centro de datos, Trabajó en la implementación de la migración a la Versión 7.5 de la central telefónica, instaló Internet Wireless Backbone e implementó el Proyecto Backbone redundante, Analizó y gestionó la adquisición de los dispositivos de comunicaciones que servirán a la implementación del proyecto Portal Autoridad Monetaria y Financiero y en los dispositivos de comunicaciones del proyecto de Subastas, Instaló nuevos Firewalls y de los Tokens utilizados por las EIFs para el acceso a la Red VPN de Sistema de pagos.

Trabajó en el proyecto de digitalización de cheques y en la remodelación en los cableados de los departamentos de: Contraloría/Auditoría, Presupuesto, Secretaría/Centro de Conservación, ARS Plan Salud, Fondo Jubi-

laciones y Pensiones y Contabilidad, atendió 2,113 solicitudes internas y 1,140 incidentes y dio soporte en la identificación de líneas telefónicas para el proyecto de reducción de facturas por servicio

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

El Departamento de Planificación y Presupuesto realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Preparó 17 (diecisiete) Comités de Presupuesto para conocimiento y aprobación de solicitudes de conversión y modificación de fondos presupuestarios y 14 (catorce) Comités para presentación de los planes y presupuestos departamentales del año 2013 y elaboró 59 (cincuenta y nueve) Actas de Comité de Presupuesto.

b) Presentó a la Junta Monetaria los Informes Ejecución Presupuestaria correspondientes a los períodos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre de 2010 y el Proyecto de Presupuesto 2013.

c) Efectuó análisis, evaluación y registro de las solicitudes de Conversiones, Modificaciones y Avances de Fondos Presupuestarios en las cuentas de los diferentes departamentos de la Institución.

d) Realizó 23 (veintitrés) adiciones de fondos aprobadas por resoluciones de la Junta Monetaria, con la finalidad de apropiar recursos a los departamentos de la Institución.

e) Efectuó análisis estadístico a diversas partidas del Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos 2012.

f) Aprobó las Solicitudes de Compras mediante el nuevo flujo, previa remisión al Departamento de Compras y Contrataciones.

g) Efectuó análisis e impresión de los reportes de la Ejecución Presupuestaria de Gastos Generales y Administrativos de los departamentos del Banco Central, elaborándose los informes y remisión de los mismos a las entidades correspondientes.

h) Elaboró la Proyección de Ejecución Estimada para el año 2012. Formuló el Anteproyecto de Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos del Banco Central para el año 2013.

i) Elaboró el informe mensual de la ejecución de ingresos y egresos de capital, ingresos y gastos financieros y mobiliarios, equipos, software, construcciones, remodelaciones y adiciones. Analizar y elaborar reporte de la ejecución mensual de mobiliarios, equipos software, construcciones, remodelaciones y adiciones y de ingresos y egresos de capital, ingresos y gastos financieros. Preparar los informes de ejecución presupuestaria correspondientes, para ser remitidos a la Dirección General de Presupuesto, Cámara de Cuentas y la Contraloría. Efectuar análisis de conversiones, avances, modificación uso de fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias. Realizar adiciones de fondos de intereses sobre Certificados, amparados en la Segunda

Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto de 2003. Revisar las solicitudes de compras, previo a su aprobación, antes de ser remitidas al Departamento de Compras y Contrataciones. Revisión proyección septiembre-diciembre de 2012 del presupuesto de mobiliarios, equipos, softwares, construcciones, remodelaciones y adiciones y del presupuesto de ingresos y egresos de capital, ingresos y gastos financieros. Revisión de la formulación del presupuesto del año 2013 de mobiliarios, equipos, softwares, construcciones, remodelaciones y adiciones y del presupuesto de ingresos y egresos de capital, ingresos y gastos financieros.

j) Realizó el informe y la presentación de la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2010-2013 a junio 2012 al Comité de Presupuesto.

k) Completó las fichas de los indicadores del Banco y los departamentales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2013.

l) En el marco del Objetivo 7 "Incrementar el nivel de productividad institucional", con asesoramiento externo, implementó el modelo de medición del sistema de productividad institucional, tomando como piloto los departamentos de Contabilidad, Compras y Contrataciones, Recursos Humanos, Sistemas y Tecnología y el departamento de Planificación y Presupuesto.

m) Implementó el Módulo de Planeación Estratégica de la herramienta Isolución para realizar la gestión del PEI; l) Impartió charlas a los empleados por departamentos; se hicieron publicaciones de varios artículos en la Crónica

Central y se insertaron los Boletines de Avance en el Share portal del Departamento e inició la Gestión de Calidad del PEI y del Plan Operativo Anual (POA).

n) Realizó las labores relativas a la administración de los proyectos, informes, seguimiento al control de cambios, solicitudes de compra de activos, actualizaciones del plan de trabajo y financiero de los proyectos.

ñ) Rediseñó la plantilla del Plan de Riesgo de los proyectos y se brindó apoyo a los departamentos en la preparación del Plan de Riesgo de los proyectos para el año 2012.

o) Trabajó con los gerentes de proyectos en los informes trimestrales para la evaluación de los proyectos, y presentó a los respectivos Subgerentes.

p) Elaboró un Informe de evaluación por trimestre del desempeño y rendimiento del POA y en los informes de cierre y expost de los proyectos finalizados.

q) Conjuntamente con el Departamento de Contabilidad realizó la Capitalización de las partidas pendientes de los proyectos del 2011.

r) Elaboró la metodología de la "Evaluación del PEI, en Access" y el Manual de Procedimientos para la Evaluación de la Gestión de Madurez de la Gestión de Proyectos del Banco Central (PMO).

s) Revisó el Manual de Funciones, y las correcciones al Reglamento del Departamento, y posterior remisión a Sistemas y Tecnología, para su revisión y publicación.

6.14 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Realizó el tradicional acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer y galardonó con diploma y premio metálico a cinco bancentralianas sobresalientes en la Sala Lic. Jesus María Troncoso, presidido por el Sr. Gobernador y con una charla magistral de la Lic. Maytte Sepúlveda, comunicadora social y orientadora internacional.

b) Celebró el 7mo. Aniversario del periódico institucional "Crónica Central" con una charla magistral titulada "Experiencia Chilena en Comunicación de Banca Central", ofrecida por el Sr. Luis Alvarez, Gerente Asesor de Comunicación del Banco Central de Chile, con la asistencia de autoridades y funcionarios del Banco Central y directores de comunicación de distintas instituciones financieras públicas y privadas.

c) Para el día de las Secretarías ofreció un almuerzo en el restaurant Casa Avila con un show a cargo de los artistas José Antonio Rodríguez y Pavel Núñez y entregó a cada secretaria un obsequio y realizó rifas de equipos electrónicos y dinero en efectivo.

d) Para celebrar los días de las madres y de los padres, ofreció almuerzos en el Salón Tres Carabelas del Hotel V Centenario, y rifaron electrodomésticos y dinero en efectivo, la parte musical estuvo a cargo de Wason Brazoban y La Familia André, respectivamente.

e) Trabajó en el proyecto formativo de educación económica y financiera "Aula Central", realizando el 4to. Diplomado de Periodismo Económico y Financiero, dirigido a los Editores Económicos, periodistas del área económica de los diferentes medios de comunicación y varios directores de comunicación de instituciones públicas relacionadas con este tema, realizado durante las 4 semanas del mes de marzo en el Centro León de la Ciudad de Santiago, en el marco de la celebración del Aniversario de la Oficina Regional de Santiago, y contó con el aval académico de la Universidad Católica de Santo Domingo y la Fundación Empírica.

f) Continuó la difusión de la campaña de valores "Por Ejemplo" versiones "Juan Pablo Duarte", "Doña Chucha", "Padre Luis Quinn" y "Salomé Ureña", y produjo dos nuevas versiones sobre "Abigail Mejía" y "Rafael María Moscoso", con el objetivo de incentivar los buenos valores a través de las acciones positivas llevadas a cabo por personajes históricos dominicanos.

g) Creó y difundió la campaña informativa sobre el cambio en los billetes de RD\$200.00 y produjo una nueva versión de los clips informativos "Avance Económico", que será utilizada a partir de 2013;

h) Difundió a todo el personal del Banco Central las actividades realizadas por los distintos departamentos, a través del mural informativo, correos masivos internos, página web, periódico y el noticiario "Crónica Central".

i) Creó cuentas institucionales en Twitter y Youtube para la difusión masiva de informaciones a través de las redes sociales, con el apoyo del Departamento de Sistemas y Tecnología.

j) Adquirió boletas de diversas instituciones para actividades sociales, culturales y/o deportivas y algunas publicaciones que fueron distribuidas entre funcionarios y empleados.

k) Elaboró y distribuyó entre los medios de comunicación ochenta y tres (83) notas de prensa sobre actividades institucionales y seiscientos quince (615) avisos oficiales.

l) Publicó mensajes institucionales en diferentes revistas, como son: Mercado, Yale Executive, Gestión y Competitividad, Santo Domingo Times, Revista AMCHAMDR, Mythos, Huellas, en los periódicos de circulación nacional y colocó spots institucionales en televisión, radio y medios digitales, de acuerdo al plan de medios aprobado por las autoridades.

m) Gestionó ochenta y cuatro (84) viajes al exterior de funcionarios y empleados, tanto en misión oficial como en capacitación, que incluye: contacto con las diferentes agencias de viaje, confección de itinerarios, solicitudes de exoneración de impuestos a los billetes aéreos, solicitudes de renovación de pasaportes y visados correspondientes.

n) Las divisiones de Relaciones Públicas y Protocolo y Audiovisual ofrecieron apoyo a las principales actividades institucionales y el personal de protocolo coordinó el uso de las distintas salas del Auditorio, para acti-

vidades internas y las solicitadas por otras instituciones, aprobadas por el Comité de Administración del Auditorio.

ñ) Tramitó donaciones a personas físicas y/o entidades benéficas, con previa aprobación de la Junta Monetaria y del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, por un monto de RD\$18,746,988.00. A partir del mes de septiembre de 2012, en cumplimiento con el decreto No. 499-12 que dispone medidas de austeridad en todas las instituciones del Estado, el Banco Central de la República Dominicana suspendió fiestas, compra de boletas, atenciones a relacionados, donaciones, uso del auditorio y las actividades relacionadas con el programa Aula Central planificadas para el último período del año.

6.15 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

La Contraloría realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan:

a) Realizó la comprobación de las pruebas de recuperaciones de backups; b) Dio seguimiento a la ejecución del plan de continuidad de operaciones de los activos de información.

c) Verificó la funcionalidad Sitio Alternativo de Trabajo (SAT) en el Centro de Conservación de Documentos y verificó los requisitos de seguridad a la infraestructura física del Centro de Operaciones de Datos.

d) Fiscalizó las operaciones y cuentas del Banco Central, acorde a lo establecido en la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, verificando

el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, así como su registro en los libros de la contabilidad, de acuerdo al Reglamento Interno de la Contabilidad y demás disposiciones aprobadas por los organismos correspondientes de la Institución, identificando su correcta presentación en los estados financieros del Banco Central.

e) Emitió mensualmente los Estados Financieros del Banco Central en calidad de certificación de los valores consignados en los mismos, así como la gestión de la publicación, encuadernación y distribución de los mismos, en los plazos establecidos.

f) Fiscalizó las operaciones financieras relacionadas con los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, la Ley Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera No.92-04, y sus reglamentos.

g) Revisó y verificó todas las nóminas (sueldos y beneficios), retenciones de impuestos y aportes a la Seguridad Social, así como de las solicitudes de pago por concepto de prestaciones laborales.

h) Fiscalizó e inspeccionó permanentemente las operaciones y registros sobre recepciones, retiros, traslados y procesamiento de billetes y monedas nacionales y extranjeros existentes en las bóvedas de emisión de la Oficina Sede y la Oficina Regional y se implementaron las modificaciones del enfoque de fiscalización, excluyendo el rol de validación y autorización de transacciones de los inspectores en los sistemas de caja.

i) Realizó inventarios físicos a los mobiliarios, equipos y enseres asignados en la cafetería del Club de Empleados del Banco Central y a los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Administrativo (Depósito de muebles y enseres), así como el inventario general de la Oficina Regional de Santiago y realizó el inventario de las existencias en los almacenes de suministro de la Oficina Sede y la Oficina Regional y etiquetaron todos los activos adquiridos por la institución.

j) Concilió todas las cuentas que mantiene el Banco Central en entidades internacionales, así como la conciliación entre los módulos transaccionales del Banco y los balances de la contabilidad.

k) Elaboró las respuestas a las solicitudes de confirmaciones de las firmas de auditores externos, así como de las solicitudes de certificaciones de intereses a las personas físicas que poseen inversiones en este Banco Central.

l) Remitió diariamente al Fondo Monetario Internacional los indicadores del Banco Central de la República Dominicana, en base al Acuerdo 2009-2012.

m) Fiscalizó las operaciones de la Superintendencia de Valores. (Trimestres julio-septiembre, octubre-diciembre de 2011 y enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2012).

n) Revisó la administración de las Reservas Internacionales del Banco Central, correspondiente a los trimestres julio-septiembre, octubre-diciembre de 2011 y el semestre enero-junio de 2012.

ñ) Emitió los informes de Auditoría Integral a la Gestión de la Junta Directiva del Club del Banco Central, por el período comprendido del 1º de octubre de 2008 al 31 de julio de 2011, a la Gestión de la Tecnología de Información, por el período terminado al 31 de marzo de 2012, al de la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de Información, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2012, a la Gestión de la Auditoría de Compras y Contrataciones por el período del 1º de enero al 30 de junio de 2012, el de la Gestión de Seguridad del Banco Central, por el período del 1º de enero de 2012 al 30 de septiembre de 2012, el de Auditoría Administrativa a la Gestión de Servicios Alimenticios, por el período comprendido del 1º de enero de 2010 al 31 de marzo de 2011.

o) Dio seguimiento a los informes de Auditoría relacionados con los procesos del Departamento de Recursos Humanos en el período comprendido 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010, con los de la Subdirección de Análisis y Control de Préstamos del Departamento de Recursos Humanos, por el período terminado el 31 de diciembre de 2010, los relacionados con la ARS Plan Salud, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010 y los el de la Gestión de Riesgo y Continuidad en el Banco Central.

p) Revisó la liquidación del Presupuesto de Gastos del Banco Central, correspondiente al año 2011, las operaciones realizadas por la Junta Directiva el Club del Banco Central al 2 de agosto de 2012, el proceso de préstamos a empleados para la adquisición de equipos de cómputos.

q) Realizó la evaluación de las metodologías y herramientas empleadas en el proceso de Desarrollo/Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información e Implementación de Sistemas de Información Adquiridos.

r) Evaluó varias de las Aplicaciones Informáticas en uso en la Institución, para verificar su funcionalidad. Se destacan: Proyección y Formulación Presupuestaria (BCPFP), Subastas, Cámara de Compensación Electrónica y PAT2.

s) Revisó y evaluó el nivel de documentación y riesgos operativos de varios procesos de la Institución, entre los que se destacan: Contabilidad, Compras y Contrataciones, Presupuesto, Ventas Numismáticas y Filatélicas. Fueron remitas las observaciones correspondientes a la Gerencia para los fines procedentes.

t) Asesoró al Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera en el cumplimiento de la normativa en la prevención de lavado de activos de la Superintendencia de Valores.

u) Realizó la Auditoría de cumplimiento de debida diligencia en el Departamento de Compras y Contrataciones.

v) Emitió el informe de mitigación de riesgo en la colocación de instrumentos del Banco Central a través de los puestos de bolsa.

w) Obtuvo la Certificación de Calidad de la actividad de Auditoría Interna, que es la más alta distinción que puede aspirar un departamento o función de auditoría interna es obtener la Certificación de que

“sus actividades son realizadas de acuerdo con las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”, y fue otorgada por el Instituto de Auditores Internos de España, entidad facultada para estos fines por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA, por sus siglas en inglés) y cabe destacar, que somos la primera área de Auditoría Interna en la República Dominicana, que obtiene esta Certificación.

x) Obtuvo también la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información, SGSI, bajo la Norma ISO-27001, del proceso Certificados de Inversión en base a la Norma ISO/IEC 27001:2005, siendo la primera entidad del sector público y del sector financiero en la República Dominicana en lograrla, la tercera a nivel del territorio Nacional, así como el primer Banco Central de Latinoamérica. El SGSI, orientado de acuerdo con los requisitos de dicha Norma ISO, tiene como objetivo gestionar adecuadamente la seguridad de la información en el Banco Central de la República Dominicana, así como proteger los recursos de información y la tecnología utilizada para su procesamiento frente a amenazas internas o externas, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información. Como parte del proceso de implementación del SGSI, se adoptaron medidas que impulsaron la construcción del Centro de Datos Principal del Banco Central, de acuerdo con el estándar internacional TIA 942, así como los Proyectos de Gestión de Riesgos, Continuidad del Negocio (PCN) y construcción del Sitio Alterno de Trabajo.

6.16 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad realizó durante el año 2012 las actividades más importantes que son las siguientes:

a) Elaboró los informes de las operaciones que diariamente afectan la emisión monetaria y activos externos del Banco Central, los informes relativos a depósitos en bancos del exterior e inversiones en moneda extranjera; movimientos y balances de cuenta a los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, Internacional y Regulación y Estabilidad Financiera y los estados financieros mensuales.

b) Elaboró el estado de cuentas de la Comisión Administrativa de Liquidación de BANINTER e informe de la realización de activos por el Comité para la Realización de Activos (COPRA), y remitió comunicaciones a las dependencias que mantienen en libros partidas con antigüedad de saldo.

c) Documentó los procedimientos relativos a las operaciones y reportes financieros, a fin de estandarizar los procesos contables.

d) Capacitó al personal en el manejo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de forma que desarrolle el criterio necesario para el manejo apropiado de las operaciones financieras conforme a los lineamientos internos, así como los estándares internacionales. Hasta el momento el 55% del personal en proceso de capacitación ha obtenido su certificación en NIIF.

e) Implementó una Base de Datos Integrada de Información Financiera (BDIIF), la cual tiene como objetivo facilitar la validación, consulta y el análisis de los registros contables y correspondientes saldos. Asimismo, el BDIIF suministra información al programa de Custodia de Documentos que facilita la gestión administrativa para la preparación, firma, entrega, digitalización y custodia de documentos, lo que asegura un mayor control para la consulta de las entradas de diario.

f) Participó en las pruebas de aceptación de usuario (UAT) para la instalación de la aplicación PAT II (Portfolio Analytics Tool), que ofrece el Banco Mundial y que además de administrar la gestión de las reservas internacionales del Banco Central de la República Dominicana, hará interfaz con ORACLE Financials para el registro de estas operaciones a los libros contables.

g) Implementó el Sistema de Información Gerencial (SIG), que consiste en una herramienta utilizada para la elaboración y distribución automática de informes financieros, disminuyendo el riesgo operativo y el tiempo requerido para entrega de los mismos, lo cual contribuye a la productividad de la División de Análisis e Informes Financieros y a su vez, permite que los departamentos puedan obtener la información directamente desde la Base de Datos.

h) Las principales transacciones financieras registradas en este año son las siguientes:

1) Organismos Internacionales: Fondos recibidos para terceros US\$134,822,261., y EUR14,065,843., Fondos pagados a terceros

US\$38,244,377., y EUR5,634,087., Transacciones Convenio ALADI US\$110,950,844., Liquidación Extraordinaria Convenio ALADI US\$106,052,035., Liquidación Ordinaria Convenio ALADI US\$4,920,935., Operación Regional (SIP) US\$46,769,863., Revaluación neta acumulada RD\$1,373,818,551.

2) Activos Externos: Renovación de depósitos US\$5,060,930,000., y EUR168,000,000., Colocación de depósitos US\$2,694,250,000., y EUR194,500,000., Cancelación de depósitos US\$3,409,185,000., y EUR307,850,000., Pago deuda externa BCRD DEG85,010,969., US\$168,378., Adquisición Derechos Especiales de Giro USD\$35,900,000., Compra de bonos portafolio indexado US\$119,652,926., Venta de bonos portafolio indexado US\$84,558,857., Compra instrumento portafolio negociación US\$189,646,441., y EUR139,893,088., Venta instrumento portafolio negociación US\$24,921,877., y EUR74,934,109., Intereses ganados en inversiones US\$20,758,778., EUR54,117., y DEG14,507., Cobros Acuerdo Transaccional RD\$28,110,514., y US\$1,397,785., Entidades de Intermediación Financiera: Depósitos recibido para transferencias US\$357,626,300., y EUR47,394,885., Depósitos en efectivo RD\$186,452,918,807., Depósitos encaje legal US\$1,097,167,133., Excedente de encaje legal US\$1,441,192,296., Retiros de efectivo RD\$200,966,839,000., Depósitos cuenta especial US\$11,890,067., Transferencias enviadas al exterior US\$614,144,327., y EUR47,674,461., Cámaras de Compensación RD\$575,095,144,696..

4) Operaciones de Mercado Abierto: Disminución en redención de depósitos remunerados RD\$1,437,465,622,725., Apertura

de inversiones RD\$81,479,448,328., Redención de inversiones RD\$50,674,436,086., Intereses sobre inversiones RD\$38,392,185,735.

5) COPRA: Cobros realizados RD\$211,914,373. y US\$14,441,002.

6) Gobierno Dominicano: Pagos en divisas para cubrir compromisos con Organismos Internacionales US\$749,803,716., y EUR73,912,348., Intereses devengados bonos para recapitalización RD\$11,513,046,285., Intereses ganados bonos para recapitalización RD\$7,804,356,779., Intereses devengados bonos capitalización RD\$110,106,267., Intereses ganados bonos capitalización RD\$107,309,897., Transferencia Directa Ley Recapitalización 167-07 RD\$8,429,643,350. 7) Divisas: Compras de divisas US\$3,862,511,343., Ventas de divisas US\$3,672,551,592.

8) Billetes y Monedas Emitidos: Incineración billetes y monedas de circulación emitidos RD\$35,547,200,000., Billetes triturados RD\$44,051,456,250., Billetes retirados para incinerar RD\$32,759,845,759., Costos de billetes y monedas emitidos RD\$301,551,123.

9) Sueldos y Beneficios Personal: Sueldos personal activo, pasivo y contratado RD\$1,569,052,270., Beneficios Incentivos RD\$2,859,707,812.

6.17 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

El Departamento de Tesorería realizó durante el año 2012, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

a) Elaboró informes, análisis y recomendaciones técnicas de los siguientes temas:

Informe Técnico sobre tenencias en la agencia noruega Eksportfinans en el Portafolio RAMP, Situación y perspectivas de los mercados financieros internacionales, Informe de gestión de las reservas internacionales, Evaluación del cambio del método contable de Costo Promedio a PEPS en la gestión de reservas internacionales, Observaciones a la política de inversión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central, Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado, Informe sobre las Medidas Implementadas por el Gobierno Español, Informe relativo a las acusaciones contra Standard Chartered.

b) Revisó el contrato de Licencia de Herramienta Analítica (PAT2) y recibió la visita de siete (7) técnicos del Banco Mundial para la asistencia técnica relacionada a la implementación del proyecto piloto de la mencionada herramienta y se concluyeron satisfactoriamente las pruebas de aceptación de usuario de PAT2 (UAT por sus siglas en inglés). Asimismo, se realizó la migración de PAT1 a la nueva versión de PAT2.

c) Realizó la apertura de una cuenta de títulos de custodia adicional en la Reserva Federal que realiza liquidación a través de las instalaciones de la Compañía Fiduciaria Depositaria ("DTC", sigla en inglés [s.e.i.]) que permite la compra y venta de instrumentos de renta fija internamente en el Banco Central a los fines de diversificar el portafolio interno de negociación y en vista de que la misma no implica gastos de manejo de custodia.

- d) Participación de trece (13) técnicos del Departamento de Tesorería, Consultoría Jurídica y el Departamento de Sistemas y Tecnología, en talleres organizados por el Banco Mundial, en diferentes sedes de dicha institución, en materia de gestión de riesgos, manejo de portafolios de inversión y aspectos legales y tecnológicos en el manejo de las reservas.
- e) Colocó Certificados de Letras del Banco Central emitidas de forma desmaterializada mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro Electrónico de valores de CEVALDOM, S. A., registrándose un balance de RD\$3,594.94 millones al 30 de noviembre de 2012, para los intermediarios financieros y público, a través del mecanismo de subasta según la Decimoprimera Resolución del 16 de septiembre de 2010.
- f) Colocó Depósitos Remunerados para los intermediarios financieros, registrándose un balance de RD\$26,512.00 millones al 30 de noviembre de 2012 (plazos de 1 a 5 días), según las Novena y Tercera Resoluciones de fechas 8 y 15 de enero de 2004.
- g) Colocó a través del mecanismo de subasta para los intermediarios financieros, Certificados de Inversión Especial y Notas de Renta Fija del Banco Central, emitidos de forma desmaterializada mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro Electrónico de valores de CEVALDOM, S. A., registrándose un balance de RD\$137,428.85 millones y RD\$ RD\$8,195.40 millones, al 30 de noviembre de 2012, según Primera Resolución de fecha 7 de enero de 2009 y Decimosegunda Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, respectivamente.
- h) Sustituyó títulos físicos de Certificados de Inversión Especial y Notas, por valores anotados en Cuenta en CEVALDOM, S. A., por la suma de RD\$13,342.06 millones al 30 de noviembre de 2012, de acuerdo a instructivo aprobado por la Junta Monetaria.
- i) Ejecutó los diferentes procesos de pago de intereses (Provisión y Pagos) por concepto de Certificados de Inversión, Notas de Renta Fija, Certificados de Inversión Especial, rendimiento de Letras del Banco Central y Certificados en Pesos Dominicanos y Referenciados a dólares de los EEUU, al 30 de noviembre 2012, devengándose un monto total de RD\$38,392.87, millones.
- j) Procesó, al 30 de noviembre de 2012, un total de 5,132 operaciones provenientes del Mercado Secundario, a través de solicitudes de endosos por un monto de RD\$40,020.87 millones de inversiones, mantenidas por los inversionistas del Banco Central.
- k) Realizó pagos al Fondo Monetario Internacional por concepto de Intereses del Stand By 2009 y cuota por exceso por un monto de DEG3,472,664.00, correspondiendo al Gobierno Dominicano DEG2,239,376.00 y al Banco Central DEG1,233,288.00.
- l) Al 30 de noviembre de 2012, realizó transferencias ordenadas por el BID y el BIRF a favor del Gobierno Dominicano y desembolsos con cargo a las cuentas de préstamos externos por USD80,443,224.59 y EUR12,521,071.42

para pago de proveedores, honorarios a consultores internacionales y a becarios en el exterior.

m) Procesó depósitos para incrementar las cuentas de Encaje Legal en USD, de los bancos comerciales acreditados en el país, ordenados a través de transferencias y cheques por un monto de USD894,289,932.58 y transferencias de excedentes de Encaje Legal por USD1,299,623,879.04.

n) Realizó transferencias en EUROS efectuadas vía Swift, para el crédito de las cuentas en el exterior de los diferentes Bancos de Servicios Múltiples, de los cuales se recibieron depósitos en esta moneda por un monto de EUR51,962,232.15.

ñ) Realizó transferencias para acreditar las cuentas en el exterior de los Bancos de Servicios Múltiples, USD7,012,329.88 por depósitos a sus Cuentas Especiales y USD455,440,094.72 a sus cuentas de Mercado Privado.

o) Realizó pagos con cargo a Fondos de Préstamos Externos correspondientes a proveedores y becarios en el exterior, por valor de USD13.834.493.14 y EUR165.734.093.

p) Retuvo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al personal del Banco Central y de pagos a proveedores por los diferentes conceptos correspondientes a meses de diciembre 2011 a septiembre 2012 e imprimió cheques de gerencia por los valores de RD\$38,700,055.04 a favor del Colector de Impuestos Internos y entrega a la DGII de los mismos.

q) Recibió ingresos por concepto de la Ley 167-00, de la Tesorería Nacional para la recapitalización del Banco Central, mediante Swifts del Banco de Reservas por un monto de RD\$16,234,000,129.36.

r) Retuvo los ingresos por concepto de la Ley 121-05 de la Tesorería Nacional, para la capitalización del Banco Central, mediante Swifts del Banco de Reservas por un monto de RD\$96,382,397.26.

6.18 OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO

Las actividades más importantes realizadas por la Oficina Regional de Santiago durante el año 2012, se detallan a continuación:

a) Recibió depósitos en moneda nacional por un monto de RD\$100,762,662,000.00.

b) Atendió las solicitudes de retiro de billetes y monedas formuladas por las instituciones financieras de la Región Norte, para cubrir sus requerimientos de efectivo, por RD\$80,410,700,000.00.

c) Recibió depósitos en moneda extranjera de los bancos múltiples por valor de USD\$501,099,378.00 dólares americanos, CAD\$2,517,489.00 dólares canadienses, CHF\$170,880.00 francos suizos, DKK\$100.00 coronas danesas, GBP\$290,230.00 libras esterlinas, JPY\$361,000.00 yenes japoneses, NOK\$6,450.00 coronas noruegas, SCP\$3,590.00 libras escocesas y SEK\$12,300.00 coronas suecas.

d) Remesó 30 (treinta) al Bank of America, por valor de: USD489,497,000.00, CAD\$2,461,024.00, CHF\$164,950.00, DKK\$100.00, EUR\$389,000.00, GBP\$272,775.00, JPY\$41,000.00, NOK\$5,300.00, SCP\$3,570.00, SEK\$10,950.00.

e) Realizó el conteo de 132,262,000 billetes, 87.5% de los cuales se contó en la máquina de procesamiento automático CPS-1800 y el restante 12.5% se procesó manualmente. El 70.7% de los billetes procesados resultó apto para retornar a la circulación; el restante 29.3% fue retirado para ser destruido debido a que, por sus condiciones ya no cumplían con los estándares de calidad y seguridad establecidos por nuestra Institución.

f) Colocó 63 Letras del Banco Central Desmaterializadas, por un total de RD\$438,140,000.00 pesos y 3 Notas del Banco Central Desmaterializadas, por la suma de RD\$15,300,000.00 pesos. Además, realizó 9,077 redenciones de Certificados de Inversión, ascendentes a RD\$11,654,569,390.16 pesos.

g) Dio mantenimiento a las edificaciones, instalaciones físicas, mobiliario y equipos, remodeló la oficina de Seguridad, reparó la verja perimetral, se aplicó un impermeabilizante de techo al área de la División de Servicios Generales, Salón Multiusos y área de transformadores, limpieza y desinfección de los ductos del acondicionador de aire del edificio, adquisición de filtros para los equipos purificadores de aire colocados en el área de la Máquina CPS-1800, instaló luminarias de bajo consumo en áreas externas del edificio,

vaciado de piso en vivero, mejoramiento del sistema automático de riego en los jardines del edificio, confección de cuatro anaqueles en acero para las bóvedas del área de Caja, y fumigación especial contra hongos y bacterias.

h) Contabilizó 256 cheques de gerencia, los cuales fueron canjeados por ventanilla por un total de RD\$24,408,072.74 pesos.

i) Elaboró 3,583 entradas de diario, correspondientes a las diferentes operaciones de esta Oficina Regional, las cuales fueron remitidas al Departamento de Contabilidad en la Oficina Sede para su registro y control.

j) Recibió, analizó y tramitó a la Sede 9,183 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por funcionarios, empleados, jubilados y centros asistenciales afilados, por RD\$21,368,797.48 pesos. En el Consultorio Médico se atendieron 2,573 consultas y realizaron 124 visitas por internamientos a diferentes centros de salud.

k) Los funcionarios y empleados recibieron entrenamiento en las áreas de administración, salud y desarrollo humano, a través de los cursos y talleres siguientes: "Uso eficiente de la energía eléctrica", "Sistema Dominicano de Seguridad Social", "Prevención contra el cáncer de próstata", "Los hijos del divorcio II" y "Nuevas estrategias en el manejo de adolescentes".

6.19 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL BANCO CENTRAL

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central realizó durante el año 2012, las actividades más sobresalientes que se detallan a continuación:

a) Elaboró los Estados Financieros Mensuales correspondientes al período enero-noviembre 2012 y los Trimestrales cortados al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2012, los cuales fueron remitidos a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), así como los informes diarios en cumplimiento a la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, según requerimientos del referido Organismo supervisor. De igual modo, se publicaron en un periódico de circulación nacional, los Estados Financieros Trimestrales señalados y el Audiado cortado al 31 de diciembre de 2011.

b) En cumplimiento a la Resolución No.240-05 de fecha 6 de junio de 2005 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), contrató a la firma Campusano & Asociados para la creación e implementación de las herramientas que permitan el envío periódico de la información referente a los mecanismos de control interno y los informes de seguimiento correspondientes, y para realizar la auditoría de los Estados Financieros del año 2012 al Fondo de Pensiones T-4 (Reparto Individualizado) y al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., (Administradora del Fondo T-4), las cuales fueron sometidas al conocimiento del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y

Pensiones, luego de ver varias propuestas económicas a diferentes firmas de auditores externos.

c) Contrató a la Firma Consultores Actuariales, S. A., para realizar la Valuación Actuarial sobre las jubilaciones y pensiones otorgadas con cargo al Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, al 31 de diciembre de 2012

d) Ofreció todas las facilidades técnicas requeridas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), para la realización de una inspección a las operaciones sobre los registros, procesos, plataforma tecnológica, actividades administrativas y programa de implementación de riesgos operativos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., así como se preparó toda la información requerida por el referido Organismo supervisor derivada de dicha inspección.

e) En cumplimiento a la Circular 37-04 de fecha 20 de agosto de 2004, de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), remitió diariamente vía electrónica dos (2) informes conteniendo las informaciones relativas al proceso de recaudación de los aportes liquidados de los afiliados al Fondo (Reporte de Cifras de Control de las aportaciones liquidadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's).

f) En cumplimiento con la Circular 53-05 de fecha 6 de junio de 2005, de la Superintendencia de Pensiones, elaboró y remitió mensualmente a esa entidad, la información relativa al proceso de Administración

de Cuentas de Capitalización Individual, vía electrónica (reporte de cifras control de los movimientos de aportes de las cuentas personales).

g) Remitió semestralmente a la SIPEN los Estados de Cuenta de Capitalización Individual (CCI) sobre los aportes mensual y acumulados de los afiliados al Fondo, y dos (2) informes estadísticos sobre los señalados estados de afiliados al Fondo, en cumplimiento con la Resolución 192-04 de fecha 29 de abril de 2004 dictada por dicho Organismo.

h) Elaboró y completó el proceso de traspaso hacia otras AFP's del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de tres (3) afiliados y sus aportes acumulados a la fecha del referido traspaso, por renuncia y/o separación del Banco Central, en cumplimiento a las Resoluciones 194-04 y 266-06 emitidas por SIPEN.

i) Participó en ocho (8) reuniones técnicas en SIPEN y UNIPAGO para acordar los detalles de la remisión de los informes diarios a la SIPEN vía electrónica en formato TXT, presentación del Modelo Conceptual del Nuevo SUIR (SUIR SIGMA) en UNIPAGO y de implementación de la Resolución 326-11 de la SIPEN sobre Seguimiento y Normativa de Novedades de Pensiones.

j) Administró la cartera correspondiente al Patrimonio del Fondo de Pensiones T-4, por un monto de RD\$13,660.2 millones con una tasa de rendimiento promedio de 10.69% y una proyección de crecimiento al 31 de diciembre de 2012 de RD\$18.0 millones como producto de los intereses de las inversiones.

k) Administró la cartera correspondiente al Patrimonio de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones ascendente a RD\$349.6 millones con una tasa de rendimiento promedio de 6.97%, colocada en Certificados de Inversión en bancos comerciales, asociaciones y bonos de la Cervecería Nacional Dominicana.

l) Elaboró veintiséis (26) Actas derivadas de reuniones efectuadas por la Comisión de Inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para conocer y decidir sobre la recolocación de las inversiones vencidas, la entrada de intereses del Fondo de Pensiones T-4, los aportes de los empleados y pensionados por concepto de la seguridad social, entre otras.

m) Elaboró y remitió a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) diferentes reportes y análisis de la cartera de Inversiones, así como, las principales actividades realizadas en el año 2011, conforme a los requerimientos vigentes establecidos por dicho Organismo

n) Coordinó y realizó reuniones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, elaborándose al efecto más de setenta (70) Resoluciones sobre aprobación de jubilaciones y pensiones, sometimiento de modificación de reglamentos, aprobación de los Estados Financieros Mensuales, Trimestrales y los Estados Financieros del 2011, auditados anual del Fondo de Pensiones T-4 y de la Administradora del Fondo; ñ) Tramitó dos (2) solicitudes de Pensión por Discapacidad de empleados activos afiliados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, a la Comisión Médica Regional 0, una de las cuales está a

la espera de que la emisión de la certificación correspondiente por parte de la SIPEN, y la otra está en proceso de revisión de la referida Comisión.

o) En cumplimiento a la Resolución No.340-12 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), elaboró y dio cumplimiento al Plan de Trabajo del año 2012, sobre el Sistema Integral de la Evaluación de las Administradoras de Fondos de Pensiones Basado en Riesgo Operativo. Al tenor de este plan se elaboraron y se remitieron al referido Organismo, los Manuales de Política de Inversión del Fondo y Plan de Continuidad del Negocio, así como se actualizaron los Manuales de Procedimientos de los Procesos y Subprocesos de la Administradora del Fondo.

p) Participó y gestionó con el Departamento de Sistemas y Tecnología, en la puesta en Producción de la aplicación "ISOLUCION", software para Administración de Riesgo Operativo en el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, el cual forma parte de la plataforma tecnológica que está implementando el Banco Central para esos fines y que es requerida por la SIPEN a todas las AFP's y Fondos Sustitutivos.

q) En el Programa de Bienestar Social del año 2012, ofreció talleres de terapia ocupacional, pintura y manualidades al personal jubilado, celebrándose un total de nueve (9) cursos en los diferentes niveles de pintura, cuatro (4) de las manualidades, dos (2) de cocina y dos (2) de decoración de mesas de buffets. Asimismo, dentro del renglón de las actividades recreativas y culturales se programaron visitas a La Cueva de las Maravillas, El Sendero del Cacao,

visita guiada a la Provincia Hermanas Mirabal y visita a Jarabacoa, en un intercambio Cultural con los artistas de la región, impartieron charlas de desarrollo y crecimiento personal, disertaciones tendentes al fortalecimiento de la familia mediante la educación de los padres, sobre determinadas enfermedades y de mejoramiento de la calidad de vida a través de la alimentación.

r) Ofreció atenciones al personal pasivo a través de: atenciones personales en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; dos mil quinientos seis (2,506) atenciones telefónicas en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; cuatrocientos sesenta y nueve (469) solicitudes de comunicaciones a los Consulados, Embajadas y "A quien pueda interesar", procesó 1,627 solicitudes de Subsidios Educativos (escolar, informática, inglés y universitario), 63 solicitudes de equipos de cómputos, 3 visitas domiciliarias al personal pensionado (viudez). Asimismo, continuó con las visitas específicas a solicitud del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, a los fines de emitir un reporte de evaluación de la situación socioeconómica del personal activo y/o pasivo visitado, y conjuntamente con el Voluntariado del Banco organizó una jornada de reforestación y el personal pasivo participó activamente.

s) Elaboró dos (2) Boletines Informativos del Fondo, correspondientes al último semestre 2011 y primer semestre 2012, distribuyéndose ambos a aproximadamente 1,400 jubilados y pensionados del Banco Central.

t) Organizó dos (2) exposiciones: "Colectiva de Jubilados y Pensionados del Banco Central, 2012", realizada en la Sala de Exposiciones del Instituto Cultural Dominicano Americano y "Otoño 2012, de los Jubilados y Pensionados del Banco Central", en la Casa del Jubilado.

6.20 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural del Banco Central realizó durante el año 2012 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Publicó 14 (catorce) títulos bajo el sello de la Colección del Banco Central de la República Dominicana, que incluye las series: "Arte y Literatura", "Bibliografía Económica Dominicana", "Ciencias Sociales", "Numismática y Filatélica", "Educativa", "Nueva Literatura Económica Dominicana" y "Obras Premiadas". Las obras publicadas son las siguientes:

1) La cultura en el Banco Central (Héctor Valdez Albizu), 2) Onirias. Poesía e imagen (Ángela Hernández Núñez), 3) Mar de recuerdos (Pablo Jorge Mustonen), 4) Cornalina (Miguel Aníbal Perdomo), 5) Evolución cultural dominicana 1844-1899 (Ciriaco Landolfi). 2da. Edición, 6) La compleja existencia de la tecnología (César Cuello Nieto), 7) Bibliografía económica dominicana 2009-2010 (Banco Central), 8) Duarte revisitado [1813-2013] (Varios autores), 9) Vicisitudes de Juan Pablo Duarte (Juan Daniel Balcácer). 2da. Edición, 10) La obra de José Luis Alemán, S.J.: revisión y análisis de su pensamiento económico, 1968-2007 (Ellen Catherine Pérez Ducey), 11) Macroeconomía aplicada. Economía política

de las reformas en República Dominicana (Julio G. Andújar Scheker), 12) Nueva literatura económica dominicana 2011 (Varios autores), 13) Pedro Henríquez Ureña. Antología mínima (José Alcántara Almánzar). 2da. Edición y 14) Obras premiadas 2011 (Varios autores).

b) Implementó el proyecto "Album del Banco Central" del Departamento Cultural", que tiene como objetivo promover la historia, misión y valores del Banco a través de un álbum de postales, y así motivar al estudiante que visita el Museo Numismático y Filatélico a interesarse por temas económicos desde temprana edad, además de conocer las diferentes actividades que realiza el Banco Central a favor de la ciudadanía. Este álbum tiene 68 páginas, la primera parte contiene la descripción de las actividades de los diferentes departamentos, la segunda parte consta de 60 postales autoadhesivas, con las descripciones de las imágenes y la tercera parte es un glosario de términos económicos. Actualmente está en proceso de impresión, por valor de RD\$701,390.00, y se ha ejecutado en un 90% pero debido al plan de austeridad, Decreto 499-12 vigente en la institución este Proyecto fue pospuesto.

c) Ofreció los cursos: "Estrategias narrativas para escribir buenos cuentos", a cargo de la escritora Ángela Hernández; "Etiqueta y protocolo empresarial", por Abel Añil; y "Cat Spa Musical", dictado por Catana Pérez de Cuello; la charla "Íconos del arte y sus controversias", por Bingene Armenteros y el recital de canciones de la soprano Pura Tayson, en la sala de lectura de la biblioteca.

d) Organizó y realizó los concursos de Economía Biblioteca "Juan Pablo Duarte" y Arte y Literatura Bancentral 2012, este último dirigido a funcionarios, empleados, y pensionados de la institución, el cual está compuesto por las categorías de pintura, dibujo, fotografía y cuento. Los premios fueron entregados en ceremonia realizada el 11 de diciembre de 2012 y expuestos los trabajos participantes en el Salón de Exposiciones del Museo.

e) Celebró tres (3) actos de puesta en circulación de obras pertenecientes a la colección bibliográfica del Banco Central, los actos de entrega de premios de los concursos Economía Biblioteca "Juan Pablo Duarte" y "Arte y Literatura 2012" y 2 almuerzos en honor a los jurados de ambos concursos.

f) El Coro participó en cinco (5) presentaciones, en diferentes actividades de la institución y otras dependencias.

g) Trabajó junto a los Asesores de Arte, Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez, en la Pieza del Mes, en la exhibición de obras de arte en el lobby de la Torre, se han expuesto las siguientes obras: "Danza roja" del artista José Luis Bustamante, "Abstracción", de Guillo Pérez; "Miseria humana", de Abelardo Rodríguez Urdaneta, "Evolución", de Ramón Oviedo, "Escena de Long Beach", de Jaime Colson, "Amanecer", de Elsa Núñez, "Orgánica VI", de Fernando Ureña Rib, "Sin título", de Iván Tobar, y "Paisaje Barahona", de Alberto Bass.

h) La Biblioteca "Juan Pablo Duarte" realizó las siguientes actividades: adquirió y procesó 380 libros, 196 folletos y 272 publicaciones

periódicas. Registró 1,024 folletos y 924 libros, catalogó y preparó 1,752 libros de reciente adquisición, digitó etiquetas de 2,112 publicaciones, 1,109 bolsillos de libros y folletos, 1,915 tarjetas de préstamos, 1,168 códigos de barra y 23 libros como material de apoyo. Distribuyó 3,592 ejemplares de estas publicaciones periódicas de la institución, tanto en el país como en el extranjero. Recopiló 2,791 artículos económicos aparecidos en la prensa nacional, con el propósito de incluirlos en la bibliografía económica dominicana.

i) Organizó el Concurso Anual de Economía, dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales. Se otorgaron cinco (5) premios, así como la publicación del libro "Nueva literatura económica dominicana", contenido de los textos galardonados en el año 2011. Los premios fueron entregados en ceremonia realizada el 20 de noviembre de 2012.

j) Realizó las actualizaciones de los boletines "Espacio Cultural", "Adquisiciones" y "Páginas de Contenido", configuró los sistemas de gestión de "Actas (SGA)" y "Absynet 2.0", elaboró la guía de usuarios para el CD Economistas dominicanos.

k) Participó en la XV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2012.

l) Realizó 3,194 donaciones de publicaciones y 11 discos compactos de música pertenecientes a la colección del Banco Central, a diversas universidades, escuelas y liceos de la ciudad y el interior del país y a personalidades en la Feria Internacional del Libro, entre otras.

m) Ofreció 48,301 servicios de orientación bibliográfica a los usuarios en el área de Servicios al Público de la Biblioteca y 62,728 consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos, recibió 62,728 usuarios y se les ofrecieron 105,901 préstamos de publicaciones diversas.

n) El Museo Numismático y Filatélico realizó las siguientes actividades: vendió 8,993 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por RD\$1,984,275.09 cuyo excedente de venta sobre costo ascendió a 1,374,885.42, recibió 4,741 visitantes en las salas de exhibición del Museo, que incluye instituciones educativas del país y del exterior, mantuvo intercambios con los museos de diferentes Bancos Centrales del exterior, como el Banco Central de España, Banco de Irán, Banco de China, Banco Central de Brasil, Banco de Rusia, Banco de España, INTERPOL, Museo Británico, Instituto Militar de Arqueología Rusa, entre otros; realizó 403 valoraciones de piezas numismáticas, movilizó 11,533 piezas para venta, obsequios, donaciones e intercambios, celebró una exposición alusiva a: "La Medallística en la República Dominicana".

6.21 DEPARTAMENTO DE EMISION Y CUSTODIA

El Departamento de Emisión y Custodia realizó durante el año 2012, las siguientes actividades:

a) Presentó al Comité de Concurso para la Elaboración de Billetes y Acuñación de Monedas los resultados de las reuniones de

la Comisión de Trabajo para el diseño de la Sexta Familia de billetes, 2014.

b) Coordinó la sesión fotográfica oficial de la flor Rosa de Bayahíbe (*Pereskia Quisqueyana* Alain), en Bayahíbe, que será utilizada en los billetes serie 2014 y certificación de las mismas por parte del Director del Departamento de Botánica del Jardín Botánico Nacional.

c) Realizó una encuesta electrónica a las diferentes casas impresoras sobre los requerimientos mínimos para la elaboración de nuevos diseños, de la Sexta Familia de Billetes de Banco.

d) Realizó la presentación de Gestión de Efectivo de Punta a Punta en el evento ICCOS 2011 en Miami, Florida.

e) Realizó la inspección de la producción industrial de los billetes de las denominaciones de RD\$2,000.00, RD\$1,000.00, RD\$500.00, RD\$100.00 y RD\$50.00, serie 2012, en la fábrica de la firma Oberthur Fiduciare, en Francia.

f) Analizó las necesidades de fabricación de billetes y monedas para el año 2013.

g) Elaboró la Sección III de los Pliegos de Condiciones para el suministro de billetes de banco de las denominaciones de RD\$2,000.00, RD\$1,000.00, RD\$500.00, RD\$200.00, RD\$100.00 y RD\$50.00, año 2013.

h) Elaboró el Informe Técnico sobre el análisis de las ofertas para la impresión de billetes serie 2013, de la Licitación Restringida LR No. BC01-2012-B, para el suministro de billetes

de las denominaciones de RD\$2,000.00, RD\$1,000.00, RD\$500.00, RD\$200.00, RD\$100.00 y RD\$50.00, Serie 2013.

i) Elaboró el boceto de aviso de publicación de los cambios del color intaglio de los billetes de RD\$200.00, serie 2009.

j) Impartió un (1) curso-taller sobre "Medidas de Seguridad y Falsificación de los Billetes de Banco de la República Dominicana" e "Introducción y Manejo del nuevo billete de RD\$20.00 en polímero".

k) Recibió depósitos en billetes y monedas de las entidades de intermediación financiera por un valor de RD\$186,695,078,807.00.

l) Despachó billetes y monedas a las entidades de intermediación financiera, por RD\$201,849,299,000.00.

l) Exportó 47 remesas, RD\$334,550,000.00 a nuestro Banco Corresponsal.

m) Remesó al exterior las siguientes divisas: USD651,197,000.00 y EUR47,897,435.00.

n) Destruyó RD\$12,264,250,600.00 en billetes de diferentes denominaciones.

ñ) Realizó traspasos desde la bóveda de reservas de diferentes denominaciones de billetes por valor de RD\$33,245,000,000.00, y monedas metálicas por valor de RD\$132,200,000.00.

o) Los billetes y monedas aptos resultantes del proceso de verificación, clasificación y conteo fueron traspasados a la Bóveda de Servicio

Moneda Nacional, por RD\$159,388,413,470.00 y los billetes no aptos fueron traspasados a la Bóveda de Especies Monetarias Retiradas ascendentes a RD\$31,928,354,530.00.

p) Actualizó las estadísticas de procesamiento de billetes, ascendente a 252, 844,900 unidades procesadas, de los 164, 053,016 unidades de billetes están aptos para recircular.

q) Modificó el Procedimiento para el manejo de los Billetes Presumiblemente Falsos.

r) Elaboró el Presupuesto Financiero de Billetes y Monedas para 2013.

6.22 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones realizó durante el año 2012, las siguientes actividades:

a) Elaboró el Cuadro Consolidado de las Órdenes de Compras 2012 de los bienes y servicios que serán recibidos y/o pagados en el año 2013.

b) Realizó un operativo para el cierre de las Órdenes de Compras de años anteriores, con status abierto en el sistema, recibidos y pagados en los años 2011 y 2012.

c) Elaboró 148 (ciento cuarenta y ocho) contratos por concepto de adquisición de Bienes y Servicios.

d) Realizó 386 (trescientos ochenta y seis) Acuerdos de Contrataciones, tanto del Depar-

tamento de Compras como recibidos de otras áreas del Banco; d) Realizó el Proceso de renovación de las pólizas de seguros que amparan bienes y valores del Banco Central, para período del 1º de marzo de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013.

e) Realizó 3,458 (tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho) PDC o Pedidos de Cotización, para atender a igual número de solicitudes de compra recibidas de diferentes Departamentos del Banco.

f) Recibió 4,247 (cuatro mil doscientos cuarenta y siete); g) Realizó las solicitudes Internas de Compras de los diferentes departamentos del Banco.

h) Solicitó 387 (trescientos ochenta y siete) "Estudio y Opinión", a las dependencias correspondientes, a los fines de realizar las evaluaciones técnicas y posteriormente ser presentados al Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas.

i) Colocó 2,739 (dos mil setecientos treinta y nueve) Órdenes de Compras y 414 (cuatrocientas catorce) Órdenes de Compras para la contratación de servicios.

j) Elaboró 65 (sesenta y cinco) comunicaciones por concepto de pago de anticipo y 74 (setenta y cuatro) pagos finales a diferentes proveedores del Banco.

k) Autorizó 288 (doscientos ochenta y ocho) cartas órdenes para despacho de distintos artículos y servicios solicitados por los departamentos del Banco.

l) Realizó 40 (cuarenta) gestiones aduanales para el retiro de mercancías, producto de órdenes de compras colocadas.

m) Tramitó 18 (dieciocho) solicitudes de pago de Avance Gastos Generales, correspondiente a Gestiones Aduanales, con sus respectivas liquidaciones; n) Elaboró 25 (veinticinco) solicitudes de pago por concepto de reembolso por Caja Chica para la adquisición de materiales correspondientes a compras menores.

ñ) Preparó 51 (cincuenta y un) sesiones de Comités de Compras Diversas, Ventas y Dietas, para ponderación de expedientes de compras, contrataciones y ayudas económicas.

o) Elaboró 463 (cuatrocientas sesenta y tres) Actas del indicado Comité, analizó 562 (quinientos sesenta y dos) expedientes, fueron aprobados 435 (cuatrocientos treinta y cinco), 43 (cuarenta y tres) pospuestos y 85 (ochenta y cinco) fueron rechazados.

p) Las licitaciones realizadas por el Departamento, de conformidad con la normativa vigente fueron las siguientes:

1) Licitación Restringida No.BC02-2011-S, Suscripción Acuerdo Licenciamiento Productos Microsoft.

2) Licitación Restringida No.BC02-2011-B, Migración a una Nueva Versión de la Central Telefónica de la Institución.

3) Licitación Pública Nacional No.BC01-2012-B, Adquisición de Licencias Oracle Project Costing y Oracle Project Management.

4) Licitación Pública Nacional No.BC02-2012-B, Adquisición e Instalación de un Sistema de Aire Acondicionado para la Oficina Regional de Santiago.

5) Licitación Pública Nacional No.BC03-2012-B, Adquisición de Computadores Personales.

6) Licitación Restringida No.BC01-2012-B, Suministro de Billetes de Banco de las Denominaciones de DOP2,000.00, DOP1,000.00, DOP500.00, DOP200.00, DOP100.00 y DOP50.00, Serie 2013.

7) CE No.BC01-2012-B, Adquisición de Licencias Named User Plus de Oracle Database Enterprise Edition y 8) Concurso por Invitación No.BC01-2012-S Elaboración Boceto del Perfil del Banco Central 2011-2012, "INFORME DE GESTIÓN 2004-2012".

6.23 DEPARTAMENTO SISTEMAS DE PAGOS

El Departamento de Sistemas de Pago realizó durante el año 2012, las siguientes actividades:

a) Implementó el nuevo Sistema de Cámara de Compensación de Cheques; b) Implementó el Estándar Regional de Cuentas en las entidades de intermediación financiera.

c) Implementó e inició operaciones el Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y Rep. Dom. (SIP).

d) Ejerció las funciones de Gestor Institucional del SIP, administrando la plataforma y dando seguimiento a las operaciones y suministro de estadísticas.

e) Participó en las reuniones del Comité Técnico de Sistemas de Pagos del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

f) Remitió para aprobación de las autoridades el Instructivo sobre Digitalización, Truncamiento y Cámara de Compensación de Cheques.

g) Participó en el Foro Inclusión Financiera y Medios de Pago Electrónico: Oportunidad y Desarrollo.

h) Implementó la nueva Aplicación de Cámara de Compensación Electrónica de Cheques, basada en la digitalización y truncamiento de los mismos.

i) Promovió y divulgó los temas relacionados con sistemas de pago, a través de charlas, programas de televisión y notas de prensa.

j) Participó en las labores previas de implementación del Portal de la Autoridad Monetaria y Financiera.

k) Remitió a la Junta Monetaria el expediente para la autorización de Mercado Electrónico Dominicano, S.A. (MED) como administrador del sistema de pagos de compra y venta de divisas.

l) Remitió expediente a la Junta Monetaria con el proyecto de Resolución para autorizar a las entidades de intermediación financiera a emitir tarjetas pre-pagadas.

m) Puso en marcha del nuevo Sistema de Cámara de Compensación Electrónica de Cheques, considerando los procesos de digitalización y truncamiento, que es la base tecnológica central que ha permitido la reducción de los tránsitos de este instrumento de pago.

n) Fortalecimiento técnico y funcional del proceso de envío de datos al Banco Central de parte de los Administradores de Sistemas de Pago y Valores para fines de liquidación en el Sistema LBTR, incluyendo entre las mejoras la incorporación de la VPN-BCRD, certificados digitales y nueva plataforma de procesamiento.

ñ) Participó en el equipo de trabajo para la implementación del mecanismo de autorización de los pagos desde los bancos de República Dominicana hacia Centroamérica y viceversa, por medio del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).

6.24 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

El Departamento de Seguridad realizó durante el año 2012, las actividades más relevantes que se detallan a continuación:

a) Mantuvo su programa de Entrenamiento Físico, logrando que el personal de seguridad alcanzara mejores niveles, además de crearles el hábito de ejercitarse ya que la salud les

proporciona una mayor resistencia física y rendimiento laboral, para beneficio del departamento y de la institución.

b) Realizó el Entrenamiento Táctico, impartido por personal de la Policía Nacional durante 3 (tres) meses, con la participación de los Agentes de Seguridad y Oficiales del departamento y reforzó sus conocimientos.

c) Realizó un entrenamiento de Tiro, (4) tiradas en total, para los Policías Bancarios con diferentes armas dependiendo del rango de éstos y logró una notoria mejoría en destreza y puntería.

d) Aplicó mejoras al Sistema de Control de Acceso y la automatización de varias aplicaciones para la seguridad y el control de sus recursos humanos, como son el tiempo real de los movimientos de cualquier persona que se encuentre en las instalaciones (Torre de Oficinas, Vieja Sede, COPRA, Centro de Documentación, Club, Oficina Regional), además queda archivado de manera automática los visitantes de todas las instalaciones.

e) Suplió la seguridad de las diferentes actividades extraordinarias que celebró la Institución durante el año, tales como Día de las Secretarías, Madres y Padres, entre otros.

f) Inició la remodelación del CCTV, Centro de Control en el Departamento de Emisión y Custodia, dotándolo de monitores de 42 pulgadas y cámaras de alta resolución y el sistema de monitoreo de circuito cerrado de la Institución.

g) Realizó una actualización al FM-200, "Sistema Supresión de Incendio del Cuarto de Visión de Emisión y Custodia".

h) Dio soporte técnico al Departamento Administrativo en la digitación del sistema de recepción señales de comunicación.

i) Realizó varios simulacros de evacuación, con excelentes resultados.

j) Dio soporte técnico al Departamento de Sistemas y Tecnología en la implementación para sistemas de Seguridad en Data Center.

k) El Proyecto de Seguridad adquirió tres (3) nuevas máquinas de Rayos X, ubicadas en la Vieja Sede, en la entrada al Sótano 1 del Auditorio y en la entrada del COPRA, cubriendo así todos los accesos a la Institución.

l) Instaló los pasímetros en el edificio de la Vieja Sede, terminado de establecer el control en los accesos en este edificio.

m) Creó la Recepción en la Vieja Sede, a fin de suministrar los carnets de accesos de las personas que visitan la misma.

n) Inició el proceso de instalación de un moderno sistema de detección de incendios en la Torre y el Auditorio con dispositivos, luces estroboscópicas, detectores de humo, pull-station, panel de incendio y software que activa el sistema en caso de ocurrir la emergencia.



TERCERA PARTE
ANEXOS



CUADROS



Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2008-2012*

Años	POBLACION (Miles)	PIB		PIB Percápita		PIB (Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia 1991)	Tasas de Crecimiento (%)				
		Millones de RD\$	Millones de US\$	RD\$	US\$		PIB (RD\$)	PIB (US\$)	PIB per cápita (RD\$)	PIB per cápita (US\$)	PIB (Valores encadenados, año de referencia 1991)
2008	9,529	1,576,162.8	45,717.6	165,409.8	4,797.8	331,126.8	15.5	10.9	13.5	8.9	5.3
2009	9,700	1,678,762.6	46,711.6	173,068.0	4,815.6	342,564.1	6.5	2.2	4.6	0.4	3.5
2010	9,874	1,901,896.7	51,657.6	192,615.3	5,231.6	369,117.0	13.3	10.6	11.3	8.6	7.8
2011	10,051	2,119,301.8	55,666.0	210,852.3	5,538.3	385,664.2	11.4	7.8	9.5	5.9	4.5
2012	10,231	2,316,783.7	58,954.6	226,439.1	5,762.1	400,657.6	9.3	5.9	7.4	4.0	3.9

* Cifras Preliminares.

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2008-2012*
(Millones de RD\$ Encadenados, año de referencia 1991)

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012	Tasas de Crecimiento (%)			
						09/08	10/09	11/10	12/11
Agropecuario	23,435.5	26,353.9	27,794.4	29,309.4	30,505.6	12.5	5.5	5.5	4.1
Arroz	1,704.0	1,856.6	2,006.7	1,855.9	1,717.3	9.0	8.1	(7.5)	(7.5)
Cultivos Tradicionales de Exportación	2,277.4	2,379.9	2,270.2	2,289.3	2,511.1	4.5	(4.6)	0.8	9.7
Otros Cultivos	5,871.1	7,967.4	8,622.3	9,690.6	10,585.6	35.7	8.2	12.4	9.2
Ganadería, Silvicultura y Pesca	13,583.0	14,149.9	14,895.2	15,473.6	15,691.7	4.2	5.3	3.9	1.4
Industrias	90,692.1	88,404.9	95,267.7	100,941.1	102,378.3	(2.5)	7.8	6.0	1.4
Explotación de Minas y Canteras	1,596.7	767.5	790.0	1,419.4	2,015.1	(51.9)	2.9	79.7	42.0
Manufactura Local	63,920.1	64,544.6	69,512.2	73,061.8	73,828.4	1.0	7.7	5.1	1.0
Elaboración de Productos de Molinería	594.5	624.6	708.2	682.5	609.7	5.1	13.4	(3.6)	(10.7)
Elaboración de Azúcar	1,311.0	1,369.7	1,370.2	1,412.2	1,484.8	4.5	0.0	3.1	5.1
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	8,016.3	7,305.0	8,178.5	8,274.6	9,044.5	(8.9)	12.0	1.2	9.3
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	703.7	655.1	706.2	676.5	624.7	(6.9)	7.8	(4.2)	(7.7)
Otras Industrias Manufactureras	53,294.7	54,590.3	58,549.1	62,015.9	62,064.6	2.4	7.3	5.9	0.1
Manufactura Zonas Francas	10,223.7	8,730.6	9,030.5	10,307.9	10,275.9	(14.6)	3.4	14.1	(0.3)
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	4,440.5	3,345.9	3,278.1	3,738.5	3,700.0	(24.7)	(2.0)	14.0	(1.0)
Otras Zonas Francas	5,783.2	5,384.8	5,752.4	6,569.4	6,575.9	(6.9)	6.8	14.2	0.1
Construcción	14,951.5	14,362.1	15,934.9	16,152.0	16,259.0	(3.9)	11.0	1.4	0.7
Servicios	176,560.2	185,196.6	198,761.9	203,469.2	211,222.2	4.9	7.3	2.4	3.8
Energía y Agua	4,834.9	4,980.3	5,250.7	5,059.7	5,427.0	3.0	5.4	(3.6)	7.3
Comercio	30,140.9	29,296.7	33,290.0	34,712.7	36,091.8	(2.8)	13.6	4.3	4.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	22,359.6	21,582.7	22,603.4	23,689.3	24,436.1	(3.5)	4.7	4.8	3.2
Transporte y Almacenamiento	17,472.4	17,551.7	18,661.0	19,458.1	20,125.5	0.5	6.3	4.3	3.4
Comunicaciones	51,727.3	58,973.0	63,875.4	62,802.0	64,821.9	14.0	8.3	(1.7)	3.2
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	12,167.1	13,173.5	14,822.3	15,419.9	16,539.5	8.3	12.5	4.0	7.3
Alquiler de Viviendas	17,696.8	18,243.8	18,815.8	19,417.1	20,010.5	3.1	3.1	3.2	3.1
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	3,689.7	3,785.8	3,829.7	3,878.1	3,955.6	2.6	1.2	1.3	2.0
Enseñanza	3,339.3	3,490.6	3,696.7	3,892.1	4,065.8	4.5	5.9	5.3	4.5
Salud	4,278.1	4,462.6	4,670.1	4,956.8	5,248.3	4.3	4.6	6.1	5.9
Otras Actividades de Servicios	18,495.0	19,775.8	20,618.7	21,749.9	22,481.7	6.9	4.3	5.5	3.4
SIFMI	(9,640.6)	(10,120.0)	(11,371.9)	(11,566.4)	(11,981.4)	5.0	12.4	1.7	3.6
Valor Agregado	290,687.8	299,955.3	321,824.0	333,719.7	344,106.1	3.2	7.3	3.7	3.1
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	40,439.0	42,608.8	47,293.0	51,944.5	56,551.5	5.4	11.0	9.8	8.9
Producto Interno Bruto	331,126.8	342,564.1	369,117.0	385,664.2	400,657.6	3.5	7.8	4.5	3.9

Participación Porcentual

Agropecuario	7.1	7.7	7.5	7.6	7.6
Arroz	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4
Cultivos Tradicionales de Exportación	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
Otros Cultivos	1.8	2.3	2.3	2.5	2.6
Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.1	4.1	4.0	4.0	3.9
Industrias	27.4	25.8	25.8	26.2	25.6
Explotación de Minas y Canteras	0.5	0.2	0.2	0.4	0.5
Manufactura Local	19.3	18.8	18.8	18.9	18.4
Elaboración de Productos de Molinería	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Elaboración de Azúcar	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	2.4	2.1	2.2	2.1	2.3
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Otras Industrias Manufactureras	16.1	15.9	15.9	16.1	15.5
Manufactura Zonas Francas	3.1	2.5	2.4	2.7	2.6
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	1.3	1.0	0.9	1.0	0.9
Otras Zonas Francas	1.7	1.6	1.6	1.7	1.6
Construcción	4.5	4.2	4.3	4.2	4.1
Servicios	53.3	54.1	53.8	52.8	52.7
Energía y Agua	1.5	1.5	1.4	1.3	1.4
Comercio	9.1	8.6	9.0	9.0	9.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	6.8	6.3	6.1	6.1	6.1
Transporte y Almacenamiento	5.3	5.1	5.1	5.0	5.0
Comunicaciones	15.6	17.2	17.3	16.3	16.2
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	3.7	3.8	4.0	4.0	4.1
Alquiler de Viviendas	5.3	5.3	5.1	5.0	5.0
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0
Enseñanza	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Salud	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Otras Actividades de Servicios	5.6	5.8	5.6	5.6	5.6
SIFMI	(2.9)	(3.0)	(3.1)	(3.0)	(3.0)
Valor Agregado	87.8	87.6	87.2	86.5	85.9
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	12.2	12.4	12.8	13.5	14.1
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares.

Cuadro No. 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2008-2012*

(En Millones de RD\$)

Componentes	2008	2009	2010	2011	2012	Tasas de Crecimiento (%)			
						09/08	10/09	11/10	12/11
(+) Consumo Final	1,504,352.5	1,564,274.5	1,801,316.4	1,989,712.5	2,149,905.2	4.0	15.2	10.5	8.1
Consumo Privado	1,383,957.8	1,432,777.4	1,655,630.9	1,833,739.0	1,962,035.3	3.5	15.6	10.8	7.0
Consumo Público	120,394.7	131,497.1	145,685.4	155,973.5	187,869.9	9.2	10.8	7.1	20.4
(+) Formación Bruta de Capital	288,574.0	248,858.8	313,322.3	348,270.3	379,873.6	(13.8)	25.9	11.2	9.1
Formación Bruta de Capital	286,457.4	246,585.6	310,751.4	345,404.1	376,738.8	(13.9)	26.0	11.2	9.1
Variación de Existencias	2,116.6	2,273.2	2,570.9	2,866.1	3,134.8	7.4	13.1	11.5	9.4
(+) Exportaciones	401,703.0	373,490.8	438,041.4	530,803.4	574,646.4	(7.0)	17.3	21.2	8.3
(-) Importaciones	618,466.8	507,861.5	650,783.4	749,484.4	787,641.6	(17.9)	28.1	15.2	5.1
(=) Producto Interno Bruto	1,576,162.8	1,678,762.6	1,901,896.7	2,119,301.8	2,316,783.7	6.5	13.3	11.4	9.3

Ponderación					
(+) Consumo Final	95.4	93.2	94.7	93.9	92.8
Consumo Privado	87.8	85.3	87.1	86.5	84.7
Consumo Público	7.6	7.8	7.7	7.4	8.1
(+) Formación Bruta de Capital	18.3	14.8	16.5	16.4	16.4
Formación Bruta de Capital	18.2	14.7	16.3	16.3	16.3
Variación de Existencias	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
(+) Exportaciones	25.5	22.2	23.0	25.0	24.8
(-) Importaciones	39.2	30.3	34.2	35.4	34.0
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares.

Cuadro No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2008-2012*

(En Millones de RD\$)

Componentes	2008	2009	2010	2011	2012	Tasas de Crecimiento (%)			
						09/08	10/09	11/10	12/11
(+) Consumo Final	304,217.4	319,123.8	343,277.6	356,235.3	363,169.5	4.9	7.6	3.8	1.9
Consumo Privado	292,293.8	307,601.5	331,380.5	344,295.5	349,857.6	5.2	7.7	3.9	1.6
Consumo Público	11,923.6	11,522.3	11,897.1	11,939.8	13,311.9	(3.4)	3.3	0.4	11.5
(+) Formación Bruta de Capital	71,772.3	61,231.9	71,966.5	70,096.4	73,108.7	(14.7)	17.5	(2.6)	4.3
Formación Bruta de Capital	71,210.3	60,644.8	71,333.7	69,435.2	72,421.9	(14.8)	17.6	(2.7)	4.3
Variación de Existencias	561.9	587.2	632.8	661.1	686.8	4.5	7.8	4.5	3.9
(+) Exportaciones	109,737.2	101,589.9	113,356.3	123,373.5	130,002.7	(7.4)	11.6	8.8	5.4
(-) Importaciones	154,600.1	139,381.5	159,483.5	164,040.9	165,623.3	(9.8)	14.4	2.9	1.0
(=) Producto Interno Bruto	331,126.80	342,564.10	369,117.00	385,664.20	400,657.60	3.5	7.8	4.5	3.9

Ponderación					
(+) Consumo Final	91.9	93.2	93.0	92.4	90.6
Consumo Privado	88.3	89.8	89.8	89.3	87.3
Consumo Público	3.6	3.4	3.2	3.1	3.3
(+) Formación Bruta de Capital	21.7	17.9	19.5	18.2	18.2
Formación Bruta de Capital	21.5	17.7	19.3	18.0	18.1
Variación de Existencias	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
(+) Exportaciones	33.1	29.7	30.7	32.0	32.4
(-) Importaciones	46.7	40.7	43.2	42.5	41.3
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares.

CUADRO No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2008 -2012
BASE DICIEMBRE 2010=100*

Período	Indice	Variación Porcentual			Promedio	
		Mensual	con Dic.	12 meses	12 meses	
2008	Dic.	89.00	-	4.52	-	10.64
2009	Dic.	94.13	-	5.76	-	1.44
2010	Dic.	100.00	-	6.24	-	6.33
2011	Dic.	107.76	-	7.76	-	8.46
2012	Dic.	111.97	-	3.91	-	3.69
2010	Enero	95.36	1.31	1.31	6.85	1.71
	Febrero	95.50	0.14	1.45	6.68	1.93
	Marzo	96.32	0.86	2.33	7.43	2.34
	Abril	96.66	0.36	2.69	7.66	2.92
	Mayo	96.99	0.34	3.04	7.90	3.53
	Junio	96.83	-0.17	2.87	5.44	3.96
	Julio	97.16	0.34	3.22	5.67	4.55
	Agosto	97.37	0.22	3.45	5.01	5.01
	Septiembre	98.12	0.77	4.24	5.70	5.64
	Octubre	98.78	0.67	4.95	6.17	6.20
	Noviembre	99.09	0.31	5.27	5.37	6.29
	Diciembre	100.00	0.92	6.24	6.24	6.33
2011	Enero	101.24	1.24	1.24	6.17	6.27
	Febrero	102.46	1.20	2.46	7.29	6.33
	Marzo	103.65	1.16	3.64	7.61	6.35
	Abril	104.55	0.87	4.55	8.16	6.40
	Mayo	104.78	0.22	4.78	8.03	6.42
	Junio	105.85	1.02	5.85	9.32	6.75
	Julio	106.75	0.85	6.75	9.87	7.10
	Agosto	107.28	0.50	7.28	10.18	7.53
	Septiembre	107.51	0.21	7.51	9.57	7.85
	Octubre	107.54	0.03	7.54	8.87	8.07
	Noviembre	107.64	0.09	7.64	8.63	8.34
	Diciembre	107.76	0.11	7.76	7.76	8.46
2012	Enero	108.23	0.44	0.44	6.90	8.51
	Febrero	108.61	0.35	0.79	6.00	8.39
	Marzo	108.77	0.15	0.94	4.94	8.15
	Abril	108.78	0.01	0.95	4.04	7.80
	Mayo	108.49	-0.27	0.68	3.54	7.41
	Junio	108.72	0.21	0.89	2.71	6.84
	Julio	108.50	-0.20	0.69	1.64	6.15
	Agosto	109.60	1.01	1.71	2.16	5.48
	Septiembre	110.31	0.65	2.37	2.60	4.91
	Octubre	110.57	0.24	2.61	2.82	4.42
	Noviembre	111.27	0.63	3.26	3.37	4.00
	Diciembre	111.97	0.63	3.91	3.91	3.69

*El coeficiente de enlace 0.2841 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base enero 1999=100 a la base diciembre 2010=100.

CUADRO No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS, 2007 - 2012 ^{1/}
BASE DICIEMBRE 2010=100

Periodo	Alimentos y Bebidas No Alcohólicas		Bebidas Alcohólicas y Tabaco		Prendas de Vestir y Calzado		Vivienda		Muebles		Salud		Transporte		Comunicaciones		Recreación y Cultura		Educación		Restaurantes y Hoteles		Bienes y Servicios Diversos	
	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %
2007 Dic	83.82	7.01	83.18	26.23	84.90	6.59	76.35	4.57	90.54	2.20	82.22	7.60	88.40	17.97	98.03	0.00	89.78	3.71	74.27	12.11	92.88	0.53	86.94	2.58
2008 Dic	94.94	13.27	90.59	6.91	91.44	7.70	78.80	3.21	95.72	5.73	89.44	8.78	79.53	-9.58	98.03	0.00	94.60	5.37	83.53	12.46	104.23	12.21	89.88	3.39
2009 Dic	94.76	-0.19	95.19	5.08	95.35	4.28	90.99	15.47	97.72	2.09	94.15	5.27	91.40	14.35	98.23	0.20	96.83	2.36	91.78	9.88	101.08	-3.02	95.18	5.89
2010 Dic	100.00	5.53	100.00	5.05	100.00	4.87	100.00	9.91	100.00	2.33	100.00	6.21	100.00	9.41	100.00	1.80	100.00	3.27	100.00	8.96	100.00	-1.07	100.00	5.07
2011 Dic	109.71	9.71	104.14	11.97	101.11	1.11	110.25	10.25	104.10	4.10	105.96	5.96	112.99	12.99	98.76	-1.24	101.91	1.91	107.66	7.66	105.71	5.71	103.59	3.59
2010 Enero	95.28	0.55	96.68	1.56	95.80	0.47	92.19	1.32	97.86	0.14	94.42	0.28	95.32	4.29	98.23	0.00	96.79	-0.05	92.22	0.48	99.48	-1.58	95.35	0.18
Febrero	96.17	0.94	98.66	2.05	96.20	0.42	92.36	0.19	97.99	0.13	94.62	0.22	94.29	-1.09	98.23	0.00	97.06	0.29	92.22	0.00	99.52	0.04	95.68	0.34
Marzo	97.19	1.06	98.93	0.27	96.53	0.34	92.46	0.11	98.20	0.22	94.99	0.39	96.31	2.14	98.07	-0.16	97.02	-0.05	92.22	0.00	99.30	-0.22	95.96	0.29
Abril	97.34	0.15	98.45	-0.48	96.74	0.22	92.46	0.00	98.29	0.09	95.59	0.63	97.23	0.96	98.07	0.00	97.22	0.20	92.22	0.00	99.92	0.62	96.25	0.31
Mayo	97.41	0.07	99.12	0.68	97.21	0.49	92.76	0.32	98.36	0.08	96.02	0.45	97.80	0.58	98.07	0.00	97.47	0.27	93.44	0.00	99.78	-0.14	96.54	0.30
Junio	97.68	0.28	98.88	-0.24	97.53	0.32	92.69	-0.07	98.43	0.07	96.38	0.37	96.49	-1.34	98.07	0.00	97.88	0.42	93.44	0.00	100.36	0.58	96.91	0.38
Julio	97.74	0.06	98.95	0.07	97.94	0.43	93.14	0.49	98.57	0.13	96.95	0.59	97.29	0.83	99.16	1.11	97.73	-0.16	93.44	0.00	99.98	-0.38	97.68	0.80
Agosto	98.33	0.60	99.18	0.22	98.35	0.41	93.54	0.42	98.97	0.41	97.66	0.73	96.49	-0.82	99.16	0.00	98.10	0.39	94.92	1.58	100.24	0.27	98.37	0.71
Septiembre	98.86	0.54	99.65	0.48	98.72	0.38	94.29	0.80	99.33	0.36	98.01	0.36	96.84	0.37	99.81	0.66	99.34	1.26	100.00	0.00	100.63	0.39	98.86	0.50
Octubre	99.43	0.58	99.48	-0.19	99.08	0.36	95.09	0.85	99.42	0.09	98.52	0.52	98.44	1.65	99.81	0.00	99.63	0.29	100.00	0.00	100.29	-0.34	99.26	0.40
Noviembre	99.13	-0.31	99.84	0.37	99.49	0.42	96.19	1.15	99.66	0.24	99.27	0.76	99.14	0.71	100.00	0.19	99.97	0.34	100.00	0.00	100.38	0.10	99.61	0.35
Diciembre	100.00	0.88	100.00	0.16	100.00	0.51	100.00	3.96	100.00	0.34	100.00	0.74	100.00	0.87	100.00	0.00	100.00	0.03	100.00	0.00	100.00	-0.38	100.00	0.40
2011 Enero	101.71	1.71	100.20	0.20	100.27	0.27	101.26	1.26	100.27	0.27	100.48	0.48	102.83	2.83	100.00	0.00	99.98	-0.01	101.08	1.08	100.49	0.49	100.27	0.27
Febrero	103.46	1.72	101.82	1.62	100.59	0.33	102.25	0.98	100.73	0.46	100.98	0.50	105.39	2.49	100.00	0.00	100.37	0.38	101.08	0.00	101.07	0.58	100.66	0.39
Marzo	104.98	1.47	102.65	0.82	100.72	0.12	103.41	1.14	101.27	0.54	101.34	0.35	108.13	2.60	100.00	0.00	100.81	0.44	101.08	0.00	101.79	0.71	100.91	0.25
Abril	105.30	0.31	102.96	0.31	100.82	0.10	104.43	0.98	101.69	0.41	101.84	0.50	111.39	3.02	99.70	-0.30	100.97	0.16	101.08	0.00	102.22	0.42	101.20	0.29
Mayo	105.01	-0.28	103.04	0.07	100.75	-0.07	104.93	0.48	102.12	0.42	102.23	0.38	112.49	0.99	98.65	-1.05	100.25	-0.72	101.40	0.32	102.64	0.41	101.38	0.18
Junio	106.42	1.34	102.94	-0.09	100.85	0.19	108.05	2.97	102.51	0.38	103.23	0.98	113.58	0.97	98.65	0.00	100.60	0.35	101.40	0.00	103.07	0.42	101.74	0.35
Julio	108.55	2.00	103.13	0.18	101.01	0.16	108.75	0.66	102.83	0.32	104.09	0.83	114.21	0.55	98.73	0.08	100.90	0.30	101.40	0.00	103.81	0.71	102.00	0.26
Agosto	108.94	0.37	103.45	0.32	100.89	-0.12	109.09	0.31	103.29	0.44	104.61	0.50	114.70	0.44	98.76	0.03	101.04	0.14	105.20	3.75	104.60	0.76	102.57	0.36
Septiembre	109.12	0.16	103.65	0.19	100.92	0.04	109.88	0.72	103.52	0.23	105.01	0.38	114.29	-0.36	98.76	0.00	100.70	-0.33	107.61	2.29	104.91	0.30	102.69	0.31
Octubre	109.63	0.47	103.78	0.12	100.55	-0.37	110.05	0.16	103.68	0.16	105.25	0.23	113.19	-0.96	98.76	0.00	101.22	0.52	107.66	0.05	105.28	0.35	102.92	0.22
Noviembre	109.09	-0.50	103.96	0.18	100.83	0.28	110.34	0.27	103.90	0.21	105.72	0.45	113.77	0.52	98.76	0.00	101.36	0.13	107.66	0.00	105.44	0.16	103.18	0.25
Diciembre	109.71	0.57	104.14	0.17	101.11	0.28	110.25	-0.08	104.10	0.20	105.96	0.23	112.99	-0.69	98.76	0.00	101.91	0.55	107.66	0.00	105.71	0.25	103.59	0.39
2012 Enero	110.67	1.45	104.26	0.29	101.15	0.32	110.43	0.08	104.34	0.43	106.21	0.46	113.34	-0.38	98.76	0.00	102.46	1.09	108.10	0.41	106.31	0.82	103.84	0.64
Febrero	111.35	0.61	106.32	1.98	101.18	0.03	110.14	-0.26	104.54	0.19	106.64	0.40	114.09	0.66	98.28	-0.49	102.54	0.08	108.08	-0.02	106.59	0.26	104.05	0.20
Marzo	111.33	-0.02	107.26	0.88	100.97	-0.21	109.75	-0.35	104.73	0.18	107.13	0.46	114.75	0.58	98.30	-0.42	102.48	-0.06	108.08	0.00	106.87	0.26	104.26	0.20
Abril	110.73	-0.54	107.69	0.40	100.88	-0.09	109.94	0.17	104.87	0.13	107.51	0.35	115.09	0.30	98.93	0.64	102.69	-0.19	108.12	0.04	107.09	0.21	104.43	0.16
Mayo	109.57	-1.05	107.86	0.16	100.93	0.05	109.69	-0.23	105.02	0.14	107.88	0.34	115.00	-0.08	98.93	0.00	101.68	-0.60	108.12	0.00	107.11	0.02	104.71	0.27
Junio	111.00	1.31	108.98	1.04	100.81	-0.12	108.80	-0.81	105.19	0.15	108.24	0.31	113.49	-0.53	98.83	-0.10	101.57	-0.11	108.56	0.00	107.41	0.28	104.92	0.20
Julio	111.00	-0.09	109.55	0.52	100.63	-0.18	107.67	-1.04	105.35	0.15	108.58	0.40	115.05	-0.53	98.83	-0.10	101.88	0.31	108.56	0.07	107.67	0.24	105.23	0.30
Agosto	111.96	0.96	109.75	0.18	100.64	0.01	107.49	-0.17	105.58	0.22	109.01	0.48	116.05	1.39	98.83	0.00	101.87	-0.01	121.73	12.05	107.89	0.20	105.50	0.26
Septiembre	113.11	1.03	109.88	0.12	100.35	-0.29	107.94	0.42	105.82	0.23	109.53	0.48	116.05	0.87	98.83	0.00	101.66	-0.21	124.71	2.45	108.33	0.41	105.77	0.26
Octubre	113.42	0.27	109.99	0.10	99.61	-0.74	108.34	0.37	106.28	0.30	109.84	0.28	116.62	0.49	98.83	0.00	101.76	0.00	124.71	0.00	108.71	0.35	105.88	0.10
Noviembre	115.36	1.71	110.18	0.17	99.95	0.34	108.88	0.50	106.28	0.30	110.17	0.30	116.81	0.16	98.83	0.00	101.68	-0.08	125.11	0.32	109.03	0.29	106.10	0.21
Diciembre	116.67	1.14	116.60	5.83	99.89	-0.06	109.32	0.40	106.70	0.40	110.53	0.33	116.65	-0.14	98.83	0.00	103.17	1.47	125.15	0.03	109.81	0.72	106.45	0.33

^{1/} Los IPC de los 10 grupos de la serie Base Enero 1999=100 se presentan desagregados a 12 grupos, enlazados a la Base Diciembre 2010=100.

Nota: El grupo Bebidas Alcohólicas y Tabaco se desagregó del grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco y Comunicaciones al separar del grupo Bienes y Servicios Diversos.

Cuadro No. 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y EN LAS ENTIDADES CAMBIARIAS*

PERIODO	BANCO CENTRAL		ENTIDADES FINANCIERAS			ENTIDADES CAMBIARIAS		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2008	34.41	34.53	34.40	35.53	1.14	34.41	34.52	0.11
2009	35.89	35.97	35.88	35.98	0.10	35.87	35.98	0.10
2010	36.74	36.82	36.73	36.83	0.09	36.78	36.85	0.07
2011	38.01	38.09	38.00	38.08	0.09	38.04	38.10	0.06
2012	39.24	39.32	39.23	39.32	0.09	39.27	39.33	0.06
Trimestres								
2010								
1er.	36.20	36.28	36.21	36.28	0.07	36.24	36.30	0.06
2do.	36.62	36.70	36.61	36.71	0.10	36.65	36.72	0.07
3er.	36.89	36.98	36.89	36.98	0.09	36.96	37.03	0.07
4to.	37.24	37.33	37.22	37.33	0.11	37.28	37.34	0.06
2011								
1er.	37.61	37.70	37.60	37.71	0.11	37.64	37.70	0.06
2do.	37.92	37.99	37.90	37.98	0.08	37.95	38.01	0.06
3er.	38.08	38.15	38.07	38.15	0.07	38.13	38.18	0.06
4to.	38.43	38.50	38.42	38.50	0.08	38.45	38.51	0.06
2012								
1er.	38.93	39.01	38.93	39.01	0.08	38.97	39.02	0.06
2do.	39.04	39.11	39.03	39.11	0.08	39.05	39.10	0.05
3er.	39.13	39.20	39.12	39.20	0.08	39.15	39.20	0.05
4to.	39.83	39.94	39.81	39.94	0.13	39.89	39.96	0.07
2011								
Diciembre	38.55	38.63	38.55	38.63	0.08	38.58	38.64	0.06
2012								
Enero	38.86	38.95	38.85	38.95	0.10	38.90	38.97	0.06
Febrero	38.94	39.02	38.93	39.02	0.08	38.97	39.03	0.06
Marzo	38.99	39.07	39.00	39.07	0.07	39.02	39.08	0.05
Abril	39.02	39.08	39.02	39.09	0.07	39.04	39.08	0.05
Mayo	39.02	39.09	39.02	39.10	0.08	39.04	39.09	0.05
Junio	39.07	39.14	39.05	39.14	0.08	39.09	39.13	0.05
Julio	39.08	39.15	39.08	39.15	0.07	39.10	39.15	0.04
Agosto	39.11	39.18	39.10	39.18	0.08	39.12	39.17	0.05
Septiembre	39.20	39.29	39.19	39.29	0.10	39.25	39.29	0.05
Octubre	39.43	39.53	39.41	39.52	0.11	39.48	39.55	0.06
Noviembre	39.94	40.05	39.92	40.05	0.13	40.00	40.07	0.07
Diciembre	40.17	40.29	40.16	40.30	0.14	40.25	40.32	0.07

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Asuntos Cambiarios.

Nota:

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por las entidades cambiarias.

**CUADRO No. 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2008-2012**

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	2008	2009	2010	2011	2012*
1. Congreso Nacional	4,973.1	5,123.1	5,043.9	5,116.8	5,752.5
2. Presidencia de la Republica	36,080.2	32,324.4	42,790.0	35,645.0	56,722.7
3. Ministeriode Interior y Policía	23,002.1	23,501.1	23,816.0	24,564.7	26,267.8
4. Ministerio de las Fuerzas Armadas	11,629.5	11,587.4	13,238.5	13,326.2	15,584.3
5. Ministerio de Relaciones Exteriores	3,443.5	4,120.8	4,462.6	5,375.8	6,095.9
6. Ministerio de Hacienda	145,402.6	126,668.9	139,703.8	156,622.9	174,690.2
7. Ministerio de Educación	28,785.2	31,705.0	35,268.0	39,057.2	50,295.5
8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	31,147.8	30,149.9	36,411.6	42,058.8	53,329.1
9. Ministerio de Deportes, Educacion Física y Recreación	1,769.5	1,832.1	1,958.0	1,979.1	2,096.6
10. Ministerio de Trabajo	2,481.9	2,762.7	2,712.6	2,982.8	3,702.9
11. Ministerio de Agricultura	9,785.6	7,534.4	7,218.5	7,059.6	9,002.4
12. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	28,851.3	22,712.0	26,936.1	33,021.5	68,494.5
13. Ministerio de Industria y Comercio	1,629.6	1,592.8	1,483.3	1,503.3	4,208.9
14. Ministerio de Turismo	721.3	799.1	1,855.6	1,009.6	1,125.9
15. Procuraduría General de la República	2,568.2	2,549.4	2,548.5	2,610.2	2,754.2
16. Ministerio de la Mujer	243.0	261.3	288.2	310.6	373.7
17. Ministerio de Cultura	1,020.1	945.3	1,108.6	1,285.3	1,372.3
18. Ministerio de la Juventud	315.2	291.9	325.1	302.5	313.5
19. Ministerio de Medio Ambiente	3,037.0	2,828.6	3,175.1	4,187.7	6,448.4
20. Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	4,651.6	5,630.5	6,154.1	6,489.0	8,525.1
21. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	4,492.42	4,775.72	2,565.78	2,444.93	2,736.56
22. Ministerio de Administración Pública	-	293.55	324.94	336.03	330.24
23. Poder Judicial	3,583.8	3,799.9	3,753.7	3,636.8	4,053.6
24. Junta Central Electoral	4,083.6	3,015.8	4,047.9	3,059.5	4,753.8
25. Cámara de Cuentas	423.9	423.8	423.9	424.4	428.3
26. Tribunal Constitucional	0.0	0.0	0.0	0.0	400.0
27. Recursos Extrapresupuestarios	0.0	0.0	0.0	0.0	199.1
Recursos Extrapresupuestarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
T O T A L	354,122.1	327,229.6	367,614.2	394,410.3	510,058.1

Nota: Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República. Para el semestre enero-junio del 1999, incluye los gastos ejecutados por el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción.

Notas: Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI, el Gobierno Central incluye el Gobierno Central Presupuestario,

**Cuadro No. 9
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
(BASE DEVENGADA)**

(Millones de RD\$)

Conceptos	Enero-Diciembre		Variación 2012/2011	
	2011	2012*	Absoluta	
Ingresos Totales	280,456.9	318,558.8	38,101.8	13.6
Ingresos corrientes	280,450.2	318,544.8	38,094.6	13.6
Ingresos tributarios	273,132.0	312,064.1	38,932.1	14.3
Impuestos sobre la renta y los beneficios	65,204.9	92,274.4	27,069.5	41.5
Impuestos sobre la propiedad	15,654.2	19,202.7	3,548.5	22.7
Impuestos sobre las mercancías y servicios	167,941.4	175,892.5	7,951.1	4.7
de los cuales: Impuesto sobre los hidrocarburos	40,303.1	42,459.7	2,156.7	5.4
Imp. transf. bienes ind. y servicios (ITBIS)	89,610.4	92,818.5	3,208.1	3.6
Interno	46,357.4	52,972.7	6,615.2	14.3
Externo	43,253.0	39,845.9	(3,407.1)	(7.9)
Impuestos sobre el comercio exterior	23,003.3	23,444.1	440.9	1.9
Otros Impuestos	0.1	0.2	0.2	307.1
Contribuciones a la seguridad social	1,328.2	1,250.2	(78.0)	(5.9)
Ingresos no tributarios	7,318.2	6,480.7	(837.5)	(11.4)
Ingresos de capital	6.7	13.9	7.2	107.3
Gastos Totales	340,382.7	471,934.1	131,551.4	38.6
Gastos corrientes	263,928.7	320,973.4	57,044.8	21.6
Servicios Personales	79,113.7	87,846.0	8,732.3	11.0
Bienes y Servicios	33,431.1	41,505.7	8,074.6	24.2
Intereses	44,830.6	56,219.3	11,388.6	25.4
Externos	14,975.4	17,693.7	2,718.2	18.2
Internos	29,855.2	38,525.6	8,670.4	29.0
De los cuales Int. devengados por Rec. BC (Ley 167-07)	18,859.0	23,834.3	4,975.3	26.4
Transferencias corrientes	106,515.5	134,936.7	28,421.1	26.7
De los cuales: Transf. Sect. Eléctrico	25,971.6	35,489.1	9,517.5	36.6
Prestaciones Sociales	17,133.2	19,464.9	2,331.7	13.6
Transf. Por Dif. Precios Petróleo	772.9	2,737.2	1,964.3	254.2
Otros gastos	37.6	465.8	428.2	1,138.0
Gastos de capital	76,454.0	150,960.7	74,506.6	97.5
Inversión Fija	54,341.5	115,712.7	61,371.1	112.9
Transferencias de capital	21,807.1	34,699.4	12,892.3	59.1
De los cuales Transf. Sect. Eléctrico	6,491.6	0.0	(6,491.6)	(100.0)
Otros Gastos de capital	305.4	548.5	243.2	79.6
Donaciones	4,590.1	4,920.4	330.3	7.2
Balance corriente	16,521.6	(2,428.6)	(18,950.2)	(114.7)
Balance General sin Residual	(55,335.7)	(148,454.9)	(93,119.2)	168.3
Residual	(262.6)	(5,348.3)	(5,085.6)	1,936.3
Balance General después de donaciones (Deficit (-) / Superavit (+)) del GC	(55,598.3)	(153,803.2)	(98,204.9)	176.6
B. Financiamiento (Deficit (+) / Superavit (-)) del Gobierno Central	55,598.3	153,803.2	98,204.9	176.6
Externo del Gobierno Central	65,664.1	48,598.0	(17,066.1)	(26.0)
Desembolsos Gobierno	62,395.0	72,116.9	9,722.0	15.6
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	20,051.1	35,716.3	15,665.2	78.1
Emisión de Bonos	29,962.5	0.0	(29,962.5)	(100.0)
Amortización de deuda externa Gobierno	(27,212.6)	(24,074.3)	3,138.3	(11.5)
Renegociación y Condonación	149.8	113.7	(36.1)	(24.1)
Principal	32.7	15.9	(16.8)	(51.3)
Intereses	117.1	97.8	(19.3)	(16.5)
Intereses Capitalizables	370.1	429.6	59.5	16.1
Atrasos Netos	(0.6)	12.0	12.6	(1,976.2)
Financiamiento interno del Gobierno Central	(10,065.8)	105,205.2	115,271.0	(1,145.2)
Sistema Bancario	(2,804.7)	63,940.6	66,745.3	(2,379.8)
Banco Central al Gob. Central	5,002.1	(1,707.1)	(6,709.2)	(134.1)
Crédito	(0.0)	0.0	0.0	(100.0)
Depósito	5,002.1	(1,707.1)	(6,709.2)	(134.1)
Banco de Reservas al Gob. Central	1,612.0	48,215.6	46,603.6	2,891.1
Crédito	9,582.5	31,442.0	21,859.5	228.1
Depósito	(7,970.5)	16,773.6	24,744.1	(310.4)
Banco Comerciales al Gobierno Central	(7,759.4)	10,487.6	18,247.0	(235.2)
Crédito	(7,743.2)	10,582.0	18,325.2	(236.7)
Depósito	(16.1)	(94.4)	(78.3)	485.1
Otras Sociedades Deposito al Gob. Central	(1,659.5)	6,944.4	8,603.9	(518.5)
Crédito	(1,409.4)	6,660.4	8,069.8	(572.6)
Depósito	(250.1)	284.1	534.1	(213.6)
Ajuste Credito (Factoring)	0.0	5,263.9		
Amortización bonos	(20,158.6)	(15,255.0)	4,903.6	(24.3)
Emisión bonos	25,200.0	37,574.2	12,374.2	49.1
Renegociación bonos	9,639.4	0.0	(9,639.4)	(100.0)
Ajuste por inversiones en valores de Bancos	(11,075.1)	(6,276.2)	4,798.8	(43.3)
Emisión Bonos de Deuda Administrativa	0.0	8,062.0	8,062.0	
Amortización de deuda interna (atrasos)	(4,592.4)	(9,409.4)	(4,817.0)	104.9
Deuda interna del período (atrasos)	0.0	0.0	0.0	
Otros Pagos (Transferencias)	0.0	0.0	0.0	
Cuentas por Cobrar Neto	(790.4)	1,655.3	2,445.7	(309.4)
Transf. Para capitalizar BCRD y BR	0.0	0.0	0.0	
Atrasos con CDEEE, suplidores y otros	0.0	2,903.8	2,903.8	
Ajuste Neto en Pago de Intereses Recap. Banco Central	0.0	4,774.1	4,774.1	
Otras Transferencias (Pago US\$193 millones)	(6,951.2)	0.0	6,951.2	(100.0)
Compra de acciones y participaciones de capital internas/externas	622.7	(170.2)	(792.9)	(127.3)
Giros año (N) imputados en el año (N + 1)		11,368.4		
Pago de Atrasos CDEEE 2009	0.0	0.0	0.0	
Devengado Pagado en Tránsito	0.0	0.0	0.0	
Fondo de Terceros Neto	71.6	36.6	(35.0)	(48.9)
Cuenta por Pagar (+)/Cuenta por Cobrar (-) de Ind. y Com. con REFIDOMSA	772.9	737.2	(35.7)	(4.6)

131

MEMORIA 2012

CUADRO No. 10
ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS (ACTIVOS EXTERNOS)
2008-2012

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Oro*	15.9	19.9	25.7	28.0	30.3
Divisas	27.6	23.4	39.6	30.4	46.4
Depósitos e Inversiones en Valores	2,662.7	3,233.7	3,636.1	3,907.0	3,312.1
Posición Crediticia en el FMI**	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	419.2	424.9	419.1	418.3	418.9
Fondos en Administración	153.3	225.8	255.6	319.5	364.7
TOTAL ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS	3,278.7	3,927.7	4,376.1	4,703.2	4,172.4

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro y Divisas al FMI. obligaciones en oro o divisas pierden validez, ya que en la misma no se contempla una definición para ellos. Por esta razón, las Reservas Monetarias coinciden en valor con las Reservas Internacionales.

**Cuadro No. 11
BASE MONETARIA
2008-2012**

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Restringida		Amplia			
	Billetes y monedas en circulación	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (MN)	Base Monetaria Restringida	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (ME)	Otros pasivos frente a otras sociedades de depósito a corto plazo	Base Monetaria Amplia
2008	62,470.4	71,719.3	134,189.7	21,006.1	26,591.6	181,787.4
2009	70,162.3	68,230.8	138,393.1	24,948.3	23,938.7	187,280.1
2010	74,032.3	71,201.6	145,233.9	39,120.2	25,398.9	209,753.0
2011	78,220.5	76,904.1	155,124.7	49,439.7	21,364.2	225,928.5
2012	86,506.7	81,343.2	167,849.9	40,910.9	20,946.0	229,706.8
2012						
Enero	71,378.5	77,205.99	148,584.5	35,517.0	22,075.5	206,176.9
Febrero	70,843.6	78,520.46	149,364.1	35,896.3	21,702.3	206,962.7
Marzo	71,295.4	78,432.08	149,727.5	36,357.1	19,177.5	205,262.1
Abril	72,297.1	79,067.88	151,365.0	35,453.5	17,685.7	204,504.1
Mayo	72,142.0	77,745.79	149,887.8	35,656.0	21,308.5	206,852.3
Junio	71,330.1	79,782.75	151,112.9	40,451.5	24,015.3	215,579.7
Julio	72,270.1	80,248.29	152,518.4	36,427.0	33,490.8	222,436.2
Agosto	72,132.8	81,125.61	153,258.5	41,595.1	34,761.7	229,615.3
Septiembre	71,009.6	81,958.17	152,967.8	37,639.4	32,101.8	222,709.0
Octubre	70,384.5	81,256.28	151,640.8	38,080.5	24,796.5	214,517.8
Noviembre	72,765.9	80,685.71	153,451.6	39,951.3	29,404.5	222,807.3
Diciembre	86,506.7	81,343.19	167,849.9	40,910.9	20,946.0	229,706.8

Cuadro No. 12
AGREGADOS MONETARIOS
2008-2012

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Billetes y monedas en poder del público	Depósitos transferibles (MN)	Total Medio Circulante (M1)	Otros depósitos (MN)	Valores distintos de acciones (MN) 3/	Total Oferta Monetaria Ampliada (M2)	Depósitos transferibles (ME)	Otros depósitos (ME)	Valores distintos de acciones (ME) 3/	Total Dinero en Sentido Amplio (M3)
2008	49,680.7	78,344.6	128,025.3	121,063.0	158,166.1	407,254.3	28.1	96,272.2	-	503,526.6
2009	54,318.9	97,431.6	151,750.5	136,981.9	176,737.1	465,469.5	59.9	106,033.6	-	571,503.1
2010	58,548.4	107,627.1	166,175.5	161,887.1	184,039.9	512,102.5	0.0	130,093.0	-	642,195.5
2011	60,227.7	114,177.7	174,405.4	184,443.5	205,631.2	564,480.1	0.0	158,368.6	-	722,848.7
2012	65,373.9	126,143.0	191,516.9	199,658.2	225,552.4	616,727.5	0.0	178,081.5	-	794,809.0
2012										
Enero	54,135.5	107,259.9	161,395.4	184,428.3	209,626.7	555,450.4	0.0	155,001.3	-	710,451.7
Febrero	53,684.5	110,809.3	164,493.8	188,088.6	209,260.6	561,843.0	0.0	156,405.3	-	718,248.3
Marzo	55,015.7	109,610.5	164,626.2	192,158.6	211,720.1	568,504.8	0.0	156,537.5	-	725,042.3
Abril	55,234.2	118,452.4	173,686.6	192,935.0	215,206.7	581,828.3	0.0	154,367.5	-	736,195.8
Mayo	55,613.5	113,214.0	168,827.5	195,823.8	218,759.4	583,410.6	0.0	158,333.1	-	741,743.7
Junio	55,158.8	111,352.5	166,511.2	196,231.4	225,514.5	588,257.1	0.0	164,039.0	-	752,296.1
Julio	55,598.5	112,411.4	168,009.9	199,579.4	226,022.5	593,611.8	0.0	164,170.9	-	757,782.7
Agosto	56,622.8	118,627.3	175,250.1	198,861.6	231,943.6	606,055.4	0.1	178,253.4	-	784,308.8
Septiembre	53,902.9	118,626.2	172,529.0	199,781.4	233,019.1	605,329.5	0.0	163,517.3	-	768,846.8
Octubre	53,770.0	117,130.5	170,900.5	197,944.4	230,648.9	599,493.8	0.0	168,065.9	-	767,559.7
Noviembre	54,946.9	115,727.9	170,674.8	196,488.1	227,409.1	594,571.9	0.0	173,655.7	-	768,227.5
Diciembre	65,373.9	126,143.0	191,516.9	199,658.2	225,552.4	616,727.5	0.0	178,081.5	-	794,809.0

Cuadro No. 13
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2008-2012

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	265,617.6	281,181.0	303,876.4	321,107.0	353,979.7
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	72,554.6	85,065.9	85,065.9	85,065.9	85,065.9
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	2,966.0	4,255.3	4,249.9	4,520.3	4,835.8
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	10,590.5	6,735.4	1,758.1	1,880.4	1,119.9
Total	279,174.1	292,171.7	309,884.5	327,507.7	359,935.5

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	95.1%	96.2%	98.1%	98.0%	98.3%
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	26.0%	29.1%	27.5%	26.0%	23.6%
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	1.1%	1.5%	1.4%	1.4%	1.3%
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	3.8%	2.3%	0.6%	0.6%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	12.6	5.9	8.1	14.2	16.5
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	3,020.6	17.2	0.0	0.0	0.0
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	19.9	43.5	(0.1)	6.2	13.8
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	54.8	(36.4)	(73.9)	(72.1)	(36.3)
Total	13.9	4.7	6.1	12.1	16.2

(1) Incluye Bonos y Valores de Mediano y Largo Plazo de la Adm. Central y sus intereses; también incluye las Cuentas a Recibir del Gobierno acorde a lo establecido por la Ley Monetaria y Financiera (183-02 de fecha 21/11/2002).

(2) Incluye títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización del Banco Central.

(3) Incluye las partidas pendientes de cobro por salvamento financiero; los Acuerdos de Crédito Especiales - Rosario Dominicana; el Plan de Préstamos al Personal y ARS Plan Salud Banco Central.

(4) Incluye Bonos y Valores en OSD; Bonos con Descuentos PDI y Acciones en Bancos del Estado.

Cuadro No.14 (Primera Parte)
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Año 2012

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
ACTIVOS INTERNACIONALES						
En Moneda Extranjera:						
Oro	1,230,377,313.40	1,269,727,013.68	1,183,295,263.80	1,180,346,426.99	1,100,516,345.04	1,114,823,415.32
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	1,503,413,920.00	1,397,974,613.13	1,699,461,865.78	1,271,549,065.81	646,136,785.06	904,014,654.52
Depósitos en Bancos del Exterior y otros Valores en Divisas	101,429,222,123.69	97,602,275,957.49	100,236,312,408.58	103,975,107,202.52	97,300,396,427.95	104,856,916,415.42
Inversiones en Instituciones Internacionales	26,018,433,079.59	26,928,847,761.86	25,659,607,235.28	25,520,920,781.91	28,102,043,378.65	27,438,161,620.08
Fondos en Administración	12,426,608,037.89	12,842,277,837.74	12,862,768,500.05	12,864,802,585.24	12,881,792,770.04	13,523,000,119.11
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,850,065,178.42	1,853,500,191.62	1,856,007,328.61	1,855,859,785.54	1,859,121,930.75	1,860,959,919.69
Otros Activos Externos	684,423,520.00	685,694,240.00	686,621,760.00	686,567,200.00	687,301,120.00	687,973,440.00
En Moneda Nacional:						
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	14,576,135,338.67	14,642,378,692.38	14,599,098,022.23	14,605,336,915.76	14,282,396,118.82	14,358,102,154.26
ACTIVOS INTERNOS						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,599,303.81	1,600,735.80	1,603,845.22	1,605,584.93	1,607,252.34	1,608,195.10
Operaciones de Crédito	8,245,994,791.06	8,282,007,861.60	8,351,913,747.66	8,413,796,608.18	8,527,540,310.38	8,594,976,287.13
Otros Créditos-Neto	85,846,270,083.73	85,846,270,083.73	85,846,270,083.73	85,846,270,083.73	85,846,270,083.73	85,846,270,083.73
Operaciones de Inversión	1,081,363,923.20	1,086,328,477.13	1,086,263,972.95	1,124,342,933.18	1,114,709,933.18	1,064,194,478.01
Propiedad, Planta y equipos (Neto)	231,926,153,274.67	231,926,153,274.67	231,926,153,274.67	231,926,153,274.67	231,926,153,274.67	231,926,153,274.67
Cuenta por Recibir - Gobierno Dominicano	17,819,621,717.76	17,689,600,129.71	17,692,904,026.83	17,908,660,015.72	17,831,022,107.04	17,792,352,955.91
Activos en proceso de realización-neto	3,322,999,476.03	4,341,070,945.50	5,028,132,235.12	5,982,269,898.37	5,902,263,423.36	2,148,453,588.45
Otras Cuentas del Activo						
TOTAL ACTIVO	507,962,681,081.92	506,374,707,816.04	508,716,487,694.20	513,164,335,146.18	535,951,891,957.94	549,060,600,068.33
CUENTAS DE ORDEN	597,739,230,580.08	597,625,927,163.44	597,602,625,781.44	597,595,024,002.44	603,389,285,475.22	604,940,616,512.22
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVOS:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	71,304,067,915.00	70,769,238,703.00	71,220,988,948.00	72,222,695,968.00	72,067,579,755.00	71,255,752,947.81
Cheques de Gerencia en Circulación	44,608,993.02	94,923,770.02	118,758,945.65	112,417,766.16	117,938,351.73	83,822,530.22
Depósitos a la Vista y para Envaje Legal en Moneda Nacional	77,099,476,610.86	78,382,120,382.56	78,269,897,489.19	78,912,049,459.42	77,597,970,273.16	79,669,021,373.11
PASIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:	59,376,570,903.48	59,691,320,344.22	58,890,202,686.22	58,170,089,909.94	56,906,654,579.70	56,479,549,917.35
OTROS PASIVOS INTERNOS:						
Valores Emitidos	241,071,182,174.28	239,582,762,491.86	247,139,486,478.35	252,258,043,296.41	248,247,564,149.35	245,433,118,177.37
Otros depósitos de Entidades de Intermediación Financiera	55,048,886,883.21	55,803,314,370.53	53,532,212,418.31	51,636,763,517.54	54,685,715,117.12	62,111,534,825.37
Otras cuentas del Pasivo	32,442,749,192.08	32,987,356,102.30	32,830,690,967.35	34,385,376,139.14	35,067,773,994.54	35,951,964,583.53
	328,562,818,249.57	328,373,432,964.69	333,502,389,865.01	338,280,182,933.09	338,001,053,261.01	343,496,617,586.27
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Reserva General	101,000.00	102,000.00	105,000.00	157,000.00	60,000.00	350,109.19
Resultado del ejercicio Anterior	(27,942,031,417.83)	(27,942,031,417.83)	(27,942,031,417.83)	(27,942,031,417.83)	0.00	(13,295,864,395.62)
Resultado Operacional del Ejercicio	(2,854,281,172.18)	(5,385,246,930.62)	(7,415,173,822.04)	(8,962,576,492.04)	(11,110,714,262.66)	
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	507,962,681,081.92	506,374,707,816.04	508,716,487,694.20	513,164,335,146.18	535,951,891,957.94	549,060,600,068.33
CUENTAS DE ORDEN	597,739,230,580.08	597,625,927,163.44	597,602,625,781.44	597,595,024,002.44	603,389,285,475.22	604,940,616,512.22

Cuadro No.14 (Segunda Parte)
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Año 2012

D E T A L L E	(En millones de RD\$)					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO						
ACTIVOS INTERNACIONALES						
En Moneda Extranjera:						
Oro	1,157,125,857.72	1,189,058,551.96	1,266,468,626.89	1,240,365,572.41	1,265,196,038.15	1,221,166,681.81
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	1,623,984,811.48	1,159,838,867.16	1,509,305,559.82	1,826,191,035.96	1,660,504,824.66	1,866,741,767.06
Depósitos en Bancos del Exterior y otros Valores en Dólares	97,331,828,434.04	102,116,174,043.65	90,615,704,053.54	89,665,134,468.49	95,428,910,307.93	99,367,589,012.48
Inversiones en Instituciones Internacionales	30,022,169,470.13	30,200,087,984.46	31,662,786,925.47	32,703,902,253.97	33,319,978,392.62	33,547,152,890.55
Fondos en Administración	13,525,319,262.61	14,098,003,817.52	14,142,850,020.87	14,284,213,060.38	14,443,705,803.36	14,513,686,744.42
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,860,813,935.00	1,862,980,668.15	1,868,955,344.84	1,887,162,770.39	1,908,205,143.28	1,916,810,053.06
Otros Activos Externos	687,931,200.00	688,719,680.00	690,916,160.00	697,644,640.00	705,423,840.00	603,918,000.00
En Moneda Nacional:						
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	14,284,970,677.30	14,415,021,296.82	14,636,435,197.59	14,747,225,760.24	14,877,412,527.96	14,948,492,846.68
ACTIVOS INTERNOS						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,612,351.17	1,612,976.94	1,613,944.66	1,615,297.97	1,618,936.40	1,619,908.63
Otros Créditos-Neto	8,687,046,679.04	8,403,028,503.75	8,449,039,374.83	8,547,823,881.46	8,648,494,473.46	8,215,122,955.95
Operaciones de Inversión	85,847,014,722.83	85,847,334,125.45	85,847,428,656.34	85,847,434,453.82	85,847,550,340.40	85,847,550,340.40
Propiedad, Planta y equipos (Neto)	1,050,307,414.36	1,062,974,890.97	1,035,702,553.20	1,023,184,423.58	1,010,161,938.09	1,026,058,128.26
Cuentas por Recibir - Gobierno Dominicano	259,868,085,692.50	259,868,085,692.50	259,868,085,692.50	259,868,085,692.50	259,868,085,692.50	259,868,085,692.50
Activos en proceso de realización-neto	17,763,266,535.05	17,578,812,472.96	17,566,969,272.24	17,573,153,860.65	17,636,916,524.38	18,160,363,677.24
Otras Cuentas del Activo	3,321,794,971.30	4,463,590,973.22	5,015,668,925.62	4,779,645,956.50	5,789,645,954.63	9,903,699,001.63
TOTAL ACTIVO	537,033,272,014.53	542,955,324,545.51	534,177,930,308.41	534,692,783,128.32	542,411,810,737.82	551,343,057,900.67
CUENTAS DE ORDEN	604,952,365,821.22	604,907,976,354.31	604,897,336,692.31	605,593,837,583.31	610,607,337,212.31	689,288,041,538.10
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVOS:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	72,195,730,216.81	72,058,459,641.81	70,935,240,511.81	70,310,093,568.81	72,691,523,933.81	86,432,366,258.81
Cheques de Gerencia en Circulación	79,105,644.65	230,173,184.78	127,603,591.59	107,240,773.93	75,731,029.72	65,535,185.00
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	80,139,386,279.05	80,865,859,688.86	81,801,189,303.13	81,119,673,874.27	80,580,614,781.17	81,248,287,057.52
PASIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:	55,734,572,974.00	56,345,673,112.82	56,461,569,264.26	56,207,346,725.28	56,399,510,899.85	56,688,272,570.00
OTROS PASIVOS INTERNOS:						
Valores Emitidos	241,491,437,710.79	241,918,504,409.75	240,436,096,964.18	250,678,594,283.70	251,014,469,092.70	253,092,819,828.22
Otros depósitos de Entidades de Intermediación Financiera	66,794,769,386.25	73,109,685,726.84	66,911,640,298.82	60,181,667,626.85	66,463,288,593.59	56,944,942,245.37
Otras cuentas del Pasivo	33,780,830,613.59	34,827,009,663.72	35,912,525,949.74	37,125,245,297.05	36,899,555,645.00	38,178,412,315.44
	342,067,037,710.63	349,855,199,800.31	343,260,263,212.74	347,985,507,207.60	354,377,313,331.29	348,216,174,389.03
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Reserva General	350,109.19	357,109.19	359,109.19	406,109.19	411,109.19	412,109.19
Resultado del ejercicio Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado Operacional del Ejercicio	(15,554,260,919.80)	(18,771,747,992.26)	(20,779,644,684.31)	(23,408,835,130.76)	(24,084,644,347.21)	(23,679,339,668.88)
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	537,033,272,014.53	542,955,324,545.51	534,177,930,308.41	534,692,783,128.32	542,411,810,737.82	551,343,057,900.67
CUENTAS DE ORDEN	604,952,365,821.22	604,907,976,354.31	604,897,336,692.31	605,593,837,583.31	610,607,337,212.31	689,288,041,538.10

Cuadro No. 15
Banco de Reservas
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	44,488.0	42,844.5	46,861.7	42,153.7	40,726.8	38,654.0	42,586.6	53,148.9	42,664.2	43,891.1	44,794.7	42,755.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	150.0	300.0	-	-	-	-	50.0	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	39,721.6	34,524.8	31,561.0	34,149.8	36,168.6	31,335.2	35,296.3	33,947.9	38,473.2	36,875.3	40,306.7	34,481.9
Cartera de créditos	115,520.9	123,106.3	116,455.7	109,786.5	105,395.8	110,014.6	109,540.5	134,227.6	132,295.4	132,277.1	136,146.2	137,250.3
Deudores por aceptaciones	42.2	92.1	75.5	-	-	9.0	16.8	20.3	18.3	11.6	10.4	193.6
Cuentas por Cobrar	24,621.6	16,986.0	17,107.1	14,087.9	12,095.9	14,405.6	16,761.9	4,870.5	4,898.6	4,971.2	5,052.0	18,347.7
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	2,742.5	2,750.9	2,702.1	2,677.1	2,692.4	2,623.5	2,538.0	2,278.3	2,312.4	2,252.9	2,153.1	2,064.4
Inversiones en Acciones	3,789.1	3,789.2	3,789.2	3,789.2	3,789.2	3,789.3	3,987.2	3,983.0	3,983.1	3,983.4	3,294.6	3,916.9
Propiedades, Muebles y Equipos	5,843.4	5,844.0	5,825.4	5,807.6	5,800.4	5,575.0	5,567.2	5,590.0	5,584.9	5,573.4	5,625.5	5,632.1
Otros Activos	1,011.5	1,008.7	973.7	1,341.2	1,215.4	1,119.2	1,288.5	1,241.1	1,124.3	1,279.7	1,157.7	964.9
Total Activos	237,780.8	230,936.4	225,351.4	213,943.1	208,184.5	207,505.4	217,582.9	239,307.6	231,354.3	231,165.9	238,540.8	245,607.0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	112,183.2	115,519.0	110,606.6	118,233.9	113,945.7	111,605.6	113,428.0	124,837.5	116,858.9	114,248.8	120,033.3	123,823.4
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	4,844.3	4,530.2	4,312.7	4,972.8	5,536.9	6,800.1	6,397.8	6,614.5	6,847.9	7,159.3	7,210.6	10,219.3
Fondos Tomados a Préstamo	12,262.9	12,108.1	11,152.2	5,062.3	4,766.5	4,248.9	8,226.2	12,838.7	12,123.6	12,265.2	11,074.8	16,067.4
Aceptaciones en Circulación	42.2	92.1	75.5	-	-	9.0	16.8	20.3	18.3	11.6	10.4	193.6
Valores en Circulación	84,721.9	75,256.3	74,027.4	64,706.7	62,832.2	64,208.4	67,397.4	73,152.0	74,119.9	75,952.9	76,458.9	68,506.5
Otros Pasivos	7,145.3	6,674.4	8,293.6	4,031.3	4,076.4	3,460.7	4,447.4	4,319.7	3,713.4	3,736.9	5,689.2	8,484.8
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	221,199.8	214,180.1	208,468.2	197,007.0	191,157.7	190,332.8	200,213.4	221,782.7	213,681.9	213,374.7	220,477.1	227,295.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1	7,941.1
Superávit por revaluación	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	3,985.5	3,985.5	3,985.5	3,985.5	3,985.5	3,985.5	3,801.1	3,801.1	3,801.1	3,801.1	3,801.1	3,580.6
Resultados del ejercicio	238.6	413.9	540.8	593.7	684.4	830.2	1,211.5	1,367.0	1,514.4	1,633.2	1,905.7	2,374.5
Total Patrimonio Neto	16,581.0	16,756.3	16,883.2	16,936.1	17,026.8	17,172.6	17,369.5	17,525.0	17,672.4	17,791.2	18,063.7	18,312.0
Total Pasivos y Patrimonio	237,780.8	230,936.4	225,351.4	213,943.1	208,184.5	207,505.4	217,582.9	239,307.6	231,354.3	231,165.9	238,540.8	245,607.0

Cuadro No. 16
The Bank Of Nova Scotia
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	11,910.8	12,412.3	12,965.4	12,969.6	12,235.2	12,662.2	12,624.5	13,256.7	13,175.7	12,987.6	12,532.1	12,541.5
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	3,052.7	2,966.1	3,686.4	2,925.0	3,314.3	3,426.2	4,534.1	5,045.6	5,148.7	5,347.8	3,654.6	3,012.3
Cartera de créditos	30,658.0	30,658.0	30,592.3	31,113.3	31,251.8	31,779.8	31,497.2	32,083.0	30,706.1	30,940.4	32,203.3	32,168.6
Deudores por aceptaciones	18.3	55.7	37.4	48.1	37.1	61.0	93.9	112.5	105.0	77.2	112.2	108.2
Cuentas por Cobrar	161.9	122.0	51.1	79.1	48.7	53.7	52.7	56.8	82.5	71.7	86.0	85.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	9.2	3.4	2.6	1.4	(7.0)	(5.5)	(34.0)	(38.8)	(8.6)	(6.9)	(6.7)	(9.9)
Inversiones en Acciones	-	3,789.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	1,420.8	1,445.2	1,444.4	1,457.5	1,499.3	1,496.0	1,508.1	1,520.7	1,521.0	1,581.6	1,569.0	1,572.6
Otros Activos	405.0	426.3	341.4	378.0	312.9	337.7	642.1	357.3	322.7	332.8	341.2	375.5
Total Activos	47,661.6	51,878.2	49,121.0	48,972.0	48,692.2	49,811.0	50,918.6	52,393.7	51,053.2	51,332.3	50,491.8	49,853.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	36,710.6	37,073.9	38,120.4	37,862.4	38,400.5	39,301.0	40,274.6	41,464.2	40,171.0	40,447.9	39,597.0	38,999.7
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	15.4	14.4	15.0	28.3	13.7	14.2	12.6	12.9	12.4	11.0	17.3	13.1
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	18.3	55.7	37.4	48.1	37.1	61.0	93.9	112.5	105.0	77.2	112.2	108.2
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	1,237.8	1,224.1	1,132.6	1,170.5	1,050.3	1,143.7	1,192.3	1,363.9	1,239.2	1,243.4	1,147.3	999.3
Obligaciones Subordinadas	37,982.1	38,368.1	39,305.4	39,109.2	39,501.7	40,520.0	41,573.4	42,953.5	41,527.5	41,779.5	40,873.8	40,120.3
Patrimonio Neto	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	1,007.4	950.3	950.3	950.3	167.9	167.9	167.9	167.9	167.9	167.9	167.9	167.9
Resultados del ejercicio	140.7	239.3	333.9	381.0	491.2	591.7	645.8	740.9	826.3	853.4	918.7	1,034.3
Total Patrimonio Neto	9,679.4	9,720.9	9,815.6	9,862.8	9,190.5	9,291.0	9,345.1	9,440.2	9,525.7	9,552.8	9,618.0	9,733.6
Total Pasivos y Patrimonio	47,661.6	48,089.0	49,121.0	48,972.0	48,692.2	49,811.0	50,918.6	52,393.7	51,053.2	51,332.3	50,491.8	49,853.9

Cuadro No. 17
Citibank
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	3,500.6	3,519.2	3,354.7	3,252.2	4,163.9	3,075.3	3,886.1	4,353.1	5,708.9	4,722.5	6,396.8	4,273.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	3,852.5	4,035.5	5,126.6	4,110.1	4,782.8	4,663.9	6,291.2	6,124.7	7,203.5	7,067.5	6,117.2	5,605.6
Cartera de créditos	5,515.9	5,231.1	7,058.4	7,567.8	7,191.9	7,037.8	6,691.3	6,098.4	5,625.4	6,026.4	6,082.4	5,370.9
Deudores por aceptaciones	24.4	22.9	4.7	2.5	18.3	28.5	35.9	20.1	9.8	3.7	7.9	4.1
Cuentas por Cobrar	119.2	92.6	274.2	115.7	93.5	95.4	103.7	149.3	162.9	121.4	119.8	94.1
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	0.0	3,789.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Propiedades, Muebles y Equipos	439.0	437.8	435.9	434.9	426.6	430.5	428.7	427.3	425.5	423.8	422.1	406.1
Otros Activos	140.7	151.4	161.8	65.8	76.9	90.5	110.4	126.1	138.9	155.9	236.4	183.0
Total Activos	13,592.3	17,279.7	16,416.4	15,549.1	16,753.9	15,421.9	17,547.4	17,298.9	19,274.9	18,521.4	19,382.7	15,937.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	8,397.8	8,293.0	8,422.8	7,250.4	8,522.0	7,744.8	8,284.5	7,346.3	8,104.9	9,251.1	9,431.3	9,109.5
Fondos Interbancarios	-	-	-	850.8	301.4	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	959.9	1,043.3	793.8	744.4	1,306.3	874.2	2,781.5	2,799.8	3,644.0	2,111.6	2,116.7	1,792.1
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	2,340.9	2,342.3	2,346.4	2,350.3	2,351.8	2,356.2	2,365.3	2,390.0	2,418.3	-
Aceptaciones en Circulación	24.4	22.9	4.7	2.5	18.3	28.5	35.9	20.1	9.8	3.7	7.9	4.1
Valores en Circulación	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3
Otros Pasivos	863.1	759.1	1,329.1	1,233.7	1,114.0	1,211.5	817.7	1,361.1	1,537.3	1,078.7	1,587.9	1,143.2
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	10,280.5	10,153.6	12,926.6	12,459.4	13,643.7	12,244.7	14,306.7	13,918.8	15,696.7	14,870.4	15,597.4	12,084.3
Patrimonio Neto												
Capital pagado	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6
Superávit por revaluación	194.1	193.6	193.2	192.7	192.2	191.7	191.2	190.7	190.3	189.8	190.7	190.3
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	1,609.6	1,608.1	1,608.6	1,156.9	1,157.4	1,157.9	1,158.4	1,158.8	1,159.3	1,159.8	1,160.3	1,160.8
Resultados del ejercicio	47.5	74.6	227.4	279.5	300.0	367.0	430.5	569.9	768.0	840.8	973.6	1,041.2
Total Patrimonio Neto	3,311.9	3,337.0	3,489.8	3,089.7	3,110.3	3,177.2	3,240.7	3,380.1	3,578.3	3,651.0	3,785.3	3,852.8
Total Pasivos y Patrimonio	13,592.3	13,490.5	16,416.4	15,549.1	16,753.9	15,421.9	17,547.4	17,298.9	19,274.9	18,521.4	19,382.7	15,937.1

Cuadro No. 18
BANCO POPULAR
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	45,109.2	47,038.4	46,777.3	48,992.4	48,251.0	47,626.2	47,343.3	45,370.4	47,758.0	42,835.2	43,483.1	48,042.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	300.3	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	20,218.6	20,078.2	20,043.3	21,252.9	18,152.3	22,775.2	23,673.6	22,540.7	20,543.4	20,070.8	20,795.1	15,983.1
Cartera de créditos	127,131.9	128,816.4	132,656.1	133,316.2	134,502.2	136,097.4	136,176.0	136,797.3	138,448.2	141,229.3	142,906.7	143,886.1
Deudores por aceptaciones	126.1	130.2	101.6	133.7	85.0	158.3	233.2	130.6	131.8	133.4	64.1	69.4
Cuentas por Cobrar	790.4	782.4	872.7	857.0	1,335.9	843.5	1,295.9	2,635.1	2,714.7	1,218.3	1,246.6	834.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,149.0	1,125.8	1,162.9	1,183.2	1,152.6	1,232.3	1,245.1	1,236.7	1,276.6	1,309.6	1,335.8	1,346.7
Inversiones en Acciones	435.3	3,789.2	435.4	435.4	435.4	435.4	435.4	435.4	435.4	435.4	435.4	435.4
Propiedades, Muebles y Equipos	9,457.7	9,486.3	9,636.0	9,706.0	9,751.9	10,107.3	10,113.0	10,214.3	10,305.2	10,436.6	10,427.9	10,563.4
Otros Activos	2,399.7	2,454.2	2,467.4	3,553.2	3,556.9	3,430.7	3,235.5	3,154.8	3,117.5	2,983.5	2,908.9	2,279.8
Total Activos	206,817.9	213,701.0	214,152.6	219,730.3	217,223.2	222,706.2	223,751.0	222,515.2	224,730.8	220,652.0	223,603.5	223,444.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	139,626.3	140,605.7	143,083.7	149,390.7	146,782.1	148,514.4	148,183.4	147,646.9	148,668.6	146,621.2	145,839.4	151,667.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	5,210.7	5,230.9	4,861.5	4,959.9	4,208.3	5,751.4	5,246.3	4,788.7	5,620.7	4,589.6	6,122.5	5,426.9
Fondos Tomados a Préstamo	1,147.7	1,153.7	1,130.7	1,135.2	879.6	864.5	823.6	2,262.9	2,670.8	1,331.2	3,677.5	1,791.3
Aceptaciones en Circulación	126.1	130.2	101.6	133.7	85.0	158.3	233.2	130.6	131.8	133.4	64.1	69.4
Valores en Circulación	34,001.5	35,951.2	36,995.6	37,303.8	37,880.2	39,720.0	41,255.9	37,546.6	36,877.3	35,807.1	34,085.2	31,295.9
Otros Pasivos	4,131.0	4,342.8	4,679.4	6,255.4	4,981.6	4,773.5	4,742.1	6,516.7	6,766.5	5,202.9	5,259.4	4,544.7
Obligaciones Subordinadas	4,051.2	4,051.7	4,052.2	4,052.6	4,053.1	4,054.2	4,054.7	4,055.1	4,055.6	6,639.5	7,927.7	7,927.0
Total Pasivos	188,294.6	191,466.2	194,904.7	203,231.4	198,869.9	203,836.3	204,539.1	202,947.6	204,791.4	200,325.0	202,975.7	202,722.3
Patrimonio Neto	10,382.9	10,382.9	10,382.9	10,911.7	11,983.1	11,983.1	11,983.1	11,983.1	11,983.1	11,983.1	11,983.1	11,983.1
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	2,128.8	2,128.8	2,128.8	2,340.3	2,768.9	2,768.9	2,768.9	2,768.9	2,768.9	2,768.9	2,768.9	2,768.9
Capital adicional pagado	931.7	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3	1,038.3
Otras Reservas Patrimoniales	799.4	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9	779.9
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	3,933.3	3,850.4	3,850.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Resultados acum. ejercicios anteriores	347.1	700.6	1,067.6	1,427.4	1,781.8	2,298.4	2,640.5	2,996.1	3,367.9	3,755.5	4,056.3	4,150.8
Resultados del ejercicio	18,523.2	18,880.9	19,247.9	16,498.9	18,353.2	18,869.9	19,212.0	19,667.6	19,939.4	20,327.0	20,627.8	20,722.3
Total Patrimonio Neto	206,817.9	210,347.2	214,152.6	219,730.3	217,223.2	222,706.2	223,751.0	222,515.2	224,730.8	220,652.0	223,603.5	223,444.6

Cuadro No. 19
Banco del Progreso
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	8,750.8	8,850.6	8,477.2	7,695.1	8,014.6	9,200.1	9,092.3	8,193.2	8,224.4	8,470.9	9,356.9	10,628.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	5,223.9	7,165.5	7,814.2	7,623.7	7,365.5	6,862.8	7,557.8	10,475.4	10,279.3	9,544.7	8,622.4	8,669.0
Cartera de créditos	15,946.0	13,778.9	11,872.2	12,099.3	12,382.3	12,561.7	12,790.7	12,838.1	12,514.0	12,764.8	13,219.2	13,075.0
Deudores por aceptaciones	27.5	32.5	26.9	31.4	34.0	33.3	32.0	29.2	23.8	24.8	39.9	30.1
Cuentas por Cobrar	726.1	607.3	603.7	552.7	556.9	553.9	728.1	719.6	550.6	608.9	629.5	527.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	4,329.3	4,329.8	4,054.3	4,053.7	4,053.6	4,051.3	4,051.7	4,053.2	4,053.2	4,050.5	4,049.3	4,047.9
Inversiones en Acciones	634.6	3,789.2	637.4	637.4	637.5	637.6	517.7	519.0	519.0	519.0	519.0	519.0
Propiedades, Muebles y Equipos	896.9	862.4	869.9	888.5	891.1	902.1	914.1	917.1	915.6	921.4	932.4	997.4
Otros Activos	666.7	690.7	690.1	698.0	682.3	703.4	742.6	707.8	672.3	732.0	680.0	647.0
Total Activos	37,201.9	40,106.9	35,046.0	34,279.7	34,617.8	35,506.2	36,427.1	38,453.4	37,752.3	37,636.9	38,048.7	39,141.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	29,142.9	29,072.6	27,179.5	26,779.4	27,011.5	27,852.4	28,350.6	30,179.1	29,483.5	29,807.2	29,696.7	30,228.7
Fondos Interbancarios	3,537.5	3,616.6	3,534.0	3,251.0	3,427.8	3,537.2	3,670.3	3,795.3	3,792.0	3,218.3	3,680.9	4,159.9
Depositos en Inst. Finan. del País y del Exterior	15.8	16.0	15.9	5.0	5.0	5.1	5.1	5.2	3.3	3.3	3.4	3.4
Fondos Tomados a Préstamo	27.5	32.5	26.9	31.4	34.0	33.3	32.0	29.2	23.8	24.8	39.9	30.1
Aceptaciones en Circulación	265.2	220.4	215.3	215.7	206.4	148.5	148.0	148.8	141.4	136.7	134.5	96.4
Valores en Circulación	1,086.9	826.5	842.8	755.2	713.4	769.9	745.4	785.1	786.8	852.1	882.7	945.1
Otros Pasivos	508.2	509.9	511.3	512.0	513.4	514.6	515.4	516.7	519.2	525.0	531.7	534.8
Obligaciones Subordinadas	34,584.0	34,294.4	32,325.6	31,549.7	31,911.5	32,861.1	33,466.9	35,459.4	34,749.9	34,567.4	34,969.7	36,000.5
Total Pasivos	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6	4,428.6
Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	91.4	91.4	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2
Otros Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	(1,958.0)	(1,958.0)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)	(1,935.8)
Resultados acum. ejercicios anteriores	55.9	98.6	120.4	130.0	106.4	45.2	360.2	394.0	402.5	469.6	479.0	541.0
Resultados del ejercicio	2,617.9	2,660.6	2,720.4	2,730.0	2,706.4	2,645.1	2,960.2	2,994.0	3,002.4	3,069.6	3,078.9	3,140.9
Total Patrimonio Neto	37,201.9	36,954.9	35,046.0	34,279.7	34,617.8	35,506.2	36,427.1	38,453.4	37,752.3	37,636.9	38,048.7	39,141.4

Cuadro No. 20
Banco BHD
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	23,482.0	26,629.8	25,459.1	24,549.5	26,939.8	27,506.8	25,567.3	24,467.0	24,507.2	24,427.8	26,589.9	25,448.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	400.3	-	-	-	-	-	-	-	50.1
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	24,814.3	22,204.8	25,467.1	25,631.2	25,055.0	25,462.2	21,765.3	24,032.1	21,664.4	22,876.7	24,993.8	25,796.4
Cartera de créditos	54,425.2	54,482.1	55,445.0	56,541.3	56,415.5	55,609.4	56,688.0	58,042.6	59,082.1	60,750.9	61,922.3	64,914.9
Deudores por aceptaciones	125.6	108.6	83.3	61.5	49.1	63.0	67.7	74.6	52.6	46.6	43.7	41.6
Cuentas por Cobrar	514.0	549.4	528.9	459.6	395.4	397.5	386.2	438.6	471.5	395.5	556.3	839.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	496.8	457.6	216.8	206.5	202.6	253.5	256.4	287.0	274.9	278.8	286.7	275.0
Inversiones en Acciones	298.6	3,789.2	298.7	298.7	298.8	298.8	298.8	298.9	299.0	299.3	299.7	299.9
Propiedades, Muebles y Equipos	2,895.5	2,881.2	2,878.6	2,912.2	3,009.8	3,043.5	3,093.1	3,109.7	3,140.4	3,199.3	3,197.5	3,230.2
Otros Activos	1,081.7	1,158.5	1,208.7	1,344.2	1,507.9	1,491.5	1,544.1	1,605.2	1,593.0	2,068.5	2,115.6	907.9
Total Activos	108,133.8	112,261.1	111,586.3	112,405.0	113,873.9	114,126.3	109,667.0	112,355.6	111,085.1	114,343.5	120,005.5	121,804.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	45,077.2	44,830.5	46,064.4	47,280.3	48,109.0	48,778.4	47,345.9	49,901.6	49,406.0	49,089.5	51,488.4	53,871.4
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	1,721.2	1,830.5	2,158.0	1,775.9	1,710.3	2,515.1	1,712.0	1,890.4	2,077.6	2,022.8	2,432.2	2,057.0
Fondos Tomados a Préstamo	4,012.3	3,784.6	3,297.8	3,004.0	3,010.3	2,490.8	2,497.4	2,371.9	2,341.5	3,068.4	6,053.9	5,896.5
Aceptaciones en Circulación	125.6	108.6	83.3	61.5	49.1	63.0	67.7	74.6	52.6	46.6	43.7	41.6
Valores en Circulación	41,329.7	42,685.4	43,935.7	44,477.1	46,061.8	44,880.5	42,495.2	41,798.1	40,555.8	42,582.8	41,867.1	41,741.7
Otros Pasivos	3,538.9	2,951.9	6,025.9	5,537.1	2,984.1	3,196.1	3,049.5	3,508.7	3,542.7	4,121.9	4,441.6	3,346.1
Obligaciones Subordinadas	879.1	884.3	889.3	892.9	886.4	891.0	885.9	890.8	897.3	909.9	909.9	1,924.9
Total Pasivos	96,684.0	97,075.8	102,454.5	103,028.7	102,811.0	102,814.9	98,053.5	100,435.9	98,873.5	101,841.9	107,236.9	108,879.1
Patrimonio Neto												
Capital pagado	6,964.2	6,964.2	6,964.2	6,964.2	8,407.2	8,407.2	8,407.2	8,407.2	8,407.2	8,407.2	8,407.2	8,407.2
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7
Otras Reservas Patrimoniales	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4	696.4
Superávit por revaluación	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5
Ganancias (pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	11.5	11.3	10.7	10.8	9.6	9.2	10.0	9.4	9.8	9.4	8.7	8.0
Resultados acum. ejercicios anteriores	2,885.9	2,885.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	232.7	478.0	801.3	1,045.8	1,290.7	1,539.5	1,840.8	2,147.6	2,439.1	2,729.6	2,997.2	3,154.8
Total Patrimonio Neto	11,449.8	11,694.9	9,131.8	9,376.3	11,063.0	11,311.4	11,613.5	11,919.7	12,211.6	12,501.7	12,768.6	12,925.5
Total Pasivos y Patrimonio	108,133.8	108,770.7	111,586.3	112,405.0	113,873.9	114,126.3	109,667.0	112,355.6	111,085.1	114,343.5	120,005.5	121,804.6

Cuadro No. 21
Banco Santa Cruz
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	5,205.8	5,330.9	4,682.2	4,877.7	5,532.4	4,557.6	5,790.2	4,969.5	5,128.2	7,044.9	6,466.2	4,674.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	2,158.0	2,212.9	3,133.3	3,535.2	3,651.4	3,910.5	3,799.2	5,572.1	5,732.7	4,173.9	4,375.2	5,786.6
Cartera de créditos	6,206.8	6,068.2	6,280.0	6,349.9	6,644.0	6,994.5	6,807.9	6,695.1	6,886.8	7,119.6	7,272.2	7,345.5
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	6.9	8.2	1.2	1.2	-	-
Cuentas por Cobrar	361.5	352.7	296.5	929.9	159.0	1,073.4	182.4	170.9	170.6	98.2	99.9	138.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	38.1	36.6	37.5	42.1	41.4	40.7	40.0	39.1	36.0	34.9	33.8	42.7
Inversiones en Acciones	5.0	3,789.2	5.0	5.0	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.2	5.2
Propiedades, Muebles y Equipos	513.9	515.6	513.4	519.1	502.6	511.0	514.7	514.7	528.5	528.5	535.7	596.8
Otros Activos	149.6	155.1	122.9	129.7	141.0	145.2	156.1	154.4	143.6	152.2	196.7	169.7
Total Activos	14,638.7	18,461.1	15,070.7	16,388.5	16,677.0	17,238.0	17,302.6	18,129.1	18,632.7	19,158.6	18,984.9	18,758.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	6,550.8	6,410.0	6,828.6	7,365.9	7,258.9	7,476.7	7,251.8	7,645.7	7,991.4	8,043.8	7,828.3	8,291.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	251.1	299.0	242.7	220.0	227.4	251.9	410.7	449.3	486.7	1,047.7	1,113.1	1,154.5
Fondos Tomados a Préstamo	390.7	392.1	276.0	333.0	333.0	334.4	450.3	452.2	1,045.7	919.4	826.2	514.8
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	6.9	8.2	1.2	1.2	-	-
Valores en Circulación	5,683.0	5,845.3	5,980.5	6,554.4	7,207.3	7,439.7	7,415.8	7,457.4	7,149.4	6,982.6	6,978.1	6,649.5
Otros Pasivos	281.0	240.3	231.1	493.5	220.7	273.4	290.9	573.9	337.3	365.6	376.3	342.7
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	13,156.6	13,186.8	13,558.8	14,966.8	15,247.3	15,776.1	15,826.5	16,586.6	17,011.7	17,360.3	17,121.9	16,952.6
Patrimonio Neto												
Capital pagado	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,212.1	1,212.1	1,307.8	1,307.8	1,307.8	1,307.8	1,307.8	1,307.8
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	52.5	52.5	62.6	62.6	62.6	62.6	62.6	62.6	62.6	62.6	62.6	62.6
Superavit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	319.8	318.6	303.4	207.8	96.0	96.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Resultados del ejercicio	9.6	18.8	45.5	51.0	59.0	91.2	105.4	171.8	250.4	427.6	492.3	384.1
Total Patrimonio Neto	1,482.1	1,490.2	1,511.8	1,421.7	1,429.7	1,461.9	1,476.1	1,542.5	1,621.1	1,798.3	1,863.0	1,806.0
Total Pasivos y Patrimonio	14,638.7	18,461.1	15,070.7	16,388.5	16,677.0	17,238.0	17,302.6	18,129.1	18,632.7	19,158.6	18,984.9	18,758.6

Cuadro No. 22
Banco Caribe
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	2,320.1	2,291.2	2,523.1	2,228.8	2,362.1	2,596.3	2,825.6	2,948.8	3,235.7	3,304.4	2,649.1	2,995.7
Fondos Interbancarios	-	-	38.0	5.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	861.4	1,052.5	1,220.4	1,572.3	1,529.5	1,388.0	1,498.5	2,247.7	2,083.1	2,079.5	2,338.2	1,907.4
Cartera de créditos	3,268.0	3,235.0	3,154.9	3,136.6	3,203.9	3,263.4	3,140.9	3,149.1	3,201.3	3,237.2	3,338.7	3,421.3
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	27.5	27.4	34.0	35.4	31.1	30.3	28.1	26.9	33.8	28.0	27.8	33.4
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	76.5	74.2	72.3	70.7	74.7	73.6	108.6	104.6	102.1	100.0	94.3	86.3
Inversiones en Acciones	-	3,789.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	281.6	280.4	280.8	292.5	298.6	298.9	301.3	304.4	302.3	301.5	300.7	301.7
Otros Activos	91.5	91.8	90.9	108.0	106.6	108.6	108.7	111.7	102.1	107.8	85.2	77.5
Total Activos	6,926.6	10,841.7	7,414.4	7,449.2	7,606.4	7,759.2	8,011.9	8,893.1	9,060.3	9,158.4	8,834.0	8,823.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	5,155.6	5,360.3	5,550.7	5,697.4	5,817.8	5,741.9	6,098.3	6,803.4	6,885.4	6,992.3	6,426.6	6,695.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	897.4	846.3	951.6	871.6	883.2	1,132.6	1,167.4	1,336.1	1,403.8	1,435.0	1,453.4	1,073.1
Fondos Tomados a Préstamo	160.4	159.9	159.7	150.3	100.2	100.1	-	-	-	-	200.2	200.2
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	188.0	159.2	217.6	204.0	276.1	249.1	207.4	211.4	222.0	173.3	188.2	266.3
Obligaciones Subordinadas	116.8	116.8	116.9	116.9	117.0	117.0	117.0	117.1	117.2	117.9	118.4	118.6
Total Pasivos	6,518.2	6,642.6	6,996.6	7,040.3	7,194.3	7,340.8	7,590.1	8,468.1	8,628.4	8,718.5	8,386.8	8,353.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	323.0	323.0	323.0	365.0	365.0	365.0	365.0	365.0	365.0	365.0	365.0	365.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.1
Otras Reservas Patrimoniales	11.6	11.6	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3
Superávit por revaluación	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	52.6	52.6	52.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	2.3	3.9	9.3	10.6	13.9	20.2	23.5	26.8	33.6	41.7	48.9	55.5
Total Patrimonio Neto	408.3	410.0	417.8	408.9	412.1	418.5	421.8	425.0	431.9	439.9	447.2	469.9
Total Pasivos y Patrimonio	6,926.6	7,052.5	7,414.4	7,449.2	7,606.4	7,759.2	8,011.9	8,893.1	9,060.3	9,158.4	8,834.0	8,823.3

Cuadro No. 23
Banco BDI
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos	1,518.7	1,645.4	1,671.3	1,818.1	1,715.3	1,777.5	1,935.9	1,815.8	2,115.1	2,121.5	1,808.2	1,932.2
Fondos Disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	404.3	357.4	400.4	495.1	477.7	519.8	573.3	628.7	797.9	854.1	939.2	762.2
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	4,851.0	4,870.9	4,873.7	4,772.3	4,740.9	4,780.4	4,919.9	4,983.9	4,891.0	5,032.9	5,352.3	5,428.3
Cartera de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por aceptaciones	39.6	28.0	33.3	35.6	33.4	26.9	26.9	29.6	32.5	32.0	35.4	35.8
Cuentas por Cobrar	123.4	115.3	113.2	151.5	151.3	157.8	155.4	157.7	152.6	148.2	148.4	143.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	13.1	3,789.2	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.2	13.2	13.3	13.3
Inversiones en Acciones	197.4	198.9	197.6	196.2	197.4	197.5	197.3	196.9	195.5	195.5	194.1	194.3
Propiedades, Muebles y Equipos	104.1	105.2	73.8	77.0	77.6	79.9	89.3	93.6	96.5	101.0	103.7	107.7
Otros Activos	7,251.6	11,110.3	7,376.4	7,558.9	7,406.6	7,552.9	7,911.3	7,919.5	8,294.3	8,498.4	8,594.5	8,617.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos	2,972.0	3,000.5	2,983.5	3,171.3	3,038.8	3,095.6	3,168.4	3,188.4	3,408.8	3,611.7	3,642.8	3,684.2
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	128.5	161.6	75.4	24.9	45.3	20.0	76.0	26.4	99.9	51.6	131.6	78.9
Depositos en Inst. Finan. del País y del Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.0	150.0
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	3,270.1	3,297.0	3,452.7	3,504.2	3,450.7	3,551.1	3,810.1	3,840.9	3,826.8	3,848.2	3,738.5	3,657.7
Valores en Circulación	155.7	144.9	133.2	163.2	147.0	164.9	132.2	136.9	225.2	201.9	184.2	247.0
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas	6,526.3	6,604.0	6,644.7	6,863.6	6,681.8	6,831.6	7,186.8	7,192.7	7,560.6	7,763.4	7,847.1	7,867.8
Total Pasivos	613.6	613.6	613.6	638.2	613.6	613.6	613.6	613.6	665.0	665.0	665.0	665.0
Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	24.5	24.5	24.5	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2
Otras Reservas Patrimoniales	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	62.1	62.1	62.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	5.6	10.7	12.1	12.5	15.1	11.6	14.8	17.1	24.0	25.3	37.7	40.1
Total Patrimonio Neto	725.2	730.3	731.7	695.3	724.8	721.3	724.5	726.8	733.7	735.0	747.4	749.8
Total Pasivos y Patrimonio	7,251.6	7,334.3	7,376.4	7,558.9	7,406.6	7,552.9	7,911.3	7,919.5	8,294.3	8,498.4	8,594.5	8,617.6

Cuadro No. 24
Banco Leon
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	7,808.6	8,196.6	8,524.5	8,544.9	8,859.3	9,815.6	9,648.4	9,047.0	8,367.2	8,693.7	8,528.5	8,997.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	10,514.3	10,318.9	10,999.3	11,894.3	12,337.6	12,080.3	12,380.8	13,657.6	12,334.1	12,163.2	12,366.8	12,434.1
Cartera de créditos	22,018.0	22,037.5	22,147.1	22,220.8	22,004.2	22,203.6	22,227.5	22,139.5	22,491.1	23,171.1	23,853.7	23,884.1
Deudores por aceptaciones	14.1	54.1	74.7	51.3	46.6	50.8	55.5	52.8	72.9	195.0	198.9	207.2
Cuentas por Cobrar	469.6	235.5	243.3	245.4	236.6	244.2	232.4	229.9	224.0	225.4	223.2	353.4
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,020.9	1,008.9	1,003.9	998.8	993.4	998.3	1,007.8	979.7	990.5	982.6	975.3	962.0
Inversiones en Acciones	9.3	3,789.2	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1
Propiedades, Muebles y Equipos	457.3	462.0	461.6	455.4	487.3	492.1	487.8	483.1	479.8	481.8	476.4	474.4
Otros Activos	483.0	645.8	652.3	660.0	682.4	656.2	661.6	685.5	670.1	690.5	702.2	739.4
Total Activos	42,795.2	46,748.5	44,114.6	45,079.0	45,655.7	46,549.2	46,710.0	47,283.3	45,637.7	46,611.5	47,333.1	48,060.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	34,576.3	34,709.1	35,593.3	36,467.2	36,926.6	37,579.4	37,875.4	37,865.1	36,224.4	36,454.6	36,600.0	36,911.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	2,135.1	2,082.7	2,254.3	2,453.5	2,654.9	2,699.1	2,703.3	3,290.6	3,339.7	3,750.8	4,188.0	4,367.9
Fondos Tomados a Préstamo	141.8	142.3	142.7	143.0	143.4	172	172	172	172	116.7	118.2	270.8
Aceptaciones en Circulación	14.1	54.1	74.7	51.3	46.6	50.8	55.5	52.8	72.9	195.0	198.9	207.2
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	920.5	960.6	986.3	1,076.6	998.4	1,238.3	1,033.7	1,134.8	1,007.3	1,034.5	1,129.2	1,082.5
Obligaciones Subordinadas	731.4	726.0	730.4	733.7	715.1	718.8	699.2	520.4	503.0	506.1	500.9	503.3
Total Pasivos	38,519.1	38,674.9	39,781.8	40,925.3	41,485.0	42,303.6	42,354.4	42,880.8	41,164.5	42,057.6	42,735.1	43,343.6
Patrimonio Neto												
Capital pagado	2,986.4	2,986.4	2,986.4	2,986.4	2,986.4	2,986.4	3,352.3	3,352.3	3,352.3	3,352.3	3,352.3	3,352.3
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	282.5	282.5	282.5	282.5	282.5	282.5	406.1	406.1	406.1	406.1	406.1	406.1
Otras Reservas Patrimoniales	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4	248.4
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	701.5	699.1	699.1	489.4	489.4	489.4	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	57.2	77.3	116.4	147.0	163.9	238.8	348.9	395.7	466.4	547.1	591.3	710.3
Total Patrimonio Neto	4,276.0	4,293.8	4,332.9	4,153.7	4,170.7	4,245.6	4,355.6	4,402.4	4,473.1	4,553.9	4,598.0	4,717.1
Total Pasivos y Patrimonio	42,795.2	42,968.7	44,114.6	45,079.0	45,655.7	46,549.2	46,710.0	47,283.3	45,637.7	46,611.5	47,333.1	48,060.6

Cuadro No. 25
Banco Vimenca
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	632.3	598.8	620.1	615.5	641.8	633.0	641.8	726.9	757.3	771.0	790.2	804.9
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	427.0	522.0	331.3	320.9	370.3	489.7	485.2	499.3	405.2	449.1	477.6	473.1
Cartera de créditos	1,327.7	1,321.2	1,318.0	1,308.6	1,315.1	1,277.4	1,330.0	1,387.4	1,413.8	1,440.3	1,457.6	1,471.8
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	33.9	36.1	32.2	34.9	32.8	35.3	22.1	23.5	27.0	21.2	25.7	21.7
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	60.9	60.9	60.9	98.7	98.1	97.5	96.9	96.3	42.3	42.3	42.3	42.2
Inversiones en Acciones	4.6	3,789.2	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.7	4.7	4.7	4.8	4.8
Propiedades, Muebles y Equipos	44.3	45.2	45.0	44.1	43.2	46.1	45.9	46.4	46.7	47.8	47.0	46.2
Otros Activos	53.1	54.8	50.2	55.2	51.6	54.8	69.3	65.6	65.2	69.2	55.9	51.9
Total Activos	2,583.8	6,428.1	2,462.3	2,482.5	2,557.6	2,638.5	2,695.8	2,850.1	2,762.1	2,845.6	2,901.1	2,916.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,454.9	1,444.1	1,276.4	1,428.8	1,445.4	1,512.6	1,525.4	1,648.1	1,596.9	1,616.3	1,686.8	1,699.2
Fondos Interbancarios	-	-	38.0	5.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	561.9	623.1	576.5	464.1	554.6	559.9	606.2	635.1	576.0	656.3	631.8	632.4
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	0.2	-	-	-	-	4.2	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	41.7	52.1	45.6	59.1	38.1	40.5	38.9	43.2	55.9	40.4	46.3	50.6
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	2,058.4	2,119.3	1,936.5	1,957.2	2,038.2	2,112.9	2,170.5	2,326.3	2,233.0	2,312.9	2,364.9	2,382.2
Patrimonio Neto												
Capital pagado	435.6	435.6	435.6	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	510.0	510.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	64.4	64.4	64.4	-	-	-	-	-	-	10.0	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	10.3	10.3	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	10.2	10.2	10.2
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	12.7	12.7	13.3	13.3	9.8	13.2	13.2	13.2	13.2	2.4	(1.0)	(1.0)
Resultados del ejercicio	2.3	1.3	2.9	2.4	0.0	2.8	2.5	1.0	6.4	10.1	16.9	15.2
Total Patrimonio Neto	525.4	524.3	525.8	525.3	519.4	525.6	525.3	523.8	529.2	532.7	536.2	534.5
Total Pasivos y Patrimonio	2,583.8	6,443.6	2,462.3	2,482.5	2,557.6	2,638.5	2,695.8	2,850.1	2,762.1	2,845.6	2,901.1	2,916.7

Cuadro No. 26
Banco Lopez de Haro
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	1,422.6	1,463.7	1,608.5	1,487.5	1,482.5	1,531.8	1,565.0	1,577.0	1,650.7	1,583.8	1,598.9	1,502.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	268.7	362.8	477.5	679.9	539.1	523.4	659.0	759.7	882.0	885.6	915.8	757.8
Cartera de créditos	4,151.3	4,076.2	4,127.9	4,161.3	4,327.9	4,377.3	4,388.7	4,370.8	4,377.3	4,325.1	4,339.4	4,412.6
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	3.9	4.9	4.9	5.0	4.1	5.1	5.2	6.0	6.6	5.3	5.3	4.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	35.3	32.4	32.2	31.9	31.7	20.3	20.0	19.8	19.6	19.4	22.9	22.2
Inversiones en Acciones	17.6	3,789.2	17.7	17.7	17.5	18.3	18.0	19.2	19.9	22.6	22.9	25.9
Propiedades, Muebles y Equipos	44.2	45.6	45.5	45.6	45.4	44.6	62.0	62.3	60.9	60.7	59.2	58.1
Otros Activos	23.7	27.7	26.7	30.8	29.5	29.8	31.7	29.7	28.4	30.3	27.1	27.5
Total Activos	5,967.3	9,802.4	6,340.9	6,459.7	6,477.5	6,550.7	6,749.6	6,844.6	7,045.3	6,932.9	6,991.5	6,811.2
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,475.3	2,561.5	2,759.8	2,833.6	2,766.5	2,787.2	2,874.4	2,854.8	2,962.6	2,893.5	2,980.8	2,932.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	0.6	7.3	11.9	47.4	62.9	43.5	23.8	3.6	17.9	28.5	70.6	51.7
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	2,864.9	2,825.4	2,883.7	2,923.0	2,989.8	3,060.7	3,157.3	3,328.6	3,356.1	3,342.7	3,246.1	3,151.1
Otros Pasivos	56.5	64.0	108.5	76.2	82.1	81.2	114.7	76.1	124.1	77.7	100.4	70.9
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	5,397.3	5,458.2	5,763.9	5,880.2	5,901.3	5,972.5	6,170.2	6,263.1	6,460.8	6,342.4	6,397.9	6,205.9
Patrimonio Neto												
Capital pagado	511.9	511.9	511.9	511.9	511.9	511.9	511.9	511.9	511.9	545.8	545.8	545.8
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	0.2	33.9	33.9	33.9	33.9	33.9	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	9.4	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	42.4	40.5	40.5	40.5	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Resultados del ejercicio	6.4	11.0	15.3	17.6	20.1	21.9	23.2	25.2	28.3	34.2	37.4	49.1
Total Patrimonio Neto	570.0	572.7	577.0	579.5	576.3	578.2	579.4	581.5	584.5	590.4	593.6	605.3
Total Pasivos y Patrimonio	5,967.3	6,030.9	6,340.9	6,459.7	6,477.5	6,550.7	6,749.6	6,844.6	7,045.3	6,932.9	6,991.5	6,811.2

Cuadro No. 27
Bancamerica
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	551.0	624.2	630.9	519.4	676.5	657.4	665.5	668.5	632.1	671.1	643.6	755.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	201.9	227.5	240.4	455.9	360.8	386.6	367.2	470.4	533.5	617.4	623.6	754.4
Cartera de créditos	1,259.3	1,282.3	1,289.7	1,320.0	1,295.8	1,299.6	1,370.3	1,379.6	1,373.4	1,409.6	1,458.1	1,506.5
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	21.5	14.0	12.1	16.4	13.8	15.7	19.5	16.9	19.0	17.0	17.1	16.4
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	34.7	34.9	48.9	48.7	49.4	49.8	49.9	49.9	50.5	53.6	53.5	53.0
Inversiones en Acciones	1.0	3,789.2	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Propiedades, Muebles y Equipos	113.1	112.0	111.4	110.3	110.4	110.1	109.0	108.0	107.4	106.7	105.7	105.2
Otros Activos	80.1	80.4	83.5	85.9	89.8	86.8	87.9	88.6	89.2	91.6	93.1	91.9
Total Activos	2,262.7	6,164.4	2,417.9	2,557.5	2,597.5	2,607.0	2,670.3	2,782.8	2,806.1	2,967.9	2,995.6	3,283.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,805.0	1,852.5	1,863.9	1,929.5	2,012.3	2,064.0	2,139.6	2,234.1	2,249.8	2,335.2	2,367.5	2,469.5
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	166.1	224.2	222.6	172.5	183.6	232.1	206.2	206.7	207.5	200.0	206.2	287.7
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	117.5	77.1	-	-	-	-	99.7	73.5	185.2
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	44.9	48.3	60.5	66.3	52.2	37.9	48.8	62.5	65.8	49.3	64.2	63.5
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	2,016.0	2,125.0	2,146.9	2,285.9	2,325.2	2,334.0	2,394.7	2,503.2	2,523.1	2,684.2	2,711.4	3,006.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	255.6	255.6	300.0	300.0	300.0	300.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	44.4	44.4	20.0	20.0	20.0	20.0	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	(55.6)	(55.6)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)	(58.7)
Resultados acum. ejercicios anteriores	0.6	5.2	8.0	8.7	9.4	10.0	12.7	16.6	20.0	20.8	21.3	14.6
Total Patrimonio Neto	246.7	251.2	270.9	271.7	272.3	272.9	275.6	279.5	282.9	283.7	284.2	277.5
Total Pasivos y Patrimonio	2,262.7	6,164.4	2,417.9	2,557.5	2,597.5	2,607.0	2,670.3	2,782.8	2,806.1	2,967.9	2,995.6	3,283.5

Cuadro No. 28
Banco Promerica
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	925.5	813.1	829.5	814.7	1,099.1	961.0	920.4	866.5	793.4	962.1	887.1	955.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	459.1	533.9	566.0	550.8	348.0	429.9	462.4	520.2	515.3	354.5	276.4	347.4
Cartera de créditos	3,266.4	3,299.7	3,280.0	3,284.3	3,218.2	3,337.3	3,354.7	3,331.3	3,327.7	3,359.1	3,431.1	3,440.6
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	7.3	7.4	7.5	11.2
Cuentas por Cobrar	28.8	29.1	32.4	38.0	37.2	50.6	47.8	63.2	63.5	38.1	35.1	35.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	22.3	24.8	24.5	29.8	38.8	38.2	38.2	38.0	38.0	38.4	38.1	37.4
Inversiones en Acciones	-	3,789.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	101.5	100.9	103.2	102.6	101.6	100.6	102.9	101.0	102.8	102.4	113.9	110.9
Otros Activos	155.8	163.8	168.1	95.7	101.8	107.4	114.8	147.2	153.8	153.8	155.9	165.9
Total Activos	4,959.4	8,754.5	5,003.8	4,915.8	4,944.6	5,025.2	5,041.3	5,067.5	5,002.0	5,015.7	4,945.0	5,104.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,341.2	2,452.6	2,461.5	2,468.0	2,553.5	2,562.9	2,520.8	2,549.0	2,537.4	2,532.4	2,445.8	2,754.7
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	905.1	768.1	855.5	832.7	818.7	871.9	884.6	869.7	879.5	940.6	972.7	967.7
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	7.3	7.4	7.5	26.3
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	695.3	681.6	676.0	667.5	622.6	620.9	663.4	649.4	636.9	562.8	520.7	381.4
Otros Pasivos	224.3	267.2	209.2	137.5	132.8	141.9	142.6	227.6	162.6	178.9	198.0	169.6
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	4,165.9	4,169.6	4,202.1	4,105.8	4,127.7	4,197.6	4,211.4	4,295.8	4,223.8	4,222.1	4,144.7	4,299.6
Patrimonio Neto												
Capital pagado	568.8	568.8	568.8	568.8	568.8	568.8	568.8	670.7	670.7	670.7	670.7	670.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	33.8	33.8	33.8	43.3	43.3	43.3	43.3	43.3	43.3	43.3	43.3	43.3
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	187.2	187.2	187.2	180.9	180.9	180.9	180.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados del ejercicio	3.7	6.0	11.9	17.1	23.9	34.5	36.8	57.7	64.2	79.6	86.3	90.5
Total Patrimonio Neto	793.5	795.7	801.6	810.1	816.9	827.5	829.8	771.7	778.2	793.7	800.3	804.5
Total Pasivos y Patrimonio	4,959.4	4,965.3	5,003.8	4,915.8	4,944.6	5,025.2	5,041.3	5,067.5	5,002.0	5,015.7	4,945.0	5,104.1

Cuadro No. 29
Banesco
Estado de Situación Financiera
Año 2012
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	252.1	279.4	402.0	377.7	374.7	897.7	607.9	566.7	1,009.9	695.7	906.6	960.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	622.7	386.1	658.4	557.2	534.5	669.5	872.0	1,626.8	2,221.1	2,024.8	1,795.9	1,710.6
Cartera de créditos	1,468.8	1,741.8	1,920.9	2,083.1	2,305.7	2,402.3	2,311.5	2,444.3	2,327.6	2,707.3	3,078.6	3,567.3
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	10.1	8.2	8.7	9.3	9.4	9.1	9.2	9.6	10.1	9.1	10.8	11.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	3,789.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	194.2	194.0	198.9	201.5	204.9	216.1	226.6	225.9	231.8	238.7	235.4	237.2
Otros Activos	40.8	39.8	39.6	39.0	38.3	38.3	37.8	35.7	60.3	59.0	56.0	71.6
Total Activos	2,588.7	6,438.5	3,228.5	3,267.7	3,467.6	4,233.0	4,065.0	4,909.1	5,860.8	5,734.6	6,083.4	6,559.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	808.8	849.4	1,243.3	1,133.9	1,176.3	1,399.4	1,529.5	2,234.4	3,089.4	2,997.5	3,457.9	3,808.4
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	175.4	108.1	268.9	410.4	558.3	683.4	421.1	544.4	633.2	582.8	515.2	529.2
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.1
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	52.4	74.7	65.6	67.7	77.6	104.6	90.0	95.3	100.1	131.0	108.8	90.9
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1,036.7	1,032.1	1,577.8	1,611.9	1,812.3	2,187.4	2,040.6	2,874.1	3,822.7	3,711.3	4,081.9	4,578.6
Patrimonio Neto												
Capital pagado	1,539.1	1,539.1	1,539.1	1,539.1	1,539.1	1,539.1	1,539.1	1,939.1	1,939.1	1,939.1	1,939.1	1,939.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	400.0	400.0	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	-	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	16.8	16.8	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7
Resultados del ejercicio	(3.8)	61.3	94.1	99.2	98.7	89.0	67.7	78.3	81.5	66.7	44.9	24.1
Total Patrimonio Neto	1,552.1	1,617.2	1,650.8	1,655.8	1,655.4	2,045.6	2,024.3	2,035.0	2,038.1	2,023.3	2,001.5	1,980.8
Total Pasivos y Patrimonio	2,588.7	6,449.3	3,228.5	3,267.7	3,467.6	4,233.0	4,065.0	4,909.1	5,860.8	5,734.6	6,083.4	6,559.4

Cuadro No. 30
BALANCE GENERAL OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
I. TOTAL DE ACTIVOS	647,356.7	727,502.2	833,218.9	949,381.6	1,036,854.6
Activos Externos	39,481.5	37,694.1	30,938.9	27,374.7	34,751.4
Disponibilidades	127,215.8	142,298.0	151,836.2	172,612.7	172,664.5
Inversiones en Valores	44,664.6	67,741.3	101,949.9	120,829.0	140,791.4
Préstamos**	372,652.9	414,517.7	471,566.4	522,509.1	583,809.1
Acciones y Otras Particip. de Capital	3,588.0	3,468.7	3,837.9	5,361.1	5,483.2
Derivados Financieros	5.9	6.9	194.4	143.7	147.3
Otras Cuentas por Cobrar	3,921.7	5,685.0	13,220.6	30,919.3	24,104.2
Activos No Financieros	55,826.3	56,090.4	59,674.8	69,632.0	75,103.7
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	647,356.7	727,502.2	833,218.9	949,381.6	1,036,854.6
Pasivos Externos	15,184.3	13,657.9	24,165.4	31,512.0	36,676.9
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	286,293.5	328,399.0	385,580.0	441,774.0	485,620.9
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	40,498.3	46,152.9	63,906.6	63,974.8	70,965.2
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	143,230.5	168,572.6	175,735.6	194,509.8	211,931.2
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	27,221.4	32,474.4	31,799.0	44,684.0	40,156.4
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	9,771.2	6,381.8	8,285.9	7,305.5	10,599.7
Derivados Financieros	30.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Varios	43,273.6	47,396.0	47,379.1	54,024.5	58,457.7
Acciones y Otras Participaciones de Capital	81,853.0	84,467.7	96,367.3	111,597.1	122,446.6

* Incluye Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de Crédito, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones Financieras Publicas.

** Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 31
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO ^{1/}
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2008-2012

(En millones de RD\$)

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	93,574.0	114,510.4	125,939.2	138,643.6	147,498.8
Otros Depósitos**	233,880.8	260,794.2	324,563.2	370,211.1	414,083.8
Valores Distintos de Acciones	170,684.1	201,141.8	207,853.1	239,251.3	252,161.0
Total	498,139.0	576,446.4	658,355.6	748,106.0	813,743.7

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	18.8%	19.9%	19.1%	18.5%	18.1%
Otros Depósitos**	47.0%	45.2%	49.3%	49.5%	50.9%
Valores Distintos de Acciones	34.3%	34.9%	31.6%	32.0%	31.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	-12.6%	22.4%	10.0%	10.1%	6.4%
Otros Depósitos**	7.9%	11.5%	24.5%	14.1%	11.9%
Valores Distintos de Acciones	31.7%	17.8%	3.3%	15.1%	5.4%
Total	9.9	15.7	14.2	13.6	8.8

1/ Incluye Depósitos y Valores Excluidos de la Definición de Dinero en Sentido Amplio

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 32
PRESTAMOS POR DESTINO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
SECTOR PUBLICO	43,189.1	56,343.8	39,249.4	33,529.2	66,447.6
Gobierno	32,602.8	50,644.6	34,154.3	28,678.7	63,959.8
Resto del Sector Público	10,586.3	5,699.1	5,095.1	4,850.4	2,487.8
SECTOR PRIVADO	326,854.2	355,383.2	429,768.8	486,779.4	512,938.4
Agricultura, Silvicultura y Pesca	15,747.2	20,095.3	25,492.4	29,112.4	26,496.5
Explotación de Minas y Canteras	945.3	906.6	1,019.0	1,568.0	1,219.0
Industrias Manufactureras	21,848.7	22,806.7	25,411.4	30,392.6	32,041.9
Electricidad, Gas y Agua	2,003.1	3,269.1	4,487.2	3,996.3	6,457.4
Construcción	24,722.0	23,862.5	38,485.6	39,044.4	37,763.4
Comercio al por Mayor y al por Menor	64,981.9	65,870.0	80,032.7	98,364.3	101,380.8
Hoteles y Restaurantes	5,170.7	9,096.6	14,104.0	17,096.3	20,261.0
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	5,987.2	6,082.8	7,746.9	8,032.2	8,153.0
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	8,759.9	14,502.1	15,783.6	18,113.4	16,895.2
Adquisición de Viviendas	56,889.2	63,932.9	76,746.0	86,457.9	94,809.5
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	5,165.0	6,212.2	8,062.4	10,304.0	11,526.8
Microempresas	9,726.8	11,422.2	10,252.2	11,842.2	11,598.4
Préstamos de Consumo	82,781.2	86,679.7	100,281.6	113,151.0	126,732.0
Tarjetas de Crédito	19,818.4	21,883.8	24,682.8	27,874.5	30,321.9
Otros Préstamos de Consumo	62,962.8	64,796.0	75,598.8	85,276.6	96,410.1
Resto de Otras Actividades (3)	22,126.0	20,644.3	21,863.9	19,304.2	17,603.5
TOTAL*	370,043.3	411,726.9	469,018.2	520,308.6	579,386.1

* Difieren del total de Préstamos en el Balance al no incluir préstamos a OSD ni a OSF

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

Cuadro No. 33
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS MULTIPLES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2008-2012

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2008	2009	2010	2011	2012
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	17.9	16.5	9.4	12.7	13.4
91- 180 DIAS	18.2	16.1	9.8	13.1	13.8
181 - 1 AÑO	20.2	16.6	11.0	15.0	14.2
MAS DE 360 DIAS	---	---	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	20.8	18.1	12.8	15.8	16.0
2 A 5 AÑOS **	22.9	20.2	16.1	18.8	18.3
MAS DE 5 AÑOS **	19.4	16.9	12.3	15.3	15.0
PROMEDIO SIMPLE	20.9	18.8	13.1	15.1	16.4
PROMEDIO PONDERADO	20.1	17.7	12.2	15.7	15.3
PREFERENCIAL 1/	16.0	12.1	8.2	12.0	11.8
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	3.0	2.9	2.7	2.7	2.6
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	8.7	7.0	3.6	6.5	6.2
HASTA 60 DIAS	11.2	7.8	4.9	7.2	6.4
HASTA 90 DIAS	10.8	7.5	4.8	8.0	7.2
HASTA 180 DIAS	12.1	7.9	5.2	8.2	8.1
HASTA 360 DIAS	11.2	7.0	5.6	8.2	7.6
MAS DE 360 DIAS **	12.0	7.8	6.4	8.9	8.0
PROMEDIO SIMPLE	10.4	7.5	5.0	7.7	7.2
PROMEDIO PONDERADO	10.5	7.5	4.8	7.6	7.1
PREFERENCIAL 2/	14.0	9.9	6.6	9.7	10.0

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

Cuadro No. 34
BALANCE GENERAL BANCOS MULTIPLES
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
I. TOTAL DE ACTIVOS	505,331.5	569,347.1	660,814.8	761,374.5	831,305.4
Activos Externos	38,869.9	36,857.6	30,110.5	26,418.6	33,823.3
Disponibilidades	107,310.9	117,455.1	131,477.7	151,547.2	149,139.8
Inversiones en Valores	25,608.8	43,809.9	71,401.7	86,291.1	97,772.0
Préstamos	286,512.5	321,898.3	368,631.6	410,781.0	466,828.5
Acciones y Otras Particip. de Capital	3,515.5	3,338.1	3,741.8	5,246.3	5,368.8
Derivados Financieros	5.9	6.9	194.4	143.7	147.3
Otras Cuentas por Cobrar	2,686.2	2,931.3	9,822.6	27,249.6	21,834.4
Activos No Financieros	40,821.8	43,049.8	45,434.4	53,697.0	56,391.2
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	505,331.5	569,347.1	660,814.8	761,374.5	831,305.3
Pasivos Externos	13,397.0	12,050.0	21,888.9	28,223.8	32,636.4
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	267,236.9	306,357.0	361,174.7	415,893.6	456,060.4
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	27,702.8	30,713.4	47,991.2	46,928.5	50,769.1
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	83,952.3	98,450.8	101,192.1	113,611.8	128,125.5
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	24,511.6	28,068.5	25,793.6	37,913.4	27,374.6
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	7,795.9	5,439.5	5,494.6	5,541.9	9,336.2
Derivados Financieros	30.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Varios	34,316.6	38,524.0	38,288.8	41,538.7	46,370.6
Acciones y Otras Participaciones de Capital	46,387.5	49,743.9	58,990.8	71,722.9	80,632.6

Cuadro No. 35
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS MULTIPLES ^{/1}
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2008-2012

(En millones de RD\$)

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	91,708.8	111,990.2	123,143.7	135,852.3	144,403.2
Otros Depósitos**	203,893.4	225,832.2	287,037.2	330,075.2	367,422.6
Valores Distintos de Acciones	108,512.3	126,572.8	127,257.0	151,533.1	155,518.2
Total	404,114.6	464,395.1	537,437.9	617,460.5	667,344.0

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	22.7%	24.1%	22.9%	22.0%	21.6%
Otros Depósitos**	50.5%	48.6%	53.4%	53.5%	55.1%
Valores Distintos de Acciones	26.9%	27.3%	23.7%	24.5%	23.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	-12.4%	22.1%	10.0%	10.3%	6.3%
Otros Depósitos**	7.8%	10.8%	27.1%	15.0%	11.3%
Valores Distintos de Acciones	43.0%	16.6%	0.5%	19.1%	2.6%
Total	9.5%	15.1%	14.6%	14.9%	8.1%

1/ Incluye Depósitos y Valores Excluidos de la Definición de Dinero en Sentido Amplio

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 36
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS MULTIPLES
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
SECTOR PUBLICO	40,529.0	55,652.4	38,863.5	33,402.7	66,317.6
Gobierno	31,844.5	50,039.6	33,850.4	28,677.2	63,957.9
Resto del Sector Público	8,684.5	5,612.8	5,013.0	4,725.5	2,359.7
SECTOR PRIVADO	243,656.5	264,070.3	327,777.2	375,499.3	397,222.0
Agricultura, Silvicultura y Pesca	5,312.4	7,334.4	11,276.4	14,680.1	12,915.1
Explotación de Minas y Canteras	762.3	725.9	844.4	1,385.8	1,044.2
Industrias Manufactureras	21,238.0	21,626.6	23,999.0	29,166.1	30,973.5
Electricidad, Gas y Agua	1,980.0	3,233.6	4,391.5	3,898.3	6,191.0
Construcción	13,643.1	15,597.0	29,129.8	27,624.5	26,961.6
Comercio al por Mayor y al por Menor	60,687.6	59,830.5	72,709.8	90,823.7	92,899.0
Hoteles y Restaurantes	5,076.3	8,963.9	13,913.6	16,897.9	20,124.9
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	4,932.5	4,962.8	6,555.3	6,932.7	6,994.3
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	8,379.4	10,655.4	11,933.9	15,182.7	14,511.6
Adquisición de Viviendas	30,721.4	36,683.1	45,746.4	50,736.0	56,263.7
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	4,628.6	5,642.2	7,504.6	9,819.1	11,185.4
Microempresas	7,532.9	8,239.1	6,614.4	7,676.6	6,892.8
Préstamos de Consumo	63,586.2	66,335.3	78,474.0	88,409.9	99,338.2
Tarjetas de Crédito	17,562.8	19,119.0	23,366.9	26,046.4	28,220.0
Otros Préstamos de Consumo	46,023.4	47,216.3	55,107.0	62,363.4	71,118.2
Resto de Otras Actividades (3)	15,175.8	14,240.5	14,684.3	12,265.9	10,926.7
TOTAL	284,185.5	319,722.7	366,640.7	408,902.0	463,539.6

* Difieren del total de Préstamos en el Balance al no incluir préstamos a OSD ni a OSF

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

Cuadro No. 37
BALANCE GENERAL RESTO OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
I. TOTAL DE ACTIVOS	142,025.2	158,155.1	172,404.2	188,007.2	205,549.3
Activos Externos	611.6	836.5	828.4	956.1	928.1
Disponibilidades	19,904.8	24,842.9	20,358.5	21,065.6	23,524.7
Inversiones en Valores	19,055.7	23,931.4	30,548.1	34,538.0	43,019.3
Préstamos**	86,140.5	92,619.4	102,934.7	111,728.1	116,980.6
Acciones y Otras Particip. de Capital	72.5	130.7	96.1	114.8	114.4
Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Cuentas por Cobrar	1,235.6	2,753.7	3,397.9	3,669.6	2,269.8
Activos No Financieros	15,004.5	13,040.5	14,240.4	15,935.0	18,712.5
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	142,025.2	158,155.1	172,404.2	188,007.2	205,549.3
Pasivos Externos	1,787.3	1,607.9	2,276.5	3,288.2	4,040.6
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	19,056.5	22,041.9	24,405.3	25,880.4	29,560.6
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	12,795.5	15,439.4	15,915.3	17,046.3	20,196.1
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	59,278.3	70,121.7	74,543.5	80,898.0	83,805.6
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	2,709.8	4,406.0	6,005.5	6,770.6	12,781.8
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	1,975.3	942.4	2,791.3	1,763.6	1,263.5
Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Varios	8,956.9	8,872.1	9,090.4	12,485.8	12,087.1
Acciones y Otras Participaciones de Capital	35,465.6	34,723.8	37,376.5	39,874.2	41,814.0

* Incluye Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Bancos de Ahorro y Credito, Corporaciones de Credito e Instituciones Financieras Publicas.

** Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 38
TOTAL DE ACTIVOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
SECTOR PUBLICO	28,014.7	27,644.0	30,301.4	27,602.7	27,350.0
Banco Agrícola	10,913.3	11,092.0	11,434.5	10,637.8	9,575.1
Banco Nacional de la Vivienda	12,810.3	16,504.2	18,812.2	16,904.1	17,710.1
Otras Entidades Financieras Públicas*	4,291.1	47.8	54.8	60.8	64.8
SECTOR PRIVADO	115,462.0	133,136.1	142,890.2	162,065.3	181,290.5
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	79,857.4	89,922.7	99,450.4	110,491.5	121,142.9
Bancos de Ahorro y Crédito	19,056.4	23,857.7	24,151.5	27,002.8	31,355.8
Cooperativas de Ahorro y Crédito	13,260.8	16,688.0	16,689.0	21,637.1	25,641.8
Corporaciones de Crédito**	3,287.4	2,667.8	2,599.3	2,933.9	3,150.0
TOTAL GENERAL	143,476.7	160,780.1	173,191.7	189,668.0	208,640.5

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedd.

** Incluye las Corporaciones de Crédito, un banco hipotecario, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 39
CARTERA DE PRESTAMOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
SECTOR PUBLICO	14,421.2	14,699.6	15,918.8	14,041.0	12,595.8
Banco Agrícola	9,530.9	9,317.2	9,701.6	7,906.8	6,791.8
Banco Nacional de la Vivienda	4,377.3	5,356.2	6,185.9	6,098.0	5,772.0
Otras Entidades Financieras Públicas**	513.0	26.2	31.3	36.2	32.0
SECTOR PRIVADO	71,047.6	78,182.2	87,959.9	97,687.2	104,384.8
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	45,020.8	47,987.0	54,587.6	60,014.8	62,193.8
Bancos de Ahorro y Crédito	14,390.5	17,233.5	18,124.2	20,148.5	22,631.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	9,867.1	11,280.8	13,480.1	15,500.4	17,416.4
Corporaciones de Crédito***	1,769.2	1,680.9	1,768.0	2,023.6	2,143.2
TOTAL GENERAL ****	85,468.8	92,881.8	103,878.7	111,728.1	116,980.6

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

** Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedad.

*** Incluye las Corporaciones de Crédito, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

****La cartera del Resto OSD incluye préstamos a OSD y OSF

Cuadro No. 40
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2008-2012

(En millones de RD\$)

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	1,865.3	2,520.2	2,795.5	2,791.3	3,095.6
Otros Depósitos**	29,987.4	34,962.1	37,526.0	40,136.0	46,661.2
Valores Distintos de Acciones	62,171.8	74,569.0	80,596.2	87,718.2	96,642.8
Total	94,024.5	112,051.3	120,917.6	130,645.5	146,399.7

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	2.0%	2.2%	2.3%	2.1%	2.1%
Otros Depósitos**	31.9%	31.2%	31.0%	30.7%	31.9%
Valores Distintos de Acciones	66.1%	66.5%	66.7%	67.1%	66.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos Transferibles*	-18.8%	35.1%	10.9%	-0.1%	10.9%
Otros Depósitos**	9.2%	16.6%	7.3%	7.0%	16.3%
Valores Distintos de Acciones	15.8%	19.9%	8.1%	8.8%	10.2%
Total	12.7%	19.2%	7.9%	8.0%	12.1%

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 41
PRESTAMOS POR DESTINO DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2008-2012

(En millones de RD\$)

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012
SECTOR PUBLICO	2,660.1	691.4	385.9	126.4	130.0
Gobierno	758.3	605.1	303.9	1.5	1.9
Resto del Sector Público	1,901.8	86.3	82.0	125.0	128.1
SECTOR PRIVADO	83,197.7	91,312.9	101,991.6	111,280.1	115,716.5
Agricultura, Silvicultura y Pesca	10,434.8	12,760.9	14,216.0	14,432.3	13,581.4
Explotación de Minas y Canteras	183.0	180.7	174.6	182.2	174.8
Industrias Manufactureras	610.7	1,180.1	1,412.4	1,226.5	1,068.4
Electricidad, Gas y Agua	23.1	35.5	95.7	98.0	266.4
Construcción	11,079.0	8,265.5	9,355.8	11,419.9	10,801.9
Comercio al por Mayor y al por Menor	4,294.3	6,039.6	7,322.9	7,540.6	8,481.7
Hoteles y Restaurantes	94.4	132.7	190.4	198.4	136.1
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	1,054.7	1,120.0	1,191.5	1,099.5	1,158.7
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	380.5	3,846.6	3,849.7	2,930.7	2,383.6
Adquisición de Viviendas	26,167.7	27,249.8	30,999.6	35,721.9	38,545.8
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	536.4	570.0	557.8	484.9	341.4
Microempresas	2,194.0	3,183.2	3,637.8	4,165.6	4,705.6
Préstamos de Consumo	19,195.0	20,344.4	21,807.7	24,741.2	27,393.8
Tarjetas de Crédito	2,255.6	2,764.8	1,315.9	1,828.0	2,102.0
Otros Préstamos de Consumo	16,939.3	17,579.7	20,491.8	22,913.1	25,291.8
Resto de Otras Actividades (3)	6,950.2	6,403.8	7,179.6	7,038.3	6,676.8
TOTAL	85,857.8	92,004.3	102,377.5	111,406.5	115,846.5

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

CUADRO No. 42
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2008-2012**
(En Millones de US\$)

CONCEPTOS	2008	2009	2010	2011*	2012**
I.- CUENTA CORRIENTE	-4,518.6	-2,330.9	-4,329.5	-4,378.9	-4,037.2
I.1 BALANZA COMERCIAL	-9,245.4	-6,813.0	-8,735.6	-8,916.4	-8,678.9
EXPORTACIONES	6,747.5	5,482.9	6,753.5	8,492.1	9,079.1
NACIONALES	2,393.4	1,689.3	2,536.1	3,678.0	4,091.4
ZONAS FRANCAS	4,354.1	3,793.6	4,217.4	4,814.1	4,987.7
IMPORTACIONES	-15,992.9	-12,295.9	-15,489.1	-17,408.5	-17,758.0
NACIONALES	-13,564.0	-9,946.1	-13,025.3	-14,537.3	-14,965.5
ZONAS FRANCAS	-2,428.9	-2,349.8	-2,463.8	-2,871.2	-2,792.5
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	2,961.8	2,987.3	2,968.9	3,194.8	3,481.1
INGRESOS	4,922.1	4,811.7	5,153.9	5,429.8	5,764.7
Viajes	4,165.9	4,048.8	4,209.1	4,436.1	4,736.3
Otros	756.2	762.9	944.8	993.7	1,028.4
EGRESOS	-1,960.3	-1,824.4	-2,185.0	-2,235.0	-2,283.6
Fletes	-957.2	-842.1	-1,037.3	-1,005.4	-1,049.9
Otros	-1,003.1	-982.3	-1,147.7	-1,229.6	-1,233.7
I.3 RENTA DE INVERSION	-1,747.9	-1,720.8	-1,686.4	-2,090.6	-2,212.3
INGRESOS	728.7	461.1	496.6	505.7	512.6
Banco Central	107.2	51.5	43.3	35.4	31.7
Otros	621.5	409.6	453.3	470.3	480.9
EGRESOS	-2,476.6	-2,181.9	-2,183.0	-2,596.3	-2,724.9
Intereses	-380.3	-313.1	-309.8	-365.3	-314.8
Utilidades y Otros.	-2,096.3	-1,868.8	-1,873.2	-2,231.0	-2,410.1
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	3,512.9	3,215.6	3,123.6	3,433.3	3,372.9
Remesas Familiares	3,221.5	3,041.5	2,998.1	3,200.0	3,158.1
Remesas Sociales	171.8	165.5	168.4	188.0	175.3
Indemnizaciones	136.6	54.3	38.7	56.7	69.5
Otras donaciones (Gov. y privadas)	-17.0	-45.7	-81.6	-11.4	-30.0
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	4,208.5	2,865.9	5,347.8	4,039.1	3,990.4
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	135.0	106.5	81.9	57.8	54.8
II.2 CUENTA FINANCIERA	4,073.5	2,759.4	5,265.9	3,981.3	3,935.6
Inversion Directa	2,870.0	2,165.4	1,896.3	2,275.0	3,583.6
Inversion de Cartera	-375.8	-449.5	759.5	745.9	-996.2
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	495.7	758.6	1,518.9	1,165.0	1,646.4
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	413.9	-178.4	390.8	-280.4	61.9
Moneda y Depositos	-1.7	2.0	6.7	53.0	43.0
Otros 2/	671.4	461.3	693.7	22.8	-403.1
III.- ERRORES & OMISIONES	-15.7	-129.0	-960.5	502.4	-393.4
IV.- BALANCE GLOBAL (I + II + III)	-325.8	406.0	57.8	162.6	-440.2
V.- FINANCIAMIENTO	325.8	-406.0	-57.8	-162.6	440.2
Activos Externos (aum.-)	309.2	-637.8	-452.5	-339.4	547.9
Activos de Reservas	309.2	-637.8	-452.5	-339.4	547.9
Uso del crédito y Préstamos del FMI 3/	-41.7	274.7	390.8	172.8	-110.8
Transferencias (Condonación de deudas)	9.4	300.7	4.8	4.0	3.1
Inv.Extranjera Directa (Reducción de atrasos)	0.0	0.0	401.5	0.0	0.0
Inv.cartera-pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión-pasivos 4/	48.9	-343.6	-402.4	0.0	0.0
De los cuales:					
Reprogramación de Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total de atrasos-Otros Pasivos	48.9	-343.6	-402.4	0.0	0.0
Acumulación de Atrasos	63.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Reembolso de Atrasos	-13.9	-54.5	-402.4	0.0	0.0
Reprogramación de Atrasos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Condonación de Atrasos	-0.7	-289.1	0.0	0.0	0.0

* cifras parcialmente revisadas, sujetas a rectificación.

**cifras preliminares, sujetas a rectificación.

1/ Excluye componentes clasificados como Financiamiento en el Grupo V. Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital sólo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales), los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento.

2/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

3/ A partir de 2009 incluye el uso del crédito del FMI (desembolsos y amortizaciones) por parte del Gobierno.

4/ Incluye giros sobre nuevos préstamos y reembolsos anticipados-préstamos.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos.

NOTAS:

1. La Balanza de Pagos correspondiente al período 1997-2006, ha sido revisada para su publicación definitiva de conformidad a la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

2. Los datos de las importaciones a partir del año 2006 presentan un cambio de base en la valoración de las mercancías, realizado por la Dirección General Aduanas, en este sentido, dicha variable no es comparable con años anteriores.

CUADRO No. 43
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
2008 - 2012 *
(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2008	2,393.4	4,354.1	6,747.5	13,564.0	2,428.9	15,992.9	(9,245.4)
2009	1,689.3	3,793.6	5,482.9	9,946.1	2,349.8	12,295.9	(6,813.0)
2010	2,536.1	4,217.4	6,753.5	13,025.3	2,463.8	15,489.1	(8,735.6)
2011	3,678.0	4,814.1	8,492.1	14,537.3	2,871.2	17,408.5	(8,916.4)
2012	4,091.4	4,987.7	9,079.1	14,965.5	2,792.5	17,758.0	(8,678.9)
2012*(Mensual)							
Enero	293.0	307.4	600.4	1,123.0	214.0	1,337.0	(736.6)
Febrero	311.8	384.0	695.8	1,148.8	223.0	1,371.8	(676.0)
Marzo	377.0	436.7	813.7	1,243.0	239.8	1,482.8	(669.1)
Abril	355.5	416.5	772.0	1,187.9	207.3	1,395.2	(623.2)
Mayo	377.8	435.6	813.4	1,258.9	249.5	1,508.4	(695.0)
Junio	325.3	396.8	722.1	1,313.2	246.4	1,559.6	(837.5)
Julio	344.4	450.4	794.8	1,327.9	244.2	1,572.1	(777.3)
Agosto	300.5	463.0	763.5	1,332.7	250.2	1,582.9	(819.4)
Septiembre	332.7	428.9	761.6	1,233.8	229.6	1,463.4	(701.8)
Octubre	294.7	476.2	770.9	1,270.9	249.1	1,520.0	(749.1)
Noviembre	443.4	439.5	882.9	1,246.1	235.6	1,481.7	(598.8)
Diciembre	335.3	352.7	688.0	1,279.3	203.8	1,483.1	(795.1)

* Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO No. 44
EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
2008- 2012 *
(Volumen en miles de T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en millones de US\$)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012*
AZUCAR CRUDO					
Volumen	191.9	202.6	266.9	240.9	221.8
Precio	402.2	450.1	611.8	730.7	731.1
Valor	77.2	91.2	163.3	176.0	162.2
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valores)	31.2	29.9	32.4	29.0	38.7
Furfural	19.2	17.4	20.9	15.5	23.6
Melaza	12.0	12.5	11.5	13.5	15.2
Otros (Mieles Ricas, Azúcar Refino)	-	-	-	-	-
CAFE EN GRANO					
Volumen	2.4	2.2	2.1	3.0	2.5
Precio	3,396.2	3,372.8	3,973.2	5,638.1	5,174.9
Valor	8.1	7.4	8.5	16.8	13.1
CACAO EN GRANO					
Volumen	32.7	59.0	55.1	51.0	63.9
Precio	2,824.9	2,589.4	3,157.1	3,446.9	2,540.2
Valor	92.5	152.9	173.9	175.8	162.4
TABACO EN RAMA					
Volumen	0.6	0.2	0.5	0.6	0.5
Precio	3,204.0	4,605.3	6,879.0	4,348.8	5,621.7
Valor	1.9	0.7	3.6	2.6	2.6
FERRONIQUEL					
Volumen	52.2	0.6	-	33.9	40.1
Precio	9,428.4	6,612.9	-	8,562.0	6,662.1
Valor	492.4	4.1	-	290.2	267.3
DORE 1/					
Volumen (miles de onzas troy)	-	-	-	501.1	837.6
Valor	-	-	-	42.3	190.1
PRODUCTOS MENORES 2/					
Valor	1,147.6	1,067.3	1,732.8	2,376.8	2,670.6
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO (Valores)	542.5	335.8	421.5	568.5	584.4
Alimentos	20.2	20.3	23.5	22.6	24.8
Combustibles	522.3	315.5	398.0	545.9	559.6
ZONAS FRANCAS					
Valor	4,354.1	3,793.6	4,217.4	4,814.1	4,987.7
VALOR TOTAL	6,747.5	5,482.9	6,753.5	8,492.1	9,079.1

* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye manufacturas de café, cacao y tabaco.

Nota 1: Los datos correspondientes al año 2011 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Nota 2: Los valores totales en miles pueden no coincidir exactamente con el valor en millones presentado en otros cuadros, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO No. 45
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO
Período: 2008 - 2012 *
(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2008		2009		2010		2011*		2012*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	1,168,155.4	48.8	991,234.1	58.7	1,518,123.9	59.9	2,106,455.0	57.3	2,546,393.6	62.2
Argentina	97.9	0.0	212.4	0.0	78.1	0.0	8,523.1	0.2	26,687.2	0.7
Brasil	1,067.5	0.0	602.0	0.0	1,195.4	0.0	2,055.4	0.1	3,006.2	0.1
Canadá	31,852.6	1.3	12,522.0	0.7	12,193.4	0.5	15,374.3	0.4	43,630.9	1.1
Colombia	4,691.4	0.2	3,374.9	0.2	4,323.8	0.2	8,130.4	0.2	7,802.1	0.2
Costa Rica	27,526.4	1.1	15,655.9	0.9	18,748.3	0.7	16,880.5	0.5	24,375.8	0.6
El Salvador	610.2	0.0	550.5	0.0	691.4	0.0	615.6	0.0	1,237.4	0.0
Estados Unidos	384,920.5	16.1	336,359.9	19.9	343,499.1	13.5	520,900.2	14.2	625,502.4	15.3
Guatemala	2,736.2	0.1	2,897.0	0.2	13,594.4	0.5	33,674.2	0.9	115,949.4	2.8
Haití	241,982.5	10.1	260,407.1	15.4	706,767.3	27.9	973,871.6	26.5	998,829.8	24.4
Honduras	5,873.2	0.2	3,467.0	0.2	19,691.7	0.8	12,216.5	0.3	82,904.0	2.0
Jamaica	54,271.1	2.3	39,103.5	2.3	40,825.1	1.6	43,407.9	1.2	40,245.1	1.0
México	6,753.4	0.3	19,116.9	1.1	32,591.7	1.3	27,622.0	0.8	33,100.9	0.8
Puerto Rico	142,141.4	5.9	118,517.6	7.0	104,707.9	4.1	160,546.8	4.4	174,278.7	4.3
Venezuela	14,767.9	0.6	9,884.0	0.6	17,623.7	0.7	78,855.1	2.1	32,225.3	0.8
Otros	248,863.2	10.4	168,563.5	10.0	201,592.5	7.9	203,781.5	5.5	336,618.4	8.2
II. Europa	523,974.4	21.9	267,922.4	15.9	484,967.1	19.1	595,066.8	16.2	485,297.3	11.9
Alemania	14,235.2	0.6	15,051.8	0.9	26,140.0	1.0	41,549.4	1.1	32,240.0	0.8
Bélgica	119,381.7	5.0	36,699.6	2.2	93,772.1	3.7	84,357.5	2.3	65,746.0	1.6
España	158,484.9	6.6	74,983.1	4.4	81,834.5	3.2	103,059.2	2.8	92,291.8	2.3
Francia	28,411.2	1.2	4,891.2	0.3	5,707.2	0.2	27,865.3	0.8	21,623.0	0.5
Holanda	112,602.8	4.7	31,867.2	1.9	66,911.1	2.6	56,308.7	1.5	50,334.9	1.2
Italia	23,388.8	1.0	11,086.8	0.7	25,533.3	1.0	40,589.0	1.1	31,009.0	0.8
Reino Unido	57,068.7	2.4	76,638.7	4.5	172,213.4	6.8	223,567.2	6.1	157,645.9	3.9
Otros	10,401.1	0.4	16,704.0	1.0	12,855.3	0.5	17,770.4	0.5	34,406.8	0.8
III. Asia	156,732.3	6.5	92,408.7	5.5	105,842.8	4.2	363,812.5	9.9	392,621.8	9.6
Corea del Sur	18,906.1	0.8	9,163.3	0.5	16,699.7	0.7	25,281.5	0.7	47,232.7	1.2
Japón	31,211.2	1.3	1,778.9	0.1	2,788.4	0.1	24,737.5	0.7	11,910.0	0.3
Otros	106,614.9	4.5	81,466.5	4.8	86,354.7	3.4	313,793.5	8.5	333,479.2	8.2
IV. África	739.2	0.0	2,721.0	0.2	7,184.4	0.3	94,759.3	2.6	74,933.7	1.8
Marruecos	5.2	0.0	-	-	130.7	0.0	-	-	93.3	0.0
Otros	734.0	0.0	2,721.0	0.2	7,053.7	0.3	94,759.3	2.6	74,840.4	1.8
V. Oceanía	68.0	0.0	225.3	0.0	454.5	0.0	959.3	0.0	1,053.8	0.0
VI. No Identificados 1/	544,299.9	22.7	335,201.8	19.8	419,565.6	16.5	516,625.7	14.0	590,707.2	14.4
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)	2,393,969.2	100.0	1,689,713.3	100.0	2,536,138.3	100.0	3,677,678.6	100.0	4,091,007.3	100.0

* : Cifras preliminares.

1/ Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

Nota 1: Los datos correspondientes al año 2011 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Nota 2: Los valores totales en miles pueden no coincidir exactamente con el valor en millones presentado en otros cuadros, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO NO. 46
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
2008 - 2012*
(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2008	737.6	1,113.3	4,354.1	542.5	-	6,747.5
2009	320.6	1,032.9	3,793.6	335.8	-	5,482.9
2010	404.5	1,710.0	4,217.4	421.6	-	6,753.5
2011	738.3	2,346.2	4,814.1	568.5	25.0	8,492.1
2012	706.2	2,634.3	4,987.7	584.4	166.5	9,079.1
2012 (Mensual)*						
Enero	49.5	186.8	307.4	54.7	2.0	600.4
Febrero	67.7	176.1	384.0	65.8	2.2	695.8
Marzo	55.3	260.8	436.7	58.5	2.4	813.7
Abril	96.6	198.9	416.5	58.6	1.4	772.0
Mayo	67.2	264.0	435.6	44.8	1.8	813.4
Junio	86.7	197.5	396.8	40.1	1.0	722.1
Julio	78.6	223.1	450.4	40.7	2.0	794.8
Agosto	43.6	207.7	463.0	47.0	2.2	763.5
Septiembre	40.5	256.1	428.9	34.0	2.1	761.6
Octubre	41.6	209.0	476.2	40.1	4.0	770.9
Noviembre	36.5	299.3	439.5	37.3	70.3	882.9
Diciembre	42.4	155.0	352.7	62.8	75.1	688.0

* : Cifras preliminares.

Nota 1: Los bienes adquiridos en puerto, se refieren a los combustibles, alimentos y bebidas (nacionales no tradicionales) y el oro no monetario a las exportaciones que ha realizado el país (nacionales tradicionales).

Nota 2: Los datos correspondientes al año 2011 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO No. 47
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO
Período: 2008 - 2012 *
(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2008		2009		2010		2011*		2012*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	1,168,155.4	48.8	991,234.1	58.7	1,518,123.9	59.9	2,106,455.0	57.3	2,546,393.6	62.2
Argentina	97.9	0.0	212.4	0.0	78.1	0.0	8,523.1	0.2	26,687.2	0.7
Brasil	1,067.5	0.0	602.0	0.0	1,195.4	0.0	2,055.4	0.1	3,006.2	0.1
Cánada	31,852.6	1.3	12,522.0	0.7	12,193.4	0.5	15,374.3	0.4	43,630.9	1.1
Colombia	4,691.4	0.2	3,374.9	0.2	4,323.8	0.2	8,130.4	0.2	7,802.1	0.2
Costa Rica	27,526.4	1.1	15,655.9	0.9	18,748.3	0.7	16,880.5	0.5	24,375.8	0.6
El Salvador	610.2	0.0	550.5	0.0	691.4	0.0	615.6	0.0	1,237.4	0.0
Estados Unidos	384,920.5	16.1	336,359.9	19.9	343,499.1	13.5	520,900.2	14.2	625,502.4	15.3
Guatemala	2,736.2	0.1	2,897.0	0.2	13,594.4	0.5	33,674.2	0.9	115,949.4	2.8
Haití	241,982.5	10.1	260,407.1	15.4	706,767.3	27.9	973,871.6	26.5	998,829.8	24.4
Honduras	5,873.2	0.2	3,467.0	0.2	19,691.7	0.8	12,216.5	0.3	82,904.0	2.0
Jamaica	54,271.1	2.3	39,103.5	2.3	40,825.1	1.6	43,407.9	1.2	40,245.1	1.0
Mexico	6,753.4	0.3	19,116.9	1.1	32,591.7	1.3	27,622.0	0.8	33,100.9	0.8
Puerto Rico	142,141.4	5.9	118,517.6	7.0	104,707.9	4.1	160,546.8	4.4	174,278.7	4.3
Venezuela	14,767.9	0.6	9,884.0	0.6	17,623.7	0.7	78,855.1	2.1	32,225.3	0.8
Otros	248,863.2	10.4	168,563.5	10.0	201,592.5	7.9	203,781.5	5.5	336,618.4	8.2
II. Europa	523,974.4	21.9	267,922.4	15.9	484,967.1	19.1	595,066.8	16.2	485,297.3	11.9
Alemania	14,235.2	0.6	15,051.8	0.9	26,140.0	1.0	41,549.4	1.1	32,240.0	0.8
Bélgica	119,381.7	5.0	36,699.6	2.2	93,772.1	3.7	84,357.5	2.3	65,746.0	1.6
España	158,484.9	6.6	74,983.1	4.4	81,834.5	3.2	103,059.2	2.8	92,291.8	2.3
Francia	28,411.2	1.2	4,891.2	0.3	5,707.2	0.2	27,865.3	0.8	21,623.0	0.5
Holanda	112,602.8	4.7	31,867.2	1.9	66,911.1	2.6	56,308.7	1.5	50,334.9	1.2
Italia	23,388.8	1.0	11,086.8	0.7	25,533.3	1.0	40,589.0	1.1	31,009.0	0.8
Reino Unido	57,068.7	2.4	76,638.7	4.5	172,213.4	6.8	223,567.2	6.1	157,645.9	3.9
Otros	10,401.1	0.4	16,704.0	1.0	12,855.3	0.5	17,770.4	0.5	34,406.8	0.8
III. Asia	156,732.3	6.5	92,408.7	5.5	105,842.8	4.2	363,812.5	9.9	392,621.8	9.6
Corea del Sur	18,906.1	0.8	9,163.3	0.5	16,699.7	0.7	25,281.5	0.7	47,232.7	1.2
Japón	31,211.2	1.3	1,778.9	0.1	2,788.4	0.1	24,737.5	0.7	11,910.0	0.3
Otros	106,614.9	4.5	81,466.5	4.8	86,354.7	3.4	313,793.5	8.5	333,479.2	8.2
IV. África	739.2	0.0	2,721.0	0.2	7,184.4	0.3	94,759.3	2.6	74,933.7	1.8
Marruecos	5.2	0.0	-	-	130.7	0.0	-	-	93.3	0.0
Otros	734.0	0.0	2,721.0	0.2	7,053.7	0.3	94,759.3	2.6	74,840.4	1.8
V. Oceanía	68.0	0.0	225.3	0.0	454.5	0.0	959.3	0.0	1,053.8	0.0
VI. No Identificados 1/	544,299.9	22.7	335,201.8	19.8	419,565.6	16.5	516,625.7	14.0	590,707.2	14.4
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)	2,393,969.2	100.0	1,689,713.3	100.0	2,536,138.3	100.0	3,677,678.6	100.0	4,091,007.3	100.0

* : Cifras preliminares.

1/ Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

Nota 1: Los datos correspondientes al año 2011 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Nota 2: Los valores totales en miles pueden no coincidir exactamente con el valor en millones presentado en otros cuadros, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO No. 48
IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
2008 - 2012*
(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2008	4,241.3	13.7	67.9	155.7	2,428.9	9,085.4	15,992.9
2009	2,641.0	4.6	84.8	113.7	2,349.8	7,102.0	12,295.9
2010	3,441.5	27.2	86.4	135.8	2,463.8	9,334.4	15,489.1
2011	4,674.4	24.4	127.7	198.5	2,871.2	9,512.3	17,408.5
2012	4,807.2	29.3	71.8	188.9	2,792.5	9,868.3	17,758.0
2012 (Mensual)*							
Enero	391.1	-	6.5	24.0	214.0	701.4	1,337.0
Febrero	401.2	-	10.3	8.7	223.0	728.6	1,371.8
Marzo	410.7	-	5.3	20.5	239.8	806.5	1,482.8
Abril	432.8	-	2.1	7.7	207.3	745.3	1,395.2
Mayo	358.9	-	6.5	15.8	249.5	877.7	1,508.4
Junio	409.3	8.9	9.7	13.2	246.4	872.1	1,559.6
Julio	347.0	17.1	3.5	4.5	244.2	955.8	1,572.1
Agosto	447.8	1.5	6.4	24.9	250.2	852.1	1,582.9
Septiembre	453.9	-	4.3	5.4	229.6	770.2	1,463.4
Octubre	407.1	1.0	8.0	17.5	249.1	837.3	1,520.0
Noviembre	313.1	0.8	9.2	25.7	235.6	897.3	1,481.7
Diciembre	434.3	-	-	21.0	203.8	824.0	1,483.1

* : Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año " fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO No. 49
IMPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO
2008 -2012*
(Millones de US\$)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
I. BIENES DE CONSUMO	6,857.0	5,327.2	6,678.3	7,672.3	7,820.3
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	946.6	641.9	918.6	840.7	852.3
- Partes o piezas de bienes de consumo	36.3	31.7	35.7	40.9	43.2
- Herramientas	26.1	22.5	30.2	29.4	29.3
- Repuestos para vehículos	192.3	172.4	204.9	209.4	228.0
- Estufas de gas y eléctricas	29.3	23.7	32.7	34.5	31.6
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	619.4	625.6	674.9	740.0	680.6
- Leche de todas clases	178.0	123.9	150.0	161.0	161.9
- Arroz para consumo	9.7	24.9	14.6	9.7	5.0
- Azúcar refinada	-	-	4.7	-	-
- Productos medicinales y farmacéuticos	369.8	382.1	411.0	438.5	437.2
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	2,999.8	2,048.3	2,663.8	3,637.9	3,784.1
- Otros combustibles elaborados	-	-	-	-	-
- Otros bienes de consumo	1,449.7	1,230.2	1,537.2	1,530.3	1,567.1
II. MATERIAS PRIMAS	4,574.7	3,026.3	4,008.1	4,773.0	4,681.8
- Para la agricultura	152.9	107.9	132.9	158.4	165.6
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	217.6	227.4	272.1	300.0	305.2
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	155.4	121.2	128.5	188.5	201.1
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y cosumo humano)	257.7	159.1	210.0	287.4	287.9
- Azúcar cruda (parda)	13.8	4.6	22.7	24.4	29.3
- Madera	142.6	83.7	128.5	100.4	106.8
- Para la industria textil	68.5	70.9	79.3	79.2	84.1
- Para la industria de envases	105.2	83.8	116.8	149.6	124.6
- Para la industria de bebidas	73.4	73.0	95.1	98.7	99.5
- Tabaco sin elaborar	4.2	4.4	5.3	6.3	4.0
- Trigo a granel	155.7	113.7	135.8	198.5	188.9
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	1,241.5	592.7	777.7	1,036.5	1,023.1
- Otros combustibles sin elaborar	-	-	-	-	-
- Carbón mineral	67.9	84.8	86.4	127.7	71.8
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	43.7	30.6	39.5	47.9	41.1
- Productos químicos inorgánicos	103.2	64.1	61.9	68.4	81.5
- Productos químicos orgánicos	90.7	85.3	97.5	115.7	119.6
- Materias plásticas artificiales	326.1	264.4	328.3	388.7	384.6
- Papel y cartón mfct. p/celulosa	166.3	148.2	250.7	190.1	181.7
- Fundición de hierro y acero	751.3	360.4	598.1	728.8	573.6
- Otras materias primas y/o productos intermedios	437.0	346.1	441.0	477.8	607.8
III. BIENES DE CAPITAL	2,132.2	1,592.6	2,338.9	2,092.1	2,463.4
- Para la agricultura	72.7	43.9	75.6	61.2	51.1
- Para la construcción	138.0	78.6	94.6	93.7	107.0
- Para el transporte	329.9	148.3	235.4	178.5	327.7
- Para la industria	409.1	339.9	638.4	529.9	561.9
- Repuestos p/maquinarias y aptos.	427.8	413.7	505.9	536.6	719.4
- Otros bienes de capital	754.7	568.2	789.0	692.2	696.3
TOTAL (I+II+III)	13,564.0	9,946.1	13,025.3	14,537.3	14,965.5

* : Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2011 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

GRAFICOS



Gráfico No.1

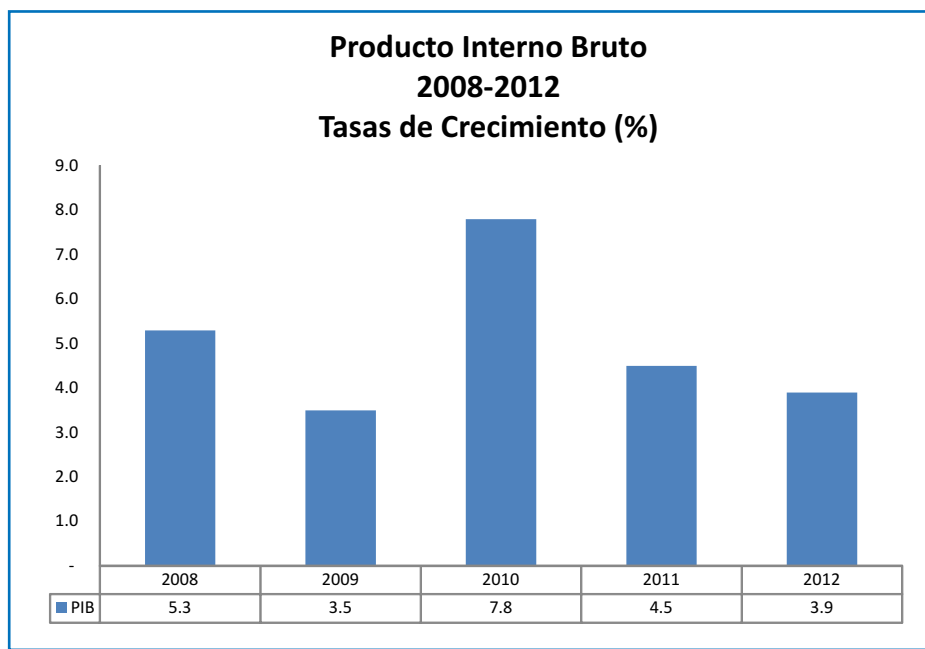


Gráfico No.2

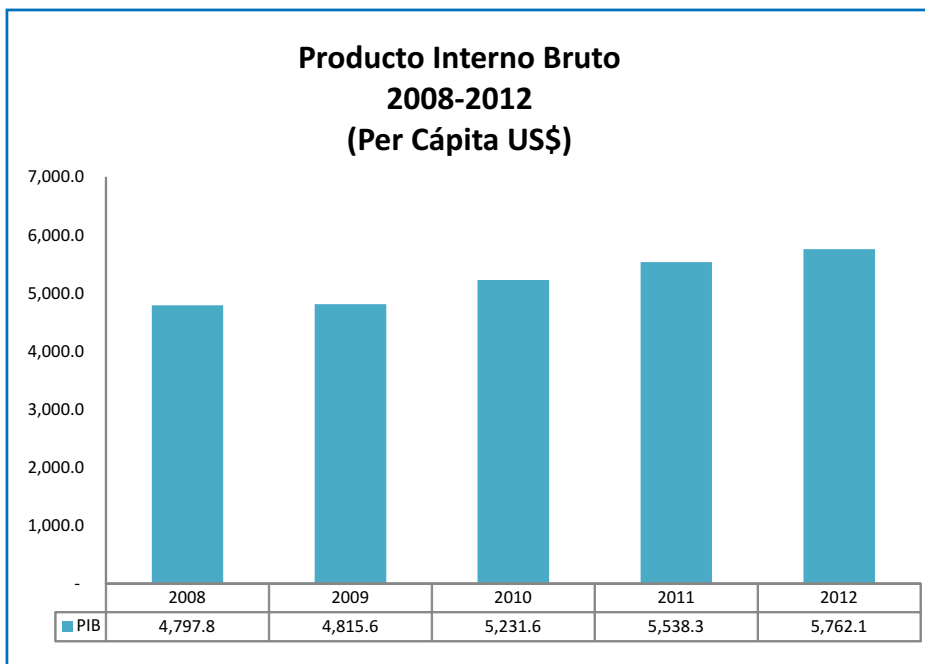


Gráfico No.3

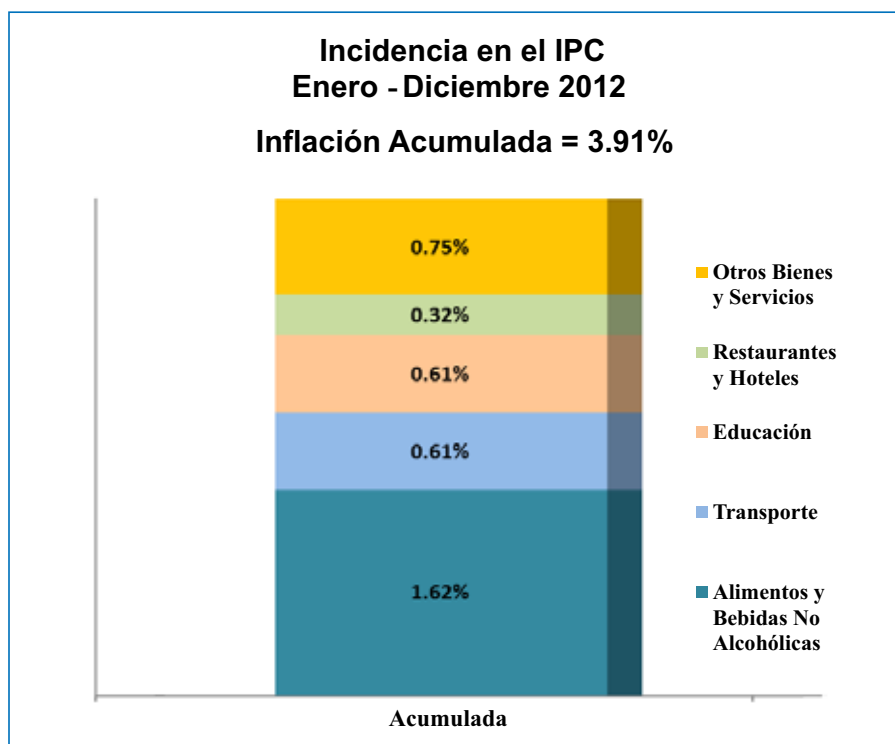


Gráfico No.4

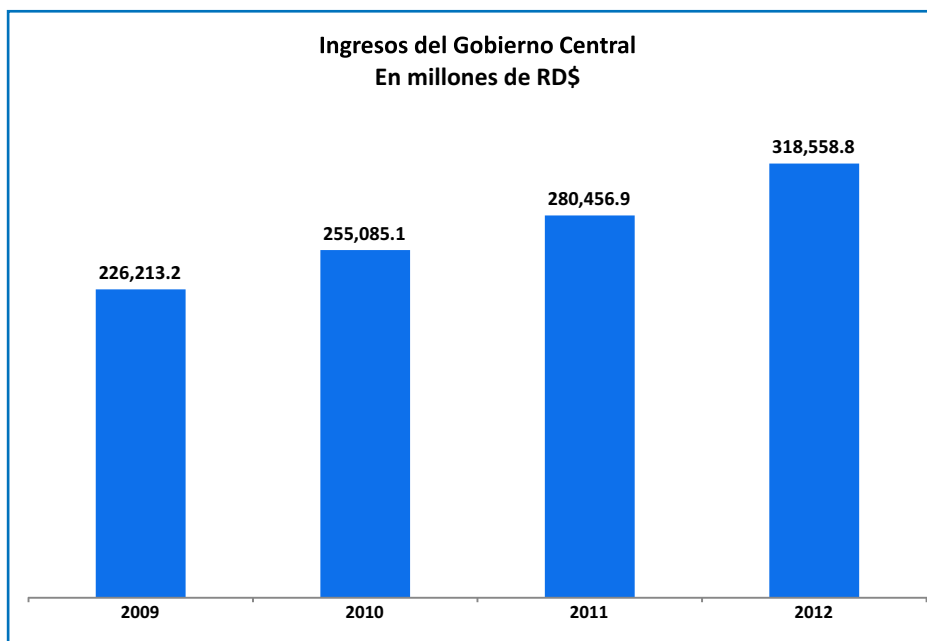


Gráfico No.5

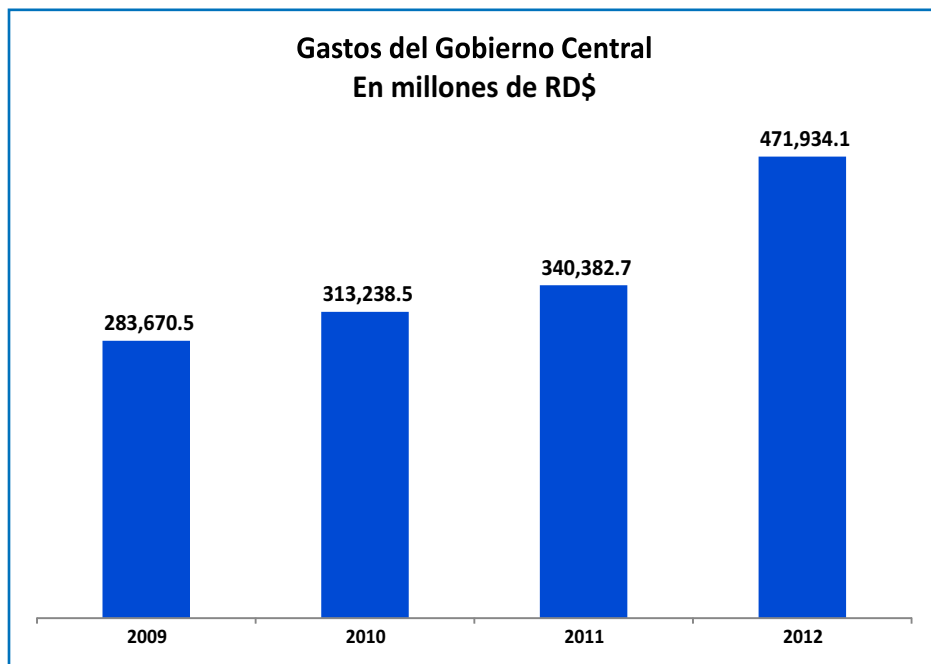


Gráfico No.6

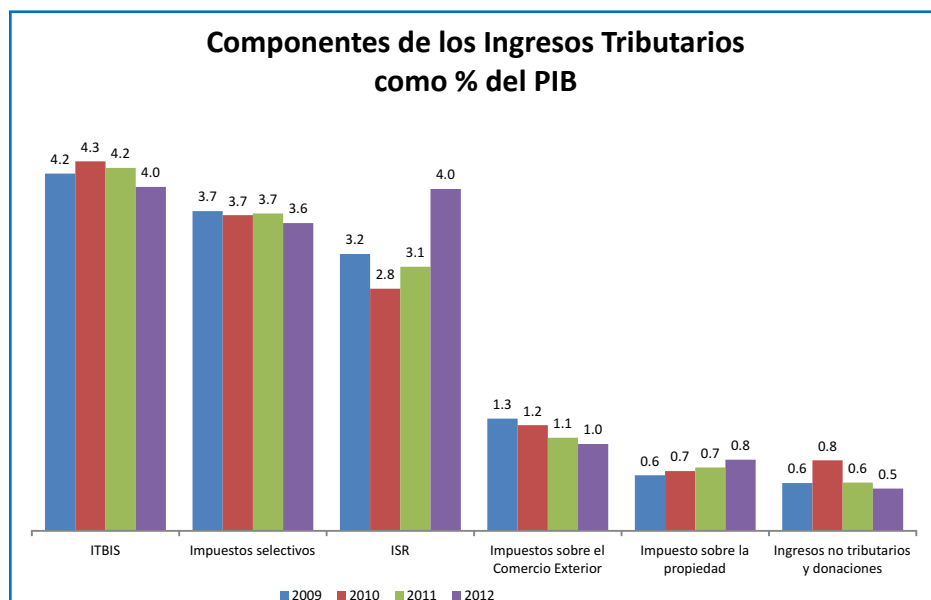


Gráfico No. 7

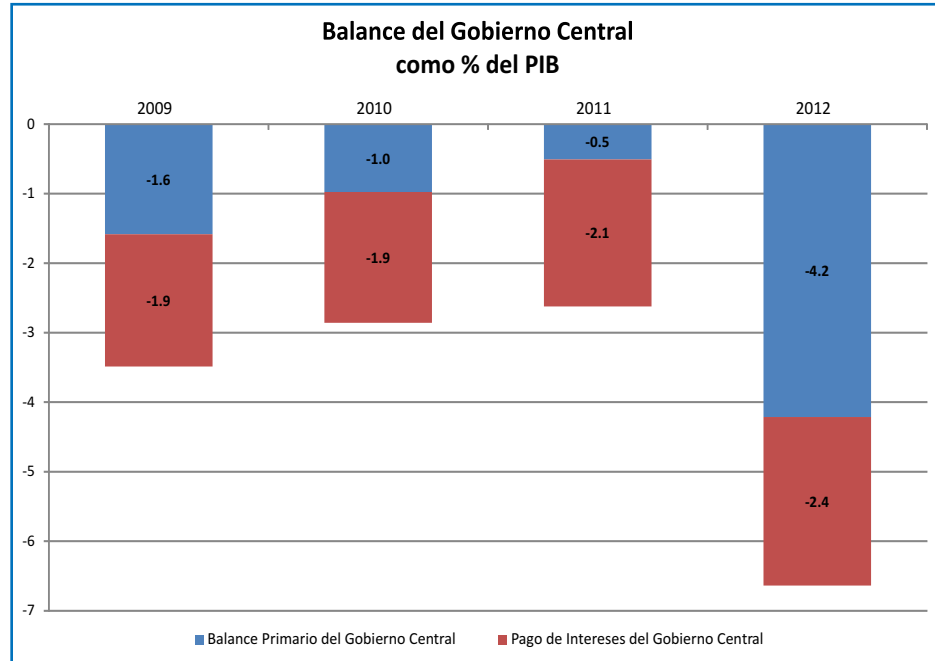


Gráfico No. 8

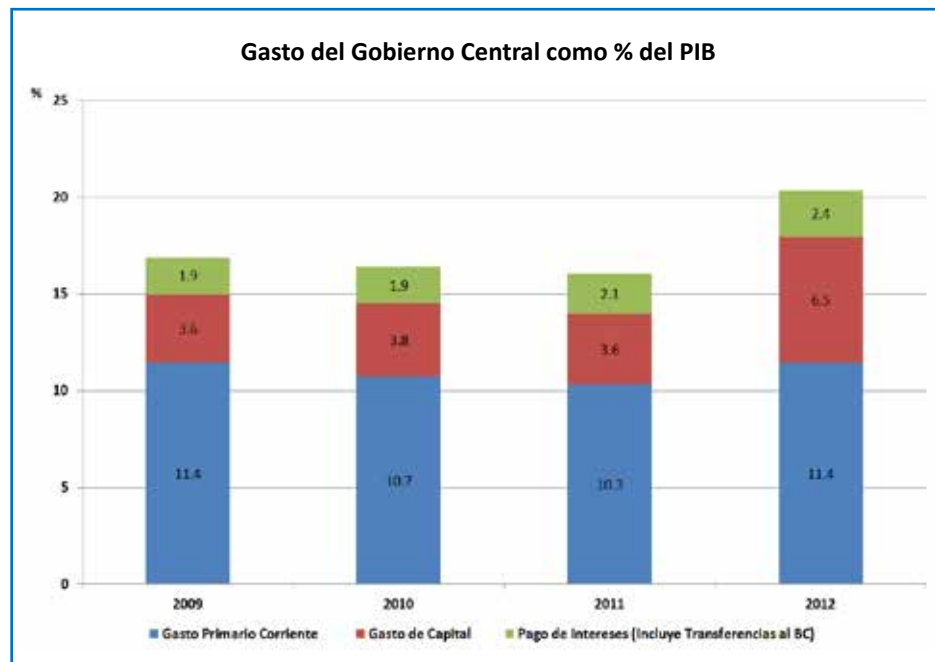


Gráfico No. 9

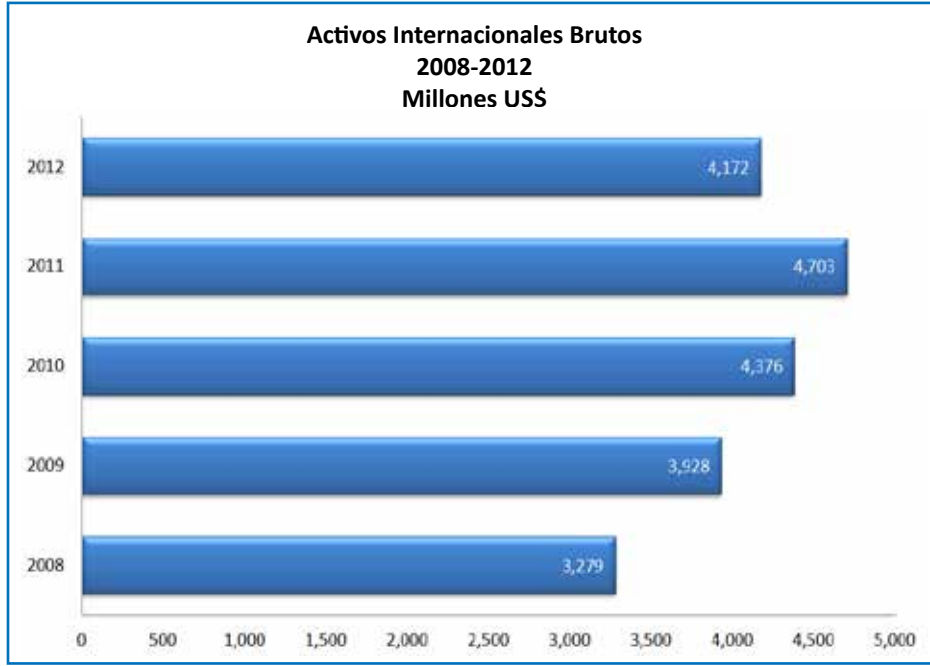


Gráfico No. 10

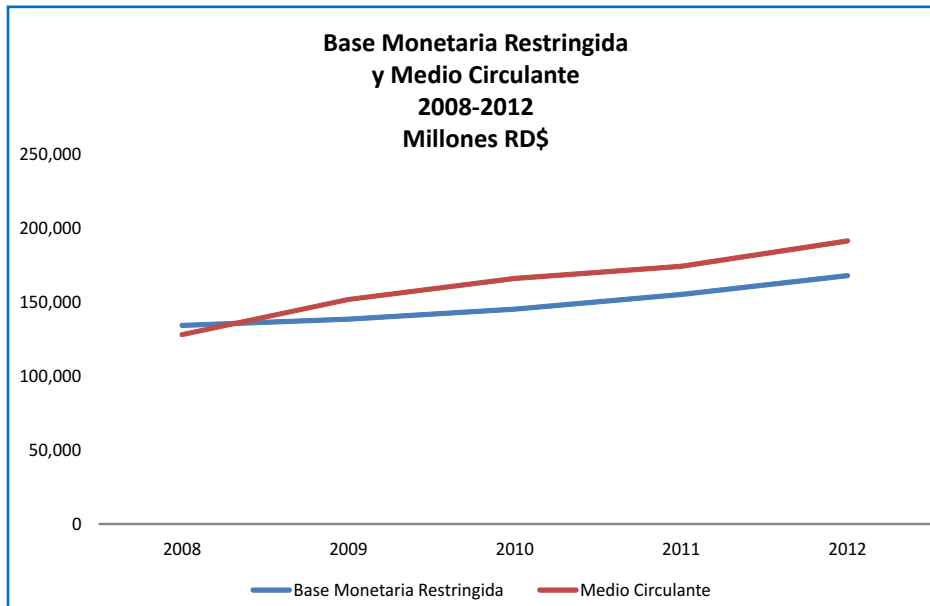


Gráfico No. 11

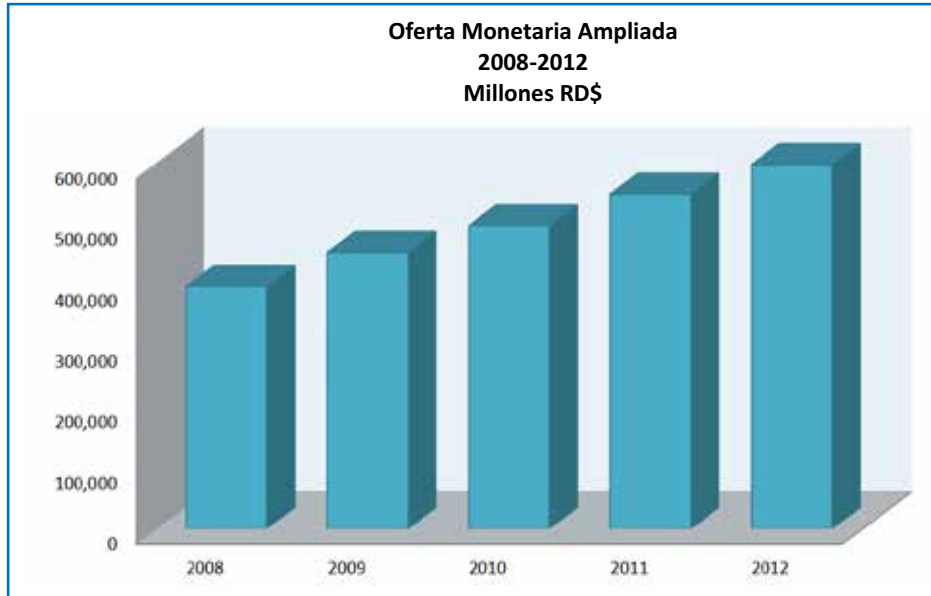


Gráfico No.12

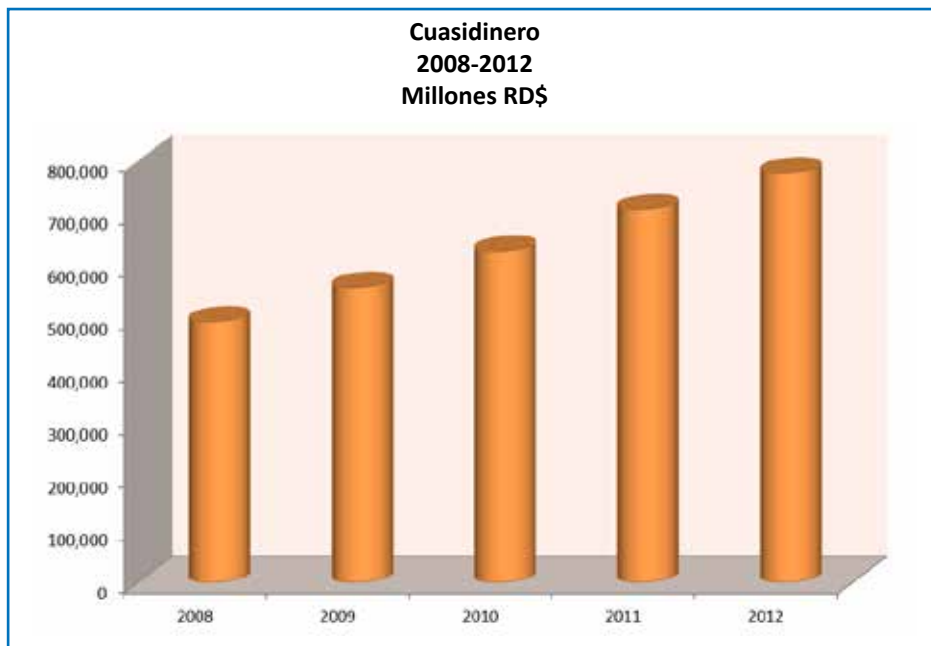


Gráfico No.13

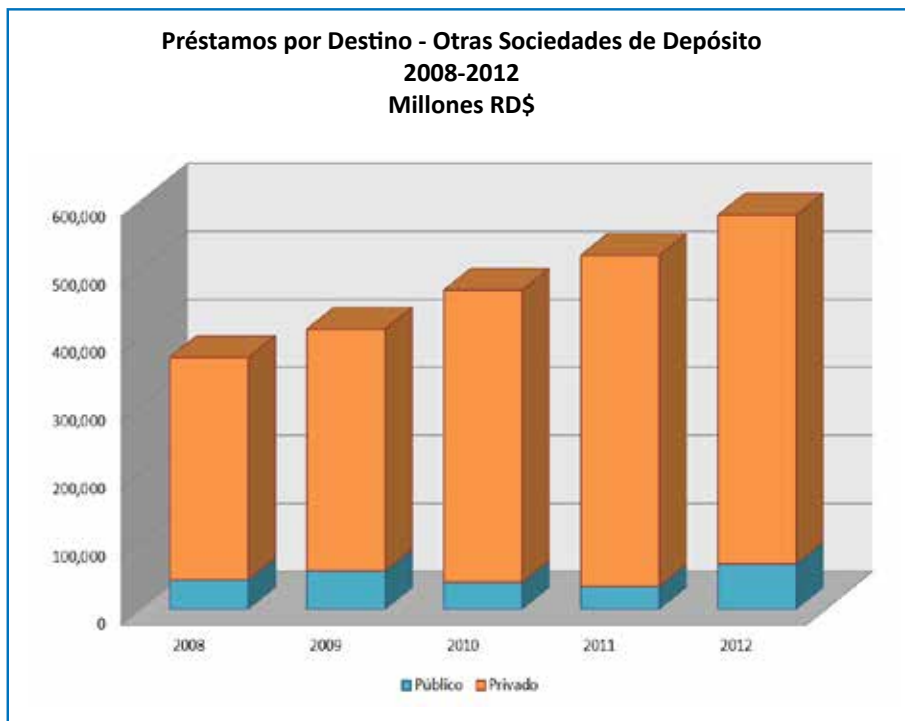


Gráfico No.14



Gráfico No.15

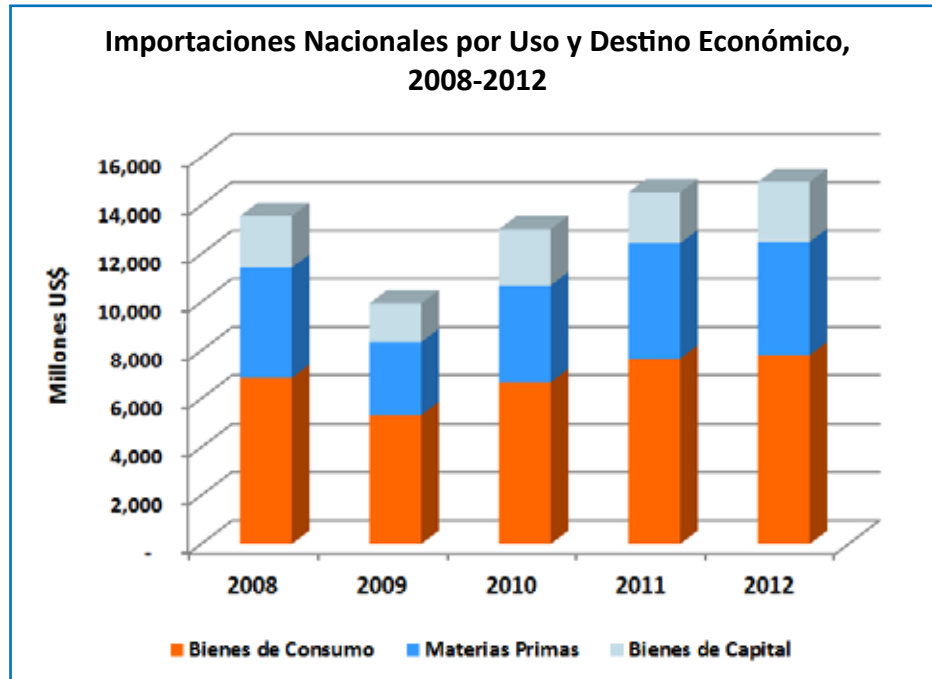


Gráfico No.16

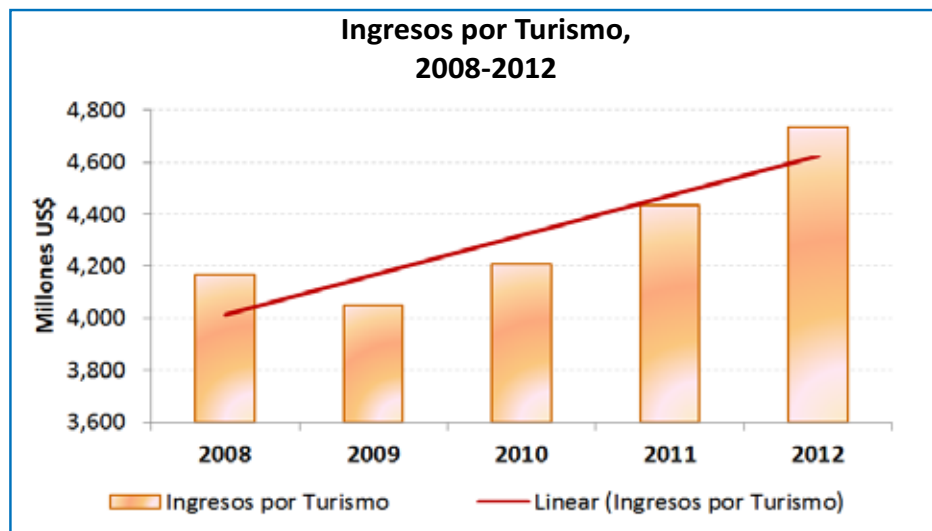


Gráfico No.17

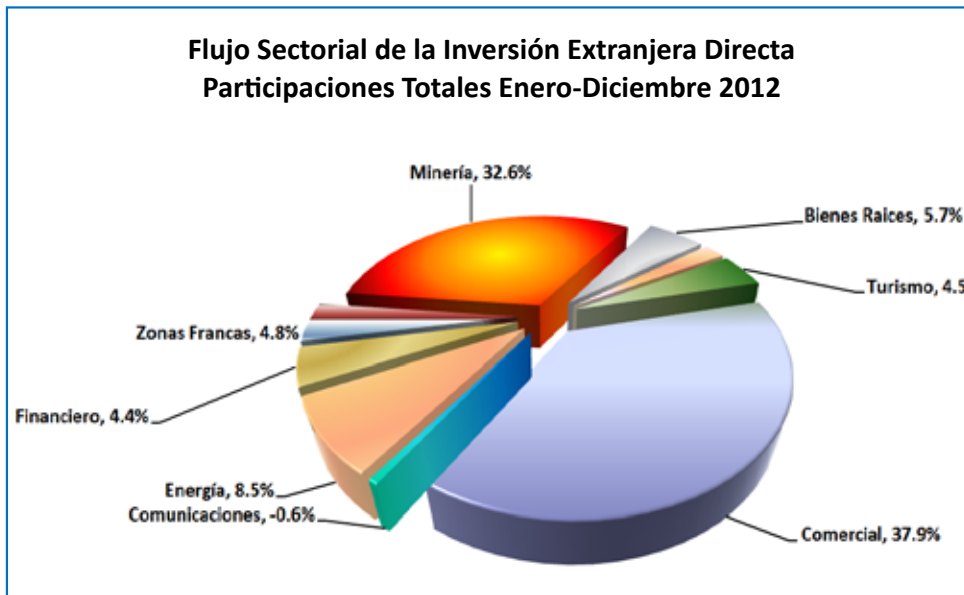


Gráfico No.18

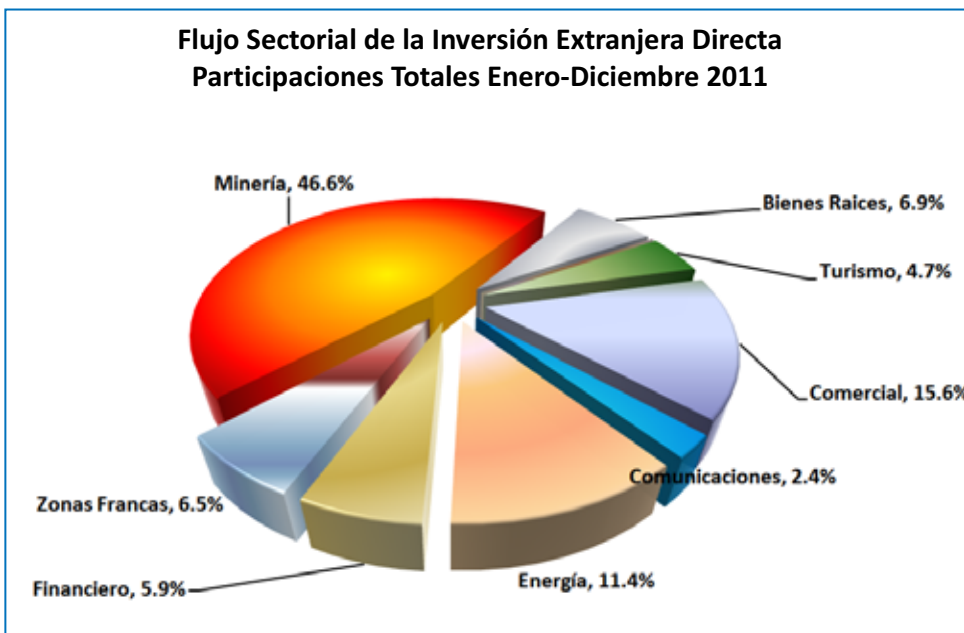


Gráfico No. 19

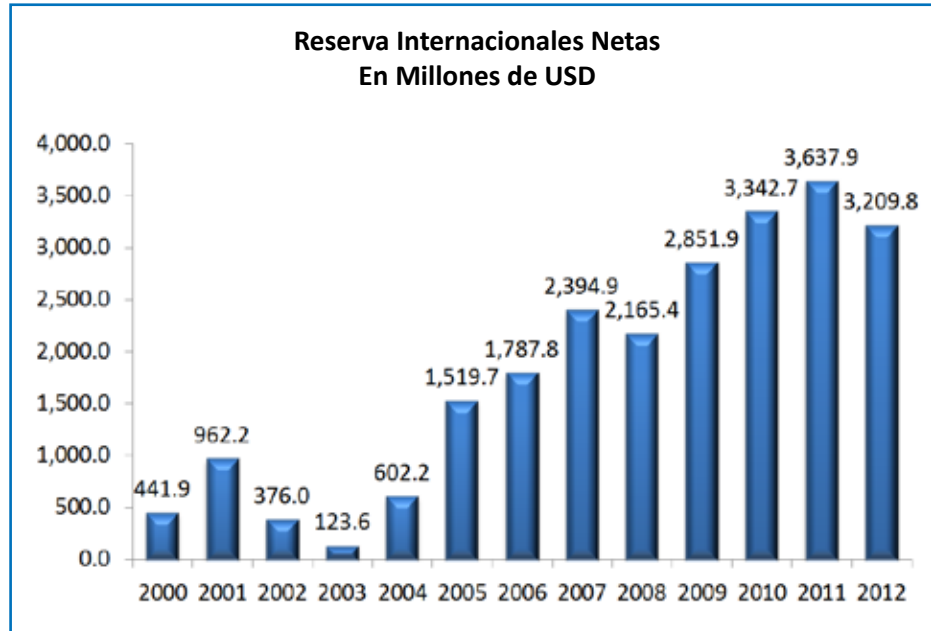


Gráfico No.20

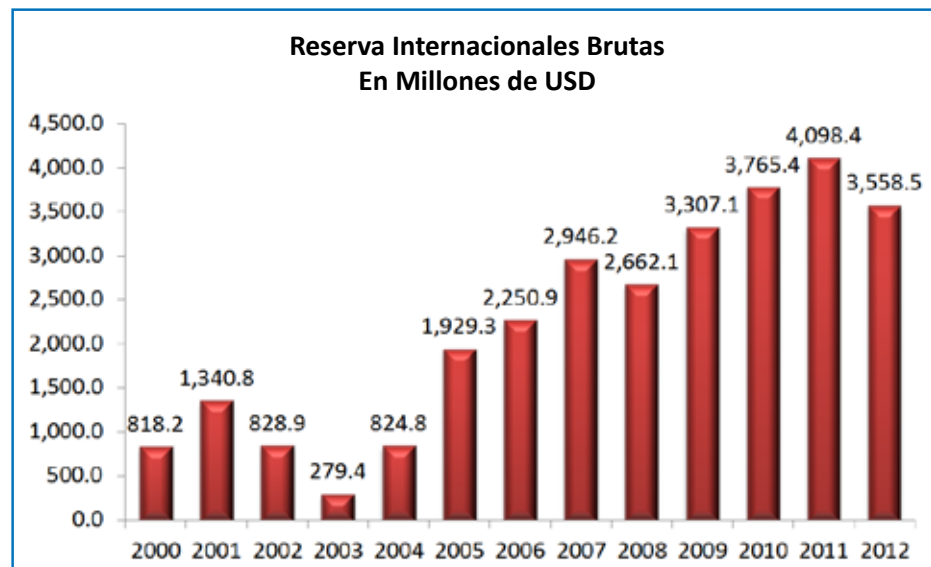


Gráfico No.21

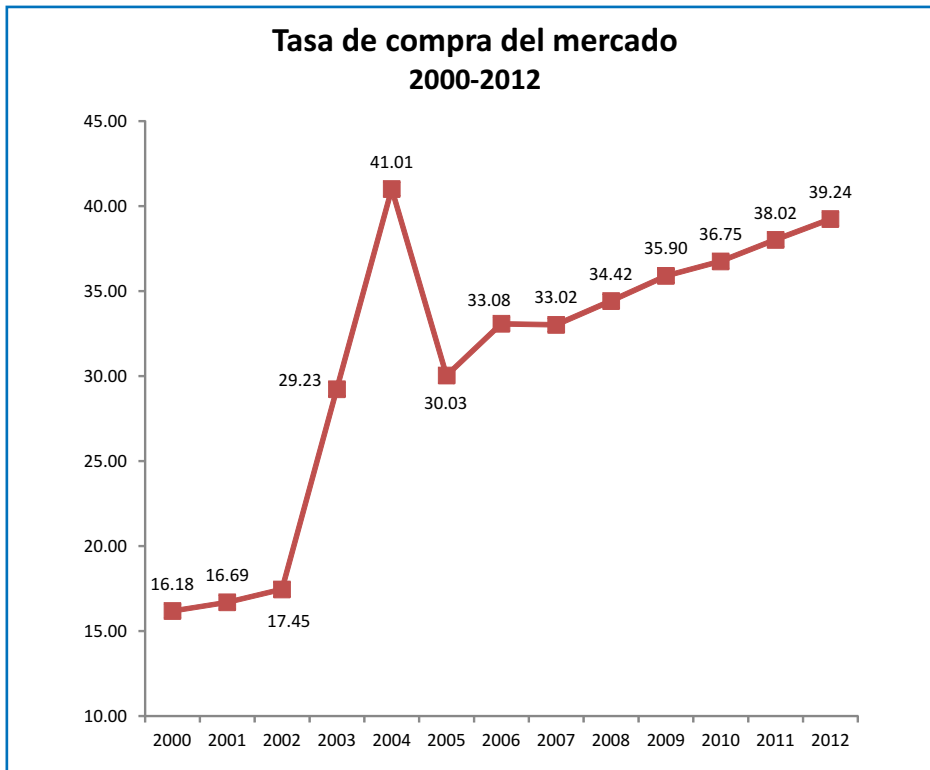
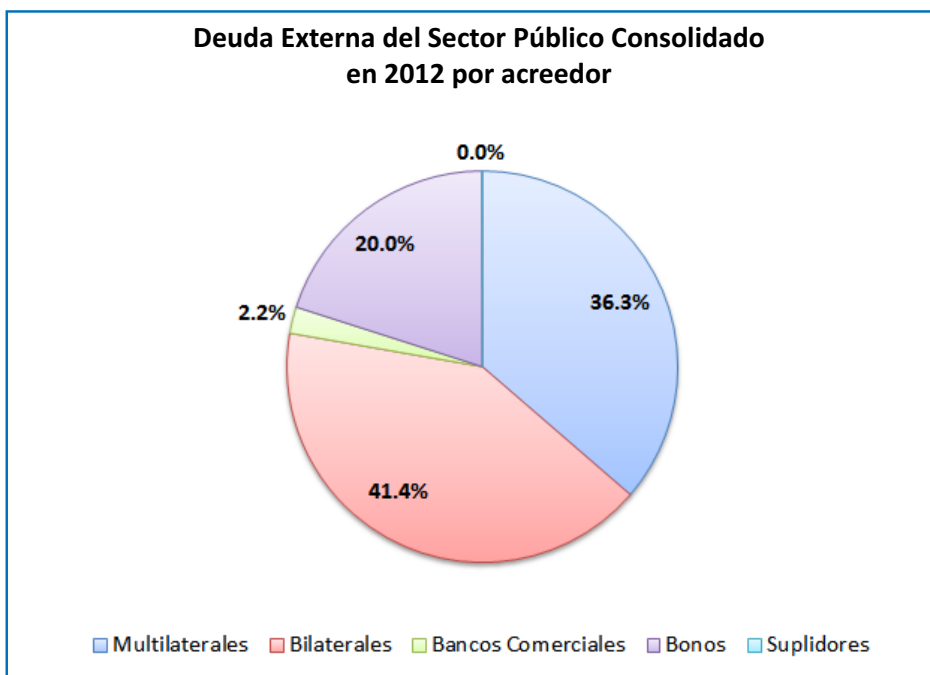


Gráfico No.22





CUARTA PARTE

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

31 de diciembre de 2012



**BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

190

A los Honorables Miembros de la Junta Monetaria
Banco Central de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Central de la República Dominicana (el Banco Central o el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, así como los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de conformidad con las prácticas contables referidas en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco Central es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables referidas en las notas 2 y 3 a los estados financieros, las cuales representan una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros presenten errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, los auditores consideran los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las prácticas contables aplicables al Banco Central de la República Dominicana, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Asunto de Énfasis

Sin afectar la opinión llamamos la atención a las notas 13 y 17 a los estados financieros, el Banco Central realiza transacciones y mantiene saldos importantes con el Gobierno Dominicano.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión hacemos referencia a que los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con las políticas establecidas por la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, el Reglamento Interno de Contabilidad del Banco Central y las Resoluciones de la Junta Monetaria aplicables, así como prácticas contables usadas por la banca central, según se explica en las notas 2 y 3 a los estados financieros, las cuales representan una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de estas prácticas y políticas contables.



25 de abril de 2013

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Valores expresados en RD\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO	
Activos internacionales:			Emisión monetaria (notas 20, 27 y 29):	
Oro (notas 4, 5 y 29)	1,221,166,682	1,084,927,493	Billetes y monedas no subsidiarias emitidas	86,432,366,259
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras (notas 4, 5 y 29)	1,866,741,767	1,178,636,121	Cheques de gerencia en circulación	65,535,185
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas (notas 4, 5 y 29)	99,367,589,012	125,796,052,105	Depósitos a la vista en moneda nacional	81,248,287,058
Inversiones en instituciones internacionales (notas 4, 6 y 29)	33,547,152,891	24,814,883,570	Total emisión monetaria	<u>167,746,188,502</u>
Aportes en divisas en instituciones internacionales (notas 4 y 7)	1,916,810,053	1,842,291,381	Financiamientos y otros pasivos externos (notas 4, 21 y 29)	56,688,272,570
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales (notas 4 y 8)	14,948,492,847	14,356,929,711	Valores emitidos (notas 4, 22 y 29)	253,092,819,828
Otros activos externos (notas 4, 9 y 29)	603,918,000	681,937,030	Otros depósitos de entidades de intermediación financiera (notas 4, 23 y 29)	56,944,942,245
Fondos en administración (notas 4 y 10)	<u>14,513,686,744</u>	<u>12,371,220,342</u>	Otros pasivos (notas 4, 24 y 29)	<u>38,178,412,316</u>
Total activos internacionales	167,985,557,996	182,126,877,753	Total pasivos	<u>572,650,635,461</u>
Otros activos:			Patrimonio (nota 25):	
Moneda metálica nacional subsidiaria en caja	1,619,912	1,597,980	Fondos de recursos propios	2,371,350,000
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera (notas 11 y 29)	335,000,000	167,000,000	Reserva general	412,109
Operaciones de crédito a entidades asistidas (notas 4, 12, 18 y 29)	-	929,723,188	Resultado del ejercicio	(23,679,339,669)
Instrumentos de recapitalización del Banco Central (notas 13 y 29)	85,065,884,305	85,065,884,305	Total patrimonio	<u>(21,307,577,560)</u>
Inversiones en títulos de crédito (notas 14 y 29)	735,000,000	735,000,000		
Participación en capital (nota 15)	46,666,034	45,385,779		
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (nota 16)	1,026,058,128	1,089,437,621		
Cuenta por recibir del Gobierno Dominicano (notas 17 y 29)	259,868,085,692	231,926,153,274		
Activos en proceso de realización, neto (notas 4, 18 y 29)	18,160,363,877	17,852,133,785		
Otras cuentas del activo (notas 4, 19 y 29)	<u>18,118,821,957</u>	<u>9,510,658,905</u>		
Total otros activos	<u>383,357,499,905</u>	<u>347,322,974,837</u>	Contingencias (nota 28)	
TOTAL ACTIVOS	<u>551,343,057,901</u>	<u>529,449,852,590</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>551,343,057,901</u>
Cuentas de orden (nota 27)	<u>689,288,041,538</u>	<u>598,158,461,238</u>	Cuentas de orden (nota 27)	<u>689,288,041,538</u>

Las notas de la 1 a la 30 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Ervin Novas
GerenteHéctor Valdez Albizu
GovernadorJosé Manuel Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Valores expresados en RD\$)

193

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Intereses en moneda extranjera (notas 5 y 6)	878,412,174	970,120,375
Intereses en moneda nacional (notas 11 y 14)	309,609,258	414,065,731
Comisión en moneda nacional	38,474,051	55,657,497
Intereses bono de capitalización del Banco Central (nota 13)	124,282,397	239,707,500
Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 13)	12,578,588,203	12,577,457,687
Transferencia por Recapitalización del Banco Central (nota 13)	11,255,777,461	6,283,784,735
Otros ingresos	<u>154,974,684</u>	<u>235,890,153</u>
Total ingresos	25,340,118,228	20,776,683,678
Costos y gastos		
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias	<u>393,226,680</u>	<u>350,122,485</u>
Gastos financieros:		
Por financiamiento de organismos internacionales (nota 21)	485,002,332	628,671,721
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria (notas 22 y 23)	44,301,759,594	39,555,954,674
Otros gastos y comisiones	<u>4,610,480</u>	<u>4,811,790</u>
Total gastos financieros	<u>44,791,372,406</u>	<u>40,189,438,185</u>
Gastos generales:		
Servicios personales	4,068,031,343	3,894,982,556
Servicios no personales	957,577,528	950,261,332
Materiales y suministros	83,797,609	81,903,050
Aportes corrientes	959,301,573	1,195,973,231
Depreciación y amortización (nota 16)	<u>195,504,077</u>	<u>186,306,338</u>
Total gastos generales	<u>6,264,212,130</u>	<u>6,309,426,507</u>
Total costos y gastos	<u>51,448,811,216</u>	<u>46,848,987,177</u>
Resultados operacionales	<u>(26,108,692,988)</u>	<u>(26,072,303,499)</u>
Provisiones por activos riesgosos	(239,891,781)	(21,904,429)
Pérdidas en disposición de activos	(151,326,325)	(56,970,245)
Ingresos por realización y recuperación de activos (notas 12 y 18)	1,546,507,709	252,086,576
Aporte extraordinario para pensiones (nota 26)	(357,206,864)	(2,843,999,689)
Ganancia por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera (nota 4)	<u>1,631,270,580</u>	<u>801,059,868</u>
	<u>2,429,353,319</u>	<u>(1,869,727,919)</u>
Déficit neto del año	<u>(23,679,339,669)</u>	<u>(27,942,031,418)</u>

Las notas de la 1 a la 30 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Ervin Novas
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

José Manuel Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Valores expresados en RD\$)

	<u>Fondos Propios</u>	<u>Reserva General</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2,371,350,000	113,000	(17,151,050,795)	(14,779,587,795)
Transferencia al resultado del ejercicio	-	(111,300)	111,300	-
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno Dominicano (nota 17)	-	-	17,150,939,495	17,150,939,495
Desmonetización monedas Art. 25, Ley 183-02	-	99,000	-	99,000
Déficit neto del año 2011	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(27,942,031,418)</u>	<u>(27,942,031,418)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,371,350,000	99,000	(27,942,031,418)	(25,570,582,418)
Transferencia al resultado del ejercicio	-	(99,000)	99,000	-
Transferencia a cuenta por recibir del Gobierno Dominicano (nota 17)	-	-	27,941,932,418	27,941,932,418
Desmonetización monedas Art. 25, Ley 183-02 (nota 25)	-	412,109	-	412,109
Déficit neto del año 2012	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23,679,339,669)</u>	<u>(23,679,339,669)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2,371,350,000</u>	<u>412,109</u>	<u>(23,679,339,669)</u>	<u>(21,307,577,560)</u>

Las notas de la 1 a la 30 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Ervin Novas
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

José Manuel Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Valores expresados en RD\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Déficit neto del año	(23,679,339,669)	(27,942,031,418)
Ajustes para conciliar el déficit neto del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación y amortización	195,504,076	186,306,338
Provisiones por activos riesgosos	239,891,781	21,904,429
Ganancia recuperación de activos	16,500,176	4,799,822
Pérdidas en disposición de activos	151,326,325	56,970,245
Efecto fluctuación cambiaria, neto	1,655,813,567	1,546,651,188
Cambios netos en otros activos y otros pasivos:		
Otros activos	(7,770,426,148)	(567,578,614)
Otros pasivos	<u>1,926,271,133</u>	<u>2,994,905,949</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(27,264,458,759)</u>	<u>(23,698,072,061)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento de las operaciones de crédito	(168,000,000)	(167,000,000)
Disminución (aumento) neto en activos en proceso de realización	(247,581,958)	614,607,188
Aumento neto de inversiones en instituciones internacionales	(9,086,095,162)	(983,473,835)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	<u>(132,124,583)</u>	<u>(257,484,102)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(9,633,801,703)</u>	<u>(793,350,749)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Billetes y monedas en circulación	8,286,542,046	4,188,311,743
Depósitos a la vista en moneda nacional	4,461,426,135	5,983,661,013
Financiamientos y otros pasivos obtenidos	1,299,667,915	8,251,413,685
Financiamientos y otros pasivos pagados	(6,273,607,536)	(6,951,745,770)
Valores emitidos	16,108,142,221	17,343,430,668
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	<u>(12,588,028,577)</u>	<u>11,522,082,184</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>11,294,142,204</u>	<u>40,337,153,523</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	(25,604,118,258)	15,845,730,713
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>128,059,615,719</u>	<u>112,213,885,006</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>102,455,497,461</u>	<u>128,059,615,719</u>

Las notas de la 1 a la 30 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Ervin Novas
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

José Manuel Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

1 Entidad

196

El Banco Central de la República Dominicana (Banco Central o el Banco), es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia creada mediante la Ley No. 1529 del 9 de octubre de 1947. Es una entidad descentralizada y en su condición de entidad emisora goza de la autonomía consagrada por la Constitución de la República. El Banco Central está exento de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales, en general de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. Este se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, promulgada el 3 de diciembre de 2002.

La Ley Monetaria y Financiera tiene por objeto establecer el régimen regulatorio del sistema monetario y financiero de la República Dominicana cuya regulación comprende la fijación de políticas, reglamentación, ejecución, supervisión y aplicación de sanciones, en los términos establecidos en dicha Ley y en los Reglamentos dictados para su aplicación. Esta Ley también estableció la Administración Monetaria y Financiera, la cual está compuesta por la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, siendo la Junta Monetaria el órgano superior de ambas entidades. La Administración Monetaria y Financiera goza de autonomía funcional, organizativa y presupuestaria para el cumplimiento de las funciones que esta Ley le encomienda. Los principales ejecutivos del Banco son el Gobernador del Banco Central quien preside la Junta Monetaria, la Vicegobernadora, el Gerente y el Contralor del Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, las principales funciones del Banco Central, son las siguientes:

- ◆ Ejecución de las políticas monetaria, cambiaria y financiera, de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria y exclusivamente mediante el uso de los instrumentos establecidos en dicha Ley.
- ◆ La supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- ◆ La compilación y elaboración de las estadísticas de la balanza de pagos, del sector monetario y financiero, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- ◆ Emisión de billetes y monedas representativos de la moneda nacional.
- ◆ La administración del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria.

El Banco Central tiene sus oficinas administrativas en la avenida Pedro Henríquez Ureña esq. calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional y una oficina regional en Santiago, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta Monetaria en fecha 25 de abril de 2013.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

2 Bases de presentación**2.1 Declaración de cumplimiento**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Central están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por estándares internacionales en materia de banca central, así como por lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, y las disposiciones del Reglamento Interno de Contabilidad aprobado por la Junta Monetaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad seguidas por el Banco Central difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las diferencias más importantes entre estas prácticas y las Normas Internacionales de Información Financiera, es como sigue:

- (i) Las contingencias por demandas legales son registradas cuando se convierten en obligaciones de pago o en el momento de su materialización. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la contabilización de las contingencias de pérdida que posean un grado probable de ocurrencia, que sean una obligación por un hecho pasado, y sean cuantificables.
- (ii) Los ajustes que se originan por corrección de errores de años anteriores son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se identifican. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la contabilización de estos montos corrigiendo los resultados que fueron previamente reportados.
- (iii) La ganancia o pérdida por venta a plazo de activos es reconocida como la diferencia entre el valor bruto de la venta y el valor en libros del activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este resultado sea determinado por la diferencia entre el valor presente del monto a cobrar y el valor de venta, y que la diferencia entre el valor presente del monto a cobrar y el valor bruto restante sea diferido y reconocido en resultados durante el período de vigencia de las cuentas por cobrar.
- (iv) El Banco Central mantiene registrado a su valor nominal varios activos financieros, los cuales no generan ningún tipo de rendimiento y otros con rendimientos inferiores a los que podían generar en el mercado incluyendo el bono de capitalización del Banco Central. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos financieros al momento de su reconocimiento sean registrados a su valor razonable.
- (v) Los ingresos por intereses sobre inversiones y los gastos de intereses financieros y sobre títulos emitidos son registrados por el método de lo devengado, calculado sobre el monto del instrumento. La prima o descuento es amortizada, utilizando el método de línea recta durante la vigencia del instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estos intereses sean reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- (vi) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los instrumentos financieros derivados sean registrados inicialmente a su valor de mercado cuando se origina el contrato. Adicionalmente, en un contrato donde existan derivados implícitos estos sean separados del contrato anfitrión y se contabilicen por separado. El Banco Central no considera registrar ni separar los instrumentos financieros derivados.
- (vii) Los activos sujetos a realización, principalmente los activos recibidos en dación de pago de operaciones de créditos con entidades de intermediación financiera asistidas, son registrados al valor de recepción de acuerdo con los contratos de dación de pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados al valor razonable de los activos a la fecha de la operación.
- (viii) De conformidad con la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central, las pérdidas acumuladas del Banco Central son transferidas a una cuenta por cobrar al Estado Dominicano; las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen este traslado contable.
- (ix) El Banco reconoce en el balance general como un activo y un pasivo, los fondos recibidos del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria, los cuales no son propiedad del Banco. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sólo debe reconocerse como activo aquellos recursos sobre los cuales la entidad tiene control.
- (x) Los otros beneficios al personal retirado son reconocidos por el Banco como gastos en el momento en que estos son pagados a los empleados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se debe reconocer un pasivo por el valor presente de estos pagos.
- (xi) El Banco tiene como política diferir los costos de servicios pasados originados por cambios en la política de beneficios que resulten en derechos irrevocables por prestaciones laborales, repartiéndolos linealmente durante el período de rotación de los empleados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos costos deben ser reconocidos como gastos de forma inmediata.
- (xii) El Banco registra como gasto del período los aportes que realiza el plan de jubilaciones y pensiones y no incluye en sus registros contables, el superávit actuarial. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se debe reconocer un activo o un pasivo por beneficios a empleados por la diferencia que resulte de comparar el valor presente de las obligaciones por pensiones con el valor razonable de los activos del Plan.
- (xiii) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según reportado por el Banco Central, difieren de la presentación requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico con excepción de los instrumentos financieros clasificados como negociables, los cuales son medidos a valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Banco Central.

2.4 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que se hagan estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos en proceso de realización, otros activos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y las operaciones de crédito a entidades asistidas y otras cuentas del activo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables indicadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Oro

Las reservas de oro se valúan mensualmente, al cierre del día anterior a la fecha de la presentación de los estados financieros tomando como referencia el precio del mercado de Londres, Inglaterra.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el oro, dólares de los Estados Unidos de América y otras monedas extranjeras en caja y los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

3.3 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa de cambio de mercado a la fecha del balance general, determinada sobre la base del Reglamento Cambiario emitido por la Junta Monetaria. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en el renglón de ganancia por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

200

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas de cambio utilizadas para convertir los saldos en las diferentes monedas extranjeras, se detallan en la nota 4 a los estados financieros.

3.4 Aportes y participación en organismos internacionales

Corresponde a los aportes y participación en organismos internacionales. Los mismos se registran al valor del costo de las cuotas de los aportes y se actualizan por el efecto de las fluctuaciones cambiarias.

3.5 Otros activos externos

Corresponden básicamente a las cuentas por cobrar por ventas de bienes a entidades internacionales, las cuales se registran al valor nominal del monto financiado.

3.6 Fondos en administración

El Banco Central presenta como activos y pasivos los recursos recibidos de las entidades de intermediación financiera para capitalizar los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria.

3.7 Operaciones de crédito a entidades asistidas y provisiones para pérdidas

El Banco contabiliza como financiamientos otorgados a las entidades de intermediación financieras asistidas, los montos desembolsados a las mismas como facilidades o compra de activos riesgosos (carteras de préstamo), la cancelación de pasivos de éstos, así como los gastos de procesos legales en curso. Este monto es deducido por las recuperaciones de créditos, ejecución de bienes y por los bienes recibidos en dación de pago.

La recuperabilidad del monto neto, es evaluada en base a la estimación de los valores recuperables de los bienes recibidos en garantía, de los activos recibidos o a recibir como resultado de los procesos legales y los acuerdos de pago de algunos clientes. La diferencia de menos que resulte entre el valor en libros de estas operaciones y el valor recuperable determinado siguiendo la metodología anteriormente descrita, es provisionado y el cambio en la provisión es reconocido en los resultados del período. En los casos que los montos de los activos recibidos por la recuperación de créditos excedan los valores netos pendientes de cobro, el monto en exceso se registra como ingresos por realización y recuperación de activos, en los estados de resultados que se acompañan.

3.8 Inversiones negociables y mantenidas hasta vencimiento

El Banco Central clasifica las inversiones en dos (2) categorías: negociables y mantenidas hasta vencimiento.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas que el Banco Central tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Las mismas son valoradas al costo amortizado (amortizando la prima o descuento bajo el método de línea recta), neta de la pérdida por deterioro.

Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones del precio en el corto plazo. Estas inversiones son valoradas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del período.

201

3.9 Propiedad, mobiliario y equipos**3.9.1 Base de registro**

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo de las propiedades autoconstruidas incluye el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos asociados a dicha construcción.

3.9.2 Depreciación

La depreciación se reconoce en resultados, sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de estos, de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Años vida útil</u>
Edificaciones	20-50
Equipos de transporte	4
Mobiliario y equipos de oficina	4
Otros, incluyendo aplicaciones informáticas	<u>6</u>

3.9.3 Desembolsos subsecuentes

El Banco Central capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos, los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades, cuando los mismos aumentan la capacidad para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a los resultados del período en que se incurren.

3.10 Deterioro del valor de los activos**3.10.1 Activos no financieros**

El Banco Central revisa sus activos de larga vida a la fecha de los balances generales, con la finalidad de determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios se determina el valor recuperable.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

202

Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

3.10.2 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha de los balances generales para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en el valor de ese activo.

Si el importe recuperable del activo es inferior a su valor en libros, se considera una pérdida por deterioro, reconociéndose como gasto en los resultados y a la vez constituyendo la provisión correspondiente.

Para fines de determinar el valor recuperable, el Banco Central toma en consideración, como mínimo, fuentes externas de información, tales como valor de mercado y cambios significativos en el entorno económico.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados del período.

3.11 Reconocimiento de cuenta por recibir del Gobierno Dominicano

De acuerdo con la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, que modifica el Literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02), el Banco Central transfiere a la Cuenta por Recibir del Gobierno Dominicano el déficit resultante en cada ejercicio, una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central.

3.12 Activos en proceso de realización y provisiones

Los activos en proceso de realización corresponden a activos que han sido recibidos en dación de pago de operaciones de crédito con entidades financieras asistidas y otros transferidos como resultado de la culminación del proceso de disposición de los activos de dependencias desprendibles. Estos activos incluyen:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

◆ Carteras de préstamos

Las carteras de préstamos adquiridas fueron registradas a su valor nominal. La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de préstamos es determinada evaluando los créditos individual o colectivamente. Para determinar si existe un deterioro, se consideran análisis de las garantías, historial de pagos y los acuerdos suscritos con los deudores; la provisión así determinada es cargada a los resultados del período.

◆ Muebles e inmuebles disponibles para la venta

Los muebles e inmuebles disponibles para la venta se registran inicialmente a su valor de recepción de acuerdo a los contratos de dación en pago, en base a las tasaciones y valoraciones efectuadas, y en su costo se consideran todas las erogaciones derivadas de la adquisición y los otros costos en los que se incurra para darle su condición de venta. En la medida que se determine el valor recuperable y este sea menor que el valor en libros, basado en tasaciones y otras estimaciones, se reconoce una provisión, la cual es cargada a los resultados del período.

◆ Otros activos sujetos a realización

Se incluyen en este renglón otros activos no corrientes, en proceso de acondicionamiento para fines de venta, tales como acciones, participación en el capital de empresas y otros con garantías de acciones. Estos activos son valorados en base al valor del contrato de dación de pago. Cuando el valor recuperable estimado es menor que el valor en libros se reconoce una provisión para pérdidas, la cual es cargada a los resultados del período.

◆ Deudores por ventas condicionadas de activos

Los valores pendientes de recibir por ventas de inmuebles con condiciones de pago, los cuales son garantizados por los inmuebles vendidos, son registrados al valor nominal del monto adeudado.

3.13 Otras cuentas del activo

Las otras cuentas del activo corresponden a las cuentas por cobrar por préstamos al personal, intereses por cobrar por operaciones de crédito e inversiones, valores en reclamación, acuerdos de créditos especiales, avances y anticipos, entre otros. Estos activos se registran al costo, neto de sus provisiones.

3.14 Emisión monetaria

La emisión monetaria está compuesta por los billetes y monedas no subsidiarias en circulación, los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central y los cheques de gerencia en circulación.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

204

Los billetes y monedas no subsidiarias en circulación se registran como un pasivo a su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas se reconocen como costo de acuñación e impresión de especies monetarias en los estados de resultados en el momento de su puesta en circulación.

Los billetes y monedas no subsidiarias en poder del Banco Central no forman parte de la emisión monetaria y dichas existencias se registran en cuentas de orden. Asimismo, las monedas subsidiarias han sido emitidas por cuenta del Estado Dominicano y no forman parte de la emisión monetaria, y las existencias se mantienen en una cuenta separada en el renglón de moneda metálica nacional subsidiaria en caja.

3.15 Títulos o valores emitidos

Los títulos o valores emitidos se registran a su valor facial o de colocación, neto del descuento o prima resultante de la emisión, y se mantienen hasta su fecha de redención o redención anticipada, de acuerdo a las condiciones de dichos títulos o valores.

El descuento o prima de los títulos o valores negociados se amortiza mensualmente utilizando el método de línea recta, durante el período de vigencia de estos instrumentos, y el gasto correspondiente se registra como gasto de interés conjuntamente con los intereses generados de los títulos o valores emitidos.

3.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos*Ingresos*

Los ingresos por intereses sobre inversiones, sobre facilidades de créditos, por venta de activos y préstamos a empleados son registrados por el método de lo devengado. Los intereses sobre inversiones son calculados sobre el monto nominal del instrumento. La prima o descuento en compra de inversiones es amortizada utilizando el método de línea recta durante la vigencia de dicho instrumento.

Los ingresos por comisiones se reconocen al momento que se cobran.

La ganancia por ventas a plazo de activos en proceso de realización, es reconocida como la diferencia entre el valor de la venta según el contrato y el valor en libros del activo.

El Banco reconoce como ingreso las transferencias directas de fondos que recibe del Estado Dominicano con el propósito de alcanzar el porcentaje consignado anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gasto Público, por concepto del pago de los intereses del total de los bonos para la recapitalización del Banco Central, de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Gastos

Los gastos de intereses sobre financiamientos y sobre títulos emitidos, se reconocen por el método de lo devengado y son calculados sobre el valor nominal de los instrumentos. Los descuentos y primas son amortizados en línea recta durante la vigencia de los instrumentos y forman parte del gasto de interés.

Los otros gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

3.17 Costos de beneficios de empleados**3.17.1 Gratificación y otros beneficios**

El Banco Central registra los beneficios a sus empleados, tales como, regalía pascual, gratificaciones y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, y adicionalmente, a lo establecido en su Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos.

3.17.2 Plan de pensiones

El Banco Central tiene dos (2) modalidades para otorgar pensiones a sus empleados:

- ◆ Los funcionarios y empleados que laboraban en el Banco a diciembre de 2002, están afiliados a un plan de pensiones reconocido por la Superintendencia de Pensiones como fondo cerrado de jubilaciones y pensiones contributivas, el cual es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones del Banco Central de la República Dominicana, Inc. El Banco y los empleados realizan aportes a este plan basado en 14% y 5%, respectivamente, del salario los cuales son registrados como gastos del período. Anualmente se efectúa un estudio actuarial basado en los sueldos, para determinar que el fondo tiene activos suficientes para hacerle frente a las erogaciones requeridas por concepto de pensiones.
- ◆ A partir del año 2003, los funcionarios y empleados que ingresan o reingresan al Banco están afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones que mantienen fondos de capitalización individual, según lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social. La contribución del Banco a estos planes es de un 14% del total de los salarios pagados durante el año, por su parte el empleado aporta el 5% de su salario.
- ◆ Adicionalmente, el Banco otorga pensiones facultativas que son cubiertas por el Banco, hasta que cumplen con los requisitos para pasar al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. Hasta el año 2011 estas pensiones eran cargadas a gastos según se pagaban.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Los otros beneficios al personal retirado son reconocidos por el Banco como gastos en el momento que son pagados.

- ◆ El Banco registra como gasto del período los aportes que por Ley realiza al plan de pensiones y jubilaciones de beneficios definidos.

206

3.17.3 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de prestaciones laborales a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco paga a los empleados indemnización por prestaciones laborales cuando dejan de prestar sus servicios, independientemente de que éstos sean despedidos o renuncien, excepto aquellos casos de despidos por falta muy grave. El Banco Central registra provisiones por pasivos laborales y otros beneficios con cargo a resultados del año, basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de las obligaciones.

El Banco tiene como política diferir los costos de servicios pasados sobre derechos irrevocables por prestaciones laborales, repartiéndolos linealmente durante el período de rotación de los empleados.

4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), es como sigue:

	2012		2011	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Oro	30,331,105	1,221,166,682	28,016,710	1,084,927,493
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras	46,365,776	1,866,741,767	30,436,602	1,178,636,121
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	2,468,073,207	99,367,589,012	3,248,504,224	125,796,052,105
Inversiones en instituciones internacionales	833,237,780	33,547,152,891	640,809,093	24,814,883,570
Aportes en divisas en instituciones internacionales	47,609,362	1,916,810,053	47,574,556	1,842,291,381
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	371,287,811	14,948,492,847	370,747,301	14,356,929,711
Otros activos externos	15,000,000	603,918,000	17,610,054	681,937,030
Fondos en administración	360,488,181	14,513,686,744	319,469,179	12,371,220,342

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de crédito a entidades asistidas	817,154	32,899,595	6,642,261	257,216,899
Activos en proceso de realización	131,955,074	5,312,669,626	140,966,024	5,458,810,616
Otras cuentas del activo	<u>93,987,967</u>	<u>3,784,068,324</u>	<u>95,234,502</u>	<u>3,687,889,434</u>
	<u>4,399,153,417</u>	<u>177,115,195,541</u>	<u>4,946,010,506</u>	<u>191,530,794,702</u>
Pasivos:				
Financiamientos y otros pasivos externos	(1,408,012,493)	(56,688,272,570)	(1,534,732,173)	(59,431,429,068)
Valores emitidos	-	-	(61,010)	(2,362,585)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(1,016,136,919)	(49,910,891,710)	(1,276,708,888)	(49,439,657,997)
Otros pasivos	<u>(510,417,954)</u>	<u>(20,550,039,336)</u>	<u>(393,600,256)</u>	<u>(15,241,894,408)</u>
	<u>(2,934,567,366)</u>	<u>(127,149,203,616)</u>	<u>(3,205,102,327)</u>	<u>(124,115,344,058)</u>
Posición monetaria neta	<u>1,464,586,051</u>	<u>49,965,991,925</u>	<u>1,740,908,179</u>	<u>67,415,450,644</u>

207

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluyen saldos en otras monedas, los cuales se presentan a su valor equivalentes en dólares estadounidenses.

A continuación se detallan las tasas de cambio al cierre, utilizadas para convertir las divisas en moneda extranjera a pesos dominicanos (RD\$):

Divisa	Tasa de Cambio (RD\$)	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Dólar Estadounidense	40.2612	38.7243
Bolívar Venezolano	-	0.0090
Bolívar Fuerte Venezolano	9.3864	9.0281
Corona Danesa	7.1144	6.7398
Corona Noruega	7.2336	6.4619
Corona Sueca	6.1792	5.5932
Derecho Especial de Giro (DEG) (a)	61.8079	59.3528
Dólar Canadiense	40.4554	37.9278
Euro	53.0763	50.1055
Franco Suizo	43.9245	41.1567
Libra Escocesa	64.8849	59.8716
Libra Esterlina	64.8849	59.8716
Unidad de Cuenta (b)	-	73.0247
Yen Japonés	<u>0.4652</u>	<u>0.4983</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

208

- (a) Es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), asignado a sus países miembros en proporción a su cuota. El valor de los DEG se calcula diariamente, basado en una cesta de cuatro (4) monedas valoradas en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), sobre la base de los tipos de cambio cotizados a medio día en el mercado de Londres.
- (b) Es la unidad utilizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para calcular los montos adeudados por los prestatarios a los que ha otorgado préstamos. Se establece mediante la división de la sumatoria de los saldos de monedas convertibles contabilizados en la Cuenta Central de Monedas, expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), entre el total de unidades de cuenta adeudadas por los prestatarios a dicha fecha.

5 Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas

Un detalle de los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en bancos corresponsales del exterior	RDS\$	25,149,852,695	36,808,736,918
Depósitos en certificados de corto plazo en el extranjero (a)		72,543,523,967	88,159,252,061
Remesas en tránsito		813,276,240	1,528,036
Derechos Especiales de Giro en el FMI		816,676,250	718,438,104
Cuentas especiales		13,281,233	39,448,642
Intereses por cobrar por los depósitos bancarios en instituciones del extranjero		<u>30,978,627</u>	<u>68,648,344</u>
	RDS\$	<u>99,367,589,012</u>	<u>125,796,052,105</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estos depósitos generan intereses que oscilan entre 0.0050% y 1.4070% para el 2012 y entre 0.10% y 1.42% para el 2011. Durante los años 2012 y 2011, los intereses ganados por este concepto ascienden aproximadamente a RD\$252,200,000 y RD\$279,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos en certificados de corto plazo son inversiones con vencimientos hasta mayo de 2013 y abril de 2012, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Una conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo según se presenta en los estados de flujos de efectivo, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Oro	RD\$	1,221,166,682	1,084,927,493
Depósitos de los EUA y otras monedas extranjeras		1,866,741,767	1,178,636,121
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		<u>99,367,589,012</u>	<u>125,796,052,105</u>
	RD\$	<u>102,455,497,461</u>	<u>128,059,615,719</u>

209

6 Inversiones en instituciones internacionales

Un detalle de las inversiones en instituciones internacionales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

<u>Mantenidas hasta su vencimiento:</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos cero cupón del Tesoro de los Estados Unidos de América, con vencimiento del 15 de febrero de 2023 y depósito a plazo, en garantía de títulos en moneda extranjera (a)	RD\$	7,246,830,821	6,537,493,797
<u>Negociables:</u>			
Portafolio de inversiones para negociación (b)		<u>26,300,322,070</u>	<u>18,277,389,773</u>
	RD\$	<u>33,547,152,891</u>	<u>24,814,883,570</u>

- a) Corresponde a depósitos dados como colateral a la deuda externa con la banca privada renegociada en 1994, para cubrir el principal del bono con descuento ascendente a US\$328,550,000 que vence en agosto de 2024, con un costo de US\$38,850,000, y para garantizar el pago de intereses del bono con descuento. (Nota 21 (f)).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto del depósito a plazo colateral de la deuda asciende a US\$153,828,984 y US\$142,693,943, respectivamente, y el depósito garantizando los intereses asciende a US\$26,166,416 y US\$26,127,542, respectivamente. Este colateral genera intereses de 7.64% para ambos años. Los intereses generados durante el 2012 y 2011, ascienden a RD\$421,500,634 y RD\$377,386,825, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

210

- b) Corresponde a portafolio de inversiones en instrumentos negociables, compuesto principalmente, por títulos y depósitos remunerados por un monto original de US\$470,000,000. De estas inversiones US\$200,000,000 son administrados por el Banco Mundial para ambos años, conforme a lo contemplado en el Programa de Asistencia Técnica para la Administración de Activos de Reservas (RAMP) y US\$404,469,000 y US\$270,000,000 por el Banco Central para el 2012 y 2011, respectivamente, siguiendo lo contemplado en el programa RAMP y amparado en lineamientos de inversión establecidos por la Junta Monetaria.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el portafolio administrado por el Banco Mundial devengó intereses, ingresos netos por ventas de inversiones e ingresos netos por revaluación a valor de mercado por RD\$115,363,368 y RD\$107,899,940, respectivamente, y el portafolio administrado por el Banco Central devengó ingresos por los mismos conceptos, por RD\$164,274,697 y RD\$99,337,409, respectivamente. Estos valores se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

7 Aportes en divisas en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en monedas extranjeras en instituciones y organismos internacionales, los cuales serían reembolsados en la moneda que fueron aportados. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Capital ordinario	RD\$ 778,558,115	748,838,038
Contribuciones al Fondo para operaciones especiales	190,809,989	183,526,156
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) - 420 acciones de US\$10,000 cada una, representa parte de la cuota de la República Dominicana	169,097,040	162,642,060
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	528,018,956	507,862,767
Corporación Financiera Internacional (CFI) - 1,187 acciones de US\$1,000 cada una, representa parte de la cuota de la República Dominicana	47,790,044	45,965,744
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) - 147 acciones de US\$10,820 cada una	11,206,478	10,778,691

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Asociación Internacional de Fomento (AIF)	4,720,062	4,539,882
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) - BID	24,156,720	23,234,580
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM)	161,044,800	154,897,200
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias (SWIFT)	<u>1,407,849</u>	<u>6,263</u>
	RDS <u>1,916,810,053</u>	<u>1,842,291,381</u>

211

8 Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en moneda nacional en instituciones y organismos internacionales equivalentes a la moneda que manejen esas instituciones, los cuales serían reembolsados al valor equivalente en pesos dominicanos. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondo Monetario Internacional (FMI)	RD\$ 13,529,749,310	12,992,327,920
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	18,657,296	17,961,362
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	<u>1,600,925</u>	<u>1,539,813</u>
	<u>13,550,007,531</u>	<u>13,011,829,095</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Capital del fondo especial	1,174,097,513	1,129,278,420
Capital ordinario	<u>224,387,803</u>	<u>215,822,196</u>
	<u>1,398,485,316</u>	<u>1,345,100,616</u>
	RDS <u>14,948,492,847</u>	<u>14,356,929,711</u>

9 Otros activos externos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a otras cuentas por recibir en moneda extranjera por concepto de la venta de bienes inmuebles a entidades del exterior, según el siguiente detalle:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terrenos y campo de golf (a)	RD\$ 523,395,600	604,488,430
Terrenos (b)	<u>80,522,400</u>	<u>77,448,600</u>
	RDS <u>603,918,000</u>	<u>681,937,030</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

212

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar por venta del terreno y campo de golf, por un valor total de US\$50,000,000, con vencimiento en diciembre de 2017, con un pago inicial de US\$20,000,000 y un pago de US\$2,000,000 a los 12 meses a partir de la firma del contrato, más 10 cuotas anuales y consecutivas de capital por US\$2,600,000, más los intereses generados sobre el saldo insoluto.

Este saldo por cobrar genera interés a una tasa LIBOR de seis (6) meses más dos (2) puntos porcentuales, sin que la tasa total sea menor a un 3% ni mayor de un 6%. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto pendiente de cobro es de US\$14,162,000 y US\$17,238,000 y a esas fechas la tasa LIBOR de seis (6) meses era de 0.51% y 0.81%, respectivamente.

- (b) Corresponde a cuenta por cobrar por venta de terrenos por US\$3,000,000 garantizado en su totalidad por el inmueble vendido, con un pago inicial de US\$1,000,000 y dos (2) pagos de US\$1,000,000, debiendo ser el primer pago a los 18 meses y el segundo a los 36 meses a partir de la firma del contrato en fecha 21 de abril de 2008. En fecha 21 de diciembre de 2010 se realizó un adendum a este contrato, estableciendo el monto adeudado a la fecha en US\$2,000,000 a pagar en cuatro (4) pagos semestrales de US\$500,000 a partir de la firma del adendum.

Esta cuenta por cobrar genera interés a una tasa LIBOR de un mes, más dos (2) puntos porcentuales, pagaderos mensualmente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto pendiente de cobro asciende a US\$2,000,000, y a esas fechas las tasas de interés LIBOR de un mes eran de 0.21 % y 0.30 %, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros activos externos generaron intereses por aproximadamente RD\$18,823,000 y RD\$30,148,000, respectivamente, y se incluyen el renglón de ingresos por realización y recuperación de activos en los estados de resultados que se acompañan.

10 Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a inversiones realizadas en instituciones financieras internacionales con el efectivo recibido de los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, los cuales son administrados por el Banco Central. Un detalle de las inversiones realizadas con los fondos recibidos, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondo de Contingencia (a):		
Depósitos a la vista	RD\$ 4,948,953	87,971,037
Depósitos a plazo	6,159,560,988	5,414,044,384
Bonos internacionales	231,139,549	-
Intereses por cobrar	<u>4,427,275</u>	<u>2,489,157</u>
	<u>6,400,076,765</u>	<u>5,504,504,578</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Fondo de Consolidación		
Bancaria (b):		
Depósitos a la vista	175,757,746	4,873,330
Depósitos a plazo	7,712,596,517	6,858,383,324
Bonos internacionales	218,215,704	-
Intereses por cobrar	7,040,012	3,459,110
	<u>8,113,609,979</u>	<u>6,866,715,764</u>
	RDS <u>14,513,686,744</u>	<u>12,371,220,342</u>

(a) Fondo de Contingencia

El Banco Central administra el Fondo de Contingencia, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de La Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02), y de acuerdo con los criterios de seguridad, solvencia y liquidez establecidos en el Reglamento de Fondo de Contingencia, el cual cuenta con patrimonio separado integrado por aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera y otras fuentes establecidas en la citada Ley, para uso exclusivo en el proceso de disolución establecido en el Artículo 63 de la Ley antes mencionada.

(b) Fondo de Consolidación Bancaria

Mediante la Ley No. 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención al Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera, del 4 de febrero de 2004, autoriza al Banco Central la creación del Fondo de Consolidación Bancaria con los siguientes propósitos: a) la capitalización bancaria y/o reestructuración de activos; b) la compensación de activos; o en última instancia, c) la garantía de depósitos.

Estos Fondos se integrarán por aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera, y otras fuentes establecidas en las citadas Leyes. Dichos Fondos tienen contabilidad separada y gozan de personalidad jurídica independiente y se rigen por reglamentación de la Junta Monetaria.

11 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a préstamos otorgados a instituciones financieras locales a un plazo de 28 días con vencimientos en enero 2012 y 2013, respectivamente, a una tasa de interés de un 7% y 9% anual para el 2012 y 2011, respectivamente, garantizado en su totalidad con títulos y valores depositados en el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los intereses generados por este concepto ascienden a aproximadamente RD\$2,290,000 y RD\$42,260,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda nacional en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

12 Operaciones de crédito a entidades asistidas

En el año 2003 el Banco Central suscribió contratos de compra de carteras y otros activos de alto riesgo con el Banco Nacional de Crédito, S. A., y el Banco Mercantil, S. A., así como el pago a los ahorrantes del Banco Intercontinental, S. A. Asimismo, se han registrado provisiones para posibles pérdidas sobre créditos otorgados, determinadas sobre la base de un análisis de los valores esperados de recuperación sobre los activos y derechos disponibles, sustentados en parte por tasaciones, evaluación de documentaciones legales y por representaciones obtenidas de terceros, incluyendo las estimaciones de recuperación de los activos del Banco Intercontinental en poder de la Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter.

Las operaciones de crédito a entidades asistidas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consisten de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Créditos otorgados a entidades financieras con problemas de liquidez:		
Banco Mercantil, S. A.:		
Saldos de operaciones y otros cargos	RD\$ 5,399,964,066	5,399,964,066
Recuperaciones	<u>(1,022,722,393)</u>	<u>(1,022,722,393)</u>
Saldo antes de provisiones	4,377,241,673	4,377,241,673
Provisión para posibles pérdidas	<u>(4,377,241,673)</u>	<u>(4,377,241,673)</u>
Saldo neto de provisiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Banco Intercontinental, S. A.:		
Saldos de operaciones y otros cargos	74,411,046,019	74,790,810,766
Recuperaciones	<u>(14,638,192,073)</u>	<u>(12,727,043,830)</u>
Saldo antes de provisiones	59,772,853,946	62,063,766,936
Provisión para posibles pérdidas	<u>(59,772,853,946)</u>	<u>(61,134,043,748)</u>
Saldo neto de provisiones	<u>-</u>	<u>929,723,188</u>
Total operaciones de crédito neto de provisiones	RDS <u>-</u>	<u>929,723,188</u>

El Banco Central ha recibido en dación de pago de las facilidades otorgadas, pagarés en garantía suscritos por anteriores y nuevos adquirientes, certificados de inversión, cartera de créditos de terceros, bienes inmuebles y otros activos y derechos adquiridos por el Banco Central, así como acciones de empresas relacionadas a los anteriores accionistas de las entidades asistidas.

Durante el año 2012 el Banco Central recuperó bienes muebles e inmuebles, así como cartera de créditos de terceros por un valor aproximado de RD\$1,700,000,000; producto de esta operación el Banco registró ingresos por recuperación de activos por valor aproximado de RD\$1,300,000,000 y se encuentran registrados en el renglón de ingresos por realización y recuperación de activos en el estado de resultado que se acompaña.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

13 Instrumentos de recapitalización del Banco Central

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de los instrumentos de recapitalización del Banco Central, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos para capitalizar el Banco Central, Ley No. 121-05 (a)	RD\$	2,325,000,000	2,325,000,000
Instrumentos financieros Ley No. 167-07			
Bonos del Estado (b)		<u>82,740,884,305</u>	<u>82,740,884,305</u>
	RDS	<u>85,065,884,305</u>	<u>85,065,884,305</u>

215

- (a) Corresponde a bono recibido de conformidad con la Ley No. 121-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir un Bono de RD\$2,325,000,000, con la finalidad de ir capitalizando el Banco Central, a una tasa de interés del 2% anual pagadera semestralmente, más una indexación por la tasa de inflación de los seis (6) meses previos al pago de interés, con vencimiento el 8 de abril de 2015. Este importe fue aplicado al Fondo de Recursos Propios, según se indica en la nota 25.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses generados por este instrumento fueron de aproximadamente RD\$124,300,000 y RD\$239,700,000, respectivamente, y se presentan como intereses bono de capitalización del Banco Central en los estados de resultados que se acompañan. A esas fechas los intereses por cobrar por este concepto ascienden a aproximadamente RD\$240,600,000 y RD\$212,700,000, los cuales se incluyen en el renglón de las otras cuentas del activo en los balances generales que se acompañan (ver nota 19). Los intereses del primer cupón del bono de capitalización por RD\$145,841,199, se encuentran en proceso de reclamación ante el Ministerio de Hacienda, por lo que se encuentran provisionados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- (b) En fecha 13 de julio de 2007, fue promulgada la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central con el objeto de establecer los mecanismos legales y financieros para alcanzar la recapitalización del Banco en un período de 10 años, a través de la emisión de bonos, los cuales son aplicados a cuenta por recibir del Gobierno Dominicano.

A continuación un detalle de los mismos:

<u>Fecha Emisión</u>	<u>Plazos</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa Interés</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
2008	5 años	2012	15%	RD\$	-	20,000,000,000
2008	7 años	2014	16%		10,116,000,000	10,116,000,000
2009	5 años	2013	17%		12,079,379,811	12,079,379,811
2009	7 años	2015	18%		10,906,119,986	10,906,119,986
2010	3 años	2013	12%		20,000,000,000	20,000,000,000
2011	3 años	2014	14%		9,639,384,508	9,639,384,508
2012	3 años	2014	14%		<u>20,000,000,000</u>	<u>-</u>
				RDS	<u>82,740,884,305</u>	<u>82,740,884,305</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

216

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estos instrumentos generaron ingresos por intereses por aproximadamente RD\$12,579,000,000 y RD\$12,577,000,000, respectivamente, y se presentan en el renglón de rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central en los estados de resultados que se acompañan. Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por este concepto son de aproximadamente RD\$5,600,000,000 y RD\$795,000,000 y se incluyen en el renglón de las otras cuentas del activo en los balances generales que se acompañan (ver nota 19).

Durante el año 2012 se recibieron recursos por la suma de RD\$19,060.13 millones distribuidos de la siguiente forma: RD\$582.08 millones se aplicaron a los intereses devengados en el 2011, RD\$7,222.28 millones por la totalidad de los cupones con vencimiento en ese año y RD\$11,255.77 millones por transferencia directa para la recapitalización. Para el 2011 fueron recibidos RD\$18,859.00 millones distribuidos de la siguiente forma: RD\$582.08 millones al los intereses pendiente de pago correspondientes al 2010, RD\$11,993.2 millones por la totalidad de los cupones con vencimiento en ese año y RD\$6,283.8 por transferencia directa para la recapitalización.

14 Inversión en títulos de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a certificados financieros en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) a una tasa de un 12% y 10% anual para el 2012 y 2011, respectivamente, y vencimiento en diciembre de 2013. De acuerdo con lo establecido en la Ley No. 19-00 del 8 de mayo de 2000, y la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de noviembre de 2002, el rendimiento de esta inversión será para usufructo de la Superintendencia de Valores.

15 Participación en capital

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a acciones en bancos del Estado Dominicano y otras entidades, registradas al costo de adquisición. Un detalle es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
ARS Plan Salud Banco Central, Inc.	RD\$	29,549,134	28,268,879
Banco Agrícola de la República Dominicana		17,016,000	17,016,000
Otras		<u>100,900</u>	<u>100,900</u>
	RD\$	<u>46,666,034</u>	<u>45,385,779</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

16 Propiedad, mobiliario y equipos, depreciación y amortización

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y la depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012						Total
		Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos y Equipos de Transporte	Bibliotecas y Obras de Arte	Programas de Computadora	Diversos y Construcciones en Proceso (a)	
Costos:								
Costo de adquisición	RDS	18,265,444	765,989,310	1,027,245,902	28,137,211	448,500,729	213,557,957	2,501,696,553
Adiciones	-	-	-	-	-	-	132,124,583	132,124,583
Retiros	-	-	(2,060,089)	-	(9,653)	-	-	(2,069,742)
Transferencias	-	100,383,253	55,344,956	2,492,658	71,880,731	(230,101,598)	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	591,836	591,836
Saldos al final del año		<u>18,265,444</u>	<u>866,372,563</u>	<u>1,080,530,769</u>	<u>30,629,869</u>	<u>520,371,807</u>	<u>116,172,778</u>	<u>2,632,343,230</u>
Depreciación y amortización:								
Saldos acumulado al inicio del año	-	341,754,074	787,800,595	-	282,704,263	-	-	1,412,258,932
Gastos cargos del período	-	39,198,037	89,908,583	-	66,397,457	-	-	195,504,077
Retiros	-	-	(1,477,907)	-	-	-	-	(1,477,907)
Saldos al final del año	-	<u>380,952,111</u>	<u>876,231,271</u>	<u>-</u>	<u>349,101,720</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,606,285,102</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RDS	<u>18,265,444</u>	<u>485,420,452</u>	<u>204,299,498</u>	<u>30,629,869</u>	<u>171,270,087</u>	<u>116,172,778</u>	<u>1,026,058,128</u>
2011								
		Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos y Equipos de Transporte	Bibliotecas y Obras de Arte	Programas de Computadora	Diversos y Construcciones en Proceso (a)	Total
Costos								
Costo de adquisición	RDS	18,265,444	762,754,961	932,320,317	27,623,532	417,667,348	89,587,105	2,248,218,707
Adiciones	-	-	-	-	-	-	257,484,102	257,484,102
Retiros	-	-	(4,584,930)	(32,568)	-	-	-	(4,617,498)
Transferencias	-	2,054,926	98,594,587	-	29,843,691	(130,493,204)	-	-
Otros	-	1,179,423	915,928	546,247	989,690	(3,020,046)	-	611,242
Saldos al final del año		<u>18,265,444</u>	<u>765,989,310</u>	<u>1,027,245,902</u>	<u>28,137,211</u>	<u>448,500,729</u>	<u>213,557,957</u>	<u>2,501,696,553</u>
Depreciación y amortización:								
Saldos acumulado al inicio del año	-	305,237,794	705,414,022	-	219,307,032	-	-	1,229,958,848
Gastos cargos del período	-	36,516,280	86,392,827	-	63,397,231	-	-	186,306,338
Retiros	-	-	(4,006,254)	-	-	-	-	(4,006,254)
Saldos al final del año	-	<u>341,754,074</u>	<u>787,800,595</u>	<u>-</u>	<u>282,704,263</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,412,258,932</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RDS	<u>18,265,444</u>	<u>424,235,236</u>	<u>239,445,307</u>	<u>28,137,211</u>	<u>165,796,466</u>	<u>213,557,957</u>	<u>1,089,437,621</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

218

(a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde básicamente a la implementación de los proyectos del módulo de subastas de títulos de valores, reconstrucción centro de datos vieja sede, impermeabilización plaza nivel soterrado del edificio de estacionamiento y readecuación energética, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco Central mantiene en uso activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$870,000,000 y RD\$780,000,000, respectivamente.

17 Cuentas por recibir del Gobierno Dominicano

La Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, establece los mecanismos legales y financieros a través de los cuales serán cubiertas íntegramente y de manera continua las pérdidas acumuladas del Banco Central. Esta misma ley reconoce como pérdidas acumuladas del Banco Central, las pérdidas registradas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2005, las cuales ascendían a RD\$202,140,583,810. Anterior a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley, las pérdidas acumuladas eran tratadas de acuerdo al literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02).

El Artículo 3 de la Ley No. 167-07 establece el tratamiento de los resultados operacionales corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se registrarán en base a este artículo que modifica el literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera y se le agregó un literal f). (Ver nota 25).

Un movimiento de las cuentas por recibir del Gobierno Dominicano al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	RD\$ 231,926,153,274	214,775,213,779
Déficit neto del Banco Central de los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010	<u>27,941,932,418</u>	<u>17,150,939,495</u>
Saldo al final del año	RD\$ <u>259,868,085,692</u>	<u>231,926,153,274</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

18 Activos en proceso de realización

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de este rubro es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Muebles e inmuebles neto (a)	RD\$	5,572,797,857	4,655,755,270
Cartera de préstamos (b)		8,407,870,144	8,971,412,049
Acciones (c)		7,171,838,187	7,171,838,187
Deudores por venta de activos (d)		229,646,906	653,100,170
Deuda solidaria acto transaccional Bancrédito (e)		3,286,282,713	3,508,801,741
Otras cuentas por cobrar		380,495,139	-
Otra relacionada con garantía de acciones		<u>221,860,800</u>	<u>866,040,000</u>
		<u>25,270,791,746</u>	<u>25,826,947,417</u>
Provisión para bienes inmuebles		(698,621,721)	(702,610,278)
Provisión cartera de préstamos		(6,187,470,752)	(7,269,816,720)
Otras provisiones		<u>(224,335,396)</u>	<u>(2,386,634)</u>
		<u>(7,110,427,869)</u>	<u>(7,974,813,632)</u>
	RD\$	<u>18,160,363,877</u>	<u>17,852,133,785</u>

(a) Corresponde a los activos recibidos como dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez y de los deudores de la cartera de créditos en proceso de recuperación recibida de esas entidades, así como los montos adicionales incurridos por el Banco Central para poner dichos activos en condiciones de venta.

(b) Este monto está compuesto por la cartera de préstamos recibida de las entidades financieras con problemas de liquidez, como dación en pago de las facilidades otorgadas por el Banco Central. Incluye US\$146,869,084 y US\$141,023,257, para el 2012 y 2011, respectivamente. Un detalle de la cartera por entidad financiera y su correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>Cartera</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Intercontinental, S. A.	RD\$	5,736,664,473	5,263,288,797
Banco Mercantil, S. A.		1,389,049,956	1,705,212,538
Grupo Financiero Nacional - Banco Nacional de Crédito, S. A.		1,074,520,786	1,820,470,180
Cartera de préstamos renegociadas Programa Liquidación Entidades Financieras		46,419,241	58,495,534
		<u>161,215,688</u>	<u>123,944,991</u>
		<u>8,407,870,144</u>	<u>8,971,412,040</u>
Menos provisión para posible irrecuperabilidad		<u>(6,187,470,752)</u>	<u>(7,269,816,720)</u>
	RD\$	<u>2,220,399,392</u>	<u>1,701,595,320</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- (c) Las acciones recibidas como dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acciones			
Haina Investment Company (i)	RD\$	3,948,797,055	3,948,797,055
Zona Franca San Isidro (ii)		2,996,970,849	2,996,970,849
Otras acciones		<u>226,070,283</u>	<u>226,070,283</u>
	RD\$	<u>7,171,838,187</u>	<u>7,171,838,187</u>

- (i) El valor razonable fue determinado en base a un promedio simple de dos (2) valoraciones realizadas por expertos externos: una realizada utilizando el método de valoración de flujos de efectivo de caja libre proyectados desde el año 2008 hasta el 2018, descontados a una de tasa ajustada por un índice de riesgo y la otra fue realizada utilizando el método de múltiplos.
- (ii) El valor razonable fue determinado en base a un promedio de cuatro (4) tasaciones de las naves y terrenos de esta compañía, realizadas por expertos externos. A este resultado se le añadió el valor en libros del resto de los activos del Banco, menos el total de sus pasivos.

Durante el año 2011 el Banco Central aumentó la inversión en esta entidad a través de la emisión de 3,792,880 acciones a un precio de RD\$100.00 c/u equivalentes a RD\$379,288,000.

- (d) Corresponde a cuentas por recibir de terceros, en moneda nacional y extranjera, por la venta de activos recibidos como dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyen US\$3,500,320 y US\$11,843,210, respectivamente.

Estas cuentas a recibir generan intereses entre un 3.0% y 7.2% anual, los cuales durante los años 2012 y 2011, ascienden a aproximadamente RD\$32,170,000 y RD\$53,100,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de ingresos por realización de activos en los estados de resultados que se acompañan.

- (e) Corresponde a deuda solidaria con garantía tangible, con un período de gracia para el pago de capital de dos (2) años, comenzando el 30 de diciembre de 2012, durante los cuales sólo se pagarán intereses sobre el saldo insoluto, a la tasa de interés LIBOR a 12 meses más dos (2) puntos porcentuales, pagaderos a más tardar el 30 de diciembre. Se pagarán nueve (9) cuotas anuales de capital, iguales y consecutivas por RD\$162,000,000, más los intereses sobre el saldo insoluto a partir del 30 de diciembre de 2011 y una cuota final por el remanente del capital no amortizado, conjuntamente con los intereses, el 30 de diciembre de 2022.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Este préstamo está garantizado con certificados de acciones de las compañías Omnimedia Corp., y Ellis Portfolio, S. A., una cuenta de gestión de inversión y valores, administrada por el CIBC Bank and Trust Company (Cayman) Limited, así como también los valores a recuperar de la liquidación de Bancrédito Panamá, S. A. y Bancredit Cayman Limited.

Durante los años 2012 y 2011 el Banco recibió abonos de capital a esta deuda por aproximadamente RD\$223,000,000 y RD\$167,000,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses generados por esta deuda ascienden a aproximadamente RD\$102,000,000 y RD\$148,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de ingresos por realización y recuperación de activos en los estados de resultados que se acompañan.

19 Otras cuentas del activo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Plan de préstamos al personal (a)	RD\$ 4,022,236,094	3,361,929,004
Intereses por cobrar sobre operaciones de crédito e inversión:		
Sobre instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 13)	5,596,959,403	794,827,979
Títulos con Pacto de Recompra	356,712	-
Sobre plan de préstamos al personal	<u>14,065,782</u>	<u>11,595,375</u>
	<u>5,611,381,897</u>	<u>806,423,354</u>
Avances y anticipos	787,295,687	693,007,263
Otros valores en reclamación	<u>2,890,058,905</u>	<u>92,858,878</u>
	13,310,972,583	4,954,218,499
Menos provisión por posible irrecuperabilidad	<u>(368,777,100)</u>	<u>(350,880,045)</u>
	<u>12,942,195,483</u>	<u>4,603,338,454</u>
Acuerdos de créditos especiales		
Rosario Dominicana, S. A. (b)	2,809,244,697	2,702,006,756
Avance al Fondo de Contingencia	869,889,420	727,709,027
Bonos con descuento y PDI Banco del		
Reservas de la República Dominicana (b)	32,899,595	31,643,711

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Bonos con descuento y PDI		
Rosario Dominicana (b)	486,387,583	467,820,599
Convenios de créditos recíprocos	337,159	936,809
Acuñaación e impresión de especies monetarias	741,879,739	768,452,376
Valores y efectos en poder del Museo		
Numismático y Filatélico	98,587,524	99,142,514
Seguros	42,005,347	36,171,817
Otros activos	95,395,410	73,436,842
	<u>5,176,626,474</u>	<u>4,907,320,451</u>
	RDS <u>18,118,821,957</u>	<u>9,510,658,905</u>

- (a) Corresponde a financiamientos realizados al personal del Banco Central, conforme a las previsiones que dicta el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, otorgados a largo plazo con garantía hipotecaria y a corto plazo sin garantía hipotecaria. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estos financiamientos generaron intereses por aproximadamente RD\$139,600,000 y RD\$115,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda nacional en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Esta partida se compone de las cuentas por cobrar e inversiones originadas en operaciones del Banco Central con la Rosario Dominicana, S. A., que fueron transferidas al Estado Dominicano según acuerdo intergubernamental de pago, renuncia de concesiones y pago de deuda, de fecha 22 de marzo de 2002 entre el Estado Dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S. A., mediante el cual esta última cede a favor del Estado Dominicano sus bienes muebles e inmuebles y derechos de explotación de las concesiones de Pueblo Viejo y Pueblo Viejo II.

El acuerdo antes mencionado fue modificado mediante Enmienda firmada entre el Estado Dominicano, el Banco Central, la Rosario Dominicana, S. A. y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (subsidiaria de Barrick Gold Corporation y Goldcorp, Inc.), en fecha 10 de junio de 2009, que dispone, entre otros aspectos, lo siguiente:

- ◆ Como contraprestación de la cesión de todos sus derechos y obligaciones bajo el Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, el Estado Dominicano se comprometió a pagar al Banco Central la deuda y el capital invertido por esta institución en la Rosario Dominicana, S. A., por US\$81,719,299, hasta que la deuda antes mencionada sea saldada, de la manera siguiente:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- Durante el tiempo en el cual PVDC pague solamente el Retorno Neto de Fundición (RNF), correspondiente al 3.2% de las ventas, que es el pago que recibe el Estado como dueño de la mina, el Gobierno transferirá al Banco Central un 15% del total del impuesto RNF que deba ser pagado por PVDC al Estado, en manos de la Dirección General de Impuestos Internos.
- A partir del año en que PVDC realice el primer pago anual por concepto de impuesto sobre la renta al Estado, 30% del total de los impuestos pagados por PVDC, serán transferidos al Banco Central.

20 Emisión monetaria

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de este rubro es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación (a)	RD\$ 86,432,366,259	78,146,137,322
Cheques de gerencia en circulación	65,535,185	55,363,505
Depósitos a la vista para encaje legal en moneda nacional	<u>81,248,287,058</u>	<u>76,786,860,923</u>
	<u>RD\$ 167,746,188,502</u>	<u>154,988,361,750</u>

(a) La Ley Monetaria y Financiera establece que la emisión y retiro de billetes y monedas representativas de la moneda nacional, es potestad exclusiva e indelegable del Banco Central, el cual determinará la cantidad de billetes y monedas en circulación.

21 Financiamientos y otros pasivos externos

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por financiamientos de mediano y largo plazo, cuentas de organismos internacionales, emisión de títulos en moneda extranjera, acuerdos de créditos recíprocos, entre otros. Un detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pasivos con Fondo Monetario Internacional (FMI) (a)		
Cuenta No. 1 (a.1)		
Acuerdo Stand By/2005	RD\$ 595,271,885	4,858,827,942
Acuerdo Stand By /2009	13,359,159,506	12,828,514,192

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

224

Suscripciones pendientes de pago (a.2) Cuenta No. 2	13,529,566,111	12,992,151,998
Otras obligaciones en DEG (equivalente a US\$1,819 y US\$2,788) para el 2012 y 2011, respectivamente	112,429	107,963
Asignaciones DEG (a.3)	<u>12,907,108,145</u>	<u>12,394,418,971</u>
	<u>40,391,218,076</u>	<u>43,074,021,066</u>
Financiamiento a corto plazo		
Convenios de Créditos Recíprocos - Bancos Centrales (corresponden a US\$7,784 y US\$24,139 para el 2012 y 2011, respectivamente)	<u>313,423</u>	<u>934,777</u>
Financiamientos y otros pasivos de mediano y largo plazo		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (b)	1,071,932,506	1,355,364,685
Asociación Internacional de Fomento (AIF) (c)	49,069,764	53,096,188
Banco Central de la Reserva del Perú (d) Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) (e)	-	24,303,907
	<u>-</u>	<u>7,612,197</u>
	<u>1,121,002,270</u>	<u>1,440,376,977</u>
Emisión de Títulos en Moneda Extranjera		
Renegociación 1994 - Citibank (f): Bonos con Descuento (f. 1)	<u>13,227,817,260</u>	<u>12,722,868,766</u>
	13,227,817,260	12,722,868,766
Participación en colateral Bonos con Descuento (corresponden a US\$6,039,081 y US\$5,601,950 para el 2012 y 2011, respectivamente)	<u>243,140,648</u>	<u>216,931,607</u>
	<u>13,470,957,908</u>	<u>12,939,800,373</u>
Préstamos por Cuenta de Otras Instituciones:		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Préstamo BID 826/SF-DR FUNDAPEC (g)	<u>472,060,052</u>	<u>481,605,687</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Otros Pasivos Externos (h):

Banco Interamericano de Desarrollo Aportes	1,010,404,543	914,734,866
Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos IDB-CEE	18,665,383	12,087,051
Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	8,004,627	7,699,065
Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	2,414,147	-
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	30,337,538	28,217,630
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1,196,399	1,196,399
Intereses por pagar	68,984,227	114,537,817
Depósitos a la Vista en Organismos Bilaterales	92,713,977	416,217,360
	<u>1,232,720,841</u>	<u>1,494,690,188</u>
RDS	<u>56,688,272,570</u>	<u>59,431,429,068</u>

225

(a) Fondo Monetario Internacional (FMI)**(a.1) Cuenta 1:****Acuerdos Stand By**

El Gobierno Dominicano firmó un Acuerdo Stand-By con el FMI en enero de 2005, por DEG437.8 millones, con límite para desembolsar hasta mayo de 2007, el cual fue extendido en febrero de 2007 hasta enero de 2008, fecha en que recibió un desembolso por DEG77.05 millones equivalentes a US\$118.7 millones.

El Gobierno Dominicano firmó un Acuerdo Stand-By con el FMI en diciembre de 2009, por DEG1,094.5 millones (alrededor de US\$1,700 millones), o el 500% de la cuota de la República Dominicana en el FMI. En el mes de julio 2011 el Banco recibió desembolsos por DEG135.56 millones, equivalentes a US\$207.77 millones.

La deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de DEG225,771,000 y DEG298,003,500, equivalentes a US\$346,597,503 y US\$456,750,468, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta deuda causó intereses por RDS\$214,128,091 y RD\$337,200,371, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos por financiamientos de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

226

(a.2) Suscripciones Pendientes de Pago

Suscripción como miembro por DEG218,897,036 equivalentes a US\$336,044,780 y US\$335,503,857 para el 2012 y 2011, respectivamente, avalada mediante pagaré emitido, sin intereses, ni fecha de vencimiento específica.

(a.3) Asignaciones DEG

Corresponde a las asignaciones realizadas por el FMI al Banco Central al suscribirse como país miembro, en proporción a sus cuotas. Dicha asignación ofrece a cada país miembro un activo que no le cuesta nada y por el cual ni se devengan ni se pagan intereses. Si las tenencias en DEG de un país miembro superan al nivel asignado, este devenga intereses sobre el excedente y si mantiene nivel inferior paga intereses sobre el déficit. La asignación fue por DEG208,826,188 equivalente a US\$320,584,288 y US\$320,068,251, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco Central mantiene tenencias en el FMI por DEG13,213,137 y DEG12,104,536, equivalentes a US\$20,284,449 y US\$18,552,643, respectivamente. Estas tenencias se incluyen en el renglón de depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses pagados sobre el déficit de las tenencias de DEG ascienden a RD\$19,686,024 y RD\$59,355,792, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos por financiamientos de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Préstamos recibidos para financiar programas del sector financiero e industrial, de acuerdo al siguiente detalle:

Préstamos No.	Fecha	Vencimiento	Monto Original	Tasa Interés	Saldo	
					2012	2011
773/OC-DR	15-Nov-93	Noviembre 2015	US\$ 102,000,000	4.26%	23,165,516	30,887,354
462/SF-DR	5-Apr- 76	Abril 2016	7,000,000	2.00%	1,322,670	1,677,302
600/SF-DR	10-Jan- 79	Enero 2021	<u>7,500,000</u>	2.00%	<u>2,136,269</u>	<u>2,435,710</u>
			US\$ <u>116,500,000</u>		<u>26,624,455</u>	<u>35,000,366</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estos préstamos causaron intereses por RD\$53,975,976 y RD\$69,281,110, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

(c) Agencia Internacional de Fomento AIF 245 - DO

Préstamo por US\$5,000,000 firmado el 19 de mayo de 1971, para Desarrollo del Sector Ganadero, a una tasa de comisión de 0.75% anual, con un período de gracia hasta mayo de 1981. Las cuotas de capital fueron pagadas semestralmente por un monto de US\$25,391 hasta 1990 y un monto de US\$76,174 en lo adelante, con vencimiento en noviembre de 2020. El saldo de esta deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a US\$1,218,785 y US\$1,371,134, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este préstamo causó intereses por RD\$386,853 y RD\$417,716, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Banco Central de la Reserva del Perú - Acuerdo de Cooperación Financiera Interbancaria

Corresponde a préstamos por renegociación de deuda por un monto de US\$6,276,137, mediante contrato G01-062-93 de fecha 31 de marzo de 1993, a una tasa de interés anual de 3%, con un período de gracia hasta mayo de 2003, pagadero trimestralmente, con vencimiento en diciembre de 2012. El saldo de esta deuda al 31 de diciembre 2011 es de US\$627,614.

(e) Agencia Internacional para el Desarrollo

Préstamos recibidos para financiar programas del sector agrícola, minero e industrial, de acuerdo al detalle siguiente:

Préstamos No.	Fecha	Vencimiento	Monto Original	Tasa Interés	Saldo	
					2012	2011
AID-517-W-041	30-Sep-82	Junio 2013	US\$ 1,500,000	3%	59,962	177,241
AID-517-W-052	23-ago-85	Enero 2012	<u>1,760,000</u>	3%	-	<u>19,333</u>
			US\$ <u>3,260,000</u>		<u>59,962</u>	<u>196,574</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este préstamo causó intereses por RD\$302,681 y RD\$401,402, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Renegociación 1994 - Citibank - Bonos con Descuentos

Deuda remanente del principal renegociado con la banca privada en agosto de 1994 por un monto de US\$328,550,000 a ser pagada a término en agosto de 2024, con un colateral para el principal en Bonos Cero Cupón del Tesoro de los Estados Unidos de América, adquiridos a un costo de US\$38.85 millones. Hasta la fecha de su vencimiento únicamente serán pagados semestralmente intereses a razón de LIBOR más un margen de 13/16%. Además, tiene una garantía colateral de intereses (nota 6 (a)).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

(g) Banco Interamericano de Desarrollo 826/SF-DR

Préstamo hasta US\$20,000,000 o su equivalente en otras monedas, cuyos recursos se canalizaron hacia el sector educación a través de FUNDAPEC, registrado en varias monedas, a tasa de interés anual de 1% hasta septiembre de 1999 y 2% en adelante, pagadero en cuotas semestrales con vencimiento en febrero de 2030. La deuda equivalente en US\$ al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a US\$11,742,937 y US\$12,436,782, respectivamente.

(h) Otros pasivos externos

Corresponden a los aportes y sus suscripciones en pagaré, cuentas regulares de depósitos de fondos e intereses por pagar y otros pasivos con Organismos Internacionales no Monetarios. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyen US\$30,039,962 y US\$38,255,223, respectivamente.

22 Valores emitidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de este rubro es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Operaciones de Mercado Abierto:			
Certificados de participación (a)	RD\$	1,338,474,714	1,385,104,715
Certificados de inversión en moneda nacional		6,086,323,585	39,308,447,499
Certificados de inversión en moneda extranjera		-	2,362,586
Certificados de inversión cero cupón (neto) (b):			
Valor nominal		242,702,536,695	182,336,340,042
Descuento		<u>(16,035,624,185)</u>	<u>(12,037,934,691)</u>
		<u>226,666,912,510</u>	<u>170,298,405,351</u>
Certificados de inversión referenciados a US\$ y Notas del Tesoro de los EUA (c)		2,415,672,000	3,547,018,300
Notas de renta fija (neto) (d):			
Valor nominal		17,152,300,000	23,291,900,000
Descuento y prima, neto		<u>(566,945,125)</u>	<u>(848,690,010)</u>
		16,585,354,875	22,443,209,990
Bono de ahorro familiar		<u>82,144</u>	<u>82,144</u>
Total valores emitidos	RD\$	<u>253,092,819,828</u>	<u>236,984,630,585</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- (a) Certificados colocados en ventanilla directa, a una tasa de interés entre el 14.29% y 17.24% durante el 2012 y 2011, con vencimiento variable.
- (b) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (Cero Cupón y Letras), con plazo de colocación desde 28 días hasta 364 días, a una tasa de rendimiento efectiva entre 11.5% y 15% durante el 2012, y 6.58% y 10.23% durante el 2011.
- (c) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas, pagando la tasa de interés de las Notas del Tesoro de los EUA, al plazo de la emisión más una prima indicada mediante subasta. Durante el año 2012 las tasas oscilaron entre 3.50% y 5.50%, en tanto que en el 2011 las tasas oscilaron entre 5.10% y 5.50%. Los plazos de colocación son de año y medio, dos (2) y tres (3) años. Los intereses se pagan trimestralmente y el capital es indexado al tipo de cambio promedio prevaleciente.
- (d) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas, a precios con descuento, a la par o con prima, emitidos a plazos de un año y medio, dos (2), tres (3), cinco (5) y siete (7) años. Las tasas de interés nominal durante el año 2012 oscilaron entre 12% y 14% y para el 2011 oscilaron entre 16.03% y 17.44%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores emitidos generaron gastos por intereses y amortización de descuento por aproximadamente RD\$42,100,000,000 y RD\$37,773,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses devengados por instrumentos de política monetaria en los estados de resultados que se acompañan. Los intereses pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por este concepto son de aproximadamente RD\$12,299,000,000 y RD\$9,900,000,000. (Ver nota 24).

23 Otros depósitos de entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos para encaje legal en moneda extranjera (a)	RD\$ 40,910,891,710	49,439,657,997
Depósitos remunerados en moneda nacional (b):	<u>16,034,050,535</u>	<u>18,608,400,000</u>
	RDS <u>56,944,942,245</u>	<u>68,048,057,997</u>

- (a) Corresponde a las disponibilidades que mantienen las instituciones de intermediación financiera en el Banco Central por el requerimiento de encaje legal en moneda extranjera.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

230

(b) Corresponde a depósitos recibidos de las instituciones financieras utilizados por el Banco Central como instrumento de política monetaria. La tasa de interés de estos instrumentos es fijada por el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, oscila entre 3.5% y 4% así como 4% y 9.5% anual, respectivamente. El monto de los intereses generados por este concepto durante los años 2012 y 2011, fueron de RD\$2,198,000,000 y RD\$1,783,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses devengados por instrumentos de política monetaria en los estados de resultados que se acompañan.

24 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un detalle de este rubro, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros pasivos monetarios:		
Depósitos especiales en moneda extranjera:		
Cuentas especiales en dólares	RD\$ 61,622	59,269
Depósitos en euros	59,519,049	13,534,808
Depósitos en otras monedas	<u>20,697,881</u>	<u>18,675,817</u>
	80,278,552	32,269,894
Gobierno Dominicano, fondos provenientes de los bonos soberanos	6,808,369	6,548,472
Depósitos provenientes de préstamos y financiamientos de organismos internacionales	<u>2,405,969,035</u>	<u>1,934,443,933</u>
	<u>2,493,055,956</u>	<u>1,973,262,299</u>
Depósitos en moneda nacional remunerados:		
Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central (nota 26)	-	2,935,400,000
Aporte para pensiones facultativas	<u>2,898,193,136</u>	<u>2,898,193,136</u>
	2,898,193,136	5,833,593,136
Fondos especializados en moneda nacional:		
Financieras y Corporaciones de Crédito	1,704,061	5,502,753
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	4,880,063	40,074,500
Puestos de Bolsa	142,432,136	12,479,417
Otros fondos especializados	<u>692,427,475</u>	<u>795,732,171</u>
	<u>841,443,735</u>	<u>853,788,841</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Fondos especializados en moneda extranjera:		
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	32,934,865	9,216,353
Puestos de Bolsa	110,325,927	8,327,953
Gobierno Dominicano - cuenta para el pago de la deuda externa	<u>2,198,992,290</u>	<u>766,179,275</u>
	<u>2,342,253,082</u>	<u>783,723,581</u>
Otros depósitos no exigibles a la vista:		
En moneda extranjera	25,484,190	17,457,448
En moneda nacional	<u>276,810,934</u>	<u>1,705,834,329</u>
	302,295,124	1,723,291,777
Fondos recibidos en administración (nota 10)	<u>14,513,686,744</u>	<u>12,371,220,342</u>
	<u>23,390,927,777</u>	<u>23,538,879,976</u>
Otros pasivos:		
Intereses acumulados por pagar sobre valores emitidos	12,301,465,921	9,912,829,843
Cuentas por pagar	1,273,593,200	469,232,673
Provisiones, principalmente prestaciones laborales	594,683,896	1,209,786,142
Deuda renegociada a cargo del Gobierno Dominicano	-	80,432,748
Cobros por aplicar	310,098,054	64,965,593
Compromiso operaciones divisas	85,044,000	95,849,000
Programa de asistencia fortalecimiento sector financiero	163,171,492	175,633,219
Otros	<u>59,427,976</u>	<u>20,346,413</u>
	<u>14,787,484,539</u>	<u>12,029,075,632</u>
	RDS <u>38,178,412,316</u>	<u>35,567,955,608</u>

25 Patrimonio**Fondo de recursos propios**

El Banco Central de la República Dominicana cuenta con un capital denominado Fondo de Recursos Propios, constituido por el aporte que para la creación del mismo efectuó el Estado Dominicano y por las capitalizaciones autorizadas y las reservas para ampliación de capital acumuladas hasta el momento de la entrada en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera. El 8 de abril de 2005, este fondo fue aumentado por el Estado Dominicano a RD\$2,371,350,000, mediante la emisión de un Bono de Capitalización por la suma de RD\$2,325,000,000. (Ver nota 13). El Banco Central tiene un patrimonio propio inembargable.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Reserva general

Corresponde a la desmonetización de monedas deterioradas no por el desgaste natural, por lo que fueron retiradas de circulación por el Banco Central sin compensación de las mismas y registradas en la cuenta de reserva general, en virtud de lo establecido en el Artículo 25 de la Ley Monetaria y Financiera.

Recapitalización del Banco Central - Ley No. 167-07

El 10 de julio de 2007 entró en vigencia la Ley No. 167-07, la cual estableció los mecanismos legales y financieros a través de los cuales serán cubiertas íntegramente y de manera continua, las pérdidas acumuladas del Banco Central para alcanzar la Recapitalización en un período de 10 años, conforme al Plan de Recapitalización aprobado en fecha 25 de julio de 2006.

De acuerdo con el Artículo 4 de la referida ley corresponde al Estado Dominicano cubrir la totalidad de las pérdidas del Banco Central, mediante las alternativas siguientes:

- (a) Emisión de bonos de recapitalización por parte del Estado, a favor del Banco Central.
- (b) Traspaso directo de fondos.
- (c) Aportes provenientes de fondos obtenidos por el Estado a través de financiamiento internacional de largo plazo.
- (d) Aportes provenientes de fondos como resultado del desarrollo del mercado de otros títulos y/o bonos de deuda pública. Dichos títulos y/o bonos podrán también ser emitidos para la recapitalización del Banco Central, y entregados directamente al mismo con tal propósito.

Para los fines de la elaboración del Plan de Recapitalización sólo se consideró la alternativa indicada en el literal (a) y se reconocieron como pérdidas acumuladas del Banco Central, las registradas desde el año 1947 al año 2005, por un monto de RD\$202,140,583,810. Asimismo, se autoriza a el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, a la emisión global de Bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto total de hasta RD\$320,000,000,000, quedando facultada a realizar las correspondientes emisiones parciales anuales con cargo al mismo en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

El tratamiento de los resultados de las operaciones corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se registrarán de la siguiente manera:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Superávit

Para cada ejercicio fiscal, el superávit o ganancia del Banco Central se distribuirá mediante la asignación de un tercio del mismo hasta que se incremente el Fondo de Recursos Propios a un nivel equivalente al 5% del monto agregado de los pasivos totales del Banco Central; otro tercio se destinará a incrementar la Reserva General del Banco hasta alcanzar un nivel equivalente al monto del Fondo de Recursos Propios que tiene un límite de 5%, la que sólo podrá utilizarse para compensar cualquier déficit del Banco Central; y el tercio restante se transferirá al Estado quien lo aplicará exclusivamente para amortizar o redimir los títulos de deuda pública que hayan sido emitidos para capitalizar el Banco Central.

Una vez los Fondos de Recursos Propios y la Reserva General hayan alcanzado en conjunto el 10%, el superávit se transferirá en su totalidad al Estado quien lo aplicará exclusivamente a la redención de los títulos emitidos por el Estado para capitalizar el Banco Central. Redimidos estos títulos en su totalidad, dicho superávit o ganancia realizada se transferirá al Estado una vez dictaminados los Estados Financieros, como lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria y en función de lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Déficit

En caso de que se genere déficit, este se cubrirá en primer lugar con cargo al Fondo de Reserva General indicado en el Artículo 3 de la referida ley, y si este no alcanzare a cubrir dicho déficit, el Estado absorberá la diferencia mediante los mecanismos legales y financieros previstos en la referida ley y las normas complementarias que rigen el sistema de crédito público, en el entendido de que los gastos del Banco Central deberán estar contemplados tanto en el Programa Monetario como en el presupuesto del Banco aprobados por la Junta Monetaria para cada año. Para estos fines, una vez dictaminados los Estados Financieros anuales del Banco Central, como lo establece la Ley Monetaria y Financiera, dicha entidad notificará a más tardar el 15 de mayo del año de que se trate al Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Crédito Público, el importe de pérdidas corrientes del Banco Central que deberá ser reconocido como deuda pública.

Las partidas a ser consignadas anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, por concepto del pago de los intereses del total de los Bonos que hayan sido emitidos, se determinarán de acuerdo a una escala anual que inicia en el 2007 con un 0.5% del PIB hasta un 1.4% en el 2016.

La Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central y el Reglamento de Aplicación No. 702-07 de fecha 18 de diciembre de 2007 establecen además que el Ministerio de Hacienda contratará una Auditoría de Cumplimiento sobre los costos asociados a las operaciones de política monetaria correspondiente al año que presente el Banco Central.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

26 Plan de jubilaciones y pensiones**26.1 Pensiones a cargo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central, Inc.**

234

El Banco Central mantiene un Fondo de Jubilaciones y Pensiones contributivo y de beneficios definidos, que cubre a todos sus funcionarios y empleados vigentes hasta diciembre de 2002, este plan constituye un fondo cerrado y es administrado por la Administradora del Fondo de Pensiones del Banco Central. A partir del año 2003 los funcionarios y empleados que ingresan o reingresan están cubiertos bajo el régimen de contribución definida establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01, afiliados a fondos de capitalización individual, administrados por las administradoras de Fondos de Pensiones. El plan se financia mediante aportes del Banco Central y de los afiliados.

A continuación la composición de las obligaciones actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del personal del Banco Central, Inc. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con los informes actuariales a esas fechas:

	Valores expresados en Miles RD\$	
	2012	2011
Valor actuarial presente	(13,732,001)	(11,936,704)
Activos netos disponibles	<u>14,259,524</u>	<u>9,766,004</u>
Obligación neta al 31 de diciembre	527,523	(2,170,700)
Depósito especial remunerado en el Banco Central (nota 24)	<u>-</u>	<u>2,935,734</u>
Superávit actuarial	<u><u>527,523</u></u>	<u><u>765,034</u></u>

26.2 Pensiones facultativas

Corresponde a pensiones otorgadas por el Banco no cubiertas por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central Inc.,

En fecha 16 de septiembre de 2010, según la Decimoctava Resolución dictada por la Junta Monetaria instruyó al Banco a realizar las evaluaciones financieras y aplicar las recomendaciones actuariales que fueren necesarias para que, en el caso de las jubilaciones y pensiones otorgadas con recursos del Banco Central, realicen los aportes necesarios al Fondo de Jubilaciones y Pensiones a fin de que dichas pensiones dispongan de su contrapartida financiera.

Durante los años 2012 y 2011, amparado en la Décima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de febrero de 2011, el Banco Central realizó aportes a la administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central por valor aproximado de RD\$357,000,000 y RD\$2,840,000,000, respectivamente, para que con el rendimiento que generen estos aportes se cubra la nómina de pensiones.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con un estudio actuarial realizado por un experto externo al 31 de diciembre de 2012, el déficit actuarial de este Fondo es de aproximadamente RD\$11,000,000 utilizando una tasa de descuento de 11% y una tasa de mortalidad bajo la tabla GAM-83 con una reducción de cuatro (4) años basados en la estadística de la tasa de mortalidad de los afiliados.

235

27 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Billetes y monedas no subsidiarias disponibles en bóvedas	RD\$ 129,912,764,526	99,719,998,272
Especies monetarias destruidas	384,151,428,395	338,047,513,395
Especies monetarias para destruir	897,794,517	1,472,981,708
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación	<u>86,432,366,259</u>	<u>78,146,137,322</u>
Total emisiones autorizadas	601,394,353,697	517,386,630,697
Litis judiciales en contra del Banco Central	34,187,448,137	31,712,369,834
Litis judiciales a favor del Banco Central	45,471,986,208	45,469,500,000
Reclamos de depósitos del Banco Mercantil	49,210,258	49,210,258
Valores entidades financieras en liquidación	1,008,944,740	1,008,944,741
Títulos con pactos de recompra recibidos en garantía	335,000,000	167,000,000
Contratos operaciones financieras	270,000,000	365,000,000
Participación en organismos internacionales	296,989,508	296,962,983
Exceso garantía adelantos Baninter	1,546,011,863	1,546,011,863
Dividendos recibidos en acciones	1,305,200	35,100
Portafolio de Negociación Indexado	7,000,000	49,900,000
Portafolio de Negociación	5,000,000	2,000,000
Cuentas de contraparte y otros	<u>4,714,791,927</u>	<u>104,895,762</u>
	RD\$ <u>689,288,041,538</u>	<u>598,158,461,238</u>

28 Contingencias

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos por las operaciones que ha realizado, mayormente como consecuencia de las entidades de intermediación financiera liquidadas y/o en proceso de liquidación. La suma total reclamada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de aproximadamente RD\$79,658 millones y RD\$99,719 millones; respectivamente.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

La gerencia basada en las representaciones de los asesores legales del Banco Central no anticipa pérdidas materiales como resultado de estos litigios, y por lo tanto, no se han hecho provisiones en los estados financieros adjuntos. Los montos involucrados se encuentran registrados en cuentas de orden (nota 27).

Como parte de las operaciones de política monetaria, a finales de 2011 y 2012 el Banco firmó contratos de cobertura cambiaria con bancos comerciales del país por la compra de US\$270,000,000 y US\$365,000,000, respectivamente. Estos contratos conllevan el compromiso de cubrir y compensar a los bancos comerciales por la diferencia entre la tasa de cambio inicial y la tasa de cambio de venta del Banco vigente en cada fecha de cobertura.

29 Vencimiento de activos y pasivos financieros

A continuación un detalle de los vencimientos aproximados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

		2012			Total
		Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos					
Oro	RDS	1,221,166,682	-	-	1,221,166,682
Dólares de los Estados Unidos y otras divisas		1,866,741,767	-	-	1,866,741,767
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		99,367,589,012	-	-	99,367,589,012
Inversiones en instituciones internacionales		33,547,152,891	-	-	33,547,152,891
Otros cuentas por recibir de no residentes		185,201,520	418,716,480	-	603,918,000
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera		335,000,000	-	-	335,000,000
Instrumentos de recapitalización del Banco Central		27,079,379,811	57,986,504,494	-	85,065,884,305
Inversiones en títulos de crédito		-	735,000,000	-	735,000,000
Cuentas por recibir Gobierno Dominicano		49,621,322,857	85,500,000,000	124,746,762,835	259,868,085,692
Activos en proceso de realización - deudores por venta de activos (nota 17)		229,646,907	-	-	229,646,907
Otras cuentas del activo		<u>8,673,056,427</u>	<u>1,200,778,783</u>	<u>6,173,595,221</u>	<u>16,047,430,431</u>
Total activos	RDS	<u>222,126,257,874</u>	<u>145,840,999,757</u>	<u>130,920,358,056</u>	<u>498,887,615,687</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Pasivos:					
Cheques de gerencia en circulación	RDS	(65,535,185)	-	-	(65,535,185)
Depósitos a la vista en moneda nacional		(81,248,287,058)	-	-	(81,248,287,058)
Financiamientos y otros pasivos externos		(778,363,041)	(15,395,026,348)	(40,514,883,181)	(56,688,272,570)
Valores emitidos		(33,279,566,865)	(101,300,307,199)	(118,512,945,764)	(253,092,819,828)
Otros depósitos en entidades de intermediación financiera		(56,944,942,245)	-	-	(56,944,942,245)
Otros pasivos		(19,616,131,716)	-	(335,582,245)	(19,951,713,961)
Total pasivos	RDS	<u>(191,932,826,110)</u>	<u>(116,695,333,547)</u>	<u>(159,363,411,190)</u>	<u>(467,991,570,847)</u>

237

		2011			
		Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:					
Oro	RDS	1,084,927,493	-	-	1,084,927,493
Dólares de los Estados Unidos y otras divisas		1,178,636,121	-	-	1,178,636,121
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		125,796,052,105	-	-	125,796,052,105
Inversiones en instituciones internacionales		24,814,883,570	-	-	24,814,883,570
Otros cuentas por recibir de no residentes		178,521,130	503,415,900	-	681,937,030
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera		167,000,000	-	-	167,000,000
Operaciones de crédito a entidades asistidas		929,723,188	-	-	929,723,188
Instrumentos de recapitalización del Banco Central		20,000,000,000	65,065,884,305	-	85,065,884,305
Inversiones en títulos de crédito		-	735,000,000	-	735,000,000
Cuentas por recibir Gobierno Dominicano		50,000,000,000	85,500,000,000	96,426,153,274	231,926,153,274
Activos en proceso de realización - deudores por venta de activos (nota 17)		561,489,649	91,610,521	-	653,100,170
Otras cuentas del activo		<u>1,191,815,791</u>	<u>199,943,202</u>	<u>4,020,497</u>	<u>1,395,779,490</u>
Total activos	RDS	<u>225,903,049,047</u>	<u>152,095,853,928</u>	<u>96,430,173,771</u>	<u>474,429,076,746</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Pasivos:					
Cheques de gerencia en circulación	RD\$	(55,363,505)	-	-	(55,363,505)
Depósitos a la vista en moneda nacional		(76,786,860,923)	-	-	(76,786,860,923)
Financiamientos y otros pasivos externos		(5,959,150,891)	(2,536,103,651)	(50,936,174,526)	(59,431,429,068)
Valores emitidos		(49,655,179,242)	(92,231,288,817)	(95,098,162,526)	(236,984,630,585)
Otros depósitos en entidades de intermediación financiera		(68,048,057,997)	-	-	(68,048,057,997)
Otros pasivos		<u>(19,037,091,819)</u>	<u>(488,490,306)</u>	<u>(15,605,146,508)</u>	<u>(35,130,728,633)</u>
Total pasivos	RD\$	<u>(219,541,704,377)</u>	<u>(95,255,882,774)</u>	<u>(161,639,483,560)</u>	<u>(476,437,070,711)</u>

238

30 Otras revelaciones

En fecha 29 de octubre de 2009 el Banco Central de la República Dominicana, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, firmaron un nuevo Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual durará hasta febrero de 2012 por un monto equivalente a DEG1,094.5 millones (500 por ciento de los DEG 218.9 millones de la cuota), para apoyar el programa económico del Gobierno de la República Dominicana y fortalecer su capacidad de responder a los efectos de la crisis económica mundial. De este monto, el Banco Central recibió en el 2010 DEG80,580,000, equivalentes a RD\$4,643,978,502 y el Ministerio de Hacienda DEG466,670,000, compuesto por un desembolso de DEG300,000,000, a título de financiamiento para soporte presupuestario.

El Banco Central actúa como agente depositario en la deuda que el Ministerio de Hacienda asume en el Acuerdo con el FMI, por lo cual no se registra este compromiso en los libros del Banco, y los fondos correspondientes se tramita directamente de una cuenta habilitada para tales fines en nombre del gobierno dominicano.

Dentro de los criterios de desempeño cualitativos e indicadores de referencia estructurales señalados en el Acuerdo, el Banco Central debería cumplir con mantener reservas internacionales netas al 31 de diciembre de 2011, con un piso (mínimo) de US\$2,315 millones. A esa fecha el Banco mantiene inversiones de la reserva que exceden este mínimo requerido.

En el mes de febrero de 2012 las autoridades dominicanas y el Fondo Monetario Internacional (FMI) dieron por finalizado el acuerdo Stand By vigente que vencía en febrero 28 de 2012 y al mismo tiempo se activó un Monitoreo Post-Programa (PPM por sus siglas en inglés), el cual es un mecanismo que tiene el FMI para fortalecer la vigilancia en países que ya han concluido un acuerdo y que tienen niveles de acceso al crédito del Fondo superiores al 200% de la cuota con dicho organismo internacional. Este programa contempla reportes sobre el desempeño macroeconómico del Banco y las políticas al directorio del FMI semestralmente.